Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.

CONTRATO **CERRADO** PARA LA **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)" (PARTIDA 535) (DESTINO PUEBLA)**, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO **"EL INSTITUTO"**, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL Y TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**, Y POR LA OTRA **TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO **"EL PROVEEDOR"**, REPRESENTADA POR EL **C. JOSÉ DANIEL MÉNDEZ OCHOA**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

D E C L A R A C I O N E S

I. Declara, **"EL INSTITUTO"**, que:

I.1 Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5 de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la **C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal** con R.F.C. [redacted] es una servidora pública adscrita a la misma que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"LAASSP"**, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato, que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales

efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato.

I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 36 Bis y 46 de la **"LAASSP"** y los correlativos de su Reglamento, en términos del Acta Administrativa correspondiente al Sorteo Manual de Insaculación y el Acta de Fallo, ambas de fecha 03 de julio de 2024, emitidas por la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, documentos que se integran en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

A través del Acta Administrativa de Rectificación del Acta de Fallo de fecha 09 de julio de 2024, la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, realizó diversas correcciones mecanográficas, documento que se agrega al presente contrato como **Anexo 3 (tres)**.

Mediante oficio número 09 53 84 61 1CFI/2024/**6144** de fecha 04 de julio de 2024, la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, solicitó a la División de Contratos la elaboración de los instrumentos jurídicos, remitiendo las documentales para su elaboración; siendo responsabilidad del Área Contratante, Área Requirente, Área Técnica y del Administrador del Contrato; los aspectos técnicos, presupuestales y demás cuestiones relacionadas con la contratación, incluido el contenido de los anexos, documento que se agrega en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

I.5 **"EL INSTITUTO"** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende de los Oficios de Liberación de Inversión (OLI), que se agregan al presente contrato en el **Anexo 1 (uno)**.

I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **N° IMS421231I45.**

I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. Declara **"EL PROVEEDOR"**, que:

II.1 Es una persona **moral** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 7,111 de fecha 27 de octubre de 2014, pasada ante la fe del Licenciado Víctor Humberto Benítez González, Titular de la Notaría Pública número 136 del Estado de México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, en el folio mercantil electrónico número 542377-1, denominada **TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la compra venta,

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

arrendamiento, producción, fabricación, soporte técnico, capacitación, investigación, desarrollo, importación, exportación, consignación, almacenaje, maquinación y distribución de cualquier mercancía, producto, servicio, bienes o inmuebles de energía sustentable y recursos ecológicos y reciclados y productos reciclables y generación de desarrollo de ingeniería, análisis, planeación, capacitación y comercialización de los antes mencionados.

II.2 El **C. José Daniel Méndez Ochoa**, en su carácter de **Representante Legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 7,111 de fecha 27 de octubre de 2014, pasada ante la fe del Licenciado Víctor Humberto Benítez González, Titular de la Notaría Pública número 136 del Estado de México, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, en el folio mercantil electrónico número 542377-1, mismas que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitadas ni revocadas en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **TIP141027591.**

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); lo que acredita con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, la cual se encuentra vigente.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la **"LAASSP"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la **"LAASSP"**.

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la **"LAASSP"** y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"** y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la

conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: 55 8848 6206, correo electrónico: [redacted] y domicilio ubicado en **Calle Norte 1F número 4622, Colonia Defensores de la República, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, Código Postal 07780, Ciudad de México.**

C L Á U S U L A S

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a **"EL INSTITUTO"** la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)" (PARTIDA 535) (DESTINO PUEBLA)**, en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus Anexos que forman parte integrante del mismo, así como a lo establecido en la Junta de Aclaraciones, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

Anexo 1 (uno)	"Oficio de Liberación de Inversión (OLI)".
Anexo 2 (dos)	"Anexo 3. Anexo Técnico, Anexo 3.1 Cedulas de Descripción de los Bienes, Anexo 3.2 Relación y Cantidad de Bienes, Anexo 3.3 Requisitos para los Bienes, Anexo 3.4 Guía de Distribución, Anexo 4. Términos y Condiciones, Anexo 4.1, Descripción Amplia y Detallada de los Bienes Ofertados, Anexo 4.2, Anexo 4.2A., Anexo 4.2B., Anexo 4.2C., Anexo 4.2D., Anexo 4.3, Anexo 4.4, Anexo 4.5 y Anexo 4.6".
Anexo 3 (tres)	"Descripción Amplia y Detallada de los Bienes Ofertados, Propuesta Económica de **"EL PROVEEDOR"**, Carta Garantía, Acta Administrativa Correspondiente al Sorteo Manual de Insaculación, Acta de Fallo, Precisiones a la Convocatoria, Acta Administrativa de Rectificación del Acta de Fallo, Oficio número 09 53 84 61 1CFI/2024/6144, Oficio número 09 53 84 61 1CFB/06294 y Atenta Nota de fecha 10 de julio de 2024".
Anexo 4 (cuatro)	"Documento de designación de Administrador del Contrato".
Anexo 5 (cinco)	"Junta de Aclaraciones", la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet".

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **$118,300.96 (CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 96/100 M.N.)**, más impuestos que ascienda a **$18,928.15 (DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 15/100 M.N.),** que hace un total de **$137,229.11 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 11/100 M.N.)**, de conformidad con los precios unitarios que se indican en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

Los precios unitarios son considerados fijos y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)" (PARTIDA 535) (DESTINO PUEBLA)**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato **"EL INSTITUTO"** no otorgará anticipo a **"EL PROVEEDOR"**.

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"EL INSTITUTO" efectuará el pago en una sola exhibición a **"EL PROVEEDOR"** por cada Orden de Suministro cumplimentada, previa entrega de los bienes que representen la totalidad de los que hayan sido adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la **"LAASSP"** así como por lo establecido en los incisos **k)** y **l)** de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

El pago se realizará en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que **"EL PROVEEDOR"** presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, la Oficina de Control de Trámite de Erogaciones en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), la Oficina de Trámite de Erogaciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), según corresponda, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, de quien suscribió la orden de compra o servicio, o de quien autorizó la contratación por montos inferiores a $2,000.00 (antes de IVA). Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millenium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que **"EL PROVEEDOR"** cuenta con opinión positiva y vigente en materia de aportaciones de seguridad social ante el INFONAVIT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millenium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a **"EL INSTITUTO"**.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **"EL INSTITUTO"**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231I45 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **"EL PROVEEDOR"** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"** archivo en formato XML. La validez de los mismos, será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación, para tal efecto **"EL PROVEEDOR"** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **"EL INSTITUTO"**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **"EL PROVEEDOR"** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo "Normatividad de pago de las Cuentas Contables" del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, sí no se ha determinado, calculado y notificado a **"EL PROVEEDOR"** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

"EL PROVEEDOR" podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO".**

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, **"EL INSTITUTO"** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **"EL PROVEEDOR"** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

"EL PROVEEDOR", para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **"EL INSTITUTO"**, el "CFDI con complemento para la recepción de pagos", también denominado "recibo electrónico de pago", el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **"LAASSP"**, previa solicitud por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, acompañada de los documentos siguientes:

• Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.

• El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

• La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas, o ante la Jefatura de Servicios de Finanzas o de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) o ante los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), según corresponda.

Al notificar a **"EL PROVEEDOR"** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **"EL PROVEEDOR"** para que se compense contra los adeudos que tenga **"EL INSTITUTO"** para con **"EL PROVEEDOR"** o, para que en su defecto, éste proceda a pagar a **"EL INSTITUTO"** la pena convencional.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **"EL INSTITUTO"** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **"EL PROVEEDOR"** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **"EL INSTITUTO"** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la prestación del servicio objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90, del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o a quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO",** para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.

El pago de los bienes, quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales y, en su caso, deductivas.

Para el caso que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INSTITUTO"** en el Anexo Técnico, en los Términos y Condiciones y Anexos, integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria y Junta de Aclaraciones, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, Precisiones a la Convocatoria, Acta Administrativa correspondiente al Sorteo Manual de Insaculación, Acta de Fallo y Acta Administrativa de Rectificación del Acta de Fallo, éstas se agregan en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

La entrega de los bienes se realizará en los domicilios señalados en el Anexo Técnico, en los Términos y Condiciones y Anexos, integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico y fechas establecidas en los mismos.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con el plazo establecido en el Anexo Técnico, en los Términos y Condiciones y Anexos, integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes, a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, será en las Unidades Médicas contenidas en el *Anexo 3.4 "Guía de Distribución"*, integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**.

Asimismo, se deberá considerar lo señalado en la Junta de Aclaraciones disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN.- El plazo de entrega para todas las partidas relacionadas en el *Anexo 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes"*, integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)** será de 60 (sesenta) días naturales, los cuales serán contados a partir del día siguiente natural de la notificación del *Anexo 4.5 "Orden de Suministro"*, integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)** que realice el Administrador del Contrato a **"EL PROVEEDOR"**. En caso de que **"EL PROVEEDOR"** esté en posibilidades de entregar en un plazo menor a los 60 (sesenta) días naturales podrá solicitar la autorización del Administrador del Contrato para entregarlos en dicho plazo menor, esta autorización deberá constar por escrito o vía correo electrónico.

La notificación del *Anexo 4.5 "Orden de Suministro"*, integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)** podrá ser realizada a partir del día natural siguiente al inicio de la vigencia del presente contrato y hasta el 30 de agosto de 2024. Los Administradores del Contrato especificarán, en cada *Anexo 4.5 "Orden de Suministro"*, el lugar y cantidades de entrega de los bienes solicitados de cada partida con cargo al contrato abierto.

A partir de notificada *el Anexo No. 4.5 "Orden de Suministro"* y dentro del plazo de entrega para cada partida, **"EL PROVEEDOR"** deberá realizar la entrega, recepción y, en su caso, adecuación, instalación y puesta en operación de los bienes adjudicados, establecidos en el *Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes"* integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**.

Asimismo, se deberá considerar lo señalado en la Junta de Aclaraciones disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- "EL PROVEEDOR" se obliga con **"EL INSTITUTO"** a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico, en los Términos y Condiciones y Anexos integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres),** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a cumplir con lo señalado en los incisos **b), e), i), j)** y **l)** de los Términos y Condiciones integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la entrega de los bienes establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por aceptados los bienes objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente de la notificación del fallo, es decir del día 04 de julio de 2024 y hasta el 31 de

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

diciembre de 2024, lo anterior conforme a lo señalado en la Atenta Nota de fecha 10 de julio de 2024, integrada al presente contrato como **Anexo 3 (tres)**.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la "LAASSP", siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"EL INSTITUTO", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES".**

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"EL INSTITUTO"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"EL INSTITUTO" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

"EL PROVEEDOR" deberá garantizar los bienes y sus accesorios que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo obligatorio acorde a lo establecido en el *Anexo No. 3.3 "Requisitos para los bienes"* en la columna "Período de Garantía", integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)** misma que será exigible por **"EL INSTITUTO"**, a partir de la entrega de los bienes, a entera satisfacción del mismo, en las Unidades Médicas, contenidas en el *Anexo No. 3.4 "Guía de Distribución"*, integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)** de destino final de los bienes y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** integró a su propuesta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, misma que se agrega en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato, en la que se indica clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La Carta de Garantía de los bienes deberá ser entregada por **"EL PROVEEDOR"** durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

Adicionalmente a la Carta de Garantía descrita, con fundamento en el artículo 45 fracción XVII, artículo 53 segundo párrafo de la **LAASSP** y artículo 96 segundo párrafo del **RLAASSP**, **"EL PROVEEDOR"** se obliga constituir una Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, así como de todas las obligaciones a cargo de **"EL PROVEEDOR"** cuyo cumplimiento vencen en plazo posterior a la terminación de la vigencia del presente contrato, por una vigencia del mismo plazo que **"EL PROVEEDOR"** oferte para garantizar todos los bienes incluidos en su propuesta, la cual será acorde a lo establecido en el *Anexo No. 3.3 "Requisitos para los bienes"* en la columna "Período de Garantía", integrado al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**.

Dicha Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, cubrirá:

- La reparación o sustitución de los bienes y sus accesorios, que, una vez recibidos por **"EL INSTITUTO"**, presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de los mismos.

- La disponibilidad, en venta, para **"EL INSTITUTO"** de refacciones y consumibles que en su caso requieran los bienes y/o accesorios adjudicados.

"EL PROVEEDOR" deberá constituir esta Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, a favor de **"EL INSTITUTO"**, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el IVA. Dicha fianza deberá ser entregada al Administrador del Contrato previamente a la entrega de los bienes al mismo y la formalización del Acta Administrativa de Entrega–Recepción respectiva, por lo cual, al momento de entregar los bienes, **"EL PROVEEDOR"** deberá proporcionar original de dicha fianza al Administrador del Contrato.

Esta fianza podrá ser exigible por **"EL INSTITUTO"** ante la Institución Afianzadora que la expidió, cuando **"EL PROVEEDOR"**:

a) No repare los bienes y sus accesorios que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de los mismos, en el tiempo establecido en la **fracción**

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

iii. "Plazo y condiciones de canje o devolución del bien" del inciso **j)** de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.

Asimismo, se deberá considerar lo señalado en los incisos **i)** y **j)** de los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

NOVENA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la **"LAASSP";** 85, fracción III, y 103 de su Reglamento **"EL PROVEEDOR"** se obliga a constituir una garantía **divisible** y en este caso se hará efectiva en proporción al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de **"EL INSTITUTO"**, por un importe equivalente al **10% (Diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir impuestos, lo anterior conforme a lo señalado en la Precisión a la Convocatoria, que se adjunta en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

Dicha fianza deberá ser entregada a **"EL INSTITUTO"**, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a **"EL INSTITUTO"** la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **"EL PROVEEDOR"** una vez que **"EL INSTITUTO"** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **"EL PROVEEDOR"** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que **"EL INSTITUTO"** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **"EL PROVEEDOR"** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del convenio respectivo.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.

b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.

c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **"EL PROVEEDOR"** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.

d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"EL INSTITUTO"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"EL INSTITUTO",** dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"EL INSTITUTO"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR".**

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.

e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

f) Así, como a lo señalado en el Anexo Técnico, Términos y Condiciones y Anexos que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO"

"EL INSTITUTO", se obliga a:

a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.

b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.

c) Extender a **"EL PROVEEDOR",** por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

d) Así como a lo señalado en el Anexo Técnico, Términos y Condiciones y Anexos que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

"EL INSTITUTO" designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento de designación de administrador del contrato que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, en su cargo o funciones sin que por ello sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **"EL INSTITUTO"** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO, la persona que sustituya al servidor público en el cargo, para lo cual no será necesario celebrar un convenio modificatorio.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose **"EL**

PROVEEDOR" en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **"EL INSTITUTO",** sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

"EL INSTITUTO" aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra **"EL PROVEEDOR"** conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán por un **1.0% (uno por ciento)** del precio unitario por cada día natural de atraso por incumplimiento sin incluir IVA conforme al concepto u obligación, nivel de servicio y unidad de medida señalado en el inciso **h)** de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que **"EL PROVEEDOR"** presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a **"EL PROVEEDOR"** que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el **Anexo 2 (dos)** parte integral del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** por conducto del administrador del contrato aplicará la pena convencional equivalente al **1% (uno por ciento)** del valor de los bienes sin incluir IVA, entregados con atraso por cada día natural de atraso en la entrega, y se calcularán conforme a lo señalado en el inciso **h)** de los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, de conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **"EL PROVEEDOR"** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **"EL PROVEEDOR"**. Por lo tanto, **"EL PROVEEDOR"** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **"EL INSTITUTO"** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **"EL PROVEEDOR"** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

En caso de aplicar, los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico, Términos y Condiciones y Anexos, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**, asimismo, se deberá considerar lo señalado en la Junta de Aclaraciones disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil, no obstante lo anterior **"EL PROVEEDOR"** será responsable de cualquier daño o afectación a **"EL INSTITUTO"** o sus derechohabientes, que por causas imputables a él cause el uso de los bienes objeto del presente contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico, en los Términos y Condiciones y Anexos, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, en caso de aplicar.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la **"LAASSP"**.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a los Derechos de autor, patentes y/o marcas del presente Contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **"EL INSTITUTO"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"EL INSTITUTO"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"EL PROVEEDOR"** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"EL INSTITUTO" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en alguna de las siguientes causales:

a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES del presente instrumento jurídico;
l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO";**
m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR".**

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **"LAASSP"**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INSTITUTO"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **"EL INSTITUTO"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **"EL INSTITUTO"**, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **"EL PROVEEDOR"** exime expresamente a **"EL INSTITUTO"** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **"LAASSP"**, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS

"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la **"LAASSP"**, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley

Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN

"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, **"EL INSTITUTO"** y **"EL PROVEEDOR"**, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por duplicado, en la Ciudad de México, el **18 de julio de 2024**, quedando un ejemplar en poder de **"EL PROVEEDOR"** y el restante en poder de **"EL INSTITUTO"**.

POR "EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal
R.F.C. [redacted]

POR "EL PROVEEDOR"
TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.
R.F.C.: TIP141027591

C. JOSÉ DANIEL MÉNDEZ OCHOA
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. JUAN ANTONIO ARELLANO MÉNDEZ
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla
R.F.C.: [redacted]

RRSR/HRJ/LBGP/CJG

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

SIN TEXTO

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 050GYR975N00324-070-00

ANEXO 1 (UNO)

"OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

70

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Arq. Jesús Acosta Rodríguez
Coordinador de Proyectos y Seguimiento Institucional
Presente

Ciudad de México, a 5 de abril de 2024

Oficio de solicitud del área requirente: 09538461IG11/0281, 0326 y 0327

La División de Evaluación y Análisis Financiero dependiente de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional, solicita la cancelación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. BMI24/003/3748 por un monto de $509,836,274.87, asimismo la emisión de un nuevo OLI por un monto de $67,328,855.00; referente al presupuesto 2024 del siguiente programa, para la adquisición de 4,577 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2024

No. 099001/6B3000/6B30/BMI24/ **036 / 0685**

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Construcción del Hospital General de Zona de 180 camas en sustitución del HGR 36 San Alejandro, Puebla

Clave de Cartera: 2250GYR0023
No. de solicitud: 67020
Unidad Responsable: GYR
Modalidad: K
Programa presupuestario: 012
Fuente financiamiento: 4
Localización geográfica: 21 Puebla

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 21220002
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.121223/338.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Presupuesto ejercicio 2024: 1,322,061,313.00
Nombre del PPI: PPI de Infraestructura

Calendario en Cartera de Inversión

Años anteriores	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025	Ejercicio 2026	Ejercicios posteriores	Monto Total de Inversión
1,087,388,041.00	2,080,009,323.00	650,802,276.00	0.00	0.00	3,818,199,640.00

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2024

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2024.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 4,577
Monto original con IVA: 67,328,855.00

Detalle No. OLI 003/3748 Sustituido

(sesenta y siete millones trescientos veintiocho mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias
El Titular

Continúa al reverso...

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Arq. Jesús Acosta Rodríguez
Coordinador de Proyectos y Seguimiento Institucional
Presente

Ciudad de México, a 5 de abril de 2024

Oficio de solicitud del área requirente: 09538461IG11/0281, 0326 y 0327
La División de Evaluación y Análisis Financiero dependiente de la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional, solicita la cancelación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. BMI24/003/3748 por un monto de $509,836,274.87, asimismo la emisión de un nuevo OLI por un monto de $67,328,855.00; referente al presupuesto 2024 del siguiente programa, para la adquisición de 4,577 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2024

No. 099001/6B3000/6B30/BMI24/ **036 / 0685**

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría, incluido el CompraNet, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:
Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (/1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x:/s/OLIAnexoBMI2024/EaqZe8rVl8REo-5FlPyd00kBunlL2RsWJ7X8KVyY_TzHxQ?e=AY2oOl

O bien

Volante No. 2024000050, 0058 y 1339

Anexo 1 Equipamiento 2024

Clave de cartera SHCP : 2250GYR0023 **No. de programa o proyecto PREI :** 21220002 **OLI No.:** 036 / 0685
No. solicitud de SHCP : 67020 **Cuenta contable PREI:** 13350109

Nombre del programa o proyecto : **Construcción del Hospital General de Zona de 180 camas en sustitución del HGR 36 San Alejandro, Puebla**

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI		PREI Milenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870387	0000390639	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-279	0022	00	01	0020059	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	4	42,744.00	170,976.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870394	0000391192	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-619	1413	00	01	0020405	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM; PROFUNDIDAD 70 CM; ALTURA 75 CM.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	5,855.00	17,565.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870399	0000391521	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	5567	00	01	0020106	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS) CALIBRE 12	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	50,187.00	50,187.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870401	0000390521	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	5559	00	01	0020105	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS) CALIBRE 12	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	43,266.00	129,798.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870403	0000390499	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	5647	00	01	0020114	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	2	33,021.00	66,042.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870451	0000390493	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	5613	00	01	0020111	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	14	22,676.00	317,464.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870461	0000389839	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	5625	00	01	0020112	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	4	27,587.00	110,348.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870477	0000391560	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	5467	00	01	0020096	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	82,186.00	82,186.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870478	0000391230	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	5549	00	01	0020104	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	2	51,335.00	102,670.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870479	0000391866	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	5695	00	01	0020118	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO CENTRAL	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	45,075.00	45,075.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870385	0000389856	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	6216	00	01	0020477	MESA DE 230 CM CON FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 230 CM, ANCHO 70 CM, ALTURA 90 CM.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	49,056.00	49,056.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	21870416	0000391559	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	5742	00	01	0020430	MESA CON FREGADERO DERECHO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	2	23,258.00	46,516.00
51901	Equipo de administración	21870428	0000391587	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-630	5515	00	01	0020586	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	9,826.00	9,826.00
51901	Equipo de administración	21870443	0000389662	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-695	1897	01	01	0019708	PIZARRON	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	15	4,826.00	72,390.00
51901	Equipo de administración	21870473	0000391915	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-136	0194	00	01	0020583	CASILLERO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	566	17,999.00	10,187,434.00
51901	Equipo de administración	21870371	0000392025	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-339	1275	00	01	0019989	ESCRITORIO MODULAR	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	21	27,514.00	577,794.00
51901	Equipo de administración	21870373	0000389393	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-268	0282	00	01	0019984	CREDENZA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	33	20,700.00	683,100.00
51901	Equipo de administración	21870374	0000390960	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-451	0281	00	01	0019996	GABINETE UNIVERSAL	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	10	20,102.00	201,020.00
51901	Equipo de administración	21870379	0000389844	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-695	2004	00	01	0020072	PIZARRON	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	32	8,814.00	282,048.00
51901	Equipo de administración	21870380	0000391999	23I	M H.G.R Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-790	0227	00	01	0020006	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	9	8,329.00	74,961.00

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2024

Clave de cartera SHCP : 2250GYR0023 **No. de programa o proyecto PREI :** 21220002 **OLI No.:** 036 / 0685
No. solicitud de SHCP : 67020 **Cuenta contable PREI:** 13350109

Nombre del programa o proyecto : Construcción del Hospital General de Zona de 180 camas en sustitución del HGR 36 San Alejandro, Puebla

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI		PREI Milenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
51901	Equipo de administración	21870389	0000390511	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-810	0381	00	01	0020076	SILLA TIPO BOUNCER	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	6	17,679.00	106,074.00
51901	Equipo de administración	21870390	0000390336	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-630	5427	00	01	0020064	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	10,161.00	10,161.00
51901	Equipo de administración	21870396	0000391343	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-109	0345	00	01	00019980	BANCO ALTO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	19	4,066.00	77,254.00
51901	Equipo de administración	21870400	0000390825	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	5572	00	01	00020107	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS)	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	43,846.00	131,538.00
51901	Equipo de administración	21870405	0000390004	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-339	1295	00	01	00019991	ESCRITORIO MODULAR	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	21,292.00	21,292.00
51901	Equipo de administración	21870410	0000390169	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-272	0022	00	01	0020092	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	11,114.00	11,114.00
51901	Equipo de administración	21870417	0000390163	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-270	0125	00	01	0020090	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERDO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	44,312.00	44,312.00
51901	Equipo de administración	21870419	0000390491	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-256	0204	00	01	0020087	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	2	28,689.00	57,378.00
51901	Equipo de administración	21870421	0000389660	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-630	5401	00	01	0020062	MESA DE TRABAJO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	10	19,267.00	192,670.00
51901	Equipo de administración	21870422	0000389902	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-339	1437	00	01	0020593	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	13,195.00	13,195.00
51901	Equipo de administración	21870424	0000390998	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-178	0113	00	01	00019981	CARRETILLA PORTABULTOS	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	6	7,795.00	46,770.00
51901	Equipo de administración	21870430	0000390488	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	5597	00	01	00020109	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS)	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	58,839.00	58,839.00
51901	Equipo de administración	21870445	0000391894	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-339	1406	00	01	0020543	ESCRITORIO MODULAR	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	49,515.00	49,515.00
51901	Equipo de administración	21870447	0000391195	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-256	0213	00	01	0020088	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS LARGO 135 CM, ANCHO 60 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	39,618.00	118,854.00
51901	Equipo de administración	21870448	0000390174	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-301	0116	00	01	0020093	DEPOSITO DE PAN.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	25,946.00	25,946.00
51901	Equipo de administración	21870452	0000389867	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	5537	00	01	00020103	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	22,395.00	22,395.00
51901	Equipo de administración	21870453	0000392041	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-339	1313	00	01	00019993	ESCRITORIO MODULAR	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	4	17,318.00	69,272.00
51901	Equipo de administración	21870454	0000391541	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-256	0226	00	01	0020089	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	2	17,069.00	34,138.00
51901	Equipo de administración	21870459	0000391371	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-339	1304	00	01	00019992	ESCRITORIO MODULAR	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	24	29,215.00	701,160.00
51901	Equipo de administración	21870465	0000391869	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-695	2013	00	01	0020073	PIZARRON	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	9,437.00	28,311.00
51901	Equipo de administración	21870468	0000389994	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-315	0059	00	01	0020060	ESCALERA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	35	6,587.00	230,545.00
51901	Equipo de administración	21870469	0000390501	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-695	1987	00	01	0020070	PIZARRON	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	14	6,172.00	86,408.00
51901	Equipo de administración	21870472	0000391088	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-695	1974	00	01	0020069	PIZARRON	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	6	2,140.00	12,840.00
51901	Equipo de administración	21870482	0000391358	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-339	1288	00	01	00019990	ESCRITORIO MODULAR	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	47	25,288.00	1,188,536.00
51901	Equipo de administración	21870485	0000391255	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-339	1422	00	01	0020592	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	52	20,233.00	1,052,116.00
51901	Equipo de administración	21870486	0000391842	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-013	0087	00	01	0020084	ALACENA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	41	9,223.00	378,143.00

Anexo 1 Equipamiento 2024

Clave de cartera SHCP : 2250GYR0023 **No. de programa o proyecto PREI :** 21220002
No. solicitud de SHCP : 67020 **Cuenta contable PREI:** 13350109 **OLI No.:** 036 / 0685

Nombre del programa o proyecto : Construcción del Hospital General de Zona de 180 camas en sustitución del HGR 36 San Alejandro, Puebla

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI		PREI Milenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
51901	Equipo de administración	21870414	0000391516	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-051	0262	02	01	00001161	ATRIL	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	20,458.00	20,458.00
51901	Equipo de administración	21870415	0000391804	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	0495	01	01	00016972	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	2	47,046.00	94,092.00
51901	Equipo de administración	21870444	0000389462	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	0784	01	01	00016957	MESA PARA COMEDOR	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	73	13,325.00	972,725.00
51901	Equipo de administración	21870475	0000391012	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	0255	01	01	00019744	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA OLLAS. DESCRIPCION TECNICA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	40,357.00	40,357.00
51901	Equipo de administración	21870489	0000390775	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-609	1139	01	01	00016947	MESA CALIENTE DE 159 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	54,992.00	54,992.00
51101	Mobiliario	21870413	0000390538	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-810	0413	00	01	0020633	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	6	25,427.00	152,562.00
51101	Mobiliario	21870457	0000391582	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-033	0071	00	01	0020580	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	43,338.00	130,014.00
51101	Mobiliario	21870474	0000389552	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-824	0526	00	01	0020568	SILLON FIJO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	26	13,583.00	353,158.00
51101	Mobiliario	21870372	0000390833	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-076	1023	00	01	0020388	ARCHIVERO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	6	26,988.00	161,928.00
51101	Mobiliario	21870375	0000391373	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-076	0952	00	01	00019968	ARCHIVERO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	22	19,940.00	438,680.00
51101	Mobiliario	21870376	0000391834	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-619	1457	00	01	0020545	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	9	14,635.00	131,715.00
51101	Mobiliario	21870377	0000391008	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-836	0496	00	01	00020014	SILLA GIRATORIA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	8	11,648.00	93,184.00
51101	Mobiliario	21870378	0000391010	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-836	0505	00	01	00020015	SILLON GIRATORIO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	170	10,789.00	1,834,130.00
51101	Mobiliario	21870381	0000390280	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-630	5462	00	01	0020068	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR) 150 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	7,871.00	7,871.00
51101	Mobiliario	21870382	0000391248	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-814	0421	00	01	0020673	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	2	7,568.00	15,136.00
51101	Mobiliario	21870383	0000390282	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-104	0539	00	01	0020048	BANCA EN REGADERA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	56	7,186.00	402,416.00
51101	Mobiliario	21870384	0000390846	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-814	0379	00	01	00020412	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	34	5,901.00	200,634.00
51101	Mobiliario	21870386	0000390841	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-263	0353	00	01	00020410	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS (GAVETAS Y CAJONES) CON SISTEMA DE BALEROS DE PRECISION. FRENTE 161 CM, FONDO 83.5 CM, ALTURA 130 CM.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	5	76,024.00	380,120.00
51101	Mobiliario	21870388	0000389957	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-076	0966	00	01	00019969	ARCHIVERO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	29,974.00	29,974.00
51101	Mobiliario	21870391	0000390324	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-836	0484	00	01	00020013	SILLON FIJO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	350	9,578.00	3,352,300.00
51101	Mobiliario	21870392	0000390629	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-104	0574	00	01	0020052	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	46	7,863.00	361,698.00
51101	Mobiliario	21870393	0000391215	23I	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-836	0558	00	01	00020417	SILLON GIRATORIO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	4	7,011.00	28,044.00

Anexo 1 Equipamiento 2024

Clave de cartera SHCP : 2250GYR0023 **No. de programa o proyecto PREI :** 21220002 **OLI No.:** 036 / 0685
No. solicitud de SHCP : 67020 **Cuenta contable PREI:** 13350109

Nombre del programa o proyecto : Construcción del Hospital General de Zona de 180 camas en sustitución del HGR 36 San Alejandro, Puebla

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI		PREI Milenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
51101	Mobiliario	21870395	0000392001	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-160	0357	00	01	0020055	CARRO DE ASEO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	42	5,656.00	237,552.00
51101	Mobiliario	21870397	0000391376	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-883	0556	00	01	0020020	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	6	3,606.00	21,636.00
51101	Mobiliario	21870398	0000389996	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-622	0194	00	01	0019699	MODULO DE ATENCION	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	280,530.00	280,530.00
51101	Mobiliario	21870402	0000390990	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-026	0527	00	01	0019979	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS FRENTE 90 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	2	41,541.00	83,082.00
51101	Mobiliario	21870404	0000392008	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-160	0365	00	01	0020056	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	21,785.00	65,355.00
51101	Mobiliario	21870406	0000390618	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-076	1007	00	01	0019973	ARCHIVERO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	10	19,079.00	190,790.00
51101	Mobiliario	21870407	0000389977	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-619	1381	00	01	0020003	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	13	14,900.00	193,700.00
51101	Mobiliario	21870408	0000391839	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-619	1465	00	01	0020546	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	78	13,641.00	1,063,998.00
51101	Mobiliario	21870409	0000392006	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-836	0458	00	01	0020010	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	58	12,932.00	750,056.00
51101	Mobiliario	21870411	0000390202	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-814	0405	00	01	0020556	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y ARO REPOSA PIES	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	34	10,292.00	349,928.00
51101	Mobiliario	21870412	0000390983	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-146	0542	00	01	0020054	BUTACA PARA AUDITORIO LARGO 54 CM, ANCHO 66 CM, ALTURA VARIABLE 83 CM.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	150	7,647.00	1,147,050.00
51101	Mobiliario	21870418	0000389562	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-465	0039	00	01	0020588	GUARDA INFERIOR DE 150 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	47	31,097.00	1,461,559.00
51101	Mobiliario	21870420	0000389510	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	517-063	0136	00	01	0020085	ANAQUEL PARA OLLAS	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	26,693.00	80,079.00
51101	Mobiliario	21870423	0000389669	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-630	5454	00	01	0020067	MESA PARA COMPUTADORA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	27	11,055.00	298,485.00
51101	Mobiliario	21870425	0000390182	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-810	0393	00	01	0020077	SILLA PARA AULA FRENTE 60 CM, FONDO 75 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	40	7,415.00	296,600.00
51101	Mobiliario	21870426	0000389543	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-873	0141	00	01	0020081	TARIMA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	23	6,741.00	155,043.00
51101	Mobiliario	21870427	0000391572	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-814	0394	00	01	0020555	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	356	5,934.00	2,112,504.00
51101	Mobiliario	21870429	0000389980	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-622	0226	00	01	0020005	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	59,982.00	59,982.00
51101	Mobiliario	21870431	0000391666	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-619	1378	00	01	0020002	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	37,283.00	111,849.00
51101	Mobiliario	21870432	0000389648	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-026	0517	00	01	0019978	ANAQUEL FIJO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	13	34,910.00	453,830.00
51101	Mobiliario	21870433	0000390877	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-622	0291	00	01	0020542	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	31,697.00	31,697.00
51101	Mobiliario	21870434	0000391191	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-401	0094	00	01	0020401	EXHIBIDOR DE REVISTAS	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	27,869.00	27,869.00

Anexo 1 Equipamiento 2024

Clave de cartera SHCP : 2250GYR0023 **No. de programa o proyecto PREI :** 21220002 **OLI No.:** 036 / 0685
No. solicitud de SHCP : 67020 **Cuenta contable PREI:** 13350109

Nombre del programa o proyecto : **Construcción del Hospital General de Zona de 180 camas en sustitución del HGR 36 San Alejandro, Puebla**

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI		PREI Milenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
51101	Mobiliario	21870435	0000391838	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-026	0532	00	01	0020387	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90CM, ANCHO 70CM, ALTURA 200CM.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	10	26,735.00	267,350.00
51101	Mobiliario	21870436	0000390316	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-836	0466	00	01	0020011	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	12	23,303.00	279,636.00
51101	Mobiliario	21870437	0000391320	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-104	0541	00	01	0020049	BANCA EN TANDEM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	162	21,124.00	3,422,088.00
51101	Mobiliario	21870438	0000390612	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-883	0579	00	01	0020022	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	2	20,322.00	40,644.00
51101	Mobiliario	21870439	0000391661	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-076	0975	00	01	00019970	ARCHIVERO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	4	16,127.00	64,508.00
51101	Mobiliario	21870440	0000391325	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-076	1016	00	01	00019974	ARCHIVERO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	13,360.00	13,360.00
51101	Mobiliario	21870441	0000390151	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-814	0382	00	01	0020554	SILLA GIRATORIA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	248	9,609.00	2,383,032.00
51101	Mobiliario	21870442	0000390624	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-104	0569	00	01	00020051	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS CAPACIDAD DE CARGA: 150 KG	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	46	7,316.00	336,536.00
51101	Mobiliario	21870446	0000391565	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-824	0504	00	01	0020078	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	73	40,473.00	2,954,529.00
51101	Mobiliario	21870449	0000389892	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-465	0024	00	01	0020587	GUARDA INFERIOR DE 120 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	4	23,236.00	92,944.00
51101	Mobiliario	21870450	0000390976	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-026	0492	00	01	00019976	ANAQUEL ESQUELETO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	118	22,760.00	2,685,680.00
51101	Mobiliario	21870455	0000391863	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-836	0514	00	01	00020413	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA LARGO 150 CM, FONDO 85 CM, ALTURA 75 CM, CAPACIDAD DE CARGA: 175 KG	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	13	13,197.00	171,561.00
51101	Mobiliario	21870456	0000390146	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-873	0151	00	01	0020082	TARIMA	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	2	11,306.00	22,612.00
51101	Mobiliario	21870458	0000390882	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-619	1476	00	01	0020559	MESA CIRCULAR	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	24	29,906.00	717,744.00
51101	Mobiliario	21870460	0000390616	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-076	0988	00	01	00019971	ARCHIVERO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	94	28,209.00	2,651,646.00
51101	Mobiliario	21870462	0000391324	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-076	0898	02	01	00018554	ARCHIVERO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	24,929.00	24,929.00
51101	Mobiliario	21870463	0000391243	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-619	1483	00	01	00020561	MESA DE CENTRO EN MDP	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	9	21,400.00	192,600.00
51101	Mobiliario	21870464	0000389667	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-883	0534	00	01	00020018	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS X 8 PULGADAS).	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	7	9,560.00	66,920.00
51101	Mobiliario	21870466	0000389965	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-619	1363	00	01	00020001	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. FRENTE 50CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	11	8,329.00	91,619.00
51101	Mobiliario	21870467	0000392019	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-836	0471	00	01	00020012	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	548	7,935.00	4,348,380.00
51101	Mobiliario	21870470	0000390517	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-865	0105	00	01	0020079	TABLERO DE CORCHO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	94	3,797.00	356,918.00

Anexo 1 Equipamiento 2024

Clave de cartera SHCP : 2250GYR0023 **No. de programa o proyecto PREI :** 21220002 **OLI No.:** 036 / 0685
No. solicitud de SHCP : 67020 **Cuenta contable PREI:** 13350109

Nombre del programa o proyecto : Construcción del Hospital General de Zona de 180 camas en sustitución del HGR 36 San Alejandro, Puebla

cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PREI		PREI Millenium Control de Compromisos					Monto autorizado		
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
51101	Mobiliario	21870471	0000390193	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-865	0114	00	01	0020080	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	3,440.00	3,440.00
51101	Mobiliario	21870476	0000390641	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-622	0182	00	01	00019698	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	273,265.00	273,265.00
51101	Mobiliario	21870480	0000392015	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-160	0376	00	01	0020057	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA ACABADOS: ACERO INOXIDABLE	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	3	35,616.00	106,848.00
51101	Mobiliario	21870481	0000391671	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-026	0501	00	01	00019977	ANAQUEL FIJO	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	214	29,308.00	6,271,912.00
51101	Mobiliario	21870483	0000390967	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-104	0551	00	01	0020050	BANCA EN TANDEM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	110	23,794.00	2,617,340.00
51101	Mobiliario	21870484	0000390651	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	519-630	5432	00	01	0020065	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA.	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	23,411.00	23,411.00
51101	Mobiliario	21870487	0000391366	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-883	0529	00	01	00020017	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	1	7,103.00	7,103.00
51101	Mobiliario	21870488	0000389633	23	M H.G.R. Y U.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200323	511-619	1345	00	01	00019999	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS FABRICADA EN MDF. FRENTE 45 CM	09	09530007	099001	1G1000	2024M06	13	5,039.00	65,507.00
TOTAL:																					4577	3,152,662.00	67,328,855.00

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 050GYR975N00324-070-00

ANEXO 2 (DOS)

"ANEXO 3. ANEXO TÉCNICO, ANEXO 3.1 CEDULAS DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ANEXO 3.2 RELACIÓN Y CANTIDAD DE BIENES, ANEXO 3.3 REQUISITOS PARA LOS BIENES, ANEXO 3.4 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN, ANEXO 4. TÉRMINOS Y CONDICIONES, ANEXO 4.1, DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, ANEXO 4.2, ANEXO 4.2A., ANEXO 4.2B., ANEXO 4.2C., ANEXO 4.2D., ANEXO 4.3, ANEXO 4.4, ANEXO 4.5 Y ANEXO 4.6"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 3
Anexo Técnico

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras), con No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida
Las características y especificaciones técnicas de los bienes objeto del presente requerimiento, se encuentran debidamente descritas en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de los bienes".

Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes" y Anexo No. 3.3 "Requisitos para los bienes", precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en las Unidades Médicas que se detallan en el Anexo No. 3.4 "Guía de Distribución", con el desglose de cantidades requeridas, incluyendo los trabajos y accesorios necesarios para su instalación.

Los bienes objeto del presente requerimiento se encuentran contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes".

Por cuanto hace a la forma de abastecimiento, para todas las partidas, se adjudicará la cantidad total de los bienes requeridos de cada partida a un solo licitante, conforme a lo señalado en todos los escenarios del Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes".

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	51200305	16557	517.609.0764.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE 1. CUBIERT	74
2	51200301	16572	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
3	51100122	18554	511.076.0855.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	1
4	51100208	19698	511.622.0162.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
5	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
6	51100305	19708	519.699.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCION TECNICA:	16
7	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
8	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
9	51100133	19869	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22
10	51100123	19869	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	1
11	51100124	19970	511.076.0978.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	4
12	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	105
13	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
14	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	1
15	51100115	19978	511.022.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA 100 KG.	125

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
16	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	216
17	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
18	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
19	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM.	20
20	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM.	6
21	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	38
22	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	37
23	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	55
24	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1
25	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	31
26	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	6
27	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	18
28	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	10
29	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	11
30	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	5
31	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	26
32	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1
33	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	10
34	51100232	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	93
35	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	70
36	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	16
37	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	254
38	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	402
39	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	7
40	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	118
41	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
42	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
43	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	7
44	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
45	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	75
46	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	164
47	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	105
48	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	55
49	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	49
50	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	43
51	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
52	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
53	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4
54	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	36
55	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
56	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
57	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
58	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1
59	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	5
60	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	2
61	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	7
62	51100308	20070	519.695.1967.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	17
63	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	53
64	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	4
65	51200453	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
66	51200454	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
67	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	6
68	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM. FONDO	40
69	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	93
70	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	120
71	51100324	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1
72	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
73	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
74	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	43
75	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
76	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
77	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
78	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
79	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
80	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
81	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
82	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
83	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
84	51200322	20099	517.609.5497.00.01	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1
85	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
86	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
87	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
88	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
89	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
90	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
91	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
92	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	15
93	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4
94	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
95	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
96	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
97	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	14
98	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	6
99	51100165	20401	511.401.0084.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM.	1
100	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES.	3
101	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	5
102	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	113
103	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	14
104	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA. CON PIST	4
105	51200393	20493	517.825.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO. DIMENSIONES GENERA	292
106	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1
107	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1
108	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10
109	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	37
110	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	345
111	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	338
112	51100236	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	35
113	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	35
114	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9
115	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	10
116	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3
117	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	602
118	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1
119	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	5
120	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	50
121	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	50
122	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
123	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO' DIMENSIONES GENERALES'	6
124	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13
125	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE 1. CUBIERT	73
126	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
127	51100122	19554	511.076.0896.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF. DIMENSIONES GENER	1
128	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO 'A	1
129	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO 'B	1
130	51100305	19709	519.695.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCION TECNICA'	16
131	51200295	19744	517.609.0355.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
132	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
133	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22
134	51100123	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	2
135	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS. MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	7
136	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	102
137	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
138	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	1
139	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	201
140	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
141	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	4
142	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 25CM.	19
143	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM.	2
144	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	38
145	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	50
146	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	62
147	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1
148	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL DIMENSION	33
149	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL DIMENSION	5
150	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	15
151	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	15
152	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	13
153	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE 3 JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	5
154	51100194	20003	511.619.1391.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	27
155	51100230	20005	511.622.0225.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1
156	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE B	8
157	51100232	20009	511.814.0354.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	91
158	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	61

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
159	51100240	20011	511.836.0456.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	17
160	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	576
161	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO,TAPIZADO EN PIEL	389
162	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	14
163	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	145
164	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
165	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
166	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 CAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
167	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN PECADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	56
168	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	161
169	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	102
170	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	46
171	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	46
172	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA, DIMENSIONES GENERALES: LAR	37
173	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
174	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA, DIMENSIONES GENERALES: L	3
175	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO, DIMENSIONES GEN	5
176	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	36
177	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
178	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	1
179	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA, DIMENSIONES GENERALES:	1
180	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	4
181	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR), DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	2
182	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO, DIMENSIONES GENERA	8
183	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	27
184	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	80
185	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	5
186	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO; MOVIMIENTOS / S	6
187	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
188	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	84
189	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	105
190	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1
191	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
192	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO, DIMENSIONES GENERALE	2
193	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	37
194	51100297	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3

PART.	CUCOP	PRES	SKU	DESCRIPCION	CANTIDAD
195	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
196	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
197	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
198	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
199	51200288	20092	517.272.0062.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
200	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
201	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
202	51200322	20099	517.609.5497.00.01	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1
203	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
204	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
205	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
206	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
207	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
208	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
209	51200332	20108	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
210	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16
211	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4
212	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
213	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 160 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
214	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
215	51100119	20387	511.026.0332.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES	12
216	51100128	20398	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF. DIMENSIONES GENERALE	12
217	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	11
218	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	53
219	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	14
220	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	6
221	51200393	20493	517.825.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO. DIMENSIONES GENERA	160
222	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1
223	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	9
224	51100189	20546	511.619.1468.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	47
225	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	276
226	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	292
227	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	44
228	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	26
229	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	4
230	51100326	20567	519.824.0513.00.01	SILLON RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA. MOVIMIENTOS	10

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
2021
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
231	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	19
232	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: (	3
233	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE SN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	575
234	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1
235	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	7
236	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	43
237	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	57
238	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	7
239	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6
240	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	2
241	51100234	20811	511.814.0448.00.01	SILLA SECRETARIAL. CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	2
242	51100120	21310	511.026.0554.00.01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE; AREAS	115
243	51100192	16607	511.619.1197.01.01	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS FABRICA	1
244	51100193	16608	511.619.1312.01.01	MESA OVAL PARA JUNTAS OCHO LUGARES CON BASES METALICAS FABRI	1
245	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	43
246	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	4
247	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
248	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
249	51200293	19739	517.609.0115.02.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO CON PREPARAC	1
250	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 330 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
251	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
252	51100183	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22
253	51100125	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1
254	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
255	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1
256	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	119
257	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	212
258	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
259	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	4
260	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES. DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	18
261	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6
262	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 100CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	28
263	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	38
264	51100150	19990	511.339.1286.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	54
265	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1
266	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	27

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
267	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL, DIMENSION	17
268	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	16
269	51100183	19998	511.619.1333.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES, DIMENSIONES GENERALE	1
270	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	16
271	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES, LARG	11
272	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	2
273	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	157
274	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	1
275	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	10
276	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	54
277	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	13
278	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	203
279	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	291
280	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	9
281	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	270
282	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	3
283	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
284	51100255	20020	511.883.0558.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	6
285	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
286	51200399	20046	519.104.0539.00.01	BANCA EN PEGADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	20
287	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	161
288	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	100
289	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	69
290	51200403	20053	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	53
291	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA, DIMENSIONES GENERALES: LAR	43
292	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
293	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA, DIMENSIONES GENERALES: L	3
294	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO, DIMENSIONES GEN	4
295	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA, 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	37
296	51300437	20062	619.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
297	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
298	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
299	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA, DIMENSIONES GENERALES:	1
300	51100302	20067	519.630.5464.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	7
301	51200442	20068	519.630.5467.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR), DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
302	51100307	20069	519.699.1274.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO, DIMENSIONES GENERA	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
303	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36
304	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36
305	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1
306	51200453	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
307	51200454	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
308	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	4
309	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
310	51100325	20078	519.624.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	67
311	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	88
312	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
313	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
314	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM.	42
315	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
316	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
317	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
318	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
319	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
320	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
321	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
322	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
323	51200322	20099	517.609.5497.00.01	MESA CALIENTE DE 150 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1
324	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
325	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
326	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	4
327	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
328	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
329	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
330	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
331	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16
332	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	4
333	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	4
334	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
335	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
336	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS: DIMENSIONES GENERALES:	12
337	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP DIMENSIONES GENERALE	99
338	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM.	1

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
339	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX, DIMENSIONES GENERALES:	3
340	51100196	20406	511.619.1426.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS, DIMENSIONES GENE	1
341	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	5
342	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO, DIM	134
343	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	12
344	51100244	20415	511.836.0536.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	6
345	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4
346	51200393	20493	517.625.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO, DIMENSIONES GENERA	170
347	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1
348	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1
349	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	13
350	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	65
351	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	242
352	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA,	268
353	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	37
354	51100190	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	28
355	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	8
356	51100327	20563	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	18
357	51200397	20580	519.933.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: (	3
358	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	562
359	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	4
360	51100171	20592	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	4
361	51100172	20586	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	25
362	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARG	19
363	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
364	51200457	20633	519.610.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES	6
365	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13
366	51100234	20811	511.814.0448.00.01	SILLA SECRETARIAL, CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	2
367	51100192	18607	511.619.1197.01.01	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS FABRICA	1
368	51200308	16947	517.609.1139.01.01	MESA CALIENTE DE 159 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1
369	51200201	16972	517.609.0485.01.01	MESA DE 270 CM, CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
370	51100122	18564	511.076.0658.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	1
371	51100208	19698	511.622.0162.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
372	51100209	19699	511.622.0184.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
373	51100305	19708	519.695.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM, DESCRIPCION TECNICA:	16
374	51200295	18744	517.609.0265.01.01	MESA DE 250 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA C	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
375	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
376	51100133	19968	511.076.0932.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22
377	51100123	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1
378	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS. MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	3
379	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	104
380	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
381	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1
382	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	77
383	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	179
384	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
385	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
386	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	5
387	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	30
388	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	63
389	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	106
390	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1
391	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	27
392	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	13
393	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	17
394	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES. LARGO 4	17
395	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	11
396	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	4
397	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	22
398	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1
399	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	11
400	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	98
401	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	10
402	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	423
403	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	9
404	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	165
405	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	2
406	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
407	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	7
408	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
409	51200299	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	85
410	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	177

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
411	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	124
412	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	31
413	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	51
414	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	43
415	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
416	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
417	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4
418	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	34
419	51200436	20061	519.630.5394.00.01	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1
420	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
421	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	6
422	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	12
423	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 160 CM.	5
424	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
425	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	9
426	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36
427	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	53
428	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1
429	51200453	20074	519.810.0365.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
430	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	6
431	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
432	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	87
433	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	146
434	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1
435	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	25
436	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	3
437	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	43
438	51100287	20085	517.065.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
439	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
440	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
441	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
442	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
443	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
444	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
445	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
446	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
				DIMENSIONES	
447	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
448	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
449	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
450	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
451	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
452	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
453	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
454	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	15
455	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4
456	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
457	51200339	20116	517.609.5665.00.01	MESA PARA COMEDOR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM, PROF	74
458	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
459	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	2
460	51100119	20367	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	20
461	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	9
462	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES. FRENTE 180 CM.	1
463	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES.	3
464	51100209	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	2
465	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	109
466	51100233	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	15
467	51100244	20415	511.836.0536.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	567
468	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA CON PIST	4
469	51100217	20542	511.627.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1
470	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM.	1
471	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10
472	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	105
473	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	378
474	51100240	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	392
475	51100236	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	36
476	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	35
477	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9
478	51100327	20568	519.874.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	26
479	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3
480	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	121
481	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1

PART.	CUCOP	PREI	CAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
482	51100171	20587	511.465.0024.00.01	CUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	3
483	51100172	20588	511.465.0039.00.01	CUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	24
484	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	9
485	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
486	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	12
487	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	16
488	51100120	21310	511.026.0554.00.01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE. AREAS	40
489	51200308	16947	517.609.1139.01.01	MESA CALIENTE DE 159 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1
490	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE 1. CUBIERT	73
491	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
492	51100122	18554	511.076.0898.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF. DIMENSIONES GENER	1
493	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
494	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
495	51100305	19705	519.695.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCION TECNICA:	15
496	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
497	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22
498	51100123	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1
499	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS. MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	4
500	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	94
501	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
502	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1
503	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	118
504	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	214
505	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
506	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
507	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	19
508	51200035	19981	511.178.0115.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6
509	51100143	19984	511.268.0262.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	33
510	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	21
511	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	47
512	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1
513	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	24
514	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	4
515	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	10
516	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	13
517	51100191	20001	511.619.1353.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	11

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
518	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	3
519	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	13
520	51100220	20005	511.622.0220.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1
521	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	9
522	51100236	20010	511.836.0468.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	58
523	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	12
524	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	548
525	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	350
526	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	8
527	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	170
528	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
529	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
530	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	6
531	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
532	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	56
533	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	162
534	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	110
535	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	46
536	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	46
537	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	42
538	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
539	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
540	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4
541	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 5 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35
542	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
543	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	1
544	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1
545	51200302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	27
546	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (PESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
547	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	6
548	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	14
549	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	32
550	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	3
551	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO, MOVIMIENTOS / S	6
552	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
553	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	73

PART.	CUCOP	PREP	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
554	51100333	20079	519.869.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	94
555	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1
556	51200458	20081	519.673.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	25
557	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO, DIMENSIONES GENERALE	2
558	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	41
559	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
560	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
561	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
562	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
563	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
564	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
565	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
566	51200319	20096	517.609.5457.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
567	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
568	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
569	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
570	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
571	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
572	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
573	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	14
574	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4
575	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
576	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
577	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	10
578	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	6
579	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM,	1
580	51100190	20406	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA CABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3
581	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	9
582	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	34
583	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	13
584	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4
585	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1
586	51100163	20543	511.329.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 1800M,	1
587	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	9
588	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	78
589	51100235	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	248

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PRE	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
590	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	356
591	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	34
592	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL DIMENSION	24
593	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9
594	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	26
595	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: (	3
596	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	566
597	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1
598	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	4
599	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	47
600	51100182	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	52
601	51100184	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
602	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6
603	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	2
604	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 C.M. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	4
605	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
606	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
607	51200293	19739	517.609.0115.02.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO CON PREPARAC	1
608	51200795	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
609	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
610	51100113	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22
611	51100123	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1
612	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	3
613	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	104
614	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
615	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1
616	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG	92
617	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	214
618	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
619	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
620	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	18
621	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA-BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6
622	51100143	19984	511.268.0262.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	27
623	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	21
624	51100150	19990	511.339.1286.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSION	46
625	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
626	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL, DIMENSION	23
627	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL, DIMENSION	4
628	51100170	19996	511.451.0261.00.01	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	16
629	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	8
630	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARG	11
631	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	3
632	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	19
633	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	3
634	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	9
635	51100232	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	60
636	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	43
637	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	13
638	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	186
639	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	215
640	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	7
641	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	126
642	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
643	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	2
644	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
645	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
646	51200239	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	4
647	51200400	20049	519.104.0543.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	106
648	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	103
649	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	48
650	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	45
651	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TUBERA, DIMENSIONES GENERALES: LAR	40
652	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
653	51200422	20057	519.160.0375.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA, DIMENSIONES GENERALES: L	3
654	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO, DIMENSIONES GEN	4
655	51200431	20060	519.315.0099.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35
656	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
657	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
658	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
659	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA, DIMENSIONES GENERALES:	1
660	51100302	20067	519.630.5464.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	2
661	51200442	20068	519.630.5482.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR), DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PART.	CUCOP	PREF	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
662	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	4
663	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	29
664	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	44
665	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	2
666	51200453	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
667	51200454	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
668	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	3
669	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	32
670	51100315	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	43
671	51100313	20079	519.665.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	109
672	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
673	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
674	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	40
675	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
676	51200278	20086	517.186.0073.00.01	BOTE DE BASURA SOBRE CARRO PATIN. DIMENSIONES GENERALES: BOT	2
677	51200280	20087	517.756.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
678	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
679	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
680	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
681	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
682	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
683	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
684	51200322	20099	517.609.5497.00.01	MESA CALIENTE DE 150 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1
685	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
686	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
687	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	4
688	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
689	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
690	51200330	20107	517.609.5576.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
691	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
692	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16
693	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	2
694	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	4
695	51200339	20116	517.609.5665.00.01	MESA PARA COMEDOR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM, PROF	80
696	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
697	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
698	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES.	14

PARTI.	CUCOP	PAEI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
699	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP, DIMENSIONES GENERALE	7
700	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM	1
701	51100180	20405	511.618.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX, DIMENSIONES GENERALES:	3
702	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	3
703	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO, DIM	96
704	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	9
705	51100244	20415	511.836.0536.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	7
706	51100247	20417	511.836.0568.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	3
707	51200393	20493	517.825.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO, DIMENSIONES GENERA	75
708	51100217	20542	511.622.0391.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1
709	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1
710	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10
711	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	29
712	51100232	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	342
713	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA,	165
714	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	32
715	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	26
716	51100166	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	7
717	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	11
718	51200287	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: (	3
719	51100298	20583	519.196.0134.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	562
720	51100303	20586	519.630.6515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1
721	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	3
722	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	32
723	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARC	38
724	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
725	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	6
726	51100229	20675	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13
727	51100120	21310	511.026.0554.00.01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE, AREAS	16
728	51200308	16947	517.609.1139.01.01	MESA CALIENTE DE 199 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1
729	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE L CUBIERT	21
730	51100208	19695	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
731	51100269	19689	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
732	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 250 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA C	1
733	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	14
734	51100123	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PART.	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
735	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	71
736	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	20
737	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	110
738	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	139
739	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	16
740	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
741	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM.	13
742	51200035	19981	511.176.0113.00.01	CARRETILLA PORTA SULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM.	3
743	51100145	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	29
744	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	7
745	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	4
746	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	3
747	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	11
748	51100195	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	2
749	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	9
750	51100195	20002	511.619.1379.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	5
751	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	28
752	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES MOVIMIEN	2
753	51100215	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	11
754	51100232	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	3
755	51100236	20010	511.836.0486.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	43
756	51100240	20011	511.836.0456.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	15
757	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	4
758	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	60
759	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	4
760	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	186
761	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
762	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
763	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
764	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	3
765	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	99
766	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	94
767	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	84
768	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	44
769	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	31
770	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	32

PART.	CUCOP	PREL	SAP	DESCRIPCION	CANTIDAD
771	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	2
772	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	8
773	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	2
774	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35
775	51200436	20061	519.630.5394.00.01	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1
776	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	12
777	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
778	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
779	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES. GENERA	2
780	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	25
781	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	39
782	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1
783	51200453	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
784	51200454	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
785	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	3
786	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	32
787	51100325	20078	519.824.0604.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	32
788	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	99
789	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	48
790	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	4
791	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	31
792	51100287	20085	517.053.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
793	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
794	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	4
795	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
796	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
797	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
798	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
799	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
800	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
801	51200323	20100	517.609.5505.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
802	51200324	20101	517.609.5515.00.01	MESA CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES GEN	1
803	51200325	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
804	51200326	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	4
805	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	2
806	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
807	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	10
808	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	3
809	51200336	20113	517.609.5635.00.01	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	1
810	51200338	20115	517.609.5657.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO IZQUIERDO FRE	1
811	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
812	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TPIPLE FREGADERO	1
813	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	14
814	51100139	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	20
815	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3
816	51100277	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	163
817	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	6
818	51100244	20415	511.836.0536.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	4
819	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	7
820	51200379	20473	517.609.6176.00.01	MESA DE 150 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSIO	1
821	51200386	20481	517.609.6255.00.01	MESA FRIA A HIELO FIJA (3 CHAROLAS), FRENTE 150 CM, PROFUNDI	4
822	51100217	20542	511.623.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	3
823	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES. LARGO 180CM.	1
824	51100154	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	14
825	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	15
826	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	261
827	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	302
828	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	42
829	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	24
830	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	2
831	51200397	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	1
832	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	550
833	51100203	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1
834	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	6
835	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES. LARGO 150	100
836	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	121
837	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	2
838	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6
839	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	6
TOTAL					30172

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del articulo 29 de la LAASSP.

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI.
Para efectos de este procedimiento éste numeral no aplica.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.
Para efectos de este procedimiento éste numeral no aplica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes:
Para el presente procedimiento se requiere la presentación de los siguientes certificados:

- Para la totalidad de partidas es requisito contar con el certificado ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad.
- Para los bienes que en su totalidad o algún componente se encuentre fabricado en madera o sus derivados, es requisito contar con certificación de origen y custodia de la madera.

Deberá presentar copia simple de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. Al alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y condiciones, dichos certificados deberán amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el proveedor. En caso de presentar accesorios de diferente marca del bien principal, deberá de entregar copia simple de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

f) El Anexo Técnico no deberá contener información relativa a la suficiencia presupuestaria, precios de contratación o al tipo de procedimiento de contratación:
No se emite información relacionada con la suficiencia presupuestaria.

Autorizó

Ing. Arq. María de Lourdes Segundo Julio
Titular de la Coordinación Técnica de Construcción

Elaboró

Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado
Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

SIN TEXTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Tipo de unidad	Clave IMSS	Descripción
Unidades médicas	**519.104.0569**	**Banca vestidor para baños**

Grupo	Mobiliario de Salas de Espera, Almacenes, Lavandería y Auditorios.	
Áreas o Locales de Uso	Vestidor con regadera.	
Dimensiones Generales	Largo 120 cm, Ancho 30 cm, Altura 45 cm.	
Capacidad de Carga	150 Kg.	
Descripción Técnica	Cubierta	En tiras de polietileno de alta densidad reciclado de 45 x 5 x 3 cm.
	Estructura	Fabricada de perfil de lámina de acero al carbono rolado en frío, calibre no.18 de 32 x 32 mm (1 ¼"x 1 ¼"").
	Regatones	Fabricados en acero al carbono rolado en frío de 32 mm (1 ¼") de diámetro, con base de nitrilo sanitario blanco de 32 mm (1 ¼") de diámetro, con altura ajustable.
Acabados	Acero al carbono rolado en frío	En pulido sanitario con cantos rectos y filos redondeados.
	Regatones	Antiderrapantes
	Pieza completa	Con tratamiento ignífugo ó retardante al fuego para evitar la emanación de gases tóxicos en caso de combustión.
Sistema de ensamble	Lámina de acero al carbono rolado en frío	Por punto y por arco eléctrico a base de soldadura MIG.
Certificados	De manufactura o Producción	**ISO 9001 Vigente.** Sistema de gestión de calidad
	Para las normas o certificados solicitados deberán de cumplir con lo siguiente:	Para artículos nacionales el certificado debe ser emitido por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). Para artículos internacionales el certificado debe ser emitido por un organismo oficial acreditado por el país de origen.
Tolerancias	En las dimensiones generales de +/- 10%	

Perspectiva del Artículo

Imágenes representativas y no indican diseño específico.

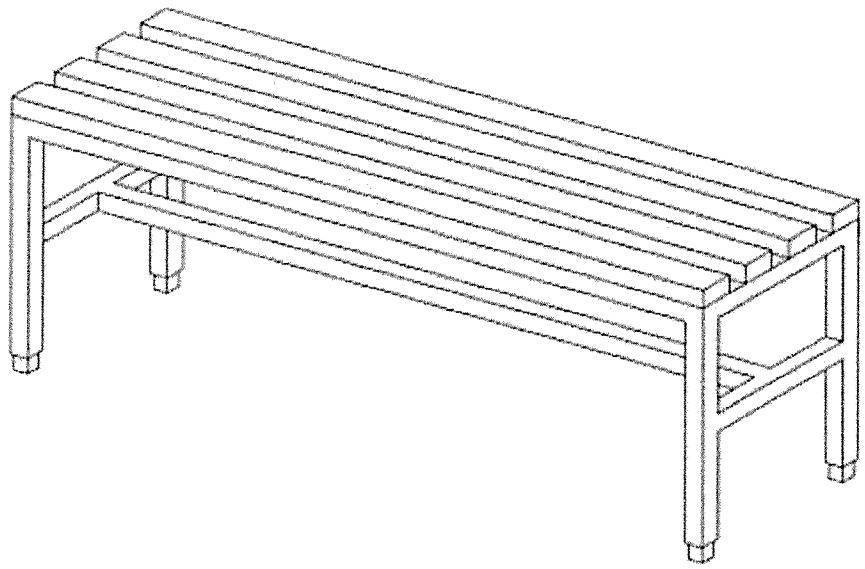

SIN TEXTO

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PRESU	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE 1 CUBIERT	24
2	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURIDERO Y DOBLE FREGADERO	1
3	51100722	18554	511.076.0699.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	3
4	51100208	19598	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
5	51100209	19599	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
6	51100305	19708	513.695.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCION TECNICA:	1
7	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM. CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	16
8	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
9	51100133	19958	511.076.0922.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	1
10	51100123	19959	511.076.0956.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	22
11	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	1
12	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	4
13	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	185
14	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	10
15	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG,	1
16	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA, DIMENSIONES GENERALES: FREN	125
17	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	216
18	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	75
19	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	6
20	51200035	19981	511.176.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	20
21	51100143	19984	511.269.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS, DIMENSIONES GENERALES	6
22	51100149	19988	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	36
23	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	27
24	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	55
25	51100159	19997	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL, DIMENSION	3
26	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL, DIMENSION	31
27	51100179	19996	511.491.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	6
28	51100183	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	16
29	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARG	10
30	51100193	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	11
31	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	5
32	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO ALTO SUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	26
33	51100223	20008	513.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	1
34	51100232	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	10
35	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	93
36	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	70
37	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	16
38	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	254
39	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	402
40	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	7
41	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	118
42	51100255	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (8 PULGADAS	1
43	51100285	20029	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	2
44	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	7
45	51200399	20049	519.104.0539.00.01	BANCA EN RECADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	3
46	51200402	20048	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	75
47	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	164
48	51200402	20051	519.104.0562.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	105
49	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR BAJA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	95
50	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA, DIMENSIONES GENERALES: LAR	49
51	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	43
52	51200427	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA, DIMENSIONES GENERALES: L	3
53	51200430	20059	519.379.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO, DIMENSIONES GEN	3
54	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	7
55	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	34
56	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	10
57	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	3

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	CPRE	CSAT	DESCRIPCION	CANTIDAD
58	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA, DIMENSIONES GENERALES:	1
59	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	5
60	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR), DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	2
61	51100307	20069	519.695.1977.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO, DIMENSIONES GENERA	7
62	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	17
63	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	52
64	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	4
65	51200465	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
66	51200464	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
67	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO, MOVIMIENTOS / S	6
68	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA ALTA, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
69	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	93
70	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	120
71	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1
72	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
73	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO, DIMENSIONES GENERALE	2
74	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	43
75	51100267	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
76	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
77	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS, DIMENSIONES	3
78	51200282	20089	517.256.0228.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
79	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
80	51100285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO,	1
81	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA, DIMENSIONES GENERALES	1
82	51100290	20093	517.301.0118.00.01	DEPOSITO DE PAN, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
83	51100319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO, DIMENSIONES	1
84	51100322	20099	517.609.5497.00.01	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS), DIMENSI	1
85	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL, DIMENSIONES GENE	1
86	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO, DIMENSION	1
87	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL, DIMEN	2
88	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	3
89	51100329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	1
90	51100330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GENERALES,	3
91	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS), DIMENSIO	1
92	51200334	20111	517.609.5615.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	15
93	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	4
94	51100337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
95	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
96	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
97	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES:	14
98	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP, DIMENSIONES GENERALE	6
99	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM,	1
100	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX, DIMENSIONES GENERALES:	3
101	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR CORREDERAS	5
102	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO, DIM	113
103	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	14
104	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PISTI	4
105	51200393	20493	517.825.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO, DIMENSIONES GENERA	292
106	51100217	20542	511.632.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1
107	51100153	20543	511.539.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1
108	51100164	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10
109	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	37
110	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	343
111	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA,	339
112	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	36
113	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	35
114	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PREF	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
115	51100329	20566	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	10
116	51200387	20580	519.033.0071.00.01	ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES:	3
117	51100298	20593	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	602
118	51100303	20596	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: PR	1
119	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	6
120	51100173	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	50
121	51100165	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARG	50
122	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
123	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	8
124	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13
125	51200306	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE: 1 CUBIERT	73
126	51200300	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM, CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
127	51100122	18554	511.076.0898.02.01	ARCHIVERO DE 4 CAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	1
128	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
129	51100239	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
130	51100306	19705	519.695.1697.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM, DESCRIPCION TECNICA:	18
131	51200298	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA D	1
132	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
133	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	27
134	51100123	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	2
135	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	7
136	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 CAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	102
137	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
138	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	1
139	51100116	19977	511.026.0561.00.01	ANAQUEL FIJO DE 48 CM UNA VISTA, DIMENSIONES GENERALES: FREN	201
140	51100117	19978	511.026.0617.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 65 CM	13
141	51100118	19979	511.026.0587.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	4
142	51100136	19980	511.108.0345.00.01	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	19
143	51200035	19981	511.175.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 46CM,	7
144	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 180CM CON BASES METALICAS, DIMENSIONES GENERALES	18
145	51100149	19989	511.339.1215.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	50
146	51100183	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	87
147	51100151	19991	511.339.1298.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	1
148	51100153	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL, DIMENSION	34
149	51100150	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 160CM SIN LATERAL, DIMENSION	5
150	51100170	19996	511.451.0281.00.01	CABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	75
151	51100185	19997	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	15
152	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARG	13
153	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	1
154	51100194	20003	511.619.1361.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	27
155	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIL (EN	1
156	51100223	20006	511.795.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	8
157	51100232	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	91
158	51100235	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	1
159	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONE	17
160	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	578
161	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	386
162	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN POLIPIEL CON P	14
163	51100245	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	145
164	51100252	20017	511.893.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
165	51100255	20020	511.893.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
166	51100256	20022	511.893.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	7
167	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	56
168	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	80
169	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	102
170	51200402	20051	519.104.0559.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 C	48
171	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	24

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	SUBCOD	PRES	CAT	DESCRIPCION	CANTIDAD
172	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	37
173	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
174	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
175	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	5
176	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	36
177	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
178	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	1
179	51200440	20066	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1
180	51100302	20067	519.630.5484.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	4
181	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	2
182	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	8
183	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	27
184	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	60
185	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	5
186	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	6
187	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES FRENTE 60 CM, FONDO	40
188	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	84
189	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	105
190	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1
191	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
192	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
193	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	37
194	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM ALTURA 180 CM	2
195	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM. ANCHO 50 CM	2
196	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
197	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
198	51200264	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
199	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA DIMENSIONES GENERALES	1
200	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
201	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CONRESPALDO Y FREGADERO DEPECHO. DIMENSIONES	1
202	51200322	20099	517.609.5497.00.01	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1
203	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
204	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
205	51200327	20104	517.609.5540.00.01	MESA DE 160 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
206	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
207	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
208	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
209	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
210	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16
211	51100335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4
212	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
213	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
214	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 130 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
215	51100115	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	12
216	51100128	20386	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	12
217	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	11
218	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	53
219	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES. TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	14
220	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA. CON PIST	6
221	51200393	20493	517.825.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO. DIMENSIONES GENERA	160
222	51100153	20543	511.339.1405.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1
223	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	9
224	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	47
225	51100253	20554	511.814.0362.00.01	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	276
226	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	292
227	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	44
228	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	26

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
229	51100186	20561	511.619.1493.00.01	MESA DE CENTRO EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	4
230	51100326	20567	519.624.0513.00.01	SILLON RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA, MOVIMIENTOS	10
231	51100327	20568	519.624.0026.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	10
232	51200397	20580	519.035.0071.00.01	ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: (	2
233	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	225
234	51100305	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1
235	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	7
236	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	45
237	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARG	57
238	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	7
239	51200457	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES	6
240	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA G	4
241	51100234	20691	511.814.0445.00.01	SILLA SECRETARIAL, CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	2
242	51100120	21310	511.026.0554.00.01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE, AREAS	115
243	51100162	16607	511.619.1197.01.01	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS FABRICA	1
244	51100193	16608	511.619.1312.01.01	MESA OVAL PARA JUNTAS OCHO LUGARES CON BASES METALICAS FABRI	1
245	51200305	16967	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE 1 CUBIERT	23
246	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM, CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	4
247	51100209	19698	511.622.0162.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
248	51100269	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
249	51200295	19739	517.609.0115.02.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO CON PREPARAC	1
250	51200296	19744	517.609.0253.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
251	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
252	51100133	19968	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	25
253	51100123	19969	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	1
254	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
255	51100122	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	1
256	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA 100 KG.	110
257	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA, DIMENSIONES GENERALES: FREN	202
258	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 65 CM	13
259	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	4
260	51100135	19980	511.109.0347.00.01	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	35
261	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6
262	51200145	19984	511.269.0287.00.01	CREDENZA DE 180CM CON BASES METALICAS, DIMENSIONES GENERALES	23
263	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	39
264	51100150	19990	511.339.1286.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	84
265	51100151	19991	511.339.1205.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	47
266	51100158	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL, DIMENSION	37
267	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL, DIMENSION	17
268	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	18
269	51100185	19998	511.619.1333.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES, DIMENSIONES GENERALE	1
270	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	8
271	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARG	11
272	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	2
273	51100194	20003	511.619.1391.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	157
274	51100226	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO ALTO SEDENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	1
275	51100225	20006	511.296.0127.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	13
276	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	64
277	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	13
278	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	203
279	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN PIEL	251
280	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	7
281	51100248	20015	511.836.0508.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	292
282	51100252	20017	511.883.0239.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADA	2
283	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 15.70 x 20.3 CM (8 PULGADA	2
284	51100255	20020	511.883.0594.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	6

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PAB	SAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
285	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
286	51200389	20048	519.104.0549.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	20
287	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	161
288	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	100
289	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	69
290	51200403	20052	519.104.0474.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	53
291	51200420	20055	519.160.0367.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	43
292	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
293	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
294	51200430	20059	519.279.0027.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4
295	51200431	20060	519.315.0030.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	37
296	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
297	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
298	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES. CUBIER	3
299	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1
300	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADOPA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	7
301	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
302	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	5
303	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36
304	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36
305	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1
306	51200453	20074	519.810.0367.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
307	51200454	20077	519.810.0379.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	2
308	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	4
309	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES. FRENTE 60 CM, FONDO	40
310	51100325	20078	515.824.0504.00.01	SILLON, ACOPINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	87
311	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	86
312	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23
313	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2
314	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	42
315	51100267	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
316	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 60 CM	2
317	51200281	20086	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3
318	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
319	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
320	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO	1
321	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
322	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
323	51100327	20029	517.609.5427.00.01	MESA CALIENTE DE 180 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1
324	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
325	51200325	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
326	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	4
327	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
328	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1
329	51200330	20107	517.609.5573.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
330	51100332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
331	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16
332	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4
333	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	4
334	51200340	20117	517.609.5682.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
335	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
336	51100119	20387	511.076.0537.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	12
337	51100129	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	99
338	51100165	20401	511.401.0084.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM,	1
339	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3
340	51100196	20406	511.619.1426.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS. DIMENSIONES GENE	1
341	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	5

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	CPRAI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
342	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO, DIM	124
343	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	12
344	51100244	20418	511.836.0536.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	6
345	51100247	20417	511.836.0558.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4
346	51200392	20493	517.825.0323.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO, DIMENSIONES GENERA	170
347	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1
348	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1
349	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	13
350	51100180	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	65
351	51100233	20584	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	242
352	51100230	20585	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN YELA	208
353	51100228	20586	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	32
354	51100180	20589	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	25
355	51100196	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	8
356	51100327	20568	519.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	18
357	51200357	20580	519.053.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES:	3
358	51102298	20583	518.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	562
359	51100303	20585	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1
360	51100171	20587	511.465.0024.00.01	CUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	4
361	51100172	20588	511.465.0039.00.01	CUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	28
362	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180CM, DIMENSIONES GENERALES: LARC	19
363	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
364	51200459	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	6
365	51100229	20675	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	12
366	51100234	20811	511.814.0448.00.01	SILLA SECRETARIAL, CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	2
367	51100192	16607	511.619.1197.01.01	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS FABRICA	1
368	51200306	16947	517.609.1130.01.01	MESA CALIENTE DE 159 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1
369	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
370	51100102	18554	511.076.0898.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	1
371	51100206	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
372	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
373	51100305	19708	519.695.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM, DESCRIPCION TECNICA:	16
374	51200295	19744	517.609.0215.01.01	MESA DE 250 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
375	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
376	51100132	19958	511.076.0952.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	27
377	51100122	19960	511.076.0966.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	1
378	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	1
379	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	104
380	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
381	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	1
382	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA 100 KG,	27
383	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA, DIMENSIONES GENERALES: FRON	129
384	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
385	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	9
386	51200035	19981	511.978.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	5
387	51100143	19984	511.266.0382.00.01	CREDENZA DE 160CM CON BASES METALICAS, DIMENSIONES GENERALES	30
388	51100149	19989	511.339.1274.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	65
389	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	108
390	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	1
391	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL, DIMENSION	22
392	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL, DIMENSION	13
393	51100175	19996	511.451.0281.00.01	CABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	17
394	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	17
395	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARC	11
396	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	1
397	51100194	20003	511.619.1391.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	NIVEL	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
398	51100220	20005	511.6.12.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	1
399	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	11
400	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	98
401	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	10
402	51100243	20015	511.836.0484.00.01	SILLON PUF DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	423
403	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	9
404	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO DIME	165
405	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	7
406	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
407	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	7
408	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	7
409	51100399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA CN REGADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	85
410	51100400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA CN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	177
411	51100401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 2 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	124
412	51100402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	31
413	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	51
414	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA, DIMENSIONES GENERALES: LAR	22
415	51100421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
416	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA, DIMENSIONES GENERALES: L	3
417	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO, DIMENSIONES GEN	4
418	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	34
419	51200436	20061	519.630.5394.00.01	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1
420	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
421	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	6
422	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	12
423	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	5
424	51100442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR), DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
425	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO, DIMENSIONES GENERA	9
426	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	36
427	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	53
428	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	1
429	51200453	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
430	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNGER CON ESTRUCTURA DE TRINEO, MOVIMIENTOS 7 S	6
431	51200456	30077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
432	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE, SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	87
433	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	146
434	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES, FRENTE 1	1
435	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	25
436	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA, PARA PATIN HIDRAULICO, DIMENSIONES GENERALE	2
437	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	43
438	51100767	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
439	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
440	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS, DIMENSIONES	3
441	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
442	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
443	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO	1
444	51200288	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA, DIMENSIONES GENERALES	1
445	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
446	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO, DIMENSIONES	1
447	51200323	20100	517.609.5506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL, DIMENSIONES GENE	1
448	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO, DIMENSION	1
449	51200327	20104	517.609.5549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL, DIMEN	2
450	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	3
451	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	1
452	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GENERALES:	3
453	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS), DIMENSIO	1

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
454	51200334	20111	517.609.3613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	16
455	51200335	20112	517.609.3623.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	4
456	51200337	20114	517.609.3647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	1
457	51200339	20116	517.609.5663.00.01	MESA PARA COMEDOR, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM, PROF	74
458	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TAJO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
459	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBEPONES CON TRIPLE FREGADERO	2
460	51100119	20387	511.026.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS; DIMENSIONES GENERALES:	20
461	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP, DIMENSIONES GENERALE	9
462	51100165	20401	511.461.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES, FRENTE 180 CM,	1
463	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX, DIMENSIONES GENERALES:	2
464	51100219	20419	511.253.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE, PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	2
465	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TUBO, DIM	109
466	51100238	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	15
467	51100244	20415	511.836.0536.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	567
468	51100247	20417	511.836.0550.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	2
469	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1
470	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES, LARGO 180CM,	1
471	51100184	20545	511.619.1467.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	70
472	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	105
473	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	376
474	51100230	20555	511.814.0384.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	392
475	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	36
476	51100180	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	25
477	51100186	20561	511.619.1482.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM, L	9
478	51100227	20568	516.824.0526.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	26
479	51200357	20580	519.033.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: [	3
480	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	121
481	51100303	20586	519.630.5918.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1
482	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	3
483	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	24
484	51100163	20592	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARG	9
485	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
486	51200457	20633	516.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	18
487	51100329	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	16
488	51100120	21310	511.026.0554.00.01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE, AREAS	40
489	51200306	16947	517.609.0159.01.01	MESA CALIENTE DE 150 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1
490	51200305	16957	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE T, CUBIERT	73
491	51200301	16972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM, CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	1
492	51100122	16554	511.076.0698.02.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	1
493	51100208	19698	511.622.0192.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
494	51100209	19699	511.622.0194.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
495	51100330	19708	519.695.1897.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM, DESCRIPCION TECNICA:	15
496	51200298	19744	517.609.0355.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
497	51100133	19958	511.076.0962.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22
498	51100123	19959	511.076.0956.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA PORTE, DIMENSIONES GENERALE	1
499	51100124	19970	511.076.0978.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	4
500	51100125	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	94
501	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	33
502	51100122	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	1
503	51100115	19975	511.026.0497.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG,	118
504	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM, UNA VISTA, DIMENSIONES GENERALES: FREN	214
505	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13
506	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
507	51100138	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	19
508	51200035	19981	511.976.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	5
509	51100143	19984	511.268.0082.00.01	CREDENZA DE 150CM CON HASES METALICAS, DIMENSIONES GENERALES	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	CPRE	CBI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
510	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	21
511	51100150	19990	511.339.1286.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	47
512	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	1
513	51.00159	19992	511.139.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL, DIMENSION	24
514	51100160	19993	511.339.1713.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL, DIMENSION	4
515	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	10
516	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	13
517	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: 1 ARC	11
518	51100195	20002	511.619.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	3
519	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	13
520	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	1
521	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	9
522	51100236	20010	511.836.0459.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	58
523	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	12
524	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	548
525	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	350
526	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	8
527	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO, DIME	170
528	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
529	51100251	20018	511.983.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
530	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	6
531	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
532	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN MADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	56
533	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	162
534	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	110
535	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	46
536	51200403	20052	519.104.0576.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES: LARG	46
537	51200420	20055	519.160.0367.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA, DIMENSIONES GENERALES: LAR	42
538	51200421	20056	519.160.0366.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
539	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA, DIMENSIONES GENERALES: L	3
540	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO, DIMENSIONES GEN	4
541	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 5 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35
542	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
543	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES, CUBIER	1
544	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA, DIMENSIONES GENERALES:	1
545	51.00302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	27
546	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR), DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
547	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO, DIMENSIONES GENERA	6
548	51100306	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	14
549	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	32
550	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	3
551	51.00455	20076	519.810.0361.00.01	SILLA TIPO BOJNGER CON ESTRUCTURA DE TRINEO, MOVIMIENTOS 7 S	6
552	51.00456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40
553	51100325	20075	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	73
554	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	94
555	51100334	20080	519.865.0114.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES, FRENTE 1	1
556	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES, FRENT	23
557	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO, DIMENSIONES GENERALE	2
558	51100277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	41
559	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OFICINAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
560	51200280	20087	517.256.0204.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
561	51200281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS, DIMENSIONES	3
562	51200282	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
563	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
564	51200289	20092	517.272.0032.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA, DIMENSIONES GENERALES	1
565	51200290	20093	517.301.0116.00.01	DEPOSITO DE PAN, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PBEI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
566	51200319	20096	517.609.5467.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO, DIMENSIONES	1
567	51200326	20103	517.609.5537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO, DIMENSION	1
568	51200327	20104	517.609.5529.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL, DIMEN	2
569	51200328	20105	517.609.5559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	3
570	51200329	20106	517.609.5567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	1
571	51200330	20107	517.609.5572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GENERALES:	3
572	51200332	20109	517.609.5597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS), DIMENSIO	1
573	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	14
574	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	4
575	51200337	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
576	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
577	51100119	20387	511.076.0529.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES:	10
578	51100128	20388	511.076.1023.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP, DIMENSIONES GENERALE	5
579	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM,	1
580	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX, DIMENSIONES GENERALES:	3
581	51100219	20410	511.763.0393.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE, PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	5
582	51100227	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO, DIM	34
583	51100236	20413	511.836.0514.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	11
584	51100247	20417	511.836.0528.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON BRAZ	4
585	51100217	20542	511.622.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1
586	51100153	20543	511.539.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1
587	51100184	20545	511.619.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	9
588	51100189	20546	511.619.1465.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	78
589	51100233	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	248
590	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA,	356
591	51100226	20556	511.814.0405.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	34
592	51100160	20559	511.619.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	24
593	51100186	20561	511.619.1483.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, I	9
594	51100327	20568	519.824.0828.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA, DIMENSI	26
595	51200397	20580	519.633.0071.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: I	3
596	51100295	20583	519.696.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	386
597	51100303	20586	519.630.5515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1
598	51100171	20587	511.465.0024.00.01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	5
599	51100172	20588	511.465.0039.00.01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	47
600	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARG	52
601	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
602	51200437	20633	519.810.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	6
603	51100228	20673	511.814.0437.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	2
604	51200301	19972	517.609.0495.01.01	MESA DE 270 CM, CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
605	51100208	19698	511.622.0182.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
606	51100209	19699	511.622.0184.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
607	51200293	19739	517.609.0015.02.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO CON PREPARAC	1
608	51200295	19744	517.609.0255.01.01	MESA DE 250 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
609	51200304	19765	517.609.0727.01.01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO, DIM	1
610	51100133	19958	511.076.0934.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22
611	51100123	19969	511.076.0964.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	1
612	51100124	19970	511.076.0975.00.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS SISTEMA DE CORRI	3
613	51100135	19971	511.076.0988.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	104
614	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10
615	51100127	19974	511.076.1016.00.01	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES,	1
616	51100115	19976	511.076.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO Y ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA 100 KG,	92
617	51100116	19977	511.076.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA, DIMENSIONES GENERALES: FREN	214
618	51100117	19978	511.076.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 86 CM	13
619	51100118	19979	511.076.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
620	51100136	19980	511.103.0545.00.01	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	18
621	51200035	19981	511.476.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6
622	51100163	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALILAS, DIMENSIONES GENERALES	22

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CÓDIGO	PERBI	SAICA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
623	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	21
624	51100150	19990	511.339.1288.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	46
625	51100151	19991	511.339.1295.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1
626	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	23
627	51100160	19993	511.339.1313.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	4
628	51100170	19996	511.451.0281.00.01	CABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	16
629	51100185	19999	511.610.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	8
630	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	11
631	51100195	20002	511.610.1378.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	3
632	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	19
633	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	3
634	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	9
635	51100232	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	60
636	51100236	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	43
637	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	13
638	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	186
639	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	215
640	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	7
641	51100248	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	126
642	51100252	20017	511.883.0529.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
643	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
644	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
645	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 CAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
646	51100399	20045	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	4
647	51200400	20041	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	106
648	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES. FRENT	103
649	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	45
650	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	45
651	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	40
652	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
653	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3
654	51200430	20059	519.279.0022.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4
655	51200431	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35
656	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10
657	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
658	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
659	51200440	20065	519.630.5432.00.01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1
660	51100302	20067	519.630.5454.00.01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	3
661	51200442	20068	519.630.5462.00.01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
662	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	4
663	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	29
664	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	44
665	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	2
666	51200453	20074	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6
667	51200454	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
668	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO SCUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	3
669	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	32
670	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	43
671	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	109
672	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES. FRENT	23
673	51200459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	7
674	51200277	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	40
675	51100267	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
676	51200278	20086	517.186.0073.00.01	BOTE DE BASURA SOBRE CARRO PATIN. DIMENSIONES GENERALES: BOT	7
677	51100260	20087	517.256.0207.00.01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2
678	51100281	20088	517.256.0213.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	5
679	51100262	20089	517.256.0226.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	7

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP- EA-MA-01- 2024-7OBRAS"

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
680	51200284	20090	517.270.0125.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
681	51200285	20091	517.270.0137.00.01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
682	51200289	20092	517.272.0022.00.01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1
683	51200290	20093	517.301.0118.00.01	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES. FRENTE 70 CM. FONDO	1
684	51200322	20098	517.609.9497.00.01	MESA CALIENTE DE 180 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1
685	51200323	20100	517.609.9506.00.01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
686	51200326	20103	517.609.9537.00.01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION.	1
687	51200327	20104	517.609.9549.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	4
688	51200328	20105	517.609.9559.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
689	51200329	20106	517.609.9567.00.01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3
690	51200330	20107	517.609.9572.00.01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3
691	51200332	20109	517.609.9597.00.01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1
692	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16
693	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	3
694	51200327	20114	517.609.5647.00.01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	4
695	51200336	20116	517.609.5665.00.01	MESA PARA COMEDOR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM. PROF	80
696	51200340	20117	517.609.5683.00.01	MESA PARA TACO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
697	51200341	20118	517.609.5695.00.01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
698	51100119	20387	511.336.0532.00.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	14
699	51100128	20388	511.276.1023.00.01	APCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	2
700	51100165	20401	511.401.0094.00.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM.	1
701	51100190	20405	511.619.1413.00.01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3
702	51100219	20410	511.263.0353.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	3
703	51100237	20412	511.814.0379.00.01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	36
704	51100238	20413	511.836.0914.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	9
705	51100244	20415	511.836.0536.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	7
706	51100247	20417	511.836.0559.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PISY	3
707	51200355	20493	517.925.0123.00.01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO. DIMENSIONES GENERA	75
708	51100217	20942	511.617.0291.00.01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1
709	51100153	20543	511.339.1406.00.01	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM	1
710	51100154	20545	511.519.1457.00.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10
711	51100188	20946	511.619.1455.00.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	29
712	51100237	20554	511.814.0382.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	343
713	51100230	20555	511.814.0394.00.01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	165
714	51100226	20556	511.814.0406.00.01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	32
715	51100180	20559	511.618.1476.00.01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	25
716	51100186	20561	511.695.1443.00.01	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM. L	2
717	51100227	20568	511.824.0536.00.01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	11
718	51200397	21580	519.033.0971.00.01	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	6
719	51100298	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	562
720	51100303	20586	518.630.6515.00.01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1
721	51100171	20587	511.465.0024.00.01	CUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	3
722	51100172	20588	511.465.0038.00.01	CUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	32
723	51100163	20592	511.339.1422.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	38
724	51100164	20593	511.339.1437.00.01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1
725	51200467	20633	519.510.0413.00.01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6
726	51100229	20673	511.814.0421.00.01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA O	53
727	51100120	21316	511.026.0554.00.01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE, AREAS	16
728	51200308	16947	517.608.1139.01.01	MESA CALIENTE DE 150 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1
729	51200305	16947	517.609.0784.01.01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE L CUBIERT	21
730	51100208	19698	511.622.0092.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
731	51100209	19699	511.622.0104.00.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
732	51200295	19754	517.605.0255.01.01	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
733	51100133	19968	511.079.0953.00.01	ARCHIVERO CUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	14
734	51100123	19969	511.076.0915.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	2
735	51100125	19971	511.076.0885.00.01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	12

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CLC OP	PRE	USA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
736	51100132	19973	511.076.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	20
737	51100115	19976	511.026.0492.00.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA 100 KG.	110
738	51100116	19977	511.026.0501.00.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	139
739	51100117	19978	511.026.0517.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	16
740	51100118	19979	511.026.0527.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6
741	51100136	19980	511.109.0345.00.01	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM.	13
742	51200035	19981	511.178.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM.	3
743	51100143	19984	511.268.0282.00.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	29
744	51100149	19989	511.339.1275.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	7
745	51100150	19990	511.339.1286.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	4
746	51100159	19992	511.339.1304.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	3
747	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	11
748	51100185	19999	511.619.1345.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	2
749	51100191	20001	511.619.1363.00.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	9
750	51100195	20002	511.619.1376.00.01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	5
751	51100194	20003	511.619.1381.00.01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	28
752	51100220	20005	511.622.0226.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	2
753	51100225	20006	511.790.0227.00.01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	11
754	51100232	20009	511.814.0364.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL. CON PI	3
755	51100216	20010	511.836.0458.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	43
756	51100240	20011	511.836.0466.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	15
757	51100242	20012	511.836.0471.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	4
758	51100243	20013	511.836.0484.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	60
759	51100231	20014	511.836.0496.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL. CON P	4
760	51100246	20015	511.836.0505.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	136
761	51100252	20017	511.883.0523.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
762	51100251	20018	511.883.0534.00.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7
763	51100255	20020	511.883.0556.00.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
764	51100256	20022	511.883.0579.00.01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	3
765	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	99
766	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	94
767	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	84
768	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	44
769	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	31
770	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	32
771	51200421	20056	519.160.0365.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBEPONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	2
772	51200422	20057	519.160.0376.00.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	8
773	51200430	20058	519.279.0027.00.01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	2
774	51200421	20060	519.315.0959.00.01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35
775	51200436	20061	519.630.5394.00.01	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1
776	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	12
777	51200438	20063	519.630.5415.00.01	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
778	51200439	20064	519.630.5427.00.01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
779	51100307	20069	519.695.1974.00.01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	2
780	51100308	20070	519.695.1987.00.01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	25
781	51100310	20072	519.695.2004.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	38
782	51100311	20073	519.695.2013.00.01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1
783	51200453	20077	519.810.0363.00.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	16
784	51200454	20075	519.810.0378.00.01	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4
785	51200455	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	3
786	51200456	20077	519.810.0393.00.01	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	32
787	51100325	20078	519.824.0504.00.01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	22
788	51100333	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	99
789	51200458	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	46
790	51100459	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	4
791	51200277	20084	517.013.0057.00.01	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	31
792	51100287	20085	517.063.0136.00.01	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Conservación
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Presupuestal

Anexo No. 3.2 Relación y Cantidad de Bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Paquisición "OP-54-MA-01-2024-70BRAS"

PARTIDA	CUCOP	PREI	SAI	DESCRIPCION	CANTIDAD
793	51200280	20087	$17,256,020.00 01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	1
794	51200281	20088	$17,256,021.00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS, DIMENSIONES	4
795	51200282	20089	$17,256,022.00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2
796	51200284	20090	$17,270,045.00 01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
797	51200285	20091	$17,270,037.00 01	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO	1
798	51200289	20092	$17,272,002.00 01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA, DIMENSIONES GENERALES	1
799	51200290	20093	$17,201,016.00 01	DEPOSITO DE PAN, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
800	51200519	20096	$17,609,546.00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO, DIMENSIONES	1
801	51200523	20100	$17,609,550.00 01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL, DIMENSIONES GENE	1
802	51200524	20101	$17,609,551.00 01	MESA CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO DERECHO, DIMENSIONES GEN	1
803	51200526	20103	$17,609,553.00 01	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO, DIMENSION	1
804	51200528	20105	$17,609,555.00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE, MOVIL, (2 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	1
805	51200529	20106	$17,609,556.00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE, MOVIL, (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GE	1
806	51200530	20107	$17,609,557.00 01	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS), DIMENSIONES GENERALES:	1
807	51200534	20111	$17,609,561.00 01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	10
808	51200535	20112	$17,609,562.00 01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	7
809	51200536	20113	$17,609,563.00 01	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	1
810	51200538	20115	$17,609,565.00 01	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO IZQUIERDO, FRE	1
811	51200540	20117	$17,609,567.00 01	MESA PARA TACO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1
812	51200541	20118	$17,609,568.00 01	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
813	51100119	20397	$11,026,052.00 01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES:	14
814	51100128	20398	$11,026,103.00 01	BARANDAL PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	3
815	51100180	20405	$11,619,413.00 01	BIBLIOTECA DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP, DIMENSIONES GENERALE	3
816	51100227	20412	$11,836,037.00 01	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARPEX, DIMENSIONES GENERALES:	3
817	51100236	20413	$11,836,051.00 01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO, DIM	105
818	51100244	20415	$11,836,063.00 01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	6
819	51100247	20417	$11,836,065.00 01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	3
820	51100179	20472	$17,208,017.00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	3
821	51200366	20481	$17,609,625.00 01	MESA DE 150 CM CON RESBALÓN Y FREGADERO IZQUIERDO, DIMENSIO	1
822	51100217	20542	$11,822,029.00 01	MESA FRIA A HIELO FIJA (3 CHAROLAS), FRENTE 150 CM, PROFUNDI	1
823	51100163	20543	$11,836,140.00 01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	4
824	51100184	20545	$11,619,457.00 01	ESCRITORIO MODULAR EN L, DIMENSIONES GENERALES: LARGO PRIOM,	3
825	51100188	20546	$11,619,465.00 01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
826	51100233	20564	$11,814,052.00 01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	14
827	51100230	20565	$11,814,039.00 01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	16
828	51100226	20566	$11,814,040.00 01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	320
829	51100180	20569	$11,619,476.00 01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	372
830	51100166	20551	$11,619,435.00 01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL, DIMENSION	42
831	51100397	20560	$19,053,007.00 01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES ANCHO 80 CM, L	24
832	51100238	20583	$11,196,019.00 01	ESPARADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: L	2
833	51100303	20585	$11,836,559.00 01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	1
834	51100177	20587	$11,465,069.00 01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: PR	6
835	51100172	20588	$11,465,003.00 01	GUARDA INFERIOR DE 120 PM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	1
836	51100163	20592	$11,539,422.00 01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	5
837	51100164	20595	$11,539,437.00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180CM, DIMENSIONES GENERALES: LARG	100
838	51200487	20623	$19,810,043.00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 80 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	121
839	51100276	20673	$11,814,042.00 01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES:	2
				SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	6
					30,172

Lic. Ricardo Ulises Perez Delgado
Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (TORRE)

No. de Licitación "OP-EA-MA-01-2024-TORRES"

PARTIDA	CLAVE	SAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HIGIENE-SANITARIA	ELÉCTRICA	DURACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	PLAZO DE ENTREGA	DEDUCTIVAS
1				74	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
2				2	BINARIO	EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR LA	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
3				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
4				1	BINARIO	NO REQUIERE	EL PROVEEDOR DEBERÁ	NO REQUIERE				
5				2	BINARIO	NO REQUIERE	EL PROVEEDOR DEBERÁ	NO REQUIERE				
6				18	BINARIO	NO REQUIERE	EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LA	NO REQUIERE				
7				1	BINARIO	EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
8				1	BINARIO	EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
9				20	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
10				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
11				4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
12				105	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
13				2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
14				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
15				155	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
16				116	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
17				15	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
18				4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
19				45	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
20				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
21				75	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
22				45	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
23				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
24				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
25				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
26				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
27				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
28				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
29				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
30				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
31				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
32				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
33				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
34				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
35				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
36				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
37				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
38				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
39				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
40				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
41				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
42				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
43				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
44				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
45				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
46				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
47				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
48				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
49				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
50				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
51				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
52				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
53				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
54				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
55				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
56				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
57				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
58				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
59				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
60				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
61				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
62				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
63				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
64				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
65				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
66				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
67				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
68				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
69				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
70				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
71				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
72				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
73				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				
74				1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE				

MUESTRA

ANEXO TÉCNICO CONJUNTO

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de bienes para el Programa "Mejoramiento de Vivienda" para Hospitales Públicos Federales (Obra)

Fecha de Emisión: [illegible]

Partida	Código	Cabys	Descripción	Cantidad	Criterio de Calificación	Tipo de Garantía	Eléctrica	Función	Capacitación	Periodo de Garantía	Tiempo de Entrega	Propuesta
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Privados de 17 Claves"

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-70RNAS"

Partida	Cuadro básico	Clave CABMS	Descripción CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Hidrosanitaria	Eléctrica	Fijación	Capacitación	Periodo de garantía	Tiempo total entrega	Observaciones
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
43	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
49	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
51	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
54	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
59	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
61	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
64	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
65	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
66	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
67	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
68	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
69	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
71	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
72	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
73	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
74	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
75	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
76	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
78	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
79	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
80	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
81	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
82	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
83	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
84	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
85	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
86	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
87	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
88	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
89	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
91	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
92	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
93	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
94	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
97	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
98	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
99	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
102	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
103	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
104	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
105	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
106	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
107	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
108	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
109	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
110	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
111	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
112	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
113	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
114	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
115	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
116	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
118	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
119	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
120	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
121	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
122	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
123	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
124	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
125	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
126	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
127	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
128	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
129	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
130	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
131	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
132	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
133	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
134	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
135	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
136	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
137	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
138	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
139	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
140	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
141	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
142	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
143	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
144	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
145	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
146	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
147	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
148	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
149	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
150	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
151	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
152	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
153	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
154	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
155	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
156	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
157	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
158	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
160	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
161	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
162	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
163	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
164	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
165	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
166	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
167	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
168	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
169	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
170	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
171	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
172	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
174	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
175	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
176	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
177	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
178	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
179	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
180	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
181	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
182	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
183	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
184	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
185	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
186	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
187	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
188	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mejorando Administrativo para Hospitales Financieros" (Grupo)

No. de Procedimiento: "CLAVE DE IDENTIFICACIÓN"

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MUESTRA	GARANTÍA	FIANZA	CAPACITACIÓN	PERIODO DE CAPACITACIÓN	TIEMPO DE ENTREGA	ALTERNATIVA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
43	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
49	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
51	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
54	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
59	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
61	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
64	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
65	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Privatizados" (2 Obras)

No. de Requisición "DP-EA-MA-01-2024-70881AS"

PARTIDA	CABMS	PEIS	SAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HIDRO-SANITARIA	ELÉCTRICA	FIJACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	DEDUCTIVAS
1	57501001	17744	60	MESA DE ACERO CON SEMIOVALO Y CANTO PREFORMADO CAMA DE ACERO	7	BINARIO	O REQUIERE INSTALACIONES HIDRAULICAS	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
2	57501001	17744	60	MESA DE ACERO CON SEMIOVALO Y CANTO PREFORMADO CAMA DE ACERO	4	BINARIO	O REQUIERE INSTALACIONES HIDRAULICAS	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
3	57501001	17744	60	CREDENZA DE CUATRO GAVETAS DE 0.45 X 0.70 DIMENSIONES CREDENZA	22	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
4	57501001	17744	60	CREDENZA DE 4 GAVETAS CON CUATRO DE DIMENSIONES CREDENZA	2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
5	57501001	17744	60	ESCRITORIO 4 GAVETAS TRANSFERIDOS SECRETARIA SISTEMA ESCRITORIO	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
6	57501001	17744	60	ESCRITORIO DE SECRETARIA CON AUXILIO ADMINISTRATIVO ESCRITORIO	160	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
7	57501001	17744	60	ESCRITORIO GERENCIA MEDIA CUATRO GAVETAS ESCRITORIO	19	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
8	57501001	17744	60	ESCRITORIO DE CUATRO GAVETAS CON CUBIERTA ABATIBLE ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
9	57501001	17744	60	ESCRITORIO TIPO DE 1.40 M CON CUBIERTA DIMENSIONES DE MADERA ESCRITORIO	20	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
10	57501001	17744	60	ESCRITORIO TIPO DE 1.60 M CON CUBIERTA DIMENSIONES DE MADERA ESCRITORIO	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
11	57501001	17744	60	ESCRITORIO PARA DIRECTIVOS DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
12	57501001	17744	60	ESCRITORIO PARA DIRECTIVOS DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	16	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
13	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
14	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
15	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
16	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
17	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
18	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
19	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
20	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
21	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
22	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
23	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
24	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
25	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
26	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
27	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
28	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
29	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
30	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
31	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
32	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
33	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
34	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
35	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
36	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
37	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
38	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
39	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
40	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
41	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
42	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
43	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
44	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
45	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
46	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
47	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
48	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
49	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
50	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
51	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
52	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
53	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
54	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
55	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
56	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
57	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
58	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
59	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE
60	57501001	17744	60	ESCRITORIO SECRETARIAL DE MADERA CON CUBIERTA ESCRITORIO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE USUARIO	36 MESES	40 DIAS	REQUIERE

DOCUMENTO DE CONSULTA

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Federales" (Único)

No. de Registro en CompraNet: 20[illegible]

[illegible]														
[illegible]														
[illegible]														

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS BIENESTAR

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición: "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CAMPO 1	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HIDROSANITARIO	ELÉCTRICA	FUNCIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	REQUISITOS
1	1	PIEZA	56101504-0000	SILLÓN PARA CHAROLAS PLEGABLE ANTICAÍDAS DE GAS ANGIOLOGÍA	7	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
2	1	PIEZA	56101504-0000	MESA PARA TRANSPORTAR DE CHAROLAS PARA ROPERÍA	3	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
3	1	PIEZA	56101504-0000	SILLÓN BANCO LARGO	3	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
4	1	PIEZA	56101504-0000	CORNETA CON PANTALLA ELECTRICA ESPECIALIZADA Y REFLECTANTE	1	BINARIO	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
5	1	PIEZA	56101504-0000	COLGADOR PARA LENSADOS DE COLORES CON RESORTE	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN ELÉCTRICA	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
6	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
7	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
8	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
9	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
10	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
11	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
12	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
13	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
14	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
15	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
16	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
17	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
18	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
19	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
20	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
21	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
22	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
23	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
24	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
25	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
26	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
27	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
28	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
29	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
30	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
31	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
32	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
33	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
34	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
35	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
36	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
37	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
38	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
39	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
40	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
41	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
42	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
43	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
44	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
45	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
46	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
47	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
48	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
49	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
50	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
51	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
52	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
53	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
54	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
55	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
56	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
57	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
58	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
59	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
60	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
61	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
62	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
63	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
64	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
65	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
66	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
67	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
68	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
69	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
70	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
71	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
72	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
73	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
74	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
75	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
76	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
77	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
78	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
79	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
80	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
81	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
82	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
83	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
84	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
85	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
86	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
87	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
88	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
89	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
90	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
91	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
92	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
93	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
94	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
95	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
96	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
97	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
98	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
99	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS
100	1	PIEZA	56101504-0000	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	SI REQUIERE INSTALACIÓN	NO REQUIERE	MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DÍAS	REQUISITOS

NO VALE SIN FIRMA

NO VALE SIN FIRMA

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mejoramiento Administrativo para Hospitales Privativos" (Obras)

No. de Licitación: [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	60 DIAS	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	60 DIAS	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	NO DIAS	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	120	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	36 MESES	60 DIAS	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	NO DIAS	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	36 MESES	[illegible]	[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Privilegiados" (7 Obras)

No. de Requisición "OD-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CLAVE	PIEZA	SAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HIDRO-SANITARIA	ELÉCTRICA	FIJACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	OBSERVACIONES
001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
002	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
003	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	84	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
004	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	84	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
005	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
006	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
007	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
008	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
009	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
010	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
011	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
012	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
013	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
014	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
015	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
016	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
018	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
019	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
020	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
021	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
022	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
024	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
025	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
026	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
027	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
028	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
029	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
030	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
031	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
032	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
033	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
034	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
035	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
036	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
037	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
038	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
039	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
040	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
041	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
042	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
043	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
044	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
045	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
046	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
047	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
048	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
049	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
050	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
051	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
052	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
053	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
054	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
055	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
056	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
057	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
058	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
059	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
060	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
061	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
062	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
063	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
064	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
065	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
066	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
067	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
068	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
069	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
070	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
071	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
072	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
073	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
074	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
075	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
076	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
077	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
078	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
079	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
080	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
081	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
082	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
083	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
084	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
085	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
086	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
087	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
088	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
089	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
090	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
091	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
092	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
093	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
094	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
095	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
096	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
097	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
098	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
099	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO
100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	FOLLETO Y/O MANUAL DE [illegible]	36 MESES	40 DIAS	REQUERIDO

ANEXOS

DIRECCIÓN DE CONTINUOS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mejoramiento Urbano" para los Ejes Prioritarios (7 obras)

No. de Bases: [illegible] "SOLA MATERIA DE OBRAS"

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Equipamiento Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-PA-ISA-01-2024 OBRAS"

PARTIDA	CLAVE	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	TOMA SANITARIA	ELÉCTRICA	FIJACIÓN	CAPACITACIÓN	TIEMPO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	[illegible]	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	BINARIO	REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
43	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
49	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
51	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
54	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
59	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
61	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
64	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
65	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
66	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
67	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
68	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
69	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
71	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
72	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
73	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
74	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
75	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
76	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
78	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
79	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
80	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
81	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
82	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
83	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
84	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
85	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
86	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
87	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
88	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
89	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
91	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
92	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
93	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
94	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
97	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
98	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
99	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE

AUDITORÍA DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Privatizados" (7 Obras)

No. de Referencia: "OP-REALIAN-[illegible]-OBRAS"

359	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
360	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
361	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
362	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
363	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
364	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
365	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
366	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
367	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
368	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
369	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
370	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
371	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
372	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
373	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
374	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
375	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
376	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
377	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
378	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
379	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
380	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
381	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
382	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
383	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
384	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
385	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
386	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
387	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
388	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Pediátricos" [7 Obras]

No. de Requisición "GP-FA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CLAVE	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	NORMA OFICIAL MEXICANA	ENTREGA	GARANTÍA	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	OBJETIVO
1					37	BINARIO	NO REQUIERE						
2					16	BINARIO	NO REQUIERE						
3					12	BINARIO	NO REQUIERE						
4					12	BINARIO	NO REQUIERE						
5					1	BINARIO	NO REQUIERE						
6					4	BINARIO	NO REQUIERE						
7					12	BINARIO	NO REQUIERE						
8					1	BINARIO	NO REQUIERE						
9					12	BINARIO	NO REQUIERE						
10					1	BINARIO	NO REQUIERE						
11					1	BINARIO	NO REQUIERE						
12					1	BINARIO	NO REQUIERE						
13					1	BINARIO	NO REQUIERE						
14					1	BINARIO	NO REQUIERE						
15					1	BINARIO	NO REQUIERE						
16					1	BINARIO	NO REQUIERE						
17					1	BINARIO	NO REQUIERE						
18					1	BINARIO	NO REQUIERE						
19					1	BINARIO	NO REQUIERE						
20					1	BINARIO	NO REQUIERE						
21					1	BINARIO	NO REQUIERE						
22					1	BINARIO	NO REQUIERE						
23					1	BINARIO	NO REQUIERE						
24					1	BINARIO	NO REQUIERE						
25					1	BINARIO	NO REQUIERE						
26					1	BINARIO	NO REQUIERE						
27					1	BINARIO	NO REQUIERE						
28					1	BINARIO	NO REQUIERE						
29					1	BINARIO	NO REQUIERE						
30					1	BINARIO	NO REQUIERE						
31					1	BINARIO	NO REQUIERE						
32					1	BINARIO	NO REQUIERE						
33					1	BINARIO	NO REQUIERE						
34					1	BINARIO	NO REQUIERE						
35					1	BINARIO	NO REQUIERE						
36					1	BINARIO	NO REQUIERE						
37					1	BINARIO	NO REQUIERE						
38					1	BINARIO	NO REQUIERE						
39					1	BINARIO	NO REQUIERE						
40					1	BINARIO	NO REQUIERE						
41					1	BINARIO	NO REQUIERE						
42					1	BINARIO	NO REQUIERE						
43					1	BINARIO	NO REQUIERE						
44					1	BINARIO	NO REQUIERE						
45					1	BINARIO	NO REQUIERE						
46					1	BINARIO	NO REQUIERE						
47					1	BINARIO	NO REQUIERE						
48					1	BINARIO	NO REQUIERE						
49					1	BINARIO	NO REQUIERE						
50					1	BINARIO	NO REQUIERE						
51					1	BINARIO	NO REQUIERE						
52					1	BINARIO	NO REQUIERE						
53					1	BINARIO	NO REQUIERE						
54					1	BINARIO	NO REQUIERE						
55					1	BINARIO	NO REQUIERE						
56					1	BINARIO	NO REQUIERE						
57					1	BINARIO	NO REQUIERE						
58					1	BINARIO	NO REQUIERE						
59					1	BINARIO	NO REQUIERE						
60					1	BINARIO	NO REQUIERE						
61					1	BINARIO	NO REQUIERE						
62					1	BINARIO	NO REQUIERE						
63					1	BINARIO	NO REQUIERE						
64					1	BINARIO	NO REQUIERE						
65					1	BINARIO	NO REQUIERE						
66					1	BINARIO	NO REQUIERE						
67					1	BINARIO	NO REQUIERE						
68					1	BINARIO	NO REQUIERE						
69					1	BINARIO	NO REQUIERE						
70					1	BINARIO	NO REQUIERE						
71					1	BINARIO	NO REQUIERE						
72					1	BINARIO	NO REQUIERE						
73					1	BINARIO	NO REQUIERE						
74					1	BINARIO	NO REQUIERE						
75					1	BINARIO	NO REQUIERE						
76					1	BINARIO	NO REQUIERE						
77					1	BINARIO	NO REQUIERE						
78					1	BINARIO	NO REQUIERE						
79					1	BINARIO	NO REQUIERE						
80					1	BINARIO	NO REQUIERE						
81					1	BINARIO	NO REQUIERE						
82					1	BINARIO	NO REQUIERE						
83					1	BINARIO	NO REQUIERE						
84					1	BINARIO	NO REQUIERE						
85					1	BINARIO	NO REQUIERE						
86					1	BINARIO	NO REQUIERE						
87					1	BINARIO	NO REQUIERE						
88					1	BINARIO	NO REQUIERE						
89					1	BINARIO	NO REQUIERE						
90					1	BINARIO	NO REQUIERE						
91					1	BINARIO	NO REQUIERE						
92					1	BINARIO	NO REQUIERE						
93					1	BINARIO	NO REQUIERE						
94					1	BINARIO	NO REQUIERE						
95					1	BINARIO	NO REQUIERE						
96					1	BINARIO	NO REQUIERE						
97					1	BINARIO	NO REQUIERE						
98					1	BINARIO	NO REQUIERE						
99					1	BINARIO	NO REQUIERE						
100					1	BINARIO	NO REQUIERE						
101					1	BINARIO	NO REQUIERE						
102					1	BINARIO	NO REQUIERE						
103					1	BINARIO	NO REQUIERE						
104					1	BINARIO	NO REQUIERE						
105					1	BINARIO	NO REQUIERE						
106					1	BINARIO	NO REQUIERE						
107					1	BINARIO	NO REQUIERE						
108					1	BINARIO	NO REQUIERE						
109					1	BINARIO	NO REQUIERE						
110					1	BINARIO	NO REQUIERE						
111					1	BINARIO	NO REQUIERE						
112					1	BINARIO	NO REQUIERE						
113					1	BINARIO	NO REQUIERE						
114					1	BINARIO	NO REQUIERE						
115					1	BINARIO	NO REQUIERE						
116					1	BINARIO	NO REQUIERE						
117					1	BINARIO	NO REQUIERE						
118					1	BINARIO	NO REQUIERE						
119					1	BINARIO	NO REQUIERE						
120					1	BINARIO	NO REQUIERE						
121					1	BINARIO	NO REQUIERE						
122					1	BINARIO	NO REQUIERE						
123					1	BINARIO	NO REQUIERE						
124					1	BINARIO	NO REQUIERE						
125					1	BINARIO	NO REQUIERE						
126					1	BINARIO	NO REQUIERE						
127					1	BINARIO	NO REQUIERE						
128					1	BINARIO	NO REQUIERE						
129					1	BINARIO	NO REQUIERE						
130					1	BINARIO	NO REQUIERE						
131					1	BINARIO	NO REQUIERE						
132					1	BINARIO	NO REQUIERE						
133					1	BINARIO	NO REQUIERE						
134					1	BINARIO	NO REQUIERE						
135					1	BINARIO	NO REQUIERE						
136					1	BINARIO	NO REQUIERE						
137					1	BINARIO	NO REQUIERE						
138					1	BINARIO	NO REQUIERE						
139					1	BINARIO	NO REQUIERE						
140					1	BINARIO	NO REQUIERE						
141					1	BINARIO	NO REQUIERE						
142					1	BINARIO	NO REQUIERE						
143					1	BINARIO	NO REQUIERE						
144					1	BINARIO	NO REQUIERE						
145					1	BINARIO	NO REQUIERE						
146					1	BINARIO	NO REQUIERE						
147					1	BINARIO	NO REQUIERE						
148					1	BINARIO	NO REQUIERE						
149					1	BINARIO	NO REQUIERE						
150					1	BINARIO	NO REQUIERE						
151					1	BINARIO	NO REQUIERE						
152					1	BINARIO	NO REQUIERE						
153					1	BINARIO	NO REQUIERE						
154					1	BINARIO	NO REQUIERE						
155					1	BINARIO	NO REQUIERE						
156					1	BINARIO	NO REQUIERE						
157					1	BINARIO	NO REQUIERE						
158					1	BINARIO	NO REQUIERE						
159					1	BINARIO	NO REQUIERE						
160					1	BINARIO	NO REQUIERE						
161					1	BINARIO	NO REQUIERE						
162					1	BINARIO	NO REQUIERE						
163					1	BINARIO	NO REQUIERE						
164					1	BINARIO	NO REQUIERE						
165					1	BINARIO	NO REQUIERE						
166					1	BINARIO	NO REQUIERE						
167					1	BINARIO	NO REQUIERE						
168					1	BINARIO	NO REQUIERE						
169					1	BINARIO	NO REQUIERE						
170					1	BINARIO	NO REQUIERE						
171					1	BINARIO	NO REQUIERE						
172					1	BINARIO	NO REQUIERE						
173					1	BINARIO	NO REQUIERE						
174					1	BINARIO	NO REQUIERE						
175					1	BINARIO	NO REQUIERE						
176					1	BINARIO	NO REQUIERE						
177					1	BINARIO	NO REQUIERE						
178					1	BINARIO	NO REQUIERE						
179					1	BINARIO	NO REQUIERE						
180					1	BINARIO	NO REQUIERE						
181					1	BINARIO	NO REQUIERE						
182					1	BINARIO	NO REQUIERE						
183					1	BINARIO	NO REQUIERE						
184					1	BINARIO	NO REQUIERE						
185					1	BINARIO	NO REQUIERE						
186					1	BINARIO	NO REQUIERE						
187					1	BINARIO	NO REQUIERE						
188					1	BINARIO	NO REQUIERE						
189					1	BINARIO	NO REQUIERE						
190					1	BINARIO	NO REQUIERE						
191					1	BINARIO	NO REQUIERE						
192					1	BINARIO	NO REQUIERE						
193					1	BINARIO	NO REQUIERE						
194					1	BINARIO	NO REQUIERE						
195					1	BINARIO	NO REQUIERE						
196					1	BINARIO	NO REQUIERE						
197					1	BINARIO	NO REQUIERE						
198					1	BINARIO	NO REQUIERE						
199					1	BINARIO	NO REQUIERE						
200					1	BINARIO	NO REQUIERE						
201					1	BINARIO	NO REQUIERE						
202					1	BINARIO	NO REQUIERE						
203					1	BINARIO	NO REQUIERE						
204					1	BINARIO	NO REQUIERE						
205					1	BINARIO	NO REQUIERE						
206					1	BINARIO	NO REQUIERE						
207					1	BINARIO	NO REQUIERE						
208					1	BINARIO	NO REQUIERE						
209					1	BINARIO	NO REQUIERE						
210					1	BINARIO	NO REQUIERE						
211					1	BINARIO	NO REQUIERE						
212					1	BINARIO	NO REQUIERE						
213					1	BINARIO	NO REQUIERE						
214					1	BINARIO	NO REQUIERE						
215					1	BINARIO	NO REQUIERE						
216					1	BINARIO	NO REQUIERE						
217					1	BINARIO	NO REQUIERE						
218					1	BINARIO	NO REQUIERE						
219					1	BINARIO	NO REQUIERE						
220					1	BINARIO	NO REQUIERE						
221					1	BINARIO	NO REQUIERE						
222					1	BINARIO	NO REQUIERE						
223					1	BINARIO	NO REQUIERE						
224					1	BINARIO	NO REQUIERE						
225					1	BINARIO	NO REQUIERE						
226					1	BINARIO	NO REQUIERE						
227					1	BINARIO	NO REQUIERE						
228					1	BINARIO	NO REQUIERE						
229					1	BINARIO	NO REQUIERE						
230					1	BINARIO	NO REQUIERE						
231					1	BINARIO	NO REQUIERE						
232					1	BINARIO	NO REQUIERE						
233					1	BINARIO	NO REQUIERE						
234					1	BINARIO	NO REQUIERE						
235					1	BINARIO	NO REQUIERE						
236					1	BINARIO	NO REQUIERE						
237					1	BINARIO	NO REQUIERE						
238					1	BINARIO	NO REQUIERE						
239					1	BINARIO	NO REQUIERE						
240					1	BINARIO	NO REQUIERE						
241					1	BINARIO	NO REQUIERE						
242					1	BINARIO	NO REQUIERE						
243					1	BINARIO	NO REQUIERE						
244					1	BINARIO	NO REQUIERE						
245					1	BINARIO	NO REQUIERE						
246					1	BINARIO	NO REQUIERE						
247					1	BINARIO	NO REQUIERE						
248					1	BINARIO	NO REQUIERE						
249					1	BINARIO	NO REQUIERE						
250					1	BINARIO	NO REQUIERE						
251					1	BINARIO	NO REQUIERE						
252					1	BINARIO	NO REQUIERE						
253					1	BINARIO	NO REQUIERE						
254					1	BINARIO	NO REQUIERE						
255					1	BINARIO	NO REQUIERE						
256					1	BINARIO	NO REQUIERE						
257					1	BINARIO	NO REQUIERE						
258					1	BINARIO	NO REQUIERE						
259					1	BINARIO	NO REQUIERE						
260					1	BINARIO	NO REQUIERE						
261					1	BINARIO	NO REQUIERE						
262					1	BINARIO	NO REQUIERE						
263					1	BINARIO	NO REQUIERE						
264					1	BINARIO	NO REQUIERE						
265					1	BINARIO	NO REQUIERE						
266					1	BINARIO	NO REQUIERE						
267					1	BINARIO	NO REQUIERE						
268					1	BINARIO	NO REQUIERE						
269					1	BINARIO	NO REQUIERE						
270					1	BINARIO	NO REQUIERE						
271					1	BINARIO	NO REQUIERE						
272					1	BINARIO	NO REQUIERE						
273					1	BINARIO	NO REQUIERE						
274					1	BINARIO	NO REQUIERE						
275					1	BINARIO	NO REQUIERE						
276					1	BINARIO	NO REQUIERE						
277					1	BINARIO	NO REQUIERE						
278					1	BINARIO	NO REQUIERE						
279					1	BINARIO	NO REQUIERE						
280					1	BINARIO	NO REQUIERE						
281					1	BINARIO	NO REQUIERE						
282					1	BINARIO	NO REQUIERE						
283					1	BINARIO	NO REQUIERE						
284					1	BINARIO	NO REQUIERE						
285					1	BINARIO	NO REQUIERE						
286					1	BINARIO	NO REQUIERE						
287					1	BINARIO	NO REQUIERE						
288					1	BINARIO	NO REQUIERE						
289					1	BINARIO	NO REQUIERE						
290					1	BINARIO	NO REQUIERE						
291					1	BINARIO	NO REQUIERE						
292					1	BINARIO	NO REQUIERE						
293					1	BINARIO	NO REQUIERE						
294					1	BINARIO	NO REQUIERE						
295					1	BINARIO	NO REQUIERE						
296					1	BINARIO	NO REQUIERE						
297					1	BINARIO	NO REQUIERE						
298					1	BINARIO	NO REQUIERE						
299					1	BINARIO	NO REQUIERE						
300					1	BINARIO	NO REQUIERE						

MISIÓN DE CONTINUIDAD

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

| | | |

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo de Administrativo para Hospitales Prioritarios" (2 Obras)

No de Requisición "CP-EA-HA-01-2024-20BIMS"

PARTIDA	CLAVE	ERG	CAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE CUANTIFICACIÓN	HIDRO-SANITARIA	ELÉCTRICA	FUNCIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	REQUISITOS
001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
002	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
003	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
004	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
005	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
006	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	20	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
007	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
008	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
009	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
010	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
011	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
012	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
013	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
014	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
015	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
016	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
017	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
018	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
019	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
020	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
021	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
022	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
023	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
024	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
025	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
026	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
027	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
028	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
029	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
030	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
031	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
032	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
033	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
034	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
035	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
036	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
037	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
038	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
039	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
040	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
041	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
042	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
043	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
044	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
045	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
046	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
047	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
048	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
049	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
050	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	[illegible]	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE

[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Abasto Administrativo para Hospitales Privados" Nacional

Licitación Pública No. LO-[illegible]-E[illegible]-2026

Partida	Clave	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Anexo	Criterio de evaluación	Requisitos mínimos	Requisitos mínimos	Requisitos mínimos	Documentación	Documentación	Documentación	Documentación
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
43	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
49	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
51	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
54	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
59	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Privados" (2 Obras)

No de Licitación "DP-EA-MA-01-2024-OBRAS"

Partida	Clave	Tipo	Un	Descripción	Cantidad	Servicio de Evidencia	Punto Sanitario	Eléctrico	Hidráulico	Disposición	Periodo de Garantía	Tiempo de Entrega	Observaciones
1													
2													
3													

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de bienes para el Programa "Modelo de administrativos para Hospitales Prioritarios" (7 claves)

No. de Procedimiento: "[illegible]"

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS BIENESTAR

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (2 Obras)

No. de Requisición "OR-EA-IMA-01-2024-70BIAS"

PARTIDA	CLAVE	CANT.	UM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NORMA SANITARIA	ELÉCTRICA	FIJACIÓN	CAPACITACIÓN	DESPACHO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	[illegible]	20532	[illegible]	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LAVABO ELÉCTRICO	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
2	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
3	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
4	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
5	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
6	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
7	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
8	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
9	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
10	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
11	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
12	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
13	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
14	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
15	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
16	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
17	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
18	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
19	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
20	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
21	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
22	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
23	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
24	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
25	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
26	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
27	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
28	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
29	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
30	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
31	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
32	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
33	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
34	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
35	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
36	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
37	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
38	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
39	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
40	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
41	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
42	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
43	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
44	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
45	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
46	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
47	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
48	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
49	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
50	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
51	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
52	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
53	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
54	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
55	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
56	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
57	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
58	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
59	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
60	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
61	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
62	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
63	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
64	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
65	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
66	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
67	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
68	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
69	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
70	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
71	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
72	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
73	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
74	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
75	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
76	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
77	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
78	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
79	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
80	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
81	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
82	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
83	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
84	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
85	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
86	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
87	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
88	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
89	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
90	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
91	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
92	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
93	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
94	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
95	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
96	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
97	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
98	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
99	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE
100	[illegible]	20532	[illegible]	[illegible]	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO MANUAL DE USUARIO	36 MESES	60 DIAS	REQUIERE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Oncológicos" (7 000 ml)

PDA	CÓDIGO	TIPO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	MODELO	GARANTÍA	CARACTERÍSTICAS	TIEMPO DE ENTREGA	MEDIDAS	IDENTIFICA
1	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
2	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
3	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
4	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
5	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
6	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
7	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
8	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
9	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
10	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
11	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
12	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
13	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
14	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
15	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
16	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
17	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
18	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
19	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
20	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
21	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
22	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
23	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
24	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
25	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
26	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
27	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
28	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
29	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE
30	56101504	Bien	SILLA PARA ESPERA DE VARIAS PERSONAS, CON BRAZOS Y RESPALDO	2	Unidad	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	COLECTIVO	30 días naturales	60 cm de ancho x 60 cm de profundo x 80 cm de alto	NO REQUIERE

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Privativos" 1er Orden

No. de Procedimiento "OP-EA-NA-01-2024-FOBIRAS"

PARTIDA	LOCUS	PIEZA	EAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CRITERIO DE EVALUACIÓN	HIDRO SANITARIA	ELÉCTRICA	ESTACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	RESTRICTIVA
001	10000001	20001	1000100100001	CARRO PARA PORTAFICHAS DE PACIENTES ONCOLÓGICOS	5	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
002	10000002	20002	1000100200002	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA SUCIA EN CARCAMO	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
003	10000003	20003	1000100300003	CARRO TRANSPORTADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS	4	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
004	10000004	20004	1000100400004	CARRO TRANSPORTADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO INFECCIOSOS CON TAPA	35	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
005	10000005	20005	1000100500005	CARRO DE TRABAJO SOBRE RUEDAS DE CUATRO NIVELES CON TAPA	10	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
006	10000006	20006	1000100600006	CARRO DE TRABAJO MATERIAL ESTERILIZADO PEQUEÑOS OBJETOS	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
007	10000007	20007	1000100700007	CARRO DE LIMPIEZA, HOJAS PARA DESECHAR LOZA NO CRISTAL	2	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
008	10000008	20008	1000100800008	CARRO DE LIMPIEZA	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
009	10000009	20009	1000100900009	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	5	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
010	10000010	20010	1000101000010	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
011	10000011	20011	1000101100011	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
012	10000012	20012	1000101200012	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
013	10000013	20013	1000101300013	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
014	10000014	20014	1000101400014	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
015	10000015	20015	1000101500015	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
016	10000016	20016	1000101600016	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
017	10000017	20017	1000101700017	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
018	10000018	20018	1000101800018	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
019	10000019	20019	1000101900019	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
020	10000020	20020	1000102000020	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
021	10000021	20021	1000102100021	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
022	10000022	20022	1000102200022	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
023	10000023	20023	1000102300023	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
024	10000024	20024	1000102400024	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
025	10000025	20025	1000102500025	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
026	10000026	20026	1000102600026	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
027	10000027	20027	1000102700027	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
028	10000028	20028	1000102800028	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
029	10000029	20029	1000102900029	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
030	10000030	20030	1000103000030	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
031	10000031	20031	1000103100031	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
032	10000032	20032	1000103200032	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
033	10000033	20033	1000103300033	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
034	10000034	20034	1000103400034	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
035	10000035	20035	1000103500035	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
036	10000036	20036	1000103600036	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
037	10000037	20037	1000103700037	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
038	10000038	20038	1000103800038	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
039	10000039	20039	1000103900039	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
040	10000040	20040	1000104000040	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
041	10000041	20041	1000104100041	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
042	10000042	20042	1000104200042	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
043	10000043	20043	1000104300043	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
044	10000044	20044	1000104400044	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
045	10000045	20045	1000104500045	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
046	10000046	20046	1000104600046	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
047	10000047	20047	1000104700047	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
048	10000048	20048	1000104800048	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
049	10000049	20049	1000104900049	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA
050	10000050	20050	1000105000050	CARRO PARA CONTENEDORES PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES	1	BINARIO	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	EXISTE UN MANUAL DE	36 MESES	60 DÍAS	NO APLICA

DOCUMENTO DE CONSULTA

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Privativos" (Cirugía)

No. de Adquisición: LPE-AMAHPC-CIRUGÍA-001/2021

PARTIDA	CLAVE	CANT.	U. DE M.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANEXOS TÉCNICOS	GARANTÍA	PRUEBAS	NORMAS	EMBALAJE	EMBARQUE	TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	OBSERVACIONES
1	[illegible]	20000	[illegible]	COLCHADOR PARA TENSIÓN DE CORREA DENTADA [illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
34	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
36	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
37	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
39	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
41	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
43	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
44	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
47	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
49	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
51	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
52	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
54	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
59	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
61	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
62	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
63	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
64	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
65	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
66	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
67	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
68	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
69	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
71	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
72	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
73	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
74	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
75	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
76	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
78	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
79	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
80	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
81	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
82	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
83	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
84	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
85	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
86	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
87	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
88	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
89	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
91	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
92	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
93	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
94	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
97	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
98	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
99	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
102	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
103	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
104	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
105	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
106	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
107	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
108	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
109	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
110	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
111	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
112	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
113	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
114	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
115	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
116	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
118	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
119	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
120	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
121	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
122	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
123	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
124	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
125	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
126	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
127	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
128	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
129	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
130	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
131	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
132	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
133	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
134	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
135	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
136	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
137	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
138	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
139	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
140	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
141	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
142	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
143	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
144	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
145	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
146	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
147	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
148	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
149	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
150	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
151	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
152	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
153	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
154	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
155	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
156	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
157	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
158	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
160	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
161	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
162	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
163	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
164	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
165	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
166	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
167	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
168	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
169	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
170	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
171	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
172	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
174	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
175	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
176	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
177	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
178	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
179	[illegible

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS BIENESTAR

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo de Administrativo para Hospitales Privados" (7 Obras)

No. de Requisición: "OS-EA-46A-01-2024-7OBRAS"

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Cantidad	Condiciones de Entrega	Vida Garantía	Técnica	Edición	Capacitación	Periodicidad Garantía	Tiempo de Entrega	Documentos
75	1	SERVICIO	MESA CIRUGIA PARA CUNAS DE 4 LUGARES DE CAPACIDAD	22	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
76	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	2	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
77	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
78	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
79	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
80	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
81	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
82	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
83	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
84	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
85	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
86	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
87	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
88	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
89	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
90	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
91	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
92	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
93	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
94	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
95	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
96	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
97	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
98	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
99	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
100	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
101	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
102	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
103	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
104	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
105	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
106	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
107	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
108	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
109	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
110	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
111	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
112	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
113	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
114	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
115	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
116	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
117	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
118	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
119	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
120	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
121	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
122	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
123	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
124	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
125	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
126	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
127	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
128	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
129	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
130	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
131	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
132	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
133	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
134	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
135	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
136	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
137	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
138	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
139	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
140	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
141	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
142	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
143	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
144	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
145	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
146	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
147	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
148	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
149	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
150	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
151	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
152	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
153	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
154	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
155	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
156	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
157	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
158	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
159	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
160	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
161	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
162	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
163	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
164	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
165	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
166	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
167	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
168	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
169	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
170	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
171	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
172	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
173	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
174	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
175	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
176	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
177	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
178	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
179	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
180	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
181	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
182	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
183	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
184	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
185	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
186	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
187	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
188	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
189	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
190	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
191	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
192	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
193	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
194	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
195	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
196	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
197	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
198	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
199	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE
200	1	SERVICIO	MESA DE CIRUGIA PARA OTRAS ESPECIALIDADES	1	ENVASE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	CAPACITACION	6 MESES	60 DIAS	REQUIERE

SIN VALIDEZ OFICIAL
MISIÓN DE CONTINUOS

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de Bienes para el Programa Presupuestario Administrativo para Hidalguenses Prioritarios (7 Cerros)

No. de Invitación "08 Estatal mixta 2026"

746														
747														
748														
749														
750														
751														
752														
753														
754														
755														
756														
757														
758														
759														
760														
761														
762														
763														
764														
765														
766														
767														
768														
769														
770														
771														
772														
773														
774														
775														
776														
777														
778														
779														
780														

GOBIERNO DE MÉXICO

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Anexo técnico de Bienes para el Programa "Apoyos Administrativos para Hospitales Prioritarios" (2 Obras)

No de Requisición "DP-FA-MA-01-2024-7068PAS"

PARTIDA	CLAVE	PIEZA	SAT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE EVALUACIÓN	HIDROSANITARIA	ELÉCTRICA	ESTACIÓN	CAPACITACIÓN	PERIODO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	REQUISITOS
79	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
80	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
81	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
82	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
83	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
84	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
85	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
86	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
87	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
88	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
89	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
91	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
92	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
93	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
94	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
96	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
97	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
98	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
99	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
102	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
103	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
104	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
105	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
106	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
107	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
108	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
109	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
110	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
111	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
112	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
113	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
114	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
115	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
116	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
118	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
119	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
120	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
121	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
122	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
123	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
124	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
125	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
126	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
127	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
128	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
129	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
130	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
131	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
132	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
133	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
134	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
135	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
136	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
137	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
138	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
139	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
140	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
141	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
142	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
143	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
144	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
145	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
146	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
147	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
148	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
149	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
150	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
151	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
152	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
153	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
154	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
155	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
156	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
157	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
158	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
159	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
160	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
161	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
162	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
163	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
164	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
165	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
166	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
167	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
168	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
169	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
170	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
171	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
172	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
173	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
174	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
175	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
176	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
177	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
178	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
179	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
180	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
181	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
182	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
183	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
184	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
185	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
186	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
187	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
188	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
189	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
190	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
191	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
192	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
193	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
194	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
195	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
196	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
197	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
198	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
199	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
200	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
201	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
202	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
203	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
204	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
205	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
206	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
207	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
208	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
209	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
210	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
211	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
212	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
213	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
214	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
215	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
216	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
217	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
218	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
219	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
220	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
221	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
222	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
223	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
224	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
225	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
226	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
227	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
228	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
229	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
230	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
231	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
232	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
233	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
234	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
235	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
236	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
237	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
238	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
239	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
240	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
241	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
242	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
243	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
244	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
245	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
246	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
247	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
248	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
249	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
250	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
251	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
252	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
253	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
254	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
255	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
256	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
257	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
258	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
259	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
260	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
261	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
262	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
263	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
264	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
265	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
266	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
267	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
268	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
269	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
270	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.3 Requisitos para los bienes

Adquisición de bienes para el Proyecto "Mobiliario Administrativo para Hospitales (Primera Etapa)"

No. de Evidencia: "OP-EA-HG-010-24"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	INSTALACIÓN	ELÉCTRICO	SANITARIO	CERTIFICACIÓN	TIEMPO DE GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	EMBALAJE
001	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 1 PERSONA DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
002	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 2 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
003	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 3 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
004	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 4 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
005	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 5 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
006	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 6 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
007	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 7 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
008	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 8 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
009	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 9 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
010	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 10 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
011	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 11 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
012	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 12 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
013	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 13 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
014	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 14 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
015	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 15 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
016	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 16 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
017	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 17 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
018	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 18 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
019	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 19 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
020	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 20 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
021	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 21 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
022	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 22 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
023	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 23 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
024	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 24 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
025	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 25 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
026	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 26 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
027	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 27 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
028	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 28 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
029	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 29 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
030	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 30 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
031	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 31 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
032	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 32 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
033	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 33 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
034	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 34 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
035	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 35 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
036	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 36 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
037	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 37 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
038	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 38 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
039	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 39 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
040	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 40 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
041	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 41 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
042	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 42 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
043	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 43 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
044	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 44 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
045	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 45 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
046	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 46 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
047	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 47 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
048	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 48 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
049	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 49 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
050	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 50 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
051	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 51 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
052	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 52 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
053	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 53 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
054	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 54 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
055	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 55 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
056	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 56 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
057	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 57 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
058	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 58 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
059	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 59 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
060	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 60 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
061	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 61 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
062	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 62 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
063	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 63 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
064	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 64 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
065	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 65 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
066	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 66 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
067	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 67 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
068	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 68 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
069	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 69 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
070	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 70 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
071	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 71 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE
072	1	PIEZA	SILLA DE ESPERA PARA 72 PERSONAS DE 3 POSICIONES	1	PIEZA	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	NO REQUIERE	36 MESES	60 DÍAS	REQUIERE

Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado
Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelos Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "CP-EA-MA-01-2024-70BRAS"

Partida	Estado	Unidad Médica	Dirección	NUCOP	CABS	EAT	Descripción	Cantidad
1	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51202203	19567	21Y 009 9784 31 01	MESA PARA COMEDOR ELABORADA A BASE DE 1. CUBIERTA	24
2	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51202201	19570	21Y 009 9785 31 01	MESA DE 210 CM. CON RESPALDO, SUPERIOR Y DOBLE PEDESTAL	2
3	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51202122	16324	21Y 010 9908 02 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTE EN MDF DIMENSIONES CENTER	1
4	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102239	19559	21Y 009 9780 00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
5	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102203	19559	21Y 009 9780 00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
6	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102305	19758	21Y 009 9787 01 01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 100 CM. DE LARGO CON	1
7	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102296	16324	21Y 009 9908 01 01	MESA DE 240 CM CON RESPALDO Y DOBLE PEDESTAL PARA CI	1
8	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102304	19755	21Y 009 9787 01 01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE PEDESTAL GERENCIA DIM	1
9	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102138	19558	21Y 009 9550 00 01	ARCHIVERO DE CHAPA VISIBLE MEDIDAS DIRECTORES GENERALES LP	10
10	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102137	19558	21Y 009 9550 00 01	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS CON CHAPA FRENTE EN MADERA DIRECTORES GENERALES	1
11	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102134	19558	21Y 009 9550 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS MOVIMIENTO VERTICAL SISTEMA DE CORR	2
12	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102135	19571	21Y 009 9560 00 01	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS CON CHAPA PARA EXPEDIENTES DE 90 CM	105
13	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102137	19573	21Y 009 9561 00 01	ARCHIVERO GAVETA MOVIL PARA EXPEDIENTES GENERALES LARGO	10
14	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102137	19574	21Y 009 9562 00 01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	5
15	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102131	19576	21Y 009 9563 00 01	ANAQUEL SEGURETY ENTREPAÑOS CAPACIDAD DE CARGA 100 KG	124
16	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102130	19577	21Y 009 9564 00 01	ANAQUEL FIJO DE 6 ENTREPAÑOS PARA EXPEDIENTES GENERALES RIEL	210
17	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102137	19578	21Y 009 9565 00 01	ANAQUEL FIJO DE 5 ENTREPAÑOS DIMENSIONES EXTERIORES FRENTE 85 CM	10
18	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102132	19579	21Y 009 9567 00 01	ANAQUEL PARA EXPED. P/ PAREDES DIMENSIONES EXTERIORES LARGO	2
19	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102130	19580	21Y 009 9568 00 01	BAÑO ALTO DIMENSIONES GENERALES Y DIAMETRO DE ASIENTO 36CM.	26
20	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102130	19581	21Y 009 9569 00 01	PARA LA PUERTA BAÑOS DIMENSIONES GENERALES ANCHO	3
21	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102130	19582	21Y 009 9570 00 01	BARRA DE APOYO DE 1.50 M. DE LARGO, COLOR BLANCO	26
22	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 240 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SIN ENTRE LAS CALLES BASILONIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51102140	19581	21Y 009 9571 00 01	BARRA DE APOYO DE 1.50 M. DE LARGO, COLOR GRIS DIRECTO	26

MUNICIPIO DE ENSENADA

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guia de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

Partida	CCT	Unidad Médica	Domicilio	Folio	Piso	Clave	Descripción	Cantidad
23	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160152	19958	511 339 1298 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 160CM CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSION	55
24	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160151	19957	511 339 1295 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 160CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	1
25	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160158	19962	511 339 1304 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO SALA DE 120CM S/N LATERAL DIMENSION	31
26	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160159	19963	511 339 1313 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO SALA DE 180CM S/N LATERAL DIMENSION	6
27	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160176	19999	511 451 0281 00 01	CABINET, UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES, LARGO 80 CM, ANCH	18
28	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160165	19949	511 010 1340 00 01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES LARGO 4	35
29	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160191	20001	511 519 1353 00 01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES LARG	11
30	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160195	20002	511 519 1375 00 01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	9
31	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160184	20003	511 519 1391 00 01	MESA PARA SALA DE JUNTAS MULTIPLES, DIMENSIONES GENERALES LAR	25
32	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160205	20006	511 829 1509 00 01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES MOVIBLES	1
33	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160225	20008	511 760 7237 00 01	PORTARROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	10
34	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160232	20009	511 [illegible] 00 01	SILLA CONFIDENCIAL DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	92
35	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160236	20010	511 339 1458 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	10
36	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160240	20011	511 339 1458 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	16
37	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160242	20013	511 836 [illegible] 00 01	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	264
38	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160245	20013	511 836 1484 00 01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	322
39	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160251	20014	511 836 1496 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN POLIPIEL CON P	4
40	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160248	20015	511 833 0505 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO DIME	138
41	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51160252	20017	511 843 0204 00 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1
42	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
43	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1
44	ENSENADA BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	TARJETERO DOBLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Privativos" (7 Obras)
No. de Requisición "GP-EA-MA-81-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CLAVE	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CLC/CV	CPEG	CAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
45	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512606388	20046	$49,104.06.56 00 01	BANCA EN MECEDORA DIMENSIONES GENERALES: LARGO 48 CM, ANCHO	75
46	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512606400	20049	$49,104.0641 00 01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	104
47	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512606401	20049	$49,104.0651 00 01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	104
48	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512606402	20049	$49,104.0661 00 01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS: DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	56
49	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512606403	20049	$49,104.0671 00 01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO DIMENSIONES GENERALES: LARGO	49
50	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512606404	20049	$49,104.0681 00 01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TINA DIMENSIONES GENERALES: LAR	61
51	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512706401	20036	$49,104.0005 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIENTOS Y DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
52	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512706402	20036	$49,104.0015 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE PORTAMEZA, DIMENSIONES GENERALES: L	3
53	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512706430	20049	$49,104.0035 00 01	DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO: DIMENSIONES GEN	4
54	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512706431	20049	$49,104.0045 00 01	ESCALERA DE TIJERA 5 PELDAÑOS: DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	24
55	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512606437	20049	$49,104.0055 00 01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER: DIMENSIONES GENERALES: LARGO 1	10
56	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512606438	20049	$49,104.0065 00 01	MESA INFANTIL PARA NIÑOS: DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 60 X 60	4
57	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512606439	20049	$49,104.0075 00 01	MESA REMOTA, PARA PRESIDENCIA: DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3
58	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512606440	20049	$49,104.0085 00 01	MESA LISTA DE TIJERA PARA COMEDOR: DIMENSIONES GENERALES:	4
59	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512606441	20049	$49,104.0095 00 01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA METALICA: FRENTE 180 CM	5
60	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512606442	20049	$49,104.0105 00 01	MESA PARA DIBUJO ARQUITECTONICO: DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	7
61	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512707001	20049	$49,104.0671 00 01	PLANTILLA DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO: DIMENSIONES GENERALES	10
62	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512706008	20049	$49,104.1001 00 01	PLANTILLA DE 150 CM MAGNETICA DE 2 PIES: DIMENSIONES GENERALES	12
63	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BARCELONA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512606410	20049	$49,104.0701 00 01	PLANTILLA DE 180 CM MAGNETICA DE 3 PIES: DIMENSIONES GENERALES	5
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CONTRATO 31 MOSUNI
2024

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ESTADO	UNIDAD	DIRECCIÓN	CLAVE	PIEZAS	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
67	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512005455	29078	519 810 0281 00 01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRIPIE, MOVIMIENTOS A S	6
68	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	Av. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512004868	29077	519 810 0282 00 01	SILLA PARA ASEO DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM / FONDO	42
69	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	511400355	23078	519 824 0504 00 01	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE, SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	43
70	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	511400353	26078	519 865 0105 00 01	TABLERO DE CORCHO 100 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	120
71	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	511400334	26080	519 865 0114 00 01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1
72	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512003459	20081	519 81 1 0143 00 01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	33
73	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512004456	27082	519 873 0151 00 01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HOSPITALARIO, DIMENSIONES GENERALE	2
74	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512002477	20084	517 810 0087 00 01	ALACENA ALTA DE 95 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM	6
75	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	511402247	20085	517 000 0136 00 01	BANQUETA PARA CAMAS FRENTE 90 CM, FONDO 30 CM, ALTURA 30 CM	1
76	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512002256	20087	517 750 0012 00 01	CARRO PARA CHAROLAS TIPO AUTOSERVICIO, LARGO 90 CM, ANCHO 60 CM	3
77	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512002281	20088	517 750 0212 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS, CAPACIDAD PARA	3
78	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512002283	20089	517 750 0125 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE VELAS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO	2
79	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512003681	20090	517 700 0125 00 01	ESCALERA CON BARRAS ALUMINIO CON PELDAÑOS ANTIDESLIZANTES, CON PELDAÑO	1
80	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512003686	20091	517 210 0137 00 01	CUCHARA CON CANDELA ELECTRICA ACOPLADA PARA CALENTADO, CAPACIDAD	1
81	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	511402247	20092	517 210 0022 00 01	CUCHARON PARA UTENSILIOS DE COCINA, DIMENSIONES GENERALES	1
82	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512003701	20093	517 301 0136 00 01	DEPOSITO DE PAN, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1
83	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512003417	20094	517 805 0457 00 01	MESA DE 180 CM CON FENDIDO Y ENTREPAÑO, DEPOSITO ENTRE PAÑA	1
84	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512003327	20095	517 805 0457 02 01	MESA CALIENTE DE 150 CM PARA VAPOR DE 14 CHAROLAS, DIMENSI	1
85	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512003312	20096	517 805 0105 00 01	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL, DIMENSIONES GENE	1
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
88	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	512003724	20	517 [illegible]	MESA DE [illegible]	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Nombre Administrativo para Hospitales Fronterizos" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

Partida	Obra	Unidad Médica	Ubicación	CUCOP	PAR	CAI	Descripción	Cantidad
36	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200309	20109	517 808 2667 00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS) DIMENSIONES GE	1
37	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200309	20109	517 808 8572 00 01	MESA FRIA A RUEDA MOVIL (3 CHAROLAS) DIMENSIONES GENERALES	3
38	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200309	20109	517 808 2667 00 01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS) DIMENSIO	1
39	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200309	20111	517 808 8613 00 01	MESA FRIA DE 180 CM CON RESBALON + ENTREPAÑO PARA DIMENSIONES GE	15
40	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200309	20112	517 808 8630 00 01	MESA FRIA DE 180 CM CON RESBALON + ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	4
41	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200309	20114	517 808 8647 00 01	MESA FRIA PARA RECIBIR DE LOZA (4 CAJUELAS) CERO DE RECIBO FRENTE	2
42	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200309	20117	517 809 9785 00 01	MESA PARA TACO DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 150	1
43	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200309	20118	517 809 9806 00 01	MESA DE 90 CM PARA LAVADO DE EMERGENCIA CON TRIPLE FREGADERO	1
44	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100519	00307	511 809 4532 00 01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES	16
45	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100525	22309	511 876 1683 00 01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES LAMINA DIMENSIONES GENERALES	5
46	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100780	20403	511 809 5894 00 01	ESCRITORIO DE REVISTAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE 150 CM	1
47	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100780	20406	511 809 1823 00 01	MESA DOBLE PARA DARME "E YOU PLATES" DIMENSIONES GENERALES	3
48	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100515	20410	511 809 8082 00 01	MODULO ESCRITORIO ALTO SUPERIOR PARA LLENAR CORRESPON	3
49	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100201	20412	511 811 0389 00 01	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE ACERO INO	100
50	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100218	20413	511 810 0514 00 01	TELEFONO CONFERENCIA DE 2 LUGARES TAMAÑO EN TELA DIMENSIO	16
51	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100247	20417	511 810 9568 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO DE TELA, CON INST	6
52	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51200309	20419	517 808 9233 00 01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN MADERA DIMENSIONES GENERA	282
53	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100747	20547	517 809 9231 00 01	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON CAJONERA DIMENSIONES GE	1
54	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
55	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
56	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
57	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
58	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
59	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
60	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
61	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
62	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
63	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
64	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
65	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
66	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
67	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
68	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
69	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
70	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
71	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
72	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
73	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
74	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
75	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
76	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
77	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
78	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
79	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
80	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
81	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
82	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
83	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
84	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
85	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
86	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
87	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
88	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
89	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
90	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
91	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
92	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
93	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
94	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
95	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
96	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
97	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
98	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
99	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
100	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
101	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
102	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
103	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100753	20543	511 809 1466 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 180CM	1
104	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA SN ENTRE LAS CALLES PARROQUIA Y MARGARITAS, COL. JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22795, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición: OP-EA-MA-01-2024-70BRAS

PARTIDA	ESTADO	UNIDAD DE DESTINO	DIRECCIÓN DE ENTREGA	CLAVE CABMS	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN CUCOP	CANTIDAD
111	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20560	511 014 0561 00 01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	336
112	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20560	511 014 0460 00 01	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE	35
113	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20559	511 010 1470 00 01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL TEMPLADO	35
114	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20561	511 019 1462 00 01	MESA DE CENTRO EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9
115	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20568	519 824 0500 00 01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA O SIMIL	18
116	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20580	519 023 0071 00 01	APARADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL, DIMENSIONES GENERALES: L	3
117	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20587	515 166 0104 00 01	BASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	150
118	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20589	515 020 5515 04 01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	4
119	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20597	511 499 0229 00 01	CHAIRA GIRATORIA DE 120 KM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	4
120	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20598	511 499 0070 00 01	SILLA GIRATORIA DE 140 KM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 55E	16
121	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20602	511 033 1125 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 KM, DIMENSIONES GENERALES: ANC	4
122	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20604	511 033 1127 00 01	CREDENZA RECTANGULAR DE 180 KM, DIMENSIONES GENERALES: AN	4
123	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20570	515 010 0317 00 01	SILLA ALTA TAPIZADA DE ACUERDO CON DIMENSIONES GENERALES	4
124	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 216 CAMAS ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	AV. REFORMA S/N ENTRE LAS CALLES BABILONIA Y MARGARITAS, COL JARDINES DE CHAPULTEPEC, C.P. 22785, ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	51100220	20572	511 034 0021 00 01	SILLA ALTA GIRATORIA CON DIMENSIONES GENERALES: ALTURA	11
125	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200505	19055	517 005 0203 31 01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE T CUBIERTA	11
126	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200505	19042	517 002 0403 01 01	MESA DE CENTRO REDONDA EN MADERA, CUBIERTA DE VIDRIO	1
127	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100102	19046	511 010 0516 32 01	ANAQUEL DE 4 GAVETAS CON CERRADURA EN MDP, DIMENSIONES GENERA	1
128	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100220	19062	511 002 0100 00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO	1
129	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100220	19059	511 002 0104 00 01	ANDEN DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO	3
130	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100305	19058	515 005 1507 01 01	MODULO MAGNETICO DE PARED DE 179 KM, DESCRIPCION	15
131	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200505	19046	517 003 0250 01 01	MESA DE 200 LA CON RESPALDO Y DOBLE FRENTE/ASIENTO CENTRAL PARA C	1
132	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200505	19046	517 003 0217 01 01	MESA DE 200 LA CON RESPALDO Y DOBLE FRENTE/ASIENTO CENTRAL PARA C	1
133	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100102	19046	511 010 0516 32 01	ANAQUEL DE 4 GAVETAS CON CERRADURA EN MDP, DIMENSIONES GENERA	1
134	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100220	19046	511 002 0100 00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO	1
135	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100220	19046	511 002 0104 00 01	ANDEN DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO	3
136	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100305	19046	515 005 1507 01 01	MODULO MAGNETICO DE PARED DE 179 KM, DESCRIPCION	15
137	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200505	19046	517 003 0250 01 01	MESA DE 200 LA CON RESPALDO Y DOBLE FRENTE/ASIENTO CENTRAL PARA C	1
138	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200505	19046	517 003 0217 01 01	MESA DE 200 LA CON RESPALDO Y DOBLE FRENTE/ASIENTO CENTRAL PARA C	1
139	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100102	19046	511 010 0516 32 01	ANAQUEL DE 4 GAVETAS CON CERRADURA EN MDP, DIMENSIONES GENERA	1
140	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100220	19046	511 002 0100 00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO	1
141	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100220	19046	511 002 0104 00 01	ANDEN DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO	3
142	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100305	19046	515 005 1507 01 01	MODULO MAGNETICO DE PARED DE 179 KM, DESCRIPCION	15
143	ZARAGOZA, COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51200505	19046	517 003 0250 01 01	MESA DE 200 LA CON RESPALDO Y DOBLE FRENTE/ASIENTO CENTRAL PARA C	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "DP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

Partida	Clave	Unidad Médica	Ubicación	Clues	Piso	Eje	Descripción	Cantidad
127	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003182	100975	511.0705.1007.00.01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES LARGO	10
128	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003127	100974	511.0705.1018.00.01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DIMENSIONES	1
129	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003118	100977	511.0205.0001.00.01	ANAQUEL FIJO DE 4 C/N UNA VISTA DIMENSIONES GENERALES LARGO	201
130	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003137	100979	511.0205.0017.00.01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE 90 CM	12
131	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003116	100978	511.0201.0027.00.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	4
132	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003135	100980	511.1500.0148.00.01	BANCO ALTO DIMENSIONES GENERALES DIAMETRO DE ASIENTO 30CM	10
133	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003035	100981	511.1705.0113.00.01	CARRETILLA PORTA BULTOS DIMENSIONES GENERALES ANCHO	2
134	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003103	100984	511.1205.0287.00.01	CREDENZA DE 1.80CM CON BASES METALICAS DIMENSIONES GENERALES	28
135	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003132	100985	511.1501.0235.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 1.60CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	51
136	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003130	100986	511.1501.0188.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 1.60CM CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSIONES	67
137	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003151	100987	511.1501.0188.00.01	ESCRITORIO MODULAR DE 1.60CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	1
138	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003153	100988	511.1501.0104.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM BIFLATERAL DIMENSIONES	32
139	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003100	100989	511.1501.0104.00.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM BIFLATERAL DIMENSIONES	5
140	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003140	100990	511.1401.0287.00.01	GABINETE SUPERIOR, DIMENSIONES GENERALES LARGO 90 CM ANCHO	16
141	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003154	100991	511.1510.1104.00.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS DIMENSIONES GENERALES LARGO	15
142	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003161	100992	511.1540.1301.00.01	MESA EXCUTIVA RECTANGULAR EN 180° DIMENSIONES GENERALES LARGO	15
143	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003160	100993	511.1510.1227.00.01	MESA PARA JUNTAS PARA 10 PERSONAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	5
144	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003158	100994	511.1510.1301.00.01	MESA PARA SALA DE JUNTAS DE 3.60 DIMENSIONES GENERALES LARGO	17
145	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003226	100995	511.1205.0235.00.01	MODULO ESCRITORIO AUTOMATIZABLE PARA SOLUCIONES DIMENSIONES	1
146	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003225	100996	511.1705.1007.00.01	PORTAARCHIVERO CON CHAPA DIMENSIONES GENERALES LARGO	8
147	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003133	100997	511.1510.1084.00.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	97
148	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003236	100998	511.1540.1105.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	24
149	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003150	100999	511.1501.0188.00.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	17
150	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003240	101000	511.1510.1043.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TECHO TAPIZADO EN GEN	312
151	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003249	101001	511.1510.1044.00.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TECHO TAPIZADO EN PIEL	186
152	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003231	100014	511.1510.0105.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN POLIPIEL CON P	14
153	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003245	100015	511.1510.0105.00.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA CON BRAZ DIMENSIONES	143
154	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003250	100016	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	5
155	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003251	100017	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
156	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003252	100018	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
157	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003253	100019	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
158	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003254	100020	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
159	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003255	100021	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
160	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003256	100022	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
161	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003257	100023	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
162	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003258	100024	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
163	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003259	100025	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
164	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003260	100026	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
165	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003261	100027	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
166	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003262	100028	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
167	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003263	100029	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
168	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003264	100030	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
169	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003265	100031	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
170	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003266	100032	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
171	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003267	100033	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
172	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003268	100034	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
173	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003269	100035	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
174	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003270	100036	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
175	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003271	100037	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
176	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003272	100038	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
177	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003273	100039	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
178	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003274	100040	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
179	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003275	100041	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
180	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003276	100042	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
181	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003277	100043	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
182	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003278	100044	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
183	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003279	100045	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
184	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003280	100046	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
185	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003281	100047	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
186	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003282	100048	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
187	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003283	100049	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
188	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003284	100050	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
189	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003285	100051	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
190	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003286	100052	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
191	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003287	100053	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
192	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003288	100054	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
193	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003289	100055	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
194	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003290	100056	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
195	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003291	100057	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
196	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003292	100058	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
197	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003293	100059	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
198	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003294	100060	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
199	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003295	100061	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1
200	ZARAGOZA CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1545 COL. JUAN ESCUTIA ALCALDIA IZTAPALAPA C.P. 09100, CDMX	511003296	100062	511.1501.0188.00.01	TARJETERO CURVO PARA TARJETAS DE 1.60 Y 1.70 CM (3 PREGRADAS	1

ANEXOS

INVITACIÓN DE COMPRANET

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

170	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260432	20051	519 104 6558 80 01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS DIMENSIONES GENERALES LARGO 120	48
171	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260403	20052	519 104 6558 80 01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, DIMENSIONES GENERALES LARG	48
172	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260470	20053	519 104 6558 80 01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA DIMENSIONES GENERALES LAR	12
173	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260421	20054	519 104 6558 80 01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES DIMENSIONES GENERALES LAR	3
174	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260442	20055	519 104 6558 80 01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA NUEVA DIMENSIONES GENERALES L	1
175	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260480	20056	519 104 6558 80 01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO DIMENSIONES GEN	2
176	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260451	20058	519 104 6558 80 01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS DIMENSIONES GENERALES ALTO 6	76
177	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260497	20062	519 104 6558 80 01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER DIMENSIONES GENERALES LARGO 18	10
178	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260439	20064	519 104 6558 80 01	MESA CUNITA PARA PREESCOLAR DIMENSIONES GENERALES LARGO 60	1
179	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260445	20065	519 104 6558 80 01	MESA LISA DE 183 CM PARA DOBLAR ROPA DIMENSIONES GENERALES	1
180	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260327	20067	519 104 6558 80 01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 150 CM	6
181	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260447	20068	519 104 6558 80 01	MESA PARA DIBUJO (RIEL TRAZO) DIMENSIONES GENERALES FRENTE	2
182	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260397	20069	519 104 6558 80 01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO DIMENSIONES GENERA	5
183	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260512	20070	519 104 6558 80 01	PIZARRON DE 120 CM IMANTADO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	22
184	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260511	20071	519 104 6558 80 01	PIZARRON DE 180 CM IMANTADO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	93
185	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260511	20072	519 104 6558 80 01	PIZARRON DE 180 CM IMANTADO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	5
186	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260466	20073	519 104 6558 80 01	SILLA APILABLE CON ESTRUCTURA DE TUBULO ANGULO DIMENSIONES G	10
187	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260465	20074	519 104 6558 80 01	SILLA PARA AULA DIMENSIONES GENERALES FRENTE 50 CM FONDO	10
188	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260325	20075	519 104 6558 80 01	SILLON ALTAMENTE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	64
189	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260333	20076	519 104 6558 80 01	TABLERO DE CORCHO 120 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 120	10
190	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260334	20080	519 104 6558 80 01	TABLERO DE CORCHO DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE	4
191	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260460	20081	519 104 6558 80 01	TARIMA PARA EL TRANS MERCANCIAS DIMENSIONES GENERALES FRENT	23
192	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260390	20082	519 104 6558 80 01	TARIMA PLASTICA PARA PAQUETERIA DIMENSIONES GENERALES	2
193	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260327	20083	519 104 6558 80 01	VITRINA ALTA DE 90 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 90 CM	37
194	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260387	20085	519 104 6558 80 01	ANAQUEL PARA OFICINA FRENTE 90 CM FONDO 50 CM ALTURA 180 CM	1
195	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260280	20087	519 104 6558 80 01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM ANCHO 50 CM	7
196	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260293	20088	519 104 6558 80 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS DIMENSIONES	3
197	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260342	20089	519 104 6558 80 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CELAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	1
198	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260[illegible]	20090	519 104 6558 80 01	CUNA CON PARRILLA ELECTRICA GENERAL Y PREGADERA	1
199	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260[illegible]	20092	519 104 6558 80 01	GUSANOS PARA UTENSILIOS DE COCINA DIMENSIONES GENERALES	1
200	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260[illegible]	20093	519 104 6558 80 01	SILLON PARA DIMENSIONES GENERALES FRENTE 70 CM FONDO	1
201	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260[illegible]	20094	519 104 6558 80 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y PREGADERA GENERICO DIMENSIONES	1
202	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1946, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51260[illegible]	20095	519 104 6558 80 01	SILLA PLANEADA 180 CM MESA LATERAL DE APOYO PARA [illegible]	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Abastecimiento Administrativo para Hospitales Pediátricos" (7 Claves)
No. de Requisición "OP-SA-MA-01-2024-TORRAS"

PARTIDA	CLAVE	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CLUES	CPNIS	SAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
103	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000325	209100	547 600 6006 00 01	MESA DE 300 CM CON DOBLE ENTREPAÑO CENTRAL DIMENSIONES GENE	1
104	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000325	209103	547 600 6007 00 01	MESA DE 120 CM CON REFAÑO Y MENSAJERO MADERA DIMENSIONES	1
105	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000327	209104	547 600 6008 00 01	MESA DE 180 CM CON REPAÑO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL DIMEN	2
106	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000328	209105	547 600 6009 00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS) DIMENSIONES GE	3
107	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000329	209106	547 600 6010 00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (5 CHAROLAS) DIMENSIONES GE	1
108	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000330	209107	547 600 6011 00 01	MESA PARA PARTO MOVIL (3 CHAROLAS) DIMENSIONES GENERALES	3
109	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000332	209109	547 600 6013 00 01	MESA PIPA PARA BARRA DE PUNTO SERVIDO + CHAROLAS) DIMENSIO	1
110	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000334	209111	547 600 6015 00 01	MESA DIETETICA CON ENTREPAÑO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	10
111	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000335	209112	547 600 6016 00 01	MESA DE 150 CM CON REPAÑO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	1
112	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000337	209114	547 600 6018 00 01	MESA PIPA PARA RECIBO DE ROPA CON ENTREPAÑO INFERIOR FRENTE	2
113	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000340	209117	547 600 6021 00 01	MESA PARA TAPO DE 100 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE	1
114	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000341	209118	547 600 6022 00 01	MESA DE 200 CM PARA CAMBIO DE BOLSAS CON TRIPLE FREGADERO	1
115	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000319	209187	547 600 6024 00 01	ATRIL EL NORTE PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES	10
116	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000328	540356	547 600 6025 00 01	BROCHADOR CLAVE 46 CON PRENSA PARA DIMENSIONES GENERALES	10
117	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000329	209140	547 600 6026 00 01	VASOS DESECHABLES ALTO SUSTENTABLES PARA TOMAR CONSERVADO	10
118	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000327	209112	547 600 6016 00 01	SILLA ANTIBRUJOS CON TUBE DE TELA Y ESPUMA DE HULE DIM	50
119	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000339	209113	547 600 6017 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 3 PLAZAS, UNIDAS EN TELA DIMENSIONES	14
120	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000327	209113	547 600 6017 00 01	SILLON GIRATORIO DE RECEPCION ALTO TAPIZADO EN TELA CON DIM	8
121	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000340	209113	547 600 6017 00 01	SILLA PARA DOMICILIO FABRICADA EN ALUMINIO DIMENSIONES GENE	1000
122	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000340	209113	547 600 6017 00 01	ASIENTO DE MADERA EN C DIMENSIONES GENERALES CLARO	1
123	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000339	209113	547 600 6017 00 01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDF PARA CAMAS GENERALES	6
124	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000340	209113	547 600 6017 00 01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDF O MADERA DE GENERALES	47
125	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000339	209113	547 600 6017 00 01	SILLA OPERATIVA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	275
126	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000339	209113	547 600 6017 00 01	SILLA TIPO DE REPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	172
127	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000339	209113	547 600 6017 00 01	SILLA ALTA OPERATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE	44
128	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000340	209113	547 600 6017 00 01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 1.20 CM X 60 CM DE LARGA	20
129	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000340	209113	547 600 6017 00 01	MESA DE CUATRO ENTRE DIMENSIONES GENERALES MADERA DE	4
130	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000339	209113	547 600 6017 00 01	SILLON RECLINABLE CON CINTA DE TELA TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	10
131	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000339	209113	547 600 6017 00 01	SILLON TIPO OPERATIVA EN TELA TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	10
132	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000327	209113	547 600 6017 00 01	MESA MEDICA DE 80 CM X 60 CM DE ALTURA DIMENSIONES GENERALES	1
133	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000327	209113	547 600 6017 00 01	MESA DE MAYO DE 80 CM X 60 CM DE ALTURA DIMENSIONES GENERALES	1
134	ZARAGOZA, CDMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25, ZARAGOZA, CDMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1940, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX.	512000327	209113	547 600 6017 00 01	MESA RECEPTORA DE 1.20 CM X 60 CM DE ALTURA DIMENSIONES GENERALES	1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)
No. de Requisición "GP-CA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ENTIDAD	UNIDAD	DIRECCIÓN	CLAVE	CANTIDAD	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
236	ZARAGOZA COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100172	20585	511 485 0003 00 01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	42
237	ZARAGOZA COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100151	20592	511 339 1402 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	57
238	ZARAGOZA COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100106	20553	511 339 1402 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	7
239	ZARAGOZA COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100157	20553	511 310 0413 00 01	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES	4
240	ZARAGOZA COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100179	20573	511 314 0421 00 01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA	4
241	ZARAGOZA COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100230	20611	511 314 0406 00 01	SILLA SECRETARIAL, CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	7
242	ZARAGOZA COMX NORTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 25 ZARAGOZA COMX NORTE	CALZADA IGNACIO ZARAGOZA 1840, COL. JUAN ESCUTIA, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09100, CDMX	51100122	21348	511 992 0504 00 01	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE, AREAS	116
243	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100192	16592	511 515 1107 00 01	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS FABRIC	1
244	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 5+0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100195	16608	511 515 1312 00 01	MESA OVAL PARA JUNTAS COMO LUGARES CON BASES METALICAS FABRI	1
245	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100205	16927	511 499 0784 01 01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE T CONSIST	43
246	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100301	16973	511 499 0496 01 01	MESA DE 210 CM CON REGADERA, ESCURRIDERA Y PICHE FREGADERO	4
247	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100219	16945	511 227 0107 00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO, MATERIAL IMPO P	1
248	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100219	16946	511 227 0107 00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL CIUDADANO, MATERIAL IMPO P	1
249	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100249	16729	511 499 0116 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FALDONES Y DEPRESION CON PREPARAC	1
250	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100255	16744	511 499 0116 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FALDONES CENTRAL PARA PO	1
251	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100304	16765	511 499 0107 00 01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y ESCRITORIO, MATERIAL MADERA CO DO	1
252	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100143	16969	511 339 0502 00 01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES LA	21
253	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100143	19385	511 339 0502 00 01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAMA PARA TAMAÑO DIMENSIONES GENERALE	1
254	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100142	16933	511 339 1402 00 01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	15
255	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100127	16974	511 339 1816 00 01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	1
256	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100115	19976	511 499 0492 00 01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA 150 KG	116
257	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51100114	19977	511 325 0701 00 01	ANAQUEL RIJO DE 75 CM DE ANCHO, DIMENSIONES GENERALES: ANCH	212
	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020				ANAQUEL RIJO DE 90 CM DE ANCHO, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO	1
	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	19975	19975	511 325 0701 00 01	ANAQUEL PARA CAMAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	1
			CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2 +5 0, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020		19981			15

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Abastecimiento Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7° Ciclo)
No. de Regulación "OP-EA-MA-01-2024-70SRAS"

PARTIDA	DOMICILIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CLUES	UNIF	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1001	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	19981	511 179 0113 00 01	CARRETILLA PORTA RIATOS (DIMENSIONES GENERALES DE ANCHO ×ESA)	8
1002	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	19984	511 358 0000 00 01	CREDENZA DE MADERA CON PUERTAS BATIENTES (DIMENSIONES GENERALES)	26
1003	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	19986	511 339 1275 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 180 CM CON LATERAL DERECHO (DIMENSIONES)	19
1004	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	19989	511 333 1089 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL IZQUIERDO (DIMENSIO)	64
1005	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	19990	511 339 1290 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO (DIMENSIONES	5
1006	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	19992	511 339 1304 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM (DIMENSIONES GENERALES)	37
1007	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	19993	511 339 1313 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM (DIMENSIONES	37
1008	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	19996	511 341 0161 00 01	GABINETE UNIVERSAL (DIMENSIONES GENERALES DE LARGO 90 CM, ANCHO	16
1009	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	19998	511 341 0181 00 01	MESA SINGULAR PARA JUNTAS DE DOCTORES (DIMENSIONES GENERALES	1
1010	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	20000	511 339 1331 00 01	BASE DE APOYO PARA TELEFONO (DIMENSIONES GENERALES LARGO A	16
1011	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	20001	511 341 1 [illegible] 00 01	[illegible]	11
1012	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	20002	511 [illegible] 00 01	[illegible]	2
1013	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	20003	511 [illegible] 00 01	[illegible]	167
1014	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	20004	511 [illegible] 00 01	[illegible]	5
1015	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	20005	511 [illegible] 00 01	[illegible]	10
1016	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	20006	511 [illegible] 00 01	[illegible]	31
1017	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	20007	511 [illegible] 00 01	[illegible]	13
1018	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	20010	511 [illegible] 00 01	[illegible]	400
1019	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	20012	511 [illegible] 00 01	[illegible]	4
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1021	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, KM 2.5 S/E, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	5120003S	20021	[illegible]	[illegible]	6

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guia de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CÓDIGO	CLUES	CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
283	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51102251	26015	511 693 0534 00 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	1
284	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29120	51102255	26020	511 693 0534 00 01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 12.70 CM (5 PULGA	6
285	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29070	51102256	26021	511 693 0534 00 01	TARJETERO TRIPLE DE 12 CAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
286	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29027	51200454	26042	515 104 0534 00 01	BANCA EN HERRADURA DIMENSIONES GENERALES LARGO 45 CM, ANCHO	20
287	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29000	51200455	26043	515 104 0534 00 01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES DIMENSIONES GENERALES FRENTE	161
288	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29030	51200461	26050	515 104 0534 00 01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES DIMENSIONES GENERALES FRENTE	150
289	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29070	51200462	26051	515 104 0534 00 01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS DIMENSIONES GENERALES LARGO 120	66
290	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29070	51200467	26053	515 104 0534 00 01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO DIMENSIONES GENERALES LARGO	57
291	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29070	51200470	26056	515 104 0534 00 01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE PIERA DIMENSIONES GENERALES 60 CM	47
292	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29070	51200471	26057	515 104 0534 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE RIBONERAS DIMENSIONES GENERALES LAR	3
293	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29070	51200472	26058	515 104 0534 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA SUCIA DIMENSIONES GENERALES	1
294	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29070	51200473	26059	515 104 0534 00 01	CESTO PARA DESPERDICIOS DE MATERIAL PUNZOCORTANTE DIMENSIONES GENERALES	4
295	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29070	51200451	26060	515 104 0534 00 01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS DIMENSIONES GENERALES ALTO	37
296	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29070	51200447	26062	515 104 0534 00 01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER DIMENSIONES GENERALES LARGO 1.8	10
297	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29070	51200474	26063	515 104 0534 00 01	MESA TUTORIAL MATERNAL DIMENSIONES GENERALES ANCHO 60 CM	1
298	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN DE SAN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29100	51200439	26064	515 104 0534 00 01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR DIMENSIONES GENERALES CUBIER	1
299	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200440	26065	515 104 0534 00 01	MESA PLEGABLE 180 CM PARA DOBLAR ROPA DIMENSIONES GENERALES	1
300	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200393	26066	515 104 0534 00 01	MESA PARA CLINICA TAQUERA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	7
301	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29020	51200442	26068	515 104 0534 00 01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR) DIMENSIONES GENERALES FRENTE	1
[illegible]	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29070	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PIZARRON DE [illegible] MAGNETIZABLE DE FORMICA DIMENSIONES GENERALES	[illegible]
[illegible]	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29070	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31	TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, Km 2.50 TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS, C.P. 29070	51200515	26072	515 104 0534 00 01	PIZARRON DE [illegible] MAGNETIZABLE DE PARED DIMENSIONES GENERALES	16

GOBIERNO DE MÉXICO · IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Fronterizos" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

Partida	Ciudad	Unidad Médica	Ubicación	Cantidad	Unidad	SAP	Descripción	Solicitado
295	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51100311	20073	514 668 9913 00 01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	1
296	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51200453	20074	514 810 0353 00 01	SILLA PEDIATRICA PREESCOLAR DIMENSIONES GENERALES FRENTE 30 CM	6
297	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51200454	20075	514 810 0378 00 01	SILLA INFANTIL MATERNAL DIMENSIONES GENERALES FRENTE 30 CM	4
298	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51200455	20076	514 810 0391 00 01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE HIERRO NEGRO MEDIDAS 5	4
299	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51200456	20077	514 810 0403 00 01	SILLA PARA AULA DIMENSIONES GENERALES FRENTE 30 CM, FONDO	30
300	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51100025	20078	516 624 0324 00 01	SILLON ACOJINABLE RELAJABLE GIRATORIO CON DE PALANCAS PA	57
301	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51100353	20079	514 668 9180 00 01	TABLERO DE CORCHO 100 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 120	98
302	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51200458	20080	516 675 0151 00 01	TARIMA PARA ALMACEN MERCANCIAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE	91
303	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51200459	20081	516 675 0161 00 01	TARIMA PLASTICA PARA PATHOLOGICO DIMENSIONES GENERALE	2
304	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51200317	20082	514 668 9081 00 01	VENDEDORA ALTA DE 90 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 90 CM	42
305	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51100317	20083	514 668 9116 00 01	ANAQUEL MEDIO CUERPO FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3
306	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51100318	20084	514 668 9084 00 01	CARRO PARA CHAROLAS DE ALIMENTACION CAPACIDAD 60 CM ANCHO 80 CM	4
307	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51100031	20085	514 668 9091 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS DIMENSIONES	5
308	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51200460	20086	514 668 9099 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CAMAS PARA PACIENTES DIMENSIONES GENERALES CAMAS	2
309	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51200328	20087	514 810 0354 00 01	CONTENEDOR PARA ELECTROCARDIOGRAMA Y EXPEDIENTE MEDICO	1
310	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51200329	20088	514 810 0361 00 01	CHAROLA PARA ELECTROCARDIOGRAMA PEDIATRICO MEDICO	1
311	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51200330	20089	514 810 0372 00 01	CHAROLA PARA UTENSILIOS DE COCINA DIMENSIONES GENERALES	1
312	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51200331	20090	514 668 9110 00 01	DEPOSITO DE PVC DIMENSIONES GENERALES FRENTE 70 CM, FONDO	5
313	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPIN CHICOASEN, KM 2.50, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, C.P. 29070	51100320	20091	514 668 9131 00 01	MESA CLINICA DE 150 CM PARA CAMAS DE HOSPITALES DIMENSI	3
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prontarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ENTIDAD FEDERATIVA	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO	CLAVE CUCOP	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
324	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51200028	20165	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS) DIMENSIONES: GE	1
325	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51200028	20165	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS) DIMENSIONES: GE	1
326	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51200302	20157	MESA FRIA A MEDIDA MOVIL (2 CHAROLAS) DIMENSIONES: GENERALES	1
329	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51200302	20165	MESA FRIA PARA EMBAZ DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS) DIMENSIO	1
331	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51207034	20113	MESA LISA DE 1.20 M CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES: GE	10
333	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51200302	20112	MESA LISA DE 1.80 M CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES: GE	4
335	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51200302	20114	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DIMENSIO FRENTE	4
336	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51200346	20117	MESA PARA EMBAZ DE 1.60 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE: 160	1
338	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51200346	20114	MESA DE 2.00 CM PARA LAVADO DE DIMENSIONES GENERALES FRENTE: 200	1
339	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51200346	20147	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES	10
342	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51200329	20165	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES ENTINTADOS DIMENSIONES GENERALES	10
343	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51200346	20150	BANQUICOP DE REVISTAS TAMPICO DIMENSIONES GENERALES FRENTE: 150 CM	1
349	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51200346	20105	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO BARDEX DIMENSIONES GENERALES	2
350	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51207150	20165	MESA RECTANGULAR DE 2 PLAZAS PARA 8 PERSONAS DIMENSIONES: CRUZ	1
351	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51155215	20210	MODULO ESCRITORIO AUTOSOSTENIBLE PARA 1 PERSONA DIMENSIONES	1
352	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51155227	20432	SILLON APILABLE CON BRAZOS DE MADERA ESTRUCTURA DE TUBULAR	120
353	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51155215	20410	SILLON CON CHAROLA DE 3 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	12
354	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51155244	20415	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO TAPIZADO EN TE	5
355	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51155247	20417	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN PIEL CON PAT	6
357	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51155215	20220	SILLON TIPO VISITANTE FABRICADO EN ALUMINIO DIMENSIONES GENERALES	1
358	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51155215	20210	SILLON TIPO VISITANTE FABRICADO EN ALUMINIO DIMENSIONES GENERALES	1
359	TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOASÉN, Km 2.50, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS C.P. 29020	51155215	20210	SILLON TIPO VISITANTE FABRICADO EN ALUMINIO DIMENSIONES GENERALES	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Privados" (7 Obras)
No. de Requisición "DP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

Partida	Estado	Unidad Médica	Dirección	CLUES	PIEZA	EAN	Descripción	Cantidad
349	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	13
350	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
351	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
352	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
353	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
354	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
355	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
356	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
357	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
358	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
359	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
360	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
361	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
362	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
363	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
364	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
365	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
366	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
367	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
368	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
369	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
370	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
371	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
372	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
373	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
374	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
375	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
376	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
377	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
378	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
379	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
380	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
381	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
382	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
383	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
384	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
385	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
386	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
387	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
388	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
389	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
390	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
391	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
392	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
393	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
394	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
395	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
396	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
397	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
398	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
399	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
400	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
401	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
402	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
403	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
404	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
405	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
406	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
407	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
408	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
409	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
410	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
411	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
412	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
413	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
414	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
415	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
416	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
417	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
418	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, C.P. 29022	07100154	20345	541 818 1457 09 01	MESA DE USOS MÚLTIPLES EN MDP DIMENSIONES GENERALES FRENTE	85
419	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	CARRETERA JUAN CRISPÍN CHICOMUSELO Km 2.5 ED, TUXTLA

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

374	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200205	19744	511 909 9205 31 01	MESA DE 240 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
375	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511200204	19743	511 909 9727 03 01	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO OM	1
376	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600133	19956	511 976 0952 10 01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO DIMENSIONES GENERALES LA	47
377	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511601271	19960	511 976 0963 00 01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE DIMENSIONES GENERALE	1
378	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511601274	19970	511 976 0998 00 01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLE 9 5" CORR	1
379	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511601236	19973	511 976 0408 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLE 9 5" CR EL CABLES	100
380	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511601132	19975	511 976 1037 00 01	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE DIMENSIONES GENERALES LARGO	50
381	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511601227	19974	511 976 1016 62 01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DIMENSIONES	1
382	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600115	19958	511 909 9469 00 01	ANAQUEL FIJO DE 5 ENTREPAÑOS CAPACIDAD DE CARGA 125 AC	1
383	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS, CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600116	19957	511 909 9701 00 01	ANAQUEL FIJO DE 5 CAMPIÑA VISTA DIMENSIONES GENERALES FRENTE	176
384	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600117	19978	511 909 9547 00 01	ANAQUEL FIJO LOS VISTAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE 95 CM	15
385	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600118	19979	511 909 9527 00 01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	9
386	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600105	19951	511 976 0112 00 01	CARRETILLA PORTA BOTELLONES CARACTERISTICAS GENERALES ANCHO GRAL	4
387	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600110	19969	511 909 0482 00 01	CREDENZA DE MADERA CON BASE EN TRES DIMENSIONES GENERALES	35
388	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600149	19962	511 909 1215 00 01	CREDENZA DE MADERA DE INCRUSTACION LATERAL DERECHO DIMENSIONES	43
389	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600150	19963	511 909 1204 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE INCRUSTACION LATERAL IZQUIERDO DIMENSIONES	100
390	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600148	19961	511 909 1290 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE INCRUSTACION LATERAL DERECHO DIMENSIONES	1
391	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600159	19969	511 909 1424 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 180CM SIN LATERAL DIMENSIONES	22
392	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511601160	19968	511 909 1413 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 180CM SIN LATERAL DIMENSIONES	10
393	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511601170	19966	511 451 1424 00 01	GABINETE UNIVERSAL DIMENSIONES GENERALES LARGO DE 200	1
394	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511601165	19964	511 451 1365 00 01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS DIMENSIONES GENERALES LARGO 4	11
395	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511601161	19971	511 909 1461 00 01	MESA ESCUADRA FABRICADA EN MDF DIMENSIONES GENERALES LARGO	11
396	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511601165	19965	511 451 1278 00 01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS DIMENSIONES 180X	3
397	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511601149	19955	511 976 1161 00 01	MESA PARA SALA DE JUNTA MULTIPLES DIMENSIONES GENERALES LAR	22
398	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600206	19952	511 909 0 706 00 01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES MOVIBLE	1
399	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600228	19956	511 976 1077 00 01	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON DIMENSIONES GENERALES FRENTE B	11
400	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600135	19945	511 836 0468 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	36
401	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600140	19951	511 836 0469 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	10
402	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600141	20014	511 836 0469 00 01	SILLON FIJO DE ESPALDAR BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN	11
403	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600142	20015	511 836 0469 00 01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN PIEL CON	5
404	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600143	20011	511 836 0469 00 01	SILLON GIRATORIO CON BRAZOS DIMENSIONES	14
405	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600144	20012	511 836 0469 00 01	SILLON GIRATORIO CON BRAZOS TAPIZADO EN PIEL CON CUADRAS	2
406	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS CD. JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 9830 FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS C.P. 32424, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	511600145	20013	511 836 0469 00 01	SILLON GIRATORIO CON BRAZOS TAPIZADO EN PIEL CON	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

Partida	Sector	Unidad Médica	Dirección	Estado	Piso	Eje	Descripción	Cantidad
407	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B258	20020	510 603 0588 00 01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM)	7
408	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B258	20052	510 603 0588 00 01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
409	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B258	20043	510 604 0589 00 01	BANCA DE RECAMARA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO 40	80
410	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B258	20042	510 604 0589 00 01	BANCA EN TANDEM PARA 3 USUARIOS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	177
411	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B257	20060	510 604 0590 00 01	BANCA EN TANDEM PARA 4 USUARIOS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	128
412	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B257	20061	510 604 0590 00 01	BANCA VESTIDOR PARA HOMBRE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180,	31
413	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B256	20062	510 604 0591 00 01	BANCA VESTIDOR PARA HOMBRE TONIC, DIMENSIONES GENERALES:	31
414	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B256	20035	510 604 0592 00 01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA, DIMENSIONES GENERALES:	43
415	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B255	20036	510 604 0593 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE BROCHES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	2
416	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B255	20037	510 604 0594 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA SUCIA, DIMENSIONES GENERALES: L	3
417	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B254	20038	510 605 0595 00 01	DESFACHADOR DE MEDICAMENTOS DE 4, 5 Y 7 CHISLOS, DIMENSIONES GENE	4
418	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B431	20039	510 605 0596 00 01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 9	58
419	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B430	20040	510 606 0597 00 01	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LIMPIA, 180 CM. ANCHO 100 CM, LARGO	4
420	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B407	20041	510 606 0598 00 01	MESA DE MANIOBRAS PARA PACIENTE, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 16	12
421	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B406	20053	510 606 0599 00 01	MESA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 60 CM	5
422	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B405	20054	510 606 0600 00 01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES:	22
423	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B404	20055	510 606 0601 00 01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE	5
424	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B403	20056	510 606 0602 00 01	MESA PARA CONSULTA PSICOLOGICA, DIMENSIONES GENERALES:	1
425	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B397	20057	510 606 0603 00 01	PIZARRON DE 1.20 CM CON TABLERO DE CORCHO, DIMENSIONES	4
426	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B396	20058	510 606 0604 00 01	PIZARRON DE 1.20 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES	24
427	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B395	20059	510 606 0605 00 01	PIZARRON DE 1.20 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES	53
428	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B394	20063	510 606 0606 00 01	PIZARRON DE 1.50 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES	9
429	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B393	20064	510 606 0607 00 01	SILLA SIN ASIENTO, PARA ESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	5
430	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B392	20065	510 606 0608 00 01	SILLA TIPO ROHLER CON ESTRUCTURA DE TUBO, DIMENSIONES	5
431	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B456	20077	510 607 0609 00 01	SILLA PARA MESA IMPERMEABLE A DESINFECTANTE, FRENTE EN CM,	42
432	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B455	20078	510 607 0610 00 01	TABLERO MODULABLE ABATIBLE, SISTEMA MECANICO DE PALANCAS,	97
433	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B453	20079	510 607 0611 00 01	TABLERO DE CORCHO VERSEM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1200
434	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B452	20080	510 607 0612 00 01	TABLERO DE CORCHO DE 1.50 CM, DIMENSIONES GENERALES:	1
435	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B450	20081	510 607 0613 00 01	TARIMA PARA EL SHP MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES:	25
436	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B449	20082	510 607 0614 00 01	TARIMA PLASTICA, PARA ALMACENAMIENTO, DIMENSIONES	2
437	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B448	20083	510 607 0615 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
438	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B447	20084	510 607 0616 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
439	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B446	20085	510 607 0617 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
440	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B445	20086	510 607 0618 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
441	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B444	20087	510 607 0619 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
442	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B443	20088	510 607 0620 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
443	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B442	20089	510 607 0621 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
444	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B441	20090	510 607 0622 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
445	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B440	20091	510 607 0623 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
446	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B439	20092	510 607 0624 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
447	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B438	20093	510 607 0625 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
448	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B437	20094	510 607 0626 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
449	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B436	20095	510 607 0627 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
450	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B435	20096	510 607 0628 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
451	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B434	20097	510 607 0629 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
452	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B433	20098	510 607 0630 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1
453	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6800, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51100B432	20099	510 607 0631 00 01	TARJETERO DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PER CM) FRENTE EN CM	1

SOLAMENTE EN MEDICINAS

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

440	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200261	20088	51 7 [illegible]	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS DIMENSIONES	2
441	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200262	20089	51 7 [illegible]	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS DIMENSIONES GENERALES	2
442	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200264	20090	51 7 [illegible]	PARRILLA ELECTRICA CERAMICA Y FREGADERO DE 1 SEGUERO	1
443	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200265	20091	51 7 [illegible]	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA CERAMICA Y FREGADERO DERECHO	1
444	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200266	20092	51 7 [illegible]	CHAROLA DE PAN DIMENSIONES GENERALES	1
445	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200268	20093	51 7 [illegible]	CHAROLA DE PAN DIMENSIONES GENERALES FRENTE 70 CM	1
446	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200319	20095	51 7 [illegible]	MESA DE 180 CM CON ESPALDO Y FREGADERO DERECHO DIMENSIONES	1
447	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200323	20101	51 7 [illegible]	MESA DE 120 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL DIMENSIONES GENE	1
448	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200325	20102	51 7 [illegible]	MESA DE 120 CM CON ESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO DIMENSION	1
449	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200327	20104	51 7 [illegible]	MESA DE 180 CM CON ESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL DIMEN	2
450	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200328	20105	51 7 [illegible]	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS) DIMENSIONES GE	3
451	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200329	20106	51 7 [illegible]	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (1 CHAROLA) DIMENSIONES GE	1
452	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200330	20107	51 7 [illegible]	MESA FRIA A NIVEL MOVIL (2 CHAROLAS) DIMENSIONES GENERALES	3
453	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200332	20108	51 7 [illegible]	MESA FRIA PARA CAMA DE ROPA SENCILLA (2 CHAROLAS) DIMENSIO	3
454	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200334	20110	51 7 [illegible]	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y SIN PAPAS DIMENSIONES GE	1
455	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200335	20111	51 7 [illegible]	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO Y SIN PAPAS DIMENSIONES GE	2
456	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200337	20112	51 7 [illegible]	MESA LISA PARA RECHO DE LOZA CON ZAGUERO DERECHO FRENTE	2
457	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200338	20113	51 7 [illegible]	MESA PARA CUBIERTOS DIMENSIONES GENERALES FRENTE 70 CM	1
458	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200340	20114	51 7 [illegible]	MESA PARA TAZA DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE	2
459	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200341	20115	51 7 [illegible]	MESA DE 180 CM PARA LAVADO DE PLATILLOS CON TINA DE FREGADERO	2
460	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200342	20116	51 7 [illegible]	MUEBLE DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES	12
461	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200344	20117	51 7 [illegible]	ARCHIVERO CHAVETA FRONTALES 70 CM DIMENSIONES GEN	3
462	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200345	20118	51 7 [illegible]	CANTILEVER DE REVISTAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE 140 CM	4
463	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200346	20119	51 7 [illegible]	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX DIMENSIONES GENERALES	2
464	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200348	20120	51 7 [illegible]	ENSERES ESTRUCTURALES DESMONTABLE PARA 1 CAJAS CONECTADAS	1
465	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200350	20121	51 7 [illegible]	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y BRAZOS PLEGABLES DIMENSIO	100
466	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200351	20122	51 7 [illegible]	SILLON APILABLE DE 2 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	10
467	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200352	20123	51 7 [illegible]	SILLON APILABLE DE RESPALDO BAJO (MAS DE TRES) TAPIZADO EN TE	50
468	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200353	20124	51 7 [illegible]	SILLON PLEGABLE DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA CON T	1
469	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200355	20125	51 7 [illegible]	MESA PARA COMEDOR CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES GENERALES	1
470	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200356	20126	51 7 [illegible]	MESA DE APOYO LATERAL EN VIDRIO MEDIDAS GENERALES FRENTE	1
471	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	51200358	20127	51 7 [illegible]	MESA DE APOYO LATERAL EN VIDRIO MEDIDAS GENERALES	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Privativos" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EASA-01-2024-70BNAS"

PARTIDA	CCAD	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO	CLC	CAUS	SAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
475	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3514 0392 00 01	SILLA ORATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON BRAZOS	326
476	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3514 0394 00 01	SILLA FIJA DE RECEPCIÓN BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	202
477	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3514 0400 00 01	SILLA ALTA ORATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	39
478	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3514 1376 00 01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL DIMENSIONES	33
479	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1376 00 01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL DIMENSIONES	33
480	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1400 00 01	MESA DE CENTRO DE MDF DIMENSIONES GENERALES ANCHO 60 CM	9
481	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1405 00 01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 4 LUGAR TAPIZADO EN TELA	26
482	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1406 00 01	APARCADOR DE SCHLETAS EN ESPERA, DIMENSIONES GENERALES Y	3
483	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1407 00 01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA DIMENSIONES	121
484	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1408 00 01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA DIMENSIONES GENERALES EN	1
485	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1409 00 01	GUARDA METRICA DE 150 CM DIMENSIONES GENERALES: LARGO DE	1
486	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1410 00 01	GUARDA METRICA DE 150 CM DIMENSIONES GENERALES: LARGO DE	24
487	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1411 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR AP DE 150CM DIMENSIONES GENERALES LARGO	2
488	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1412 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES C	4
489	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1413 00 01	SILLA ALTA PARA PC POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES	10
490	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1414 00 01	SILLA FIJA DE FIJA PROPILENO DIMENSIONES GENERALES ALTURA A	10
491	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1415 00 01	ATRACAN, FRENTE DE 7 CONTENEDORES ACERO INOXIDABLE	10
492	CD. JUAREZ CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 200 CAMAS, CD JUAREZ CHIHUAHUA	AVENIDA VICENTE GUERRERO No. 6830, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS, C.P. 32604, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA	51100208	20656	511 3515 1416 00 01	ATRACAN, FRENTE DE 7 CONTENEDORES ACERO INOXIDABLE	10
493	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1417 00 01	MESA CALIENTE DE 150 DE PARA TAPON 2 CHAROLAS FABRICADA A	1
494	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1418 00 01	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES FABRICADA A BASE DE T CUBIERTA	12
495	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1419 00 01	MESA DE 240 CM (8) INTEGRALES DE LAMINERO Y CUBIE A PEDIDO	1
496	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1420 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS EN NOV DIMENSIONES	1
497	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1421 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y	64
498	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1422 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y	64
499	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1423 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y	64
500	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1424 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y	64
501	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1425 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y	64
502	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1426 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y	64
503	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1427 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y	64
504	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1428 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y	64
505	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1429 00 01	ANAQUEL DE 6 NIVELES DE CARGA MEDIA DIMENSIONES GENERALES	114
506	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2021, ESQUINA 21 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100208	19649	511 3515 1430 00 01	ANAQUEL DE 6 NIVELES DE CARGA MEDIA DIMENSIONES GENERALES	114

VISTO BUENO
UNIDAD DE CONTRATOS

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "CP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

506	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100116	19978	511 606 0537 00 01	ATAQUE PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	2
507	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100120	19979	511 103 0345 00 01	BANCO ALTO DIMENSIONES GENERALES DIAMETRO DE ASIENTO (CM)	16
508	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100035	19981	511 178 0113 00 01	CARRETILLA PORTA PULTOS DIMENSIONES GENERALES ANCHO (CM)	6
509	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100143	19984	511 308 0280 00 01	CREDENZA DE 180CM CON BASES METALICAS DIMENSIONES GENERALES	35
510	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100148	19985	511 309 1275 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	21
511	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100152	19986	511 309 1788 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSION	41
512	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100155	19987	511 309 1298 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	1
513	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100159	19988	511 309 1984 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL DIMENSION	25
514	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100166	19989	511 309 1313 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 180CM SIN LATERAL DIMENSION	4
515	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100170	19990	511 451 2281 00 01	GABINETE UNIVERSAL DIMENSIONES GENERALES LARGO 90 CM (CM) ANCHO	16
516	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100185	19998	511 619 1045 00 01	MESA DE APOYO PARA TELEFONO DIMENSIONES GENERALES LARGO 4	12
517	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100191	20001	511 619 1363 00 01	VELA ESQUINERA FABRICADA EN MDF DIMENSIONES GENERALES LARG	11
518	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100199	20002	511 619 1077 00 01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS DIMENSIONES GEN (CM)	3
519	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100192	20003	511 619 1081 00 01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES DIMENSIONES GENERALES LAR	11
520	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100229	20005	511 020 0004 00 01	SILLON DE ESCRITORIO ALTO SIN BRAZOS PARA DOS LUGARES BRAZOS	1
521	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100225	20006	511 755 2031 00 01	PORTARROTAFOLIO CON ETIQUETA DIMENSIONES GENERALES FRENTE (CM)	5
522	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100235	20010	511 620 0358 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	58
523	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100240	20011	511 878 0499 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	17
524	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100242	20012	511 636 0611 00 01	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRIPIE DIMENSIONES GEN	549
525	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100249	20013	511 636 0364 00 01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRIPIE TAPIZADO EN PIEL	564
526	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100231	20014	511 636 0406 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO CON TAPIZADO EN POLIPIEL CON P	5
527	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100246	20015	511 935 0001 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO DIM	170
528	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100252	20017	511 661 9525 00 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS)	1
529	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100254	20018	511 663 0404 00 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS)	2
530	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100255	20019	511 663 0406 00 01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
531	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100260	20020	511 663 2505 00 01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2
532	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100009	20046	511 164 4516 00 01	BANDA EN RIEL DIMENSIONES GENERALES LARGO 45 CM PUEBLA	56
533	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100405	20048	511 164 6541 00 01	BANDA EN TANDEM PARA 3 LUGARES DIMENSIONES GENERALES FRENT	167
534	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100411	20050	511 164 6541 00 01	BANDA EN TANDEM PARA 4 LUGARES DIMENSIONES GENERALES FRENT	111
535	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100402	20051	511 [illegible]	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS DIMENSIONES GENERALES LARGO 27	4
536	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100403	20052	511 [illegible]	BANCA VESTIDOR PARA 2 BAÑOS DIMENSIONES GENERALES LARGO	47
537	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51100405	20053	511 [illegible]	CARRO DE ASEO EN FORMA DE CUERPO DIMENSIONES GENERALES LAR	17
538	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10 PONIENTE 2721 ESQUINA 27 NORTE COL. VILLA SAN ALEJANDRO C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] LARGO	3

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Privatizados" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

NUMERO	CLUES	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	NODO	PISO	CAJA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
535	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5420B0222	2B0B07	5 49 180 0576 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA SUCIA DIMENSIONES GENERALES	3
540	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5420B0139	2B0B09	5 49 279 0622 00 01	DESFIBRILADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO DIMENSIONES GEN	4
541	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5420B0431	2B0B08	5 49 345 0658 00 01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES ALTO	24
542	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5420B0437	2B0B09	5 49 439 5401 00 01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER DIMENSIONES GENERALES LARGO 1B	10
543	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5420B0439	2B0B04	5 49 439 6427 00 01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR DIMENSIONES GENERALES CUBIER	4
544	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5420B0445	2B0B05	5 49 439 5403 00 01	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA DIMENSIONES GENERALES	1
545	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410C0302	2B0B07	5 49 439 5404 00 01	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	27
546	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410C0407	2B0B08	5 49 439 5405 00 01	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR) DIMENSIONES GENERALES FRENTE	1
547	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410C0707	2B0B09	5 49 439 5406 00 01	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO DIMENSIONES GENERALES	18
548	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410D0508	2B0B08	5 49 895 1647 05 01	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	18
549	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0510	2B0B08	5 49 895 5016 00 01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	32
550	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0511	2B0B08	5 49 895 5018 00 01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED DIMENSIONES GENERALES	3
551	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5420B0405	2B0B08	5 49 895 5083 00 01	SILLA TIPO SECRETARIAL CON RESPALDO ALTO DE PIEZAS MOVIBLES	4
552	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5420B0406	2B0B07	5 49 895 0359 00 01	SILLA PARA AULA DIMENSIONES GENERALES FRENTE 40 CM ALTURA 46 CM	40
553	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0502	2B0B08	5 49 824 4804 05 01	SILLON ACOJINABLE AJUSTABLE CON SISTEMA MECANICO DE PALANCAS	72
554	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0503	2B0B08	5 49 895 0165 00 01	TABLERO DE FORMICA DE 120 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 100	14
555	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0504	2B0B08	5 49 895 0174 00 01	TABLERO DE CORCHO DE 100 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 1	1
556	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410C0405	2B0B03	5 49 879 0161 00 01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE	20
557	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0405	2B0B0	5 49 874 0161 00 01	TARIMA PLASTICA PARA PASTILLA DIMENSIONES GENERALES	3
558	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0477	2B0B04	5 49 810 0167 00 01	MAMPARA ALTA DE 90 CM TRANSPARENTE GENERALES FRENTE 90 CM	41
559	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0297	2B0B05	5 49 869 0175 00 01	MODULAR PARA OFICINA FRENTE DE 150 CM FONDO 60 CM ALTURA 180 CM	3
560	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0290	2B0B07	5 49 239 0049 00 01	CARRO PARA DISPENSAR EN AUTOSERVICIO LARGO TOTAL ABIERTO	3
561	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5420B0291	2B0B03	5 49 239 0043 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CAMILLAS PARA ALIMENTOS DIMENSIONES	3
562	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5420B0287	2B0B0	5 49 239 0026 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	2
563	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0284	2B0B0	5 49 239 0126 00 01	CODERA DE MATAMANILLA ELECTRICA DERECHA Y PEDESTAL	1
564	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 239 0018 00 01	CODERA PARA GENERADOR DE CORTE DIMENSIONES GENERALES	1
565	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0145 00 01	DISPOSITIVO DE PAN DIMENSIONES GENERALES FRENTE 90 CM	1
566	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0146 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
567	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0147 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
568	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0148 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
569	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0149 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
570	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0150 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
571	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0151 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
572	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0152 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
573	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0153 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
574	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0154 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
575	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0155 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
576	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0156 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
577	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0157 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
578	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0158 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
579	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0159 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1
580	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	5410B0280	2B0B0	5 49 871 0160 00 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y ASIENTO GENERICO DIMENSIONES	1

SOLICITANTES

AUTORIZA

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-70BRAS"

572	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200352	22122	511 609 6997 00 01	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS) DIMENSIO	1
573	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200334	25111	511 609 5810 00 01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	12
574	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200335	25112	511 609 5825 00 01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	4
575	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200337	25114	511 609 5847 00 01	MESA LISA PARA RECINO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
576	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200743	25116	511 609 6056 00 01	MESA DE 210 CM PARA CAVEO DE SHOTGUN (2 CUARTOS) FREGADERO	1
577	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200118	20787	511 609 0537 00 01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES	17
578	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200125	20369	511 676 1022 00 01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTILES EN MDF DIMENSIONES GENERALE	6
579	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200165	20401	511 401 0094 00 01	EXHIBIDOR DE REVISTAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE 160 CM	1
580	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200367	20408	511 619 1443 00 01	MESA DOBLE PARA CANTINE TIPO KAMPEX DIMENSIONES GENERALES	1
581	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200719	20416	511 206 0363 00 01	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR CORREDERAS	6
582	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200337	20412	511 914 0075 00 01	SILLA APILABLE CON TARJA DE TELA Y ESTRUCTURA DE TUBULAR DIM	24
583	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200359	20413	511 605 0510 00 01	SILLON CON CAPTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSION	12
584	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200247	20414	511 606 0959 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA (CH) FIJO	4
585	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200217	20542	511 602 0081 00 01	MODULO PIVE PARA CONSULTORIO CON LATERAL CERRADO DIVERSIONS	1
586	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200353	20547	511 339 1405 00 01	ESCRITORIO MODULAR EN "L" DIMENSIONES GENERALES LARGO 200 CM	1
587	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200354	20550	511 619 1457 00 01	MESA DE APOYO LATERAL EN "H" DIMENSIONES GENERALES FRENTE	1
588	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200329	20549	511 914 0405 00 01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDF DIMENSIONES GENERALES FRENTE	76
589	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200332	20554	511 614 0167 00 01	SILLA CAFETERA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	245
590	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200339	20555	511 614 0264 00 01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	350
591	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200338	20556	511 614 0403 00 01	SILLA ALTA OPERATIVA CON MECANISMO DE GIRATORIO (5 PIVIENTE)	34
592	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200340	20557	511 614 0404 00 01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 1.40 DIAMETRO DE CRISTAL CONTINUO	24
593	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200336	20558	511 616 1462 00 01	MESA DE CENTRO EN MDF DIMENSIONES GENERALES ANCHO 90 CM	8
594	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200357	20559	511 924 0536 00 01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA DIMENSI	26
595	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200356	20560	511 653 6071 00 01	APARCADOR DE BICICLETAS CON ESPACIOS DIMENSIONES GENERALES	1
596	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200358	20561	511 350 0164 00 01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA DIMENSIONES	500
597	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200200	20562	513 636 5315 00 01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA DIMENSIONES GENERALES FR	1
598	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200721	20567	511 609 3024 00 01	CUARDA INFERIOR DE 150 CM DIMENSIONES GENERALES LARGA 150	4
599	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200372	20569	511 666 3936 00 01	CUARDA INFERIOR DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES LARGO 180	47
600	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200355	20560	511 339 1437 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES LARG	1
601	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200363	20567	511 339 1437 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES LAR	1
602	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200361	20568	511 614 0421 00 01	SILLA ALTA OPERATIVA DE GIRATORIO (5 PIVIENTE) GENERALES	4
603	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200339	20569	511 614 0421 00 01	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO DIMENSIONES GENERALES A TELA	4
604	SAN ALEJANDRO PUEBLA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 180 CAMAS, SAN ALEJANDRO, PUEBLA	AVENIDA 10, PONIENTE 2721, ESQUINA 27 NORTE, COL. VILLA SAN ALEJANDRO, C.P. 72090 EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	51200362	20570	511 614 0421 00 01	SILLA ALTA OPERATIVA DE GIRATORIO (5 PIVIENTE) GENERALES	4

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3 A Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "DP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

Partida	Clave	Unidad Médica	Dirección	Código	Piso	Cantidad	Descripción	Cantidad
409	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100358	19036	511 622 3164 55 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
410	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100359	19036	511 622 3164 55 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
411	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100360	19036	511 622 3164 55 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y PEDESTAL CREDENZA PARA PC	1
412	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100361	19036	511 622 3164 55 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y PEDESTAL CREDENZA PARA PC	1
413	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100362	19036	511 622 3164 55 01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y CREDENZA PARA PC	1
414	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100363	19036	511 622 3164 55 01	ARCHIVERO CUATRO GAVETAS TAMAÑO CARTA GENERALES	22
415	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100364	19036	511 622 3164 55 01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CHAPA DIMENSIONES GENERALES	1
416	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100365	19036	511 622 3164 55 01	ARCHIVERO 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO GENERAL CHAPA DE COBRE	5
417	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100366	19036	511 622 3164 55 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON CHAPA DE COBRE Y DESMONTABLES	164
418	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100367	19036	511 622 3164 55 01	ARCHIVERO GUARDA VISTA DOBLE DIMENSIONES GENERALES LARGO	10
419	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100368	19036	511 622 3164 55 01	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CHAPA DE COBRE Y DESMONTABLES	1
420	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100369	19036	511 622 3164 55 01	ANAQUEL SENCILLO DE 4 CHAROLAS CON CHAPA 100 KG	50
421	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100370	19036	511 622 3164 55 01	ANAQUEL DE 6 CHAROLAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE	214
422	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100371	19036	511 622 3164 55 01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS CHAROLAS GENERALES LARGO	40
423	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100372	19036	511 622 3164 55 01	BANCO PLANO DIMENSIONES GENERALES PARA ESPERA DE ASIENTOS 3 PERSONAS	16
424	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100373	19036	511 622 3164 55 01	CARRETILLA PLANA BASTIDOR DIMENSIONES GENERALES ANCHO	6
425	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100374	19036	511 622 3164 55 01	CREDENZA DE MADERA CON PUERTAS DIMENSIONES GENERALES	33
426	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100375	19036	511 622 3164 55 01	ESCRITORIO MODULAR DE ESQUINA CON LATERAL DERECHO DIMENSIONES	25
427	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100376	19036	511 622 3164 55 01	ESCRITORIO MODULAR DE ESQUINA CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSIONES	10
428	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100377	19036	511 622 3164 55 01	ESCRITORIO MODULAR DE ESQUINA CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSIONES	10
429	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 251 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85810, NAVOJOA, SONORA	511100378	19036	511 622 3164 55 01	ESCRITORIO MODULAR DE ESQUINA CON LATERAL IZQUIERDO DIMENSIONES	10

SOLAMENTE CUANDO LO INDIQUE

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guia de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ESTADO	UNIDAD	DIRECCIÓN	CLUES	CÓDIGO	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
627	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183169	19093	511 331 1317 00 01	ESCRITORIO MODULAR TIPO SALA DE 150CM SIN LATERAL DIMENSIONES	4
628	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183170	19095	511 451 0101 00 01	GABINETE UNIVERSAL DIMENSIONES GENERALES LARGO 90 CM. ANCH	16
629	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183185	19505	511 810 1545 00 01	MESA DE APOYO PARA TELEFONO DIMENSIONES GENERALES LARGO 4	8
630	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183151	20580	511 810 1360 00 01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF DIMENSIONES GENERALES LARG	11
631	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183190	20922	511 810 1378 00 01	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS DIMENSIONES GEN	3
632	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183161	20950	511 810 1351 00 01	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES DIMENSIONES GENERALES LAR	14
633	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183219	20505	511 822 0720 00 01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES MOVIMIEN	3
634	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183225	20936	511 190 7007 00 01	PORTAROTAFOLIO CON ENCABEZADO DIMENSIONES GENERALES FRENTE A	5
635	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183272	20009	511 810 1304 00 01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PU	50
636	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183230	20936	511 835 0458 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	43
637	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183240	21041	511 835 0468 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	19
638	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183245	20952	511 835 0471 00 01	SILLON PLIPI DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO TAPIZADO DIMENSIONES GEN	165
639	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183248	21013	511 835 0454 00 01	SILLON PLIPI DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	215
640	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183231	21018	511 835 0460 00 01	SILLON PLIPI ERGONOMICO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN POLIPIEL CON	-
641	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183249	20935	511 835 0476 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON BRAZOS NEUMATICO DIME	125
642	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183252	20917	511 853 0529 00 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	-
643	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183251	20918	511 853 1044 00 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADAS	7
644	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183255	20920	511 823 0598 00 01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5
645	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183256	20952	511 853 0570 00 01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	3
646	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183261	20966	511 853 0574 00 01	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	3
647	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183262	20955	511 853 0582 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADA	3
648	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183263	20966	511 853 0586 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
649	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183264	20966	511 853 0590 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
650	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183265	20966	511 853 0594 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
651	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183266	20966	511 853 0598 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
652	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183267	20966	511 853 0602 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
653	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183268	20966	511 853 0606 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
654	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183269	20966	511 853 0610 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
655	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183270	20966	511 853 0614 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
656	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183271	20966	511 853 0618 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
657	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183272	20966	511 853 0622 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
658	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183273	20966	511 853 0626 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
659	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183274	20966	511 853 0630 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
660	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183275	20966	511 853 0634 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
661	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183276	20966	511 853 0638 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
662	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183277	20966	511 853 0642 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
663	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183278	20966	511 853 0646 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
664	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183279	20966	511 853 0650 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3
665	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO COLONIA TIERRA BLANCA C.P 85870 NAVOJOA SONORA	51183280	20966	511 853 0654 00 01	TARJETERO TRIPLE PARA TARJETAS DE 10.16 X 20.3 CM (8 PULGADA	3

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Pioneros (7 Obras)
No. de Requisición: UP-CA-MA-01-2024-7OBRAS"

CLAVE	ZONA	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CÓDIGO	PIEZA	CIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
748	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205402	20051	349 184 0560 00 01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS (VARONILES) GENERALES, CARGO 120	65
956	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205403	20052	349 304 6814 00 01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO, UNIVERSALES FEMENILES BAÑOS	45
181	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205405	20055	349 160 0357 00 01	CARRO DE ASEO EN LÁMINA DE TIERRA ESTÁNDARES GENERALES LAR	40
957	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205401	20054	349 160 0345 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE BANDEJAS, DIMENSIONES GENERALES LAR	10
961	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205429	20057	349 160 0336 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA SUCIA, DIMENSIONES GENERALES L	4
963	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205430	20058	349 275 0002 00 01	DESFIBRILADOR DE MONITOREO DE ALTO CONSUMO ESPECIFICACIONES DE AL	5
969	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205431	20060	349 315 7000 00 01	ESCALERA DE TIJERA APILABLES DIM. (ALTURA) GENERALES ALTURA	45
944	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205447	20062	349 836 0401 00 01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER (VARIAS) DIMENSIONES GENERALES LARGO 16	10
947	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205438	20063	349 839 5418 00 01	MESA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES ANCHO 82 CM	1
945	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205439	20064	349 839 5427 00 01	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES CARGA 5	3
950	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205440	20065	349 839 5431 00 01	MESA RIA DEL 198 CM PARA DOBLAR ROPA, DIMENSIONES GENERALES	1
952	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205442	20067	349 839 5464 00 01	MESA PARA CUNA PEDIATRICA CON SUPERFICIE PLANA FIJA 120 CM	2
954	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205443	20068	349 839 5502 00 01	MESA PARA EXPLO (REGISTRO DE) DIMENSIONES GENERALES FRENTE	4
955	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205357	20069	349 036 1918 00 01	PIZARRON DE 120 CM CON FIBRA DE VIDRIO, DIMENSIONES GENERALES	4
183	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205358	20070	349 995 1947 00 01	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	23
182	GUAYMAS, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, GUAYMAS, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205359	20071	349 996 2004 00 01	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	33
951	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205360	20072	349 996 2013 00 01	PIZARRON DE, 180 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	7
946	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205363	20073	349 810 0740 00 01	SALA INFANTIL PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES FRENTE 40	5
187	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 60 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	51205364	20075	349 810 0778 00 01	SALA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES FRENTE 90 CM	4
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MANUAL ADMINISTRATIVO

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO				DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
671	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51150033	22879	519 828 0105 00 01	TABLERO DE CORCHO 120 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 120	107
672	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51305458	26051	519 873 6141 00 01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES FRENT	33
673	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51305465	27067	519 873 6151 00 01	TARIMA PLASTICA PARA PANEL HIDRAULICO DIMENSIONES GENERALE	2
674	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51700977	26084	517 013 0067 00 01	ALACENA ALTA DE 60 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 60 CM	45
675	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51100287	20085	517 053 0135 00 01	ANAQUEL PARA CAJAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 190 CM	3
676	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200275	20083	517 100 2074 00 01	BOTE DE BASURA SOBRE CARRO PARA DIMENSIONES GENERALES BOT	2
677	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51700180	20051	517 259 2004 00 01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 90 CM ANCHO 50 CM	2
678	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200281	20053	517 356 0217 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS DIMENSIONES	3
679	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200282	20039	517 257 6236 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CELAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	2
680	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51700284	20006	517 279 6195 00 01	ESTUFA CON PARRILLA ELECTRICA DE CINCO Y AREGADERO IZQUIERD	1
681	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200285	20041	517 279 6197 00 01	ESTUFA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA PREGADERO DERECHO	1
682	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51700286	20040	517 279 6202 00 01	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA DIMENSIONES GENERALES	1
683	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200279	20042	517 281 6154 00 01	DESPOSITO DE PAN DIMENSIONES GENERALES FRENTE 10 CM FONDO	1
684	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200280	20049	517 600 6100 00 01	MESA PLEGABLE DE 180 CM CON REBALSO Y FREGADERO CENTRAL DIMENSIONES GENE	1
685	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200278	20048	517 600 6095 00 01	MESA DE 180 CM CON REBALSO Y FREGADERO CENTRAL DIMENSIONES GENE	1
686	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200276	20045	517 629 6597 00 01	MESA DE 120 CM CON REBALSO Y FREGADERO IZQUIERDO DIMENSIONES	1
687	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200277	20043	517 600 6549 00 01	MESA DE 180 CM CON REBALSO Y DE DE FREGADERO CENTRAL DIMEN	1
688	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200283	20105	517 208 5552 00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL 10 CHAROLAS, DIMENSIONES GE	1
689	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200331	20106	517 600 6567 00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL 15 CHAROLAS, DIMENSIONES GE	1
[illegible]	[illegible]	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS [illegible]	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MESA FRIA 6 HIELERAS, 6 CHAROLAS, DIMENSIONES GENERALES	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	NAVOJOA SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON, No. 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA SONORA	51200454	20131	517 600 6615 00 01	MESA FRIA DE 120 CM CON REBALSO Y FREGADERO DIMENSIONES GE	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "CP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

NO. DE	CIUDAD	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CLAVE	PARTIDA	SSA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
203	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200335	29111	$17 609 8815 09 01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO DIMENSIONES GE	2
204	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200337	29111	$17 609 8841 09 01	MESA LISA PARA HECHO DE LUZA CON ESCUADRADO DIMENSIONES FRENTE	4
205	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200332	29111	$17 609 8881 09 01	MESA PARA COMEDOR DIMENSIONES GENERALES FRENTE 90 CM, PINO	60
206	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200340	29112	$17 609 5083 09 01	MESA PARA TAJO DE 150 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 150	1
207	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200341	29113	$17 609 5095 09 01	MESA DE CHEQUEO PARA LAVADO DE MANOS DE CON TRIPLE FREGADERO	1
208	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200139	29302	$11 616 7032 09 01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES	14
209	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200128	29302	$11 616 7023 09 01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON PERCHERO DIM. DIMENSIONES GENERALES	7
210	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200140	29401	$11 601 0594 09 01	ESCRITORIO DE REVISTAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE 150 CM	3
211	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200190	29405	$11 619 1413 09 01	MESA POBLE PARA IMPRETE TIPO BANDA DIMENSIONES GENERALES	3
212	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200216	29410	$11 253 7213 09 01	MOBIAO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR DIMENSIONES	2
213	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200227	29410	$11 614 2809 09 01	MESA APILABLE CON TAPA DE FIBRA Y ESTRUCTURA DE TUBULAR DIM	10
214	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200238	29415	$11 630 0614 09 01	SILLON CONFORTABLE DE PLEGABLE TAPIZADO EN PIEL DIMENSIONES	6
215	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200248	29415	$11 630 6036 09 01	SILLON OPERATIVO EN MATERIAL SINTETICO TAPIZADO EN PIEL	7
216	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200247	29417	$11 630 0536 09 01	SILLON OPERATIVO EN MATERIAL ALTO TAPIZADO EN TELA DIM PIEL	6
217	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200310	29403	$17 606 0923 09 01	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO DIMENSIONES GENERA	25
218	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200317	29502	$11 623 0091 09 01	SOFA DE 3 EE PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO DIMENSIONE	3
219	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200157	29502	$11 239 1106 09 01	SOFA TRIPLE MODULAR EN EL DEPARTAMENTO DE MATERIALES LARGO NEGRO	1
220	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200594	29549	$11 619 1417 09 01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDF DIMENSIONES GENERALES FRENTE	10
221	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200499	29549	$11 619 1405 09 01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDF DIM DIMENSIONES GENERALES FRENTE	24
222	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200212	29554	$11 619 1407 09 01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDF DIMENSIONES GENERALES FRENTE	140
223	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200248	29556	$11 619 1409 09 01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDF DIMENSIONES GENERALES FRENTE	100
224	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGON No 201, ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	511200126	29556	$11 619 1405 09 01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDF DIMENSIONES GENERALES FRENTE	20

UNIDAD DE COMPRAS
VALIDO

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-NA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO	CLUES	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
715	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	26SSA018D	26558	511 519 1478 00 01	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 CUBIERTAS DE CRISTAL DIMENSION	25
716	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	26SSA018D	26561	511 519 1483 00 01	MESA DE CENTRO EN MDF DIMENSIONES GENERALES ANCHO 60 CM A	7
717	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	26SSA018D	26558	511 519 1478 00 01	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 PLAZA TAPIZADO EN TELA DIMENSI	11
718	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	26SSA018D	26560	511 519 1471 00 01	APARADOR DE CHAPAS EN ESPIRAL DIMENSIONES GENERALES	3
719	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	26SSA018D	26553	511 519 1454 00 01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA DIMENSIONES	560
720	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	26SSA018D	26560	511 519 1519 00 01	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA DIMENSIONES GENERALES AN	1
721	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	26SSA018D	26567	511 465 0024 00 01	GUARDA INFERIOR DE 120 CM DIMENSIONES GENERALES LARGO 120	3
722	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	26SSA018D	26568	511 465 0039 00 01	GUARDA INFERIOR DE 150 CM DIMENSIONES GENERALES LARGO 150	32
723	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	26SSA018D	26557	511 519 1457 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM DIMENSIONES GENERALES LARGO	58
724	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	26SSA018D	26563	511 519 1457 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM DIMENSIONES GENERALES LAR	1
725	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	26SSA018D	26553	511 519 1454 00 01	SILLA APILABLE DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES	6
726	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	26SSA018D	26571	511 519 1483 00 01	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO DIMENSIONES GENERALES ALTURA 47	78
727	NAVOJOA, SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS NAVOJOA, SONORA	CALLE RICARDO FLORES MAGÓN No 201 ENTRE IGNACIO ALLENDE Y BOULEVARD CENTENARIO, COLONIA TIERRA BLANCA, C.P. 85820, NAVOJOA, SONORA	26SSA018D	26570	511 519 1554 00 01	ANAQUEL DE CUERPO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE ANCHO	16
728	HUHI, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 7 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 275 CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 19, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1805; CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	31YUC0305	16547	511 519 1454 00 01	MESA CAMARERO DE 180 CM PARA BUFFET DE CHAROLA CUBIERTA A	1
729	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 19, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1805; CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	31YUC0305	16561	511 519 1454 00 01	MESA PARA CENTRO DE LUGARES FABRICADA A BASE DE 1 GABINETE	21
730	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 19, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1805; CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	31YUC0305	16559	511 519 1454 00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
731	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 19, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1805; CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	31YUC0305	16560	511 519 1454 00 01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
732	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 19, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1805; CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	31YUC0305	16574	511 519 1554 00 01	MESA DE JUNTAS CUADRADA DE 120 CM PARA APROXIMADAMENTE 4 PERSONAS	4
[illegible]	[illegible]	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 19, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1805; CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ANAQUEL DE [illegible] DIMENSIONES GENERALES [illegible]	16
734	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 19, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1805; CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN)	31YUC0305	16563	511 519 1554 00 01	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 120 CM DIMENSIONES GENERALES	1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Promesa" (7 Obras)
No. de Reposición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

DISTRITO	SEDE	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CLAVE	PAR	SIL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
735	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150125	19971	511 076 0366 00 01	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	71
736	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150152	19973	511 076 1007 00 01	ARCHIVERO GUARDA VERTICAL CARTA DIMENSIONES GENERALES LARGO	25
737	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150135	19970	511 026 0469 00 01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS CAPACIDAD DE CARGA 100 KG	110
738	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150116	19977	511 026 0951 00 01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA DIMENSIONES GENERALES FREN	139
739	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150157	19978	511 026 0917 00 01	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS DIMENSIONES GENERALES FRENTE 91 CM	16
740	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150138	19979	511 026 0927 00 01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS DIMENSIONES GENERALES LARGO	6
741	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150130	19969	511 026 0949 00 01	BANCO ALTO DIMENSIONES GENERALES PERIMETRO DE ASIENTO ANCHO	15
742	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51200035	19981	511 076 0112 00 01	CARRETILLA PORTA BULTOS DIMENSIONES GENERALES ANCHO 45CM	3
743	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150143	19999	511 249 0182 00 01	CREDENZA DE 180CM CON CAJONES MEDIANA DIMENSIONES GENERALES	35
744	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150148	19985	511 355 1075 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE RECEPCIÓN CENTRAL OPERATIVO DIMENSIONES	1
745	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150150	19990	511 355 1088 00 01	ESCRITORIO MODULAR DE SUPERVISIÓN LATERAL IZQUIERDO DIMENSIONES	4
746	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150151	19992	511 355 1094 00 01	ESCRITORIO SECRETARIAL TIPO BALA DE LUJO DIMENSIONES	3
747	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150176	19999	511 465 0261 00 01	GABINETE UNIVERSAL DIMENSIONES GENERALES LARGO 90 CM. ANCHO	14
748	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150184	19998	511 026 0140 00 01	MESA DE APOYO PARA TELEFONO DIMENSIONES GENERALES LARGO 4	2
749	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150191	20001	511 476 0367 00 01	MESA PARA COMEDOR FABRICADA EN MDP DIMENSIONES GENERALES LARGO	9
		HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150197	20000	511 476 0 [illegible] 00 01	MESA PARA [illegible] DIMENSIONES GENERALES LARGO	1
		HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1500, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	51150154	20002	511 0 4 1 [illegible] 00 01	MESA PARA [illegible] DIMENSIONES GENERALES LARGO	28

SOMETIMIENTO DE PROPUESTAS

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

752	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 70 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES EE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009220	20005	511 609 01 20 80 01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA 6 A 70 LUGARES MEDIANTE	7
753	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 70 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES EE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009225	20005	511 609 01 20 80 01	MOBILIARIO PARA RECEPCIÓN DIMENSIONES GENERALES FRENTE A	13
754	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 3 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA TICUL YUCATAN	511009330	20009	511 914 0004 07 01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL COLOR	1
755	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA TICUL YUCATAN	511009256	20019	511 936 0456 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 3 USUARIOS TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	45
756	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 21 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009249	20011	511 936 0456 00 01	SILLON CONFORTABLE DE 3 USUARIOS TAPIZADO EN TELA DIMENSIONES	15
757	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009243	20013	511 933 0451 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO PARA DE TRABAJO DIMENSIONES GEN	4
758	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA TICUL YUCATAN	511009243	20013	511 936 0456 00 01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO PARA DE TRABAJO TAPIZADO EN TELA	6
759	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009231	20014	511 936 0456 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN POLIPIEL COLOR	4
760	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009249	20015	511 936 0456 00 01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON BRAZOS DE MADERA	145
761	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009250	20017	511 493 0024 00 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7 1/2 X 12.70 CM 3 HUECOS PARA	1
762	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009251	20014	511 929 0024 00 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.7 X 20.3 CM 5 HUECOS PARA	1
763	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009256	20020	511 493 0024 00 01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7 1/2 X 12.70 CM 3 HUECOS	3
764	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009256	20020	511 493 0024 00 01	TARJETERO TRIPLE DE 16 CASETAS PARA TARJETAS DE 7 1/2 X 12.70	3
765	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009259	20009	511 909 0024 00 01	BANDA EN RECADERA DIMENSIONES GENERALES LARGO 45 CM ANCHO	90
766	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009257	20018	511 906 0024 00 01	BANDA EN TARJETERA PARA 11 HUECOS DIMENSIONES GENERALES	84
767	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009259	20009	511 909 0024 00 01	BANDA EN RECADERA DIMENSIONES GENERALES LARGO 45 CM ANCHO	90
768	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009259	20009	511 909 0024 00 01	BANDA EN RECADERA DIMENSIONES GENERALES LARGO 45 CM ANCHO	90
769	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1505) CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	511009259	20009	511 909 0024 00 01	BANDA EN RECADERA DIMENSIONES GENERALES LARGO 45 CM ANCHO	90

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Modelo Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)
No. de Licitación "CP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ZONA	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CLAVE	PRES.	SAP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
169	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	00757	519 464 0674 00 01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO (VESTIDORES GENERALES LARG	51
170	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	00649	519 464 0674 00 01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA (DIMENSIONES GENERALES LAR	10
171	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	00640	519 464 0674 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES (DIMENSIONES GENERALES: LAR	3
172	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001402	00607	519 464 0674 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA SUCIA (DIMENSIONES GENERALES: L	8
173	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001402	00663	519 464 0674 00 01	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO (DIMENSIONES GEN	7
174	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001401	00663	519 464 0674 00 01	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS (DIMENSIONES GENERALES: ALTO	10
175	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	28661	519 464 0674 00 01	MESA LISA PARA CURAS (PORTA LIBRO) 150 CM. ANCHO (DIM. ALTUR	4
176	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	28662	519 464 0674 00 01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER (DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	16
177	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	28663	519 464 0674 00 01	MESA MEDIANA (MATERNAL) (DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1
178	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	28664	519 464 0674 00 01	MESA PARA PREESCOLAR (DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	3
179	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	28665	519 464 0674 00 01	PIZARRÓN DE 1.10 CM CON TABLERO DE CORCHO (DIMENSIONES GENERA	2
180	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	28666	519 464 0674 00 01	PLANCHA DE 120 CM PARA MALACATE DE PARED (DIMENSIONES GENERALES	10
181	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	28667	519 464 0674 00 01	PLANCHA DE 180 CM MALACATE DE PARED (DIMENSIONES GENERALES	20
182	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	28668	519 464 0674 00 01	PLANCHA DE 180 CM MALACATE DE PARED (DIMENSIONES GENERALES	1
183	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	00674	519 464 0674 00 01	LAVABO PARA EXPLORACIÓN (DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM	6
184	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	00671	519 464 0674 00 01	MESA PARA EXPLORACIÓN (DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM	3
185	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS, TICUL, YUCATÁN	PREDIO No. 305, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL A ENTRE DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 1695, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATÁN	510001403	00672	519 464 0674 00 01	MESA PARA EXPLORACIÓN (DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM	2

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	CLUES	CANTIDAD	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRECIO
785	TICUL YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 324, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512004456	20077	519 519 8732 00 01	SILLA PARA AULA DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 61 CM FONDO	32
787	TICUL YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y EL MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512003825	20078	519 519 8732 00 01	SILLON ACOMODABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS P/	22
788	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512003833	22079	519 599 8125 45 01	TAPA EPOCHE CROCHET 120 CM DIMENSIONES GENERALES FRENTE 120	68
789	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512004456	20081	519 873 8441 66 01	TARIMA PARA ENTIBAR MERCANCIAS DIMENSIONES GENERALES EN PIES	48
790	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512004456	20082	519 873 8441 66 01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO DIMENSIONES GENERALE	4
791	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512004747	20084	517 913 6097 00 01	VALIJERA ALTA DE 60 CM DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM	11
792	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512003837	20085	517 662 0136 00 01	ANAQUEL PARA OFICINAS FRENTE 90 CM FONDO 60 CM ALTURA 180 CM	1
793	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512003837	22087	517 799 0134 33 01	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 81.5 M. ANCHO 56 CM	2
794	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512003837	22088	517 256 0214 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS DIMENSIONES	4
795	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512003837	22089	517 256 0209 00 01	CARRO TRANSPORTADOR DE VAJILLA DIMENSIONES: HOJA RALES LARGO	2
796	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512004284	20090	517 256 0 20 00 01	CEDENETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y PREPARADO MOVIERO	1
797	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 20 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512004284	20091	517 5 10 8113 00 01	CEDENETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA PREPARADO DERECHO	1
798	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512003859	20092	517 272 0022 00 01	CALENTADOR PARA DESAYUNOS DE COCINA DIMENSIONES GENERALES	1
799	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512007991	20093	517 261 8135 00 01	DISPENSADOR DE PAN DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 78 CM FONDO	1
800	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	512003815	20094	517 650 5467 00 01	MESA DE 180 CM CON RESBALON Y PREPARADO DERECHO MUEBLE GRIS	1
801	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
802	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 70 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 325 CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN MANZANA 16 SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 15061 CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MESA TIPO RESBALON Y TIPO E FRENTE 90 CM DIMENSIONES	[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (1 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-70BIAS"

Partida	CLUES	Unidad Médica	Dirección	Latitud	Longitud	CUM	Descripción	Cantidad
003	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'33.06"	89°31'43.2"	5517 600 5557 03 01	MESA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENGRAPADORA MOBILIARIO OFICINA	1
004	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'33.28"	89°31'43"	5517 600 5559 00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL 10 CHAROLAS DIMENSIONES GS	6
005	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'33.81"	89°31'43"	5517 600 5561 00 01	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL 10 CHAROLAS DIMENSIONES GS	7
006	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'33.50"	89°31'43"	5517 600 5563 00 01	MESA PARA 4 HIELO 180 CM 10 CHAROLAS DIMENSIONES GENERALES	1
007	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'34.4"	89°31'43"	5517 600 5565 00 01	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO + ENTREPAÑO DIMENSIONES GS	12
008	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'33.95"	89°31'43"	5517 600 5567 00 01	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO + ENTREPAÑO DIMENSIONES GS	2
009	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'33.78"	89°31'43"	5517 600 5569 00 01	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO + ENTREPAÑO DIMENSIONES GS	1
010	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'33.6"	89°31'43"	5517 600 5571 00 01	MESA LISA PARA RECIBO DE LUZ CONTROL REMOTO MOBILIARIO INT	1
011	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'33.98"	89°31'43"	5517 600 5573 00 01	MESA PARA LAVADO DE MANOS DIMENSIONES DE 180 CM CON 6 PASTILLAS	1
012	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'34.3"	89°31'43"	5517 600 5575 00 01	MESA DE 180 CM PARA LAVADO DE PACIENTES CON PEDAL PROFESIONAL	1
013	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'34.1"	89°31'43"	5517 600 5577 00 01	PANEL O MUEBLE PARA CAMAS Y RECAMARAS DIMENSIONES GENERALES	16
014	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'33.9"	89°31'43"	5517 600 5579 00 01	ESCRITORIO 4 GAVETAS CON FRENTE DE MDP DIMENSIONES GENERALES	20
015	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'33.5"	89°31'43"	5517 600 5581 00 01	MESA DOBLE PARA CALIENTE TIPO PARCHE DIMENSIONES GENERALES	3
016	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'33.2"	89°31'43"	5517 600 5583 00 01	SILLA ABATIBLE CON BRAZOS DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRIPLAY GM	100
[illegible]	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	20°23'33.6"	89°31'43"	5517 600 5585 00 01	MESA DE COMPUTADORA DE ESQUINA C TARIMA EN TELA DIMENSIONES	6
[illegible]	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4
[illegible]	TICUL, YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS TICUL, YUCATAN	PREDIO NO. 105, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL, YUCATAN (MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION PARAJE CATASTRAL 1606, CARRETERA MUNA-TICUL, YUCATAN)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Página 1 de 1

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Proterios (7 Obras)
No. de Requisición "OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS

820	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 204, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51250379	20473	$17,365.01 (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO 01/100 M.N.)	MESA DE 150 CM CON, RESPALDO Y CREDENZA IZQUIERDO DIVERSO	1
821	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 205, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51239755	20487	$17,655.10 (DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 10/100 M.N.)	MESA PARA COMEDOR PARA 8 PERSONAS, MEDIDAS APROX. 150 CM. PROFUNDI	1
822	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 305, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	F1120227	20642	$11,[illegible] (ONCE MIL [illegible] 31	MUEBLE CENTRAL PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO DIMENSIONE	4
823	TICUL, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 305, CALLE 23 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51100162	20543	$17,339.14 (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE 14/100 M.N.)	ESCRITORIO MODULAR EN C DIMENSIONES GENERALES LARGO 1500 M	1
824	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 205, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51100184	20545	$11,614.14 (ONCE MIL SEISCIENTOS CATORCE 14/100 M.N.)	MESA DE APOYO LATERAL EN "U" DIMENSIONES GENERALES FRENTE	16
825	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 205, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51100189	20546	$11,614.14 (ONCE MIL SEISCIENTOS CATORCE 14/100 M.N.)	MESA DE USOS MULTIPLES EN "U" DIMENSIONES GENERALES FRENTE	16
826	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 205, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51100213	20564	$11,614.14 (ONCE MIL SEISCIENTOS CATORCE 14/100 M.N.)	CREDENZA DE REPISA BAJO PASE DE TRENES TAPIZADA EN TELA DIMENSIONE	16
827	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 205, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51100276	20567	$11,614.14 (ONCE MIL SEISCIENTOS CATORCE 14/100 M.N.)	SILLA SALA GIRATORIA CON APOYABRAZOS DE OSIRIA TO TENDIENTE	512
828	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 205, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51100283	20569	$11,614.14 (ONCE MIL SEISCIENTOS CATORCE 14/100 M.N.)	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 USUARIOS DE CRISTAL DIVERSOS	44
829	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 205, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51100306	20591	$11,614.14 (ONCE MIL SEISCIENTOS CATORCE 14/100 M.N.)	MESA DE GERENCIA EN "U" DIMENSIONES GENERALES 60 X 2.10 X 0.75	2
830	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 205, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51100367	20650	$749.22 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE 22/100 M.N.)	APARTACARTA DE PISO ESTACIONARIO DIMENSIONES GENERALES	1
831	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 205, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51100785	20660	$16,196.01 (DIECISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS 01/100 M.N.)	CAS LEBRIJA DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA DIMENSIONES	500
832	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 205, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51100353	20635	$15,036.35 (QUINCE MIL TREINTA Y SEIS 35/100 M.N.)	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA DIMENSIONES GENERALES X R	1
834	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 205, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	51100373	20637	$11,[illegible] (ONCE MIL [illegible]	CREDENZA BAJA DE 150 CM DIMENSIONES GENERALES LARGO 120	1
[illegible]	[illegible]	[illegible]	PREDIO No. 205, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MESA TABLERO [illegible] 150	[illegible]
837	TICUL YUCATAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 76 CAMAS TICUL YUCATAN	PREDIO No. 205, CALLE 29 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL YUCATAN, MANZANA 16, SECCION CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACION TABLAJE CATASTRAL 1506, CARRETERA MUNA-TICUL YUCATAN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SILLON [illegible] 120	[illegible]

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

Anexo No. 3.4 Guía de Distribución

Adquisición de Bienes para el Programa "Mobiliario Administrativo para Hospitales Promotores" (7 Obras)

No. de Requisición "OP-SA-MA-01-2024-7OBRAS"

PARTIDA	CLAVE	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	LATITUD	LONGITUD	CLAVE CABMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
001	TIZIMÍN, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, TIZIMÍN, YUCATÁN	PREDIO No. 326, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TIZIMÍN CATASTRAL 1306, CARRETERA MUNICIPAL CUNCUNUL)	21.1509164	-88.1533	511 1331 0427 0001	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES L=X	2
002	TIZIMÍN, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, TIZIMÍN, YUCATÁN	PREDIO No. 326, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TIZIMÍN CATASTRAL 1306, CARRETERA MUNICIPAL CUNCUNUL)	21.1509167	-88.1534	511 1331 0410 0002	SILLA ALTA GIRATORIA CON BRAZOS Y RESPALDO INTERMEDIO GENERALES	6
003	TIZIMÍN, YUCATÁN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 90 CAMAS, TIZIMÍN, YUCATÁN	PREDIO No. 326, CALLE 25 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN (MANZANA 16, SECCIÓN CATASTRAL 4 ANTES DE LA URBANIZACIÓN TIZIMÍN CATASTRAL 1306, CARRETERA MUNICIPAL CUNCUNUL)	21.1509139	-88.1534	511 1331 0421 0001	SILLA ALTA GIRATORIA CON BRAZOS Y RESPALDO INTERMEDIO GENERALES	6
								30.172

Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado
Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero

DIVISIÓN DE CONTRATOS

VISADO

SIN TEXTO

ANEXO No. 4
Términos y Condiciones
Adquisición de Bienes para el Programa **"Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios" (7 Obras)**, con No. de Requisición **"OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS"**

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

Plazo
El plazo de entrega para todas las partidas relacionadas en el **Anexo No. 3.2** "Relación y Cantidad de Bienes" será de 60 días naturales, los cuales serán contados a partir del día siguiente natural de la notificación del **Anexo No. 4.5** "Orden de Suministro" que realice el Administrador del Contrato al licitante adjudicado. En caso de que el licitante adjudicado este en posibilidades de entregar en un plazo menor a los 60 días naturales podrá solicitar la autorización del Administrador del Contrato para entregarlos en dicho plazo menor, esta autorización deberá constar por escrito o vía correo electrónico.

La notificación del **Anexo No. 4.5** "Orden de Suministro" podrá ser realizada a partir del día natural siguiente al inicio de la vigencia del contrato y hasta el 30 de agosto de 2024. Los Administradores del Contrato especificarán, en cada **Anexo No. 4.5** "Orden de Suministro", el lugar y cantidades de entrega de los bienes solicitados de cada partida con cargo al contrato abierto.

A partir de notificada **el Anexo No. 4.5** "Orden de Suministro" y dentro del plazo de entrega para cada partida, el licitante adjudicado deberá realizar la entrega, recepción y, en su caso, adecuación, instalación y puesta en operación de los bienes adjudicados, establecidos en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos de los Bienes" del Anexo Técnico

Lugar
El lugar de entrega de los bienes, a entera satisfacción del Instituto, será en las Unidades Médicas contenidas en el **Anexo No. 3.4** "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

De acuerdo a los establecido en los artículos 36 párrafo segundo y 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante LAASSP, así como del artículo 51 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, en adelante RLAASSP, se aplicará el criterio de evaluación BINARIO para determinar la solvencia de las proposiciones, por lo que se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos en la presente Convocatoria y oferte el precio más bajo.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Para efectos de evaluación de las Características, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, remitida a través del sistema CompraNet, solicitada en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones, cuando algún documento sea ilegible o incompleto, se tendrá por no presentado.

2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de Llenado del **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará valida en estos casos, el escaneado y pegado de las descripciones técnicas publicada como parte de la convocatoria, la transcripción integra de la especificación o requisito establecido en la convocatoria, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta, no siendo válido o considerado este requisito como cumplido, con la simple referencia de cumplimiento a lo requerido, sin que se detalle la especificación por cada numeral que corresponda y que cuando proceda permita corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) de los presentes Términos y Condiciones, y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las correspondientes "Cédula de Descripción de Artículo" (**Anexo No. 3.1**), incluyendo la información que deriva de la Junta de Aclaraciones.

3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en el **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta.

4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos tanto para el inciso d) "Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar", contenido en los presentes Términos y Condiciones, como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del **Anexo No. 3** "Anexo Técnico".

6. Se corroborara la congruencia entre el pais de origen del(los) bien(es) con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad contenidos en el inciso e) del Anexo Técnico.

7. Se verificará que incluya copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante o apoderado legal del licitante adjudicado, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, requerida en el inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables".

Por el incumplimiento de alguna especificación y/o requisito Técnico, se desechará la proposición. Cualquier incongruencia, inconsistencia o falta de los requisitos señalados en los numerales del 1 al 7 de este apartado será causa de desechamiento de la partida o partidas donde se observen.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Conforme al inciso e) del Anexo Técnico

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, de cada uno de los bienes requeridos en el presente procedimiento de contratación, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y deberá presentarse en idioma español, en este sentido, y con fundamento en el artículo 29, fracción IV de la LAASSP, se manifiesta que no se aceptará documentación en idioma distinto al español, por lo que en caso de estar en idioma diferente al español, el licitante deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
Felipe Carrillo
PUERTO

No aplica para el presente procedimiento.

g) Visitas a las instalaciones de los proveedores.

No aplica para el presente procedimiento

h) Penas convencionales y deductivas.

Con fundamento en el artículo 53 de la LAASSP, el Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del licitante adjudicado, según corresponda y de acuerdo con lo siguiente.

- Por el atraso, por causas atribuibles al licitante adjudicado, en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, de todas las partidas contenidas en el **Anexo No. 3.2** "Relación y Cantidad de Bienes", en el plazo previsto en el inciso b) de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1 % del valor de los bienes sin incluir el IVA, entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega.

La pena convencional se calculará por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones descritas en este apartado a partir del día siguiente en que concluye el plazo o la fecha convenida para el cumplimiento de estas, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Pca = (%d) x (npa) x (vbspa)

Dónde:

Pca = pena convencional aplicable.

%d = porcentaje por día determinado en el presente numeral por los atrasos descritos.

npa = número de periodo de tiempo de atraso contabilizado según corresponda.

vbspa= valor de los bienes o servicios prestados con atraso, sin IVA.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al licitante adjudicado no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato, en caso contrario, el administrador del contrato procederá a la rescisión de este, conforme al procedimiento descrito en el ordinal 54 de la LAASSP.

De igual forma, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del RLAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales a cargo del Instituto.

Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP, 97 del RLAASSP y los lineamientos 5.5.8 y 5.5.8.1 de las POBALINES de este Instituto, el Administrador del Contrato será el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del instrumento jurídico contractual que se formalice, así como de determinar, calcular, aplicar y dar seguimiento a las deducciones al pago de los bienes con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pueda incurrir el licitante adjudicado respecto de las partidas que en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los Bienes" se señale que les son aplicables deductivas; de igual forma será encargado de notificarlas al licitante adjudicado para que éste realice el pago correspondiente.

Dichas deductivas se aplicarán bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que si una parte de la obligación fue cumplida, la deductiva no será aplicada a la totalidad del monto de la partida adjudicada, de conformidad con el artículo 1844 del Código Civil Federal, supletorio de la LAASSP.

En ningún caso, el Administrador del Contrato autorizará el pago de los bienes, sino se ha determinado, calculado y notificado al licitante adjudicado las penas convencionales y deductivas aplicadas en términos de lo dispuesto en el contrato respectivo, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El importe máximo de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento, de conformidad con el lineamiento 5.5.8., inciso e) de las POBALINES en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Instituto. En caso contrario, el Administrador del Contrato podrá cancelar la o las partidas objeto del incumplimiento parcial o deficiente, o bien rescindir el contrato respectivo, en concordancia al ordinal número 53 Bis de la LAASSP.

Para el presente caso, se considera la formalización de los instrumentos jurídicos por proveedor por cada destino, por lo que corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al Administrador de Contrato del OOAD o UMAE que concierna.

En este sentido, a continuación, se establece las deductivas que se aplicarán en caso de incumplimiento parcial o deficiente en las obligaciones contractuales señaladas en la siguiente tabla, únicamente a las partidas sujetas de aplicación de las mismas, de conformidad con el **Anexo 3.3** "Requisitos para los Bienes":

Concepto u Obligación	Nivel de Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el precio unitario sin IVA	Límites de incumplimiento
Bien descrito en cada partida de las que les sean	Entregar el bien descrito en cada partida de las que les	Por la entrega parcial o deficiente del bien descrito en cada	1.0% del precio unitario por	Será hasta por el monto de la garantía

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Concepto u Obligación	Nivel de Servicio	Unidad de Medida	Deducción sobre el precio unitario sin IVA	Límites de incumplimiento
aplicables deductivas, de acuerdo con el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los Bienes".	sean aplicables las deductivas, de acuerdo con el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los Bienes", en el plazo de entrega establecido en el inciso b) de los presentes Términos y Condiciones, a partir de la notificación realizada mediante el **Anexo No. 4.5** "Orden de suministro". Lo anterior, cubriendo la totalidad de las características, elementos, accesorios, instalación, de acuerdo con el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.	partida de las que les sean aplicables deductivas, de acuerdo con el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los Bienes", en el plazo de entrega establecido en el inciso b) de los presentes Términos y Condiciones, a partir de la notificación realizada mediante el **Anexo No. 4.5** "Orden de suministro". Lo anterior, incluye la totalidad de las caracteristicas. elementos, accesorios, instalación, de acuerdo con el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.	cada día natural de atraso por incumplimiento sin incluir IVA	cumplimiento

- La Deducción es de conformidad a lo señalado en el 5.5.8, inciso e) de las POBALINES en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Instituto

i) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.

El licitante adjudicado, durante la vigencia, señalada en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Periodo de Garantía", de la garantía por los defectos o vicios ocultos de los bienes entregados, se compromete a responder ante la ocurrencia de defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, a traves del siguiente mecanismo:

Por conducto de los administradores del contrato, se podrá solicitar al licitante adjudicado, la reparacion o el canje de los bienes que:

- Presenten defectos a simple vista o de fabricación,
- Especificaciones distintas o de calidad inferior a las establecidas en el contrato, ocultas al momento de la entrega - recepcion.

- Vicios ocultos o fallas.
- Cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien afecta la calidad del servicio.

Debiendo notificar al licitante adjudicado dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El Administrador del Contrato podrá realizar indistintamente dicha notificación al licitante adjudicado por cualquiera de los siguientes medios electrónicos y/o domicilios:

- Dirección de correo electrónico que proporcione al momento de entregar los bienes,
- Dirección de correo electrónico que aiude el artículo 29 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,
- Domicilio señalado por el licitante adjudicado en su propuesta, en términos del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez notificado, el licitante adjudicado deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles a partir de la notificación o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, a entera satisfacción del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables, de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables.

Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento

El licitante adjudicado deberá garantizar los bienes y sus accesorios que oferte y su optimo funcionamiento por un periodo obligatorio acorde a lo establecido en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Periodo de Garantía", misma que será exigible por el Instituto, a partir de la entrega de los bienes, a entera satisfacción del mismo, en las Unidades Médicas, contenidas en el **Anexo No. 3.4** "Guía de Distribución", de destino final de los bienes y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, los licitantes deberán integrar a su propuesta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante o apoderado legal del licitante adjudicado, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La Carta de Garantía de los bienes deberá ser entregada por el licitante que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes

Adicionalmente a la Carta de Garantía descrita en el párrafo previo y con fundamento en el artículo 45 fracción XVII, artículo 53 segundo párrafo de la LAASSP y artículo 96 segundo párrafo del RLAASSP, el licitante adjudicado se obliga constituir una Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, así como de todas las obligaciones a cargo del licitante adjudicado cuyo cumplimiento vencen en plazo posterior a la terminación de la vigencia del contrato, por una vigencia del mismo plazo que el licitante adjudicado oferte para garantizar todos los bienes incluidos en su propuesta, la cual será acorde a lo establecido en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Periodo de Garantía".

Dicha Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes, dubrirá:

- La reparación o sustitución de los bienes y sus accesorios, que, una vez recibidos por el Instituto, presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de los mismos.
- La disponibilidad, en venta, para el Instituto de refacciones y consumibles que en su caso requieran los bienes y/o accesorios adjudicados.

El licitante adjudicado deberá constituir esta Garantía por Defectos o Vicios Ocultos de los Bienes mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por un importe equivalente al 10% (Diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el IVA. Dicha fianza deberá ser entregada al Administrador del Contrato previamente a la entrega de los bienes al mismo y la formalización del Acta Administrativa de Entrega – Recepción respectiva, por lo cual, al momento de entregar los bienes, el licitante adjudicado deberá proporcionar original de dicha fianza al Administrador del Contrato.

Esta fianza podrá ser exigible por el Instituto Mexicano del Seguro Social ante la Institución Afianzadora que la expidió, cuando el licitante adjudicado:

a) No repare los bienes y sus accesorios que presenten vicios ocultos, defectos de fabricación o fallas no originadas por el mal uso de los mismos, en el tiempo establecido en la fracción iii. "Plazo y condiciones de canje o devolución del bien" de este inciso j), una vez debidamente notificado por el Administrador del Contrato.

Póliza de Responsabilidad Civil

No aplica para el presente procedimiento.

i. **Plazo para notificar al proveedor.**

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

El Administrador del Contrato solicitará el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios al licitante adjudicado, dentro de los 5 días hábiles siguientes a partir de tener conocimiento de alguno de los siguientes supuestos:

- Que los bienes y/o sus accesorios presenten defectos a simple vista o de fabricación,
- Especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, identificadas posteriormente a la entrega.
- Vicios ocultos y/o fallas.
- Cuando el área usuaria manifieste alguna queja referente al funcionamiento inadecuado del bien que pueda afectar la calidad del servicio.

El Administrador del Contrato realizará dicha notificación, en la que se indiquen las razones que se han presentado en los bienes que ameritan el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, al licitante adjudicado mediante uno o varios de los siguientes medios:

- Oficio firmado por el administrador del contrato, entregado este al domicilio oficial del licitante adjudicado, en términos del artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Dirección de correo electrónico que alude al artículo 29 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público,

ii. La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

En caso de que el Instituto Mexicano del Seguro Social requiera del suministro de accesorios, consumibles o refacciones de los bienes o sus accesorios adjudicados durante la vigencia establecida en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Periodo de Garantía", el licitante adjudicado se obliga a garantizar la existencia de estos para el Instituto y a mantener existencias de estos durante el periodo antes señalado, asimismo se obliga a suministrarlos al Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el procedimiento de contratación que corresponda de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

iii. Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta identificadas posterior a la entrega, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el funcionamiento inadecuado del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al licitante adjudicado la reparación de los bienes y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles, o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días naturales, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Lo anterior, no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del bien por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por licitante adjudicado.

Cuando las fallas en el bien, que genere la suspensión de la operacion y servicio al que esté destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atencion programado a la derechohabiencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la recision del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

iv. Caducidad de los bienes.

No aplica para el presente procedimiento.

v. Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

No aplica para el presente procedimiento.

vi. Periodo de garantía.

El licitante adjudicado deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo obligatorio acorde a lo establecido en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Periodo de Garantia", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes adjudicados a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas de destino final de los bienes y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

vii. Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios, acorde a lo establecido en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Periodo de Garantia", a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el licitante adjudicado deberá asegurar su optimo funcionamiento y en su caso, debera reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días naturales, en ambos casos, el plazo se contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía, acorde a lo establecido en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en la columna "Periodo de Garantía". En caso de incumplimiento de los plazos de reparación o reemplazo previamente descritos por parte del licitante adjudicado, este se obliga a reparar los daños y perjuicios que sufra el Instituto con motivo de dicho incumplimiento, y sin generar cualquier conflicto en que pueda incurrir el Instituto y que esté directamente relacionado con dicho incumplimiento.

Los 6 días hábiles posteriores a la notificación al licitante adjudicado descrita en la fracción i de este inciso j), para la reparación, se otorgaran bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para que personal autorizado por el licitante adjudicado acuda a la Unidad Médica.
- 1 día hábil para diagnóstico, el cual deberá entregar por escrito al Administrador del Contrato.
- 3 días hábiles para remplazo de refacciones, accesorios y cualquier acción que requiera el bien para su buen funcionamiento.

En caso de que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" de 6 (seis) días hábiles a partir de la notificación, el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el licitante adjudicado, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un bien que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, sin costo alguno para el Instituto, presentando en su caso, los respectivos certificados, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos generados por la operación de dicho bien, correrán por cuenta del licitante adjudicado. En caso de no poder proporcionar un bien en calidad de préstamo, para evitar la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro bien que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del licitante adjudicado cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta del bien, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en los bienes generen la suspensión de la operación y servicio al que esté destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la recisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Asimismo, el licitante adjudicado se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del bien por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el licitante adjudicado debera presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quién éste designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este debera ser pagado en su totalidad por el licitante adjudicado.

viii. Garantía de mano de obra y/o partes.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

La Garantía por Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes entregados deberá incluir en su cobertura los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como los trabajos de reparación y las partes sustituidas de los bienes.

ix. Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

No aplica para el presente procedimiento.

x. Capacitación

No aplica para el presente procedimiento.

xi Porcentaje a requerir por conceptos de garantía de cumplimiento y garantía por defectos y vicios ocultos de los bienes.

- **Garantía de cumplimiento**

El licitante adjudicado, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar garantía de cumplimiento constituida mediante fianza expedida por afianzadora debidamente establecida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del licitante adjudicado establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP, en la División de Contratos localizada en el piso 10 del inmueble ubicado en la Calle Durango 291, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México en un horario de 9:30 a 14:00 horas.

Las obligaciones cuyo cumplimiento que se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

- **Garantía por defectos y vicios ocultos de los bienes**

De igual forma, el licitante adjudicado deberá constituir Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes.

El licitante adjudicado, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo posteriores a la entrega – recepción del bien, deberá presentar Garantía por los

Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes constituida mediante fianza expedida por afianzadora debidamente establecida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.

La Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del licitante adjudicado posteriores a la entrega – recepción del bien.

Esta garantía deberá entregarse al Administrador del Contrato, previo a la suscripción del **Anexo No. 4.2** "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".

Las obligaciones garantizadas son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas.

k) Forma de pago

Con fundamento en el artículo 93 del RLAASSP, el pago se realizará de la siguiente forma:

- En pesos mexicanos;
- En una sola exhibición y
- Por cada Orden de Suministro (Anexo No. 4.5) cumplimentada, previa entrega de los bienes que representen la totalidad de los que hayan sido adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema EDP "Entregada de Derechos Pagados", en el cual el licitante adjudicado asumirá todos los gastos de entrega y en su caso importación, así como los riesgos por cualquier caso fortuito o fuerza mayor

El licitante adjudicado deberá entregar, en su caso instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes" en las Unidades Médicas indicada en el **Anexo No. 3.4** "Guía de Distribución", para lo cual el licitante adjudicado deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato o quién éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Para la instalación de los bienes, el licitante adjudicado deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de tres días hábiles para el instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y, en caso de requerirse, puesta en operación de los bienes, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El licitante adjudicado deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de éstos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepcion de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el **Anexo No. 3.4** "Guia de Distribución", se procederá a la verificacion de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepcion de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda)

    - **Anexo No. 4.2 A.** "Condiciones de empaque y embalaje del embarque".
    - **Anexo No. 4.2 B.** "Apertura del embarque y verificación del(los) bien(es)".
    - **Anexo No. 4.2 C.** "Instalacion de(los) bien(es)".
    - **Anexo No. 4.2 D.** "Puesta en operación del(los) bien(es).
    - Original de la constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes"
    - Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
    - Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
    - Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su optimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del licitante adjudicado, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su optimo funcionamiento, (o su extension), asi como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
    - Para el caso de los bienes de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
    - Copia del **Anexo No. 4.5** "Orden de Suministro".
    - Original de la Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes (Fianza).

1. La verificacion total del embarque:
    - Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque
    - Que los sellos de origen se encuentran integros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
    - Que no presenta daños a simple vista.
    - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
    - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- **Anexo No. 4.2 A.** "Condiciones de empaque y embalaje del embarque" debidamente llenada donde se describan las condiciones en las que se recibió el bien empaquetado y/o embalado.

II. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el instituto, de forma conjunta con el representante facultado del licitante adjudicado, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en el **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- **Anexo No. 4.2 B.** "Apertura del embarque y verificación de(los) bien(es)" debidamente llenada donde se describa el proceso de apertura del embarque y verificación de los bienes, entre el proveedor adjudicado y los servidores públicos responsables por parte del Instituto.

III. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del licitante adjudicado, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en el **Anexo No. 4.1** "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", incluyendo en su caso accesorios, etcétera, considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

- **Anexo No. 4.2 C.** "Instalación del(los) bien(es)" debidamente llenada donde se describa el proceso de instalación del(los) bien(es) a entera satisfacción del Instituto.

IV. Puesta en operación de los bienes.

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- **Anexo No. 4.2 D.** "Puesta en operación del(los) bien(es)" debidamente llenado donde se describa el proceso de puesta en operación del(los) bien(es) a entera satisfacción del Instituto.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del licitante adjudicado por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los bienes deberan ubicarse.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfaccion del Instituto, imputable al licitante adjudicado, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, debera procederse al levantamiento del **Anexo No. 4.3** "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los tramites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido y, en su caso, puesto en operación, en cada Unidad de Atención Médica indicada en el **Anexo No. 3.4** "Guia de Distribución", el Administrador de Contrato y/o los servidores públicos que éstos designen, acorde a sus necesidades, seran los responsables de elaborar el **Anexo No. 4.2** "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, **Anexo No. 4.3** "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El Administrador de Contrato, deberá enviar el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la Coordinación Técnica de Construcción, con dirección Durango No. 291 piso 1, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P 06700, Ciudad de México, dirigido a la Titular de la misma, Ing. Arq. María de Lourdes Segundo Julio (maria.segundo@imss.gob.mx) y copia al correo electrónico a la Lic. Diana Libertad Carreón Guzmán, Coordinadora Normativa Homóloga . (diana.carreon@imss.gob.mx)

m) En caso de que se solicite el otorgamiento de anticipo, deberá señalarse el porcentaje y forma de amortización del mismo.

No aplica para el presente procedimiento

n) Aviso de privacidad

No aplica para el presente procedimiento

o) Seguro de Responsabilidad Civil

No aplica para el presente procedimiento

p) Dictámenes de Protección Civil

No aplica para el presente procedimiento

Autorizó	Elaboró
[redacted]	
Ing. Arq. María de Lourdes Segundo Julio Titular de la Coordinación Técnica de Construcción	**Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado** Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024

SIN TEXTO

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:		FECHA IMP.:	
CLAVE PREI:		HORA IMP.:	
LICITANTE:	(1)	MARCA:	(6)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(7)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(8)
CANTIDAD MÍNIMA:	(4)	FABRICANTE	(9)
CANTIDAD MÁXIMA	(5)	(10) HOJA ____ de ____.	

NOMBRE GENÉRICO

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(11)

(12)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO:	**INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)**

A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	**Registrar**
1.-Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del bien.
4.- Cantidad mínima	Cantidad mínima de bienes ofertada.
5.- Cantidad máxima	Cantidad máxima de bienes ofertada.
6.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) bien(s).
7.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) bien(s)
8.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
9.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del bien(s) que corresponden al bien propuesto.
10- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
11.- Descripción técnica del licitante.	El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o numero de parte o catalogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado. El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales. Los títulos: Descripción, Accesorios, Instalación, Matenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.
12.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	

Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **ENTREGA-RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** a entera satisfacción del Instituto de acuerdo a las especificaciones generales que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Proceso de adquisición	Contrato Número	Adjudicado a la empresa	Domicilio de la empresa	Teléfono de la empresa	Correo electrónico de la empresa

Bien							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAP	Clave PREI	Servicio de ubicación final del bien

Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del bien

(*) Son todos los componentes que acompañan al bien principal para su funcionamiento.

II. Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia. Asimismo, como parte integrante de la presente Acta se revisaron y cotejaron las siguientes constancias, mismas que se adjuntan:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Constancias anexas:

Constancia	Fecha	SI	NO	Observaciones
1.- **Anexo No. 4.2 A.** "Condiciones de empaque y embalaje del embarque"				
2.- **Anexo no. 4.2 B.** "Apertura del embarque y verificación de(los) bien(es)"				
3.- **Anexo No. 4.2 C.** "Instalación de(los) bien(es)"				
4.- **Anexo No. 4.2 D.** "Constancia de puesta en operación del(los) bien(es)."				
5.- Original de la de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes".				

III. Acto seguido, el personal de la unidad médica de que se trate, indicado por el Administrador del Contrato, recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, debiendo corresponder a lo que a continuación se describe:

Entrega de información de operación y servicio

Tipo de Información	Cantidad	Idioma	Formato	Observaciones
1.- Manuales de operación del bien principal y de sus accesorios para cada Área usuaria de la unidad.				
2.- Manuales de operación del bien principal y de sus accesorios para el Área de conservación de la unidad.				
3.- Manuales de servicio completo del bien principal y de sus accesorios para el Área de conservación de la				

Tipo de información	Cantidad	Idioma	Formato	Observaciones
unidad.				

IV. Se procede a la recepción de la Documentación entregada al Administrador del Contrato por parte del proveedor:

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias del **Anexo No. 4.6** "Remisión de Pedido".
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal del proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Para el caso de los bienes de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los Bienes" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:"
- **Anexo No. 4.2 A.** "Constancia de condiciones de empaque y embalaje" de los embarques del bien, accesorios y consumibles.
- **Anexo No. 4.2 B.** "Apertura del embarque y verificación del(los) bien(es)".
- **Anexo No. 4.2 C.** "Instalación de(los) bien(es)".
- **Anexo No. 4.2 D.** "Puesta en operación del(los) bien(es)".
- Original de la de constencia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para los bienes".
- Copia del **Anexo No. 4.5** "Orden de suministro".
- Original de la Garantía por los Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes (Fianza).

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, o el bien recibido no requiere alguna capacitación al personal, especificarlo claramente en este apartado:

Observaciones:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

V. Se levanta la presente CONSTANCIA y se hacen constar la Capacitación concerniente a el(los) bien(es) descrito(s) al inicio.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por triplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final de los bienes para el expediente respectivo, un tanto original al proveedor y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato para su conocimiento e integración al, ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION que se formalizará al momento de la entrega del bien(es) a entera satisfacción del Instituto (en caso de que éste último no se encuentre presente en el acto).

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**		
Administrador del Contrato		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. **LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.**
2. **EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".**
3. **EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO.**

Anexo No. 4.2 A. *"Condiciones de empaque y embalaje del embarque"* del ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION

Hoja ___ de ___

NOTA: La presente Constancia, se integrará al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION que se formalizará al momento de la entrega-recepción del bien(es) a entera satisfacción del Instituto.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____ en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente CONSTANCIA a fin de VALIDAR la **RECEPCIÓN Y CONDICIONES DE EMPAQUE Y EMBALAJE DEL EMBARQUE DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(**NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Adjudicado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Bien							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del bien

Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del bien

(*) Son todos los componentes que acompañan al bien principal para su funcionamiento

II. Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Condiciones de empaque y embalaje del embarque:

Condición	SI	NO	Observaciones
1.- ¿Las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque?			
2.- ¿Los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo?			
3.- ¿Presenta daños a simple vista?			
4.- Cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos			
5.- ¿Existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque?			
6.- ¿Las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada?			
7.- ¿Los empaques se encuentran mojado(s) y/o roto(s)?			
8.- ¿Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad?			
9.- ¿La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante?			

III. Se levanta la presente CONSTANCIA y se hacen constar las **condiciones de empaque y embalaje del embarque** del (los) bien(es) descrito(s) al inicio, quedando en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por triplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino

Final del bien para el expediente respectivo, un tanto original al proveedor y el último juego original deberá ser remitido a la brevedad al Administrador del Contrato para su conocimiento e integración al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION que se formalizará al momento de la entrega del bien(es) a entera satisfacción del Instituto (en caso de que éste último no se encuentre presente en este acto).

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**		
Administrador del Contrato		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**	
(Firma, matrícula y cargo)	(Antefirma)	(Firma, matrícula y cargo)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.2 B. "*Apertura del embarque y verificación de(los) bien(es)*" del ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION

Hoja ___ de ___

NOTA: La presente Constancia, se integrará al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION que se formalizará al momento de la entrega-recepción del bien(es) a entera satisfacción del Instituto.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente CONSTANCIA a fin de VALIDAR la **APERTURA DEL EMBARQUE Y VERIFICACIÓN DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(**NOTA IMPORTANTE:** En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Proceso de adquisición	Contrato Número	Adjudicado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Bien							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del bien

Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del bien

(*) Son todos los componentes que acompañan al bien principal para su funcionamiento

II. Se procedió a la verificacion de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

Apertura del embarque y verificación de(los) bien(es):

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Condición	SI	NO	Observaciones
1.- ¿Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s) de acuerdo con la propuesta técnica del proveedor?			
2.- ¿La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante?			

Los servidores públicos C._____ y C._____, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la "Cédulas de Descripción de Bienes" (Anexo _____), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados

III. Se levanta la presente CONSTANCIA y se hacen constar la **apertura del embarque y verificación del (los) bien(es)** descrito(s) al inicio, entregados por parte del Proveedor al personal del Instituto en fecha _____.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por triplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final de los bienes para el expediente respectivo, un tanto original al proveedor y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato para su conocimiento e integración al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION que se formalizará al momento de la entrega del bien(es) a entera satisfacción del Instituto (en caso de que éste último no se encuentre presente en el acto).

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	
Administrador del Contrato		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.2 C. *"Instalación de(los) bien(es)"* del ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Hoja ____ de ____

NOTA: La presente Constancia, se integrará al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN que se formalizará al momento de la entrega-recepción del bien(es) a entera satisfacción del Instituto.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente CONSTANCIA a fin de VERIFICAR el otorgamiento de la **INSTALACIÓN DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Proceso de adquisición	Contrato Número	Adjudicado a la empresa	Domicilio de la empresa	Teléfono de la empresa	Correo electrónico de la empresa

Bien							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PPEI	Servicio de ubicación final del bien

Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del bien

(*) Son todos los componentes que acompañan al bien principal para su funcionamiento.

II. Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Instalación del(los) bien(es):

Condición	SI	No	Observaciones
1.- ¿La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante?			
2.- ¿La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas?			

III. Se levanta la presente CONSTANCIA y se hacen constar la instalación del(los) bien(es) descrito(s) al inicio, entregados por parte del Proveedor al personal del Instituto en fecha _____.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por triplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final de los bienes para el expediente respectivo, un tanto original al proveedor y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato para su conocimiento e integración al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN que se formalizará al momento de la entrega del bien(es) a entera satisfacción del Instituto (en caso de que éste último no se encuentre presente en el acto).

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)

Administrador del Contrato		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.2 D. "Puesta en operación de(los) bien(es)" del ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Hoja ___ de ____

NOTA: La presente Constancia, se integrará al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN que se formalizará al momento de la entrega-recepción del bien(es) a entera satisfacción del Instituto.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente CONSTANCIA a fin de VALIDAR la **PUESTA EN OPERACIÓN DEL(LOS) BIEN(ES)**, en caso de que estos lo requieran, con las especificaciones que se detallan a continuación:

NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Proceso de adquisición	Contrato Número	Adjudicado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Bien							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del bien

Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del bien

(*) Son todos los componentes que acompañan al bien principal para su funcionamiento.

II. Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Puesta en operación de(los) bien(es):

Condición	SI	NO	Observaciones
1.- ¿La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante?			
2.- ¿Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado?			

III. Se levanta la presente CONSTANCIA y se hacen constar la **Puesta en operación de(los) bien(es)** descrito(s) al inicio, entregados por parte del Proveedor al personal del Instituto en fecha _____.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por triplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final de los bienes para el expediente respectivo, un tanto original al proveedor y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato para su conocimiento e integración al ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCION, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DE BIENES DE INVERSION que se formalizará al momento de la entrega del bien(es) a entera satisfacción del Instituto (en caso de que éste último no se encuentre presente en el acto).

FIRMANTES

Unidad Médica	**(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)**	
Administrador del Contrato		**Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)**
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO".
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE Y TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.3
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____del mes: _____ del año_____, en el domicilio de _____se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Bien						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		OOAD/UMAE	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

_____
_____
_____
_____

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día ___ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo
PUERTO

correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)		
Administrador del Contrato		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXO No. 4.4
Formato para Manifiesto de obligaciones relativas a la instalación de los bienes

Ciudad de México, a ___ de _____ de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Convocante
Licitación _____
P r e s e n t e.

(_____NOMBRE_____) en mi carácter de representante legal de la empresa (_____NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA_____), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, en la Unidad destino: _____, mi representada señala que la licitante conoce las condiciones de infraestructura de la(s) Unidad(es) Médica(s) de destino final y se compromete a cumplir cabalmente con los trabajos para la instalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien.

_____
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DEL LICITANTE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo No. 4.5

"Orden de suministro"

Número consecutivo de Orden de suministro:

Fecha de emisión:	
Razón Social del proveedor:	
Número de procedimiento y/o contrato:	
Plazo de entrega:	
Unidad Médica:	
Dirección de Entrega:	

Partida	PREI	SAI	Descripción	Cantidad total	Cantidad Solicitada en esta Orden solicitud de servicio	Precio Unitario	Cantidad	Importe
					–	- .		
							Subtotal	
							IVA	
							Total	

Nombre y firma Administrador del Contrato	Nombre y firma Representante legal

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

IMSS

COORDINACION
DE ABASTECIMIENTO

REMISION DE PEDIDO

Anexo 4.6

FOLIO DE REMISION:

Fecha Remision:

CONTRATO No.

LUGAR

FECHA DE CONTRATO

PLAZO DE ENTREGA:

1 / 1

R.F.C.

RAMO

IMSS

GRUPO

LUGAR DE ENTREGA:

RENG	CANTIDAD	UNIDAD	P.UNITARIO	CLAVE	DESCRIPCION	IMPORTE

IMPORTE:

TOTAL
$ -

DATOS COMPLEMENTARIOS

CLASIFICACION PRESUPUESTAL

ALTA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 050GYR975N00324-070-00

ANEXO 3 (TRES)

"DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, PROPUESTA ECONÓMICA DE "EL PROVEEDOR", CARTA GARANTÍA, ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL SORTEO MANUAL DE INSACULACIÓN, ACTA DE FALLO, PRECISIONES A LA CONVOCATORIA, ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO, OFICIO NÚMERO 09 53 84 61 1CFI/2024/6144, OFICIO NÚMERO 09 53 84 61 1CFB/06294 Y ATENTA NOTA DE FECHA 10 DE JULIO DE 2024"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Distribuidora Medica
REMSA S.A. de C.V.

BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS

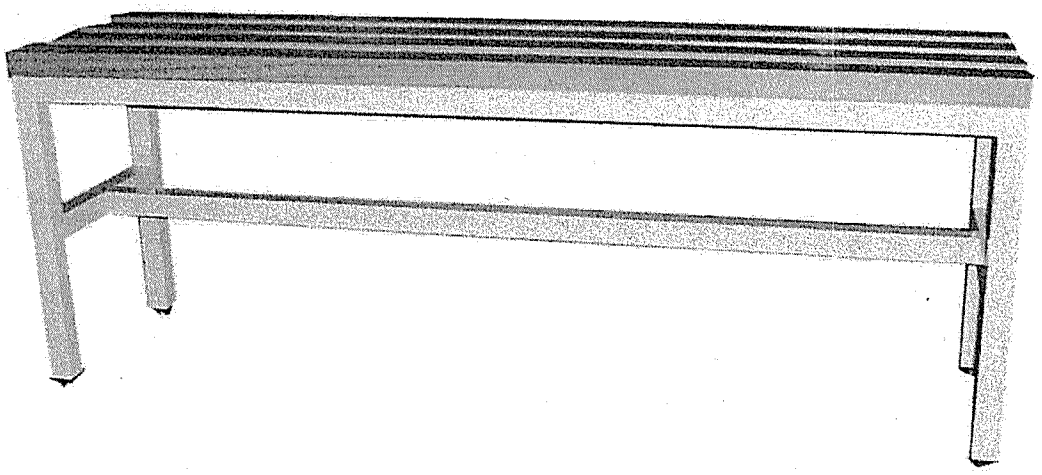

CATÁLOGO No. 2

Partida No. 48
Partida No. 170
Partida No. 289
Partida No. 412
Partida No. 535
Partida No. 649
Partida No. 768

Modelo: EB05011
Marca: REMSA
Clave IMSS: 519.104.0569

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

...el desarrollo de la tecnología de punta en México

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CELULAR, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

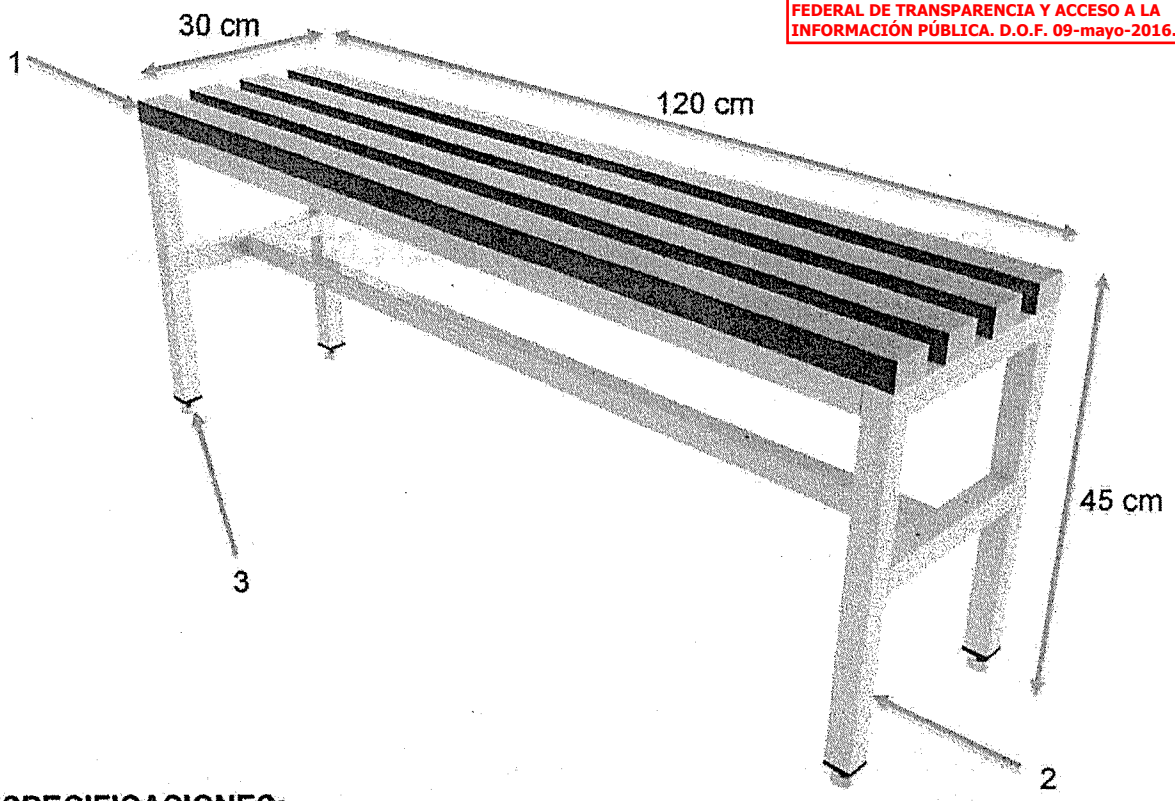

ESPECIFICACIONES:

1.- Cubierta en tiras de polietileno de alta densidad reciclado de 120 x 5 x 3 cm.

2.- Estructura fabricada de perfil de lámina de acero al carbono rolado en frio, calibre no. 18 de 32 x 32 mm (1 ¼" x 1 ¼").

3.- Regatones fabricados en acero al carbono rolado en frío de 32 mm (1 ¼") de diámetro, con base de nitrilo sanitario blanco de 32 mm (1 1/4"¼" diámetro, con altura ajustable.

Dimensiones generales: Largo 120 cm, ancho 30 cm, altura 45 cm.

Capacidad de carga: 150 kg

Estructura con acabado en pintura horneada micropulverizada epóxica, con cantos rectos y filos redondeados

Regatones antiderrapantes

Con tratamiento ignífugo o retardante al fuego para evitar la emanación de gases tóxicos en caso de combustión.

Sistema de ensamble lámina de acero al carbono rolado en frío: Por punto y por arco eléctrico a base de soldadura MIG.

Distribuidora Medica REMSA cuenta con estándares y normas que nos permiten establecer niveles de calidad en los procesos que se desarrollan en nuestra empresa

Morelos No. 67, Col. San Antonio Culhuacan, Alcadia de Iztapala, C.P. 09800, Ciudad de México
Teléfono: 2596 2096 WhatsApp: [redacted]
www.dmremsa.com.mx

La información contenida en este catálogo es correcta al día de su publicación, la política de Distribuidora Medica REMSA, S.A. de C.V. es la mejora continua de sus productos, por lo que la empresa se reserva el derecho de hacer cualquier cambio sin previo aviso, el cual pueda afectar la información de este catálogo.
Impresión 2019.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

TIPSA
Tecnología Integral Personalizable SA de CV.
GreenTec

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE S.A. DE C.V.
R.F.C. TIP141027591

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras), (Binario)

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: **519.104.0569.00.01**	FECHA IMP.: **31-05-2024**
CLAVE PREI: **20051**	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO: **BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120**	

LICITANTE: **Tecnología Integral Personalizable S.A de C.V.**	MARCA: **REMSA**
LICITACIÓN: **N° LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024**	MODELO: **EB05011** CATALOGO: **2**
PARTIDA: **535** CANTIDAD MINIMA: **46**	FABRICANTE: **DISTRIBUIDORA MEDICA REMSA S.A. DE C.V.**
CANTIDAD MÁXIMA: **46**	HOJA 1 de 2.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

Mobiliario de salas de Espera, Almacenes, Lavanderías y Auditorios.

Dimensiones Generales:
Largo 120 cm, Ancho 30 cm, Altura 45 cm
Capacidad de Carga: 150 kg

Descripción técnica:
Cubierta:
En tiras de polietileno de alta densidad reciclado de 45 x 5 x 3 cm
Estructura:
Fabricada de perfil de lámina de acero al carbono rolado en frio, calibre no. 18 de 32 x 32 mm (1 ¼" x 1 ¼").
Regatones:
Fabricados en acero al carbono rolado en frío de 32 mm (1 ¼") de diámetro, con base de nitrilo sanitario blanco de 32 mm (1 ¼") de diámetro, con altura ajustable.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS
Modelo: EB05011
Marca: REMSA
Clave IMSS: 519.104.0569

ESPECIFICACIONES:
1.- Cubierta en tiras de polietileno de alta densidad reciclado de 120 x 5 x 3 cm. ...**(Página 2 del catálogo)**
2.- Estructura fabricada de perfil de lámina de acero al carbono rolado en frio, calibre no. 18 de 32 x 32 mm (1 ¼" x 1 ¼"). .....**(Página 2 del catálogo)**
3.- Regatones fabricados en acero al carbono rolado en frío de 32 mm (1 ¼") de diámetro, con base de nitrilo sanitario blanco de 32 mm (1 1/4"¼" diámetro, con altura ajustable.....**(Página 2 del catálogo)**

Dimensiones generales: Largo 120 cm, ancho 30 cm, altura 45 cm. **...(Página 2 del catálogo)**

Capacidad de carga: 150 kg **...(Página 2 del catálogo)**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

116

Calle Norte 1F #4622 Col. Defensores de la República Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07780
e-mail: [redacted] Oficina: (55) 88486206

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE S.A. DE C.V.
R.F.C. TIP141027591

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras), (Binario)

CLAVE SAI: **519.104.0569.00.01**	FECHA IMP.: **31-05-2024**
CLAVE PREI: **20051**	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO: **BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120**	

LICITANTE: **Tecnología Integral Personalizable S.A de C.V.**	MARCA: **REMSA**
LICITACIÓN: **N° LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024**	MODELO: **EB05011** CATALOGO: **2**
PARTIDA: **535** CANTIDAD MINIMA: **46**	FABRICANTE: **DISTRIBUIDORA MEDICA REMSA S.A. DE C.V.**
CANTIDAD MÁXIMA: **46**	HOJA 2 de 2.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
Acabados: De acero al carbono enrolado en frio: En pulido sanitario con cantos rectos y filos redondeados. Regatones: Antiderrapantes Pieza completa: Con tratamiento ignífugo o retardante al fuego para evitar la emanación de gases tóxicos en caso de combustión. **Sistema de ensamble:** Lámina de acero al carbono enrolado en frio: Por punto y por arco eléctrico a base de soldadura MIG.	**Acabados:** Estructura con acabado en pintura horneada micropulverizada epóxica, con cantos rectos y filos redondeados. **...(Página 2 del catálogo)** Regatones antiderrapantes. **...(Página 2 del catálogo)** Con tratamiento ignífugo o retardante al fuego para evitar la emanación de gases tóxicos en caso de combustión. **...(Página 2 del catálogo)** Sistema de ensamble lámina de acero al carbono rolado en frío: Por punto y por arco eléctrico a base de soldadura MIG. **...(Página 2 del catálogo)**

Protesto lo necesario

Lic. José Daniel Méndez Ochoa
Representante Legal
Tecnología Integral Personalizable S.A. de C.V.

117

TIPSA
Tecnología Integral Personalizable SA de CV.
GreenTec

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE S.A. DE C.V.
R.F.C. TIP141027591

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras), (Binario)

FORMATO DE COTIZACIÓN O PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

FORMATO DE COTIZACIÓN O PROPUESTA ECONÓMICA

NUMERO DE PROCEDIMIENTO	No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024	FECHA	31 de MAYO de 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	Tecnología Integral Personalizable S.A. de C.V	No. DE REQUISICIÓN	OP-EA-MA-01-2024-7OBRAS
CORREO ELECTRÓNICO	[redacted]		

Partida	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	ORIGEN DEL BIEN	MARCA Y MODELO DEL BIEN	Precio Unitario	Importe Total Ofertado S/IVA
27	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	18	MÉXICO	REMSA, MOD. EG01003	12,593.99	226,691.82
45	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	75	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05010	2,688.19	201,614.25
46	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	164	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM420	6,613.83	1,084,668.12
47	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	105	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM421	7,736.80	812,364.00
48	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	55	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05011	3,466.60	190,663.00
49	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	49	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05012	5,084.26	249,128.74
50	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	43	MÉXICO	REMSA, MOD. EC05021	3,688.95	158,624.85
55	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	MÉXICO	REMSA, MOD. EM08003	18,626.40	186,264.00
92	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	15	MÉXICO	REMSA, MOD. EM02041	12,783.20	191,748.00
150	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	15	MÉXICO	REMSA, MOD. EG01003	8,840.00	132,600.00
167	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	56	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05010	1,899.42	106,367.52
168	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	161	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM420	5,693.21	916,606.81
169	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	102	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM421	6,400.99	652,900.98

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE S.A. DE C.V.
R.F.C. TIP141027591

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras), (Binario)

170	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	46	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05011	2,368.69	108,959.74
171	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	46	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05012	3,809.89	175,254.94
172	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	37	MÉXICO	REMSA, MOD. EC05021	2,109.08	78,035.96
177	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	MÉXICO	REMSA, MOD. EM08003	12,900.00	129,000.00
210	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16	MÉXICO	REMSA, MOD. EM02041	8,850.00	141,600.00
211	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4	MÉXICO	REMSA, MOD. EM02010	12,060.00	48,240.00
268	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	18	MÉXICO	REMSA, MOD. EG01003	10,660.65	191,891.70
286	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	20	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05010	3,507.19	70,143.80
287	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	161	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM420	6,343.80	1,021,351.80
288	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	100	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM421	7,342.52	734,252.00
289	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	69	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05011	2,868.50	197,926.50
290	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	53	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05012	4,755.39	252,035.67
291	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	43	MÉXICO	REMSA, MOD. EC05021	2,872.67	123,524.81
296	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	MÉXICO	REMSA, MOD. EM08003	17,456.40	174,564.00
331	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16	MÉXICO	REMSA, MOD. EM02041	11,043.20	176,691.20
332	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4	MÉXICO	REMSA, MOD. EM02010	18,230.40	72,921.60
393	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	17	MÉXICO	REMSA, MOD. EG01003	12,176.99	207,008.83
409	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	85	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05010	2,578.07	219,135.95
410	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	177	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM420	6,552.03	1,159,709.31
411	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	124	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM421	7,535.42	934,392.08
412	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	31	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05011	4,454.75	138,097.25
413	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	51	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05012	5,028.08	256,432.08
414	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	42	MÉXICO	REMSA, MOD. EC05021	3,727.82	156,568.44
420	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	MÉXICO	REMSA, MOD. EM08003	19,796.40	197,964.00
454	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	15	MÉXICO	REMSA, MOD. EM02041	12,783.20	191,748.00
515	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	10	MÉXICO	REMSA, MOD. EG01003	9,822.88	98,228.80
532	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	56	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05010	2,065.58	115,672.48
533	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	162	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM420	5,985.33	969,623.46
534	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	110	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM421	6,736.15	740,976.50
535	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	46	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05011	2,571.76	118,300.96
536	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	46	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05012	3,905.96	179,674.16
537	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	42	MÉXICO	REMSA, MOD. EC05021	2,334.96	98,068.32

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE S.A. DE C.V.
R.F.C. TIP141027591

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras), (Binario)

542	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	MÉXICO	REMSA, MOD. EM08003	14,531.40	145,314.00
573	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	14	MÉXICO	REMSA, MOD. EM02041	9,386.05	131,404.70
574	51200335	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4	MÉXICO	REMSA, MOD. EM02010	15,230.40	60,921.60
628	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	16	MÉXICO	REMSA, MOD. EG01003	12,432.88	198,926.08
647	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	106	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM420	7,074.26	749,871.56
648	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	103	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM421	7,762.32	799,518.96
649	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	45	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05011	3,750.24	168,760.80
650	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	45	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05012	5,211.61	234,522.45
651	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	40	MÉXICO	REMSA, MOD. EC05021	3,811.39	152,455.60
656	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	MÉXICO	REMSA, MOD. EM08003	19,796.40	197,964.00
692	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16	MÉXICO	REMSA, MOD. EM02041	12,493.20	199,891.20
747	51100170	19996	511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	11	MÉXICO	REMSA, MOD. EG01003	13,355.60	146,911.60
765	51200399	20048	519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	99	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05010	2,461.28	243,666.72
766	51200400	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	94	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM420	6,995.77	657,602.38
767	51200401	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	84	MÉXICO	HERLIS, MOD. HM421	7,791.56	654,491.04
768	51200402	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	44	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05011	3,519.78	154,870.32
769	51200403	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	31	MÉXICO	REMSA, MOD. EB05012	5,916.13	183,400.03
770	51200420	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	32	MÉXICO	REMSA, MOD. EC05021	3,884.51	124,304.32
776	51200437	20062	519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	12	MÉXICO	REMSA, MOD. EM08003	17,651.40	211,816.80
807	51200334	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	10	MÉXICO	REMSA, MOD. EM02041	13,943.20	139,432.00
				TOTAL	3371			SUBTOTAL	20,144,282.59
								IVA	3,223,085.21
								TOTAL	23,367,367.80

EL IMPORTE TOTAL DE MI PROPUESTA ES DE $20,144,282.59 (VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N.), MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
LOS PRECIOS E IMPORTES OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Protesto lo necesario

Lic. José Daniel Méndez Ochoa
Representante Legal
Tecnología Integral Personalizable S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

SIN TEXTO

TIPSA
Tecnología Integral Personalizable SA de CV.
GreenTec

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE S.A. DE C.V.
R.F.C. TIP141027591

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras), (Binario)

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento aplicables.

Carta de Garantía de los bienes, sus accesorios, y su óptimo funcionamiento

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2024.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
Presente

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

C. José Daniel Méndez Ochoa, en mi carácter de representante legal de la empresa **Tecnología Integral Personalizable S.A. de C.V**, y en términos de la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional número **LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024**, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

Que mi representada garantiza el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así mismo la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

SAI	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	GARANTIA
511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	27	36 MESES
511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	150	36 MESES
511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	268	36 MESES
511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	393	36 MESES
511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	515	36 MESES
511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	628	36 MESES
511.451.0281.00.01	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	747	36 MESES
517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	92	36 MESES
517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	210	36 MESES
517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	331	36 MESES
517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	454	36 MESES
517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	573	36 MESES
517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	692	36 MESES
517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	807	36 MESES
517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	93	36 MESES
517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	211	36 MESES
517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	332	36 MESES
517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	455	36 MESES
517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	574	36 MESES
517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	693	36 MESES

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras), (Binario)

517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	808	36 MESES
519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	45	36 MESES
519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	167	36 MESES
519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	286	36 MESES
519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	409	36 MESES
519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	532	36 MESES
519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	646	36 MESES
519.104.0539.00.01	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	765	36 MESES
519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	46	36 MESES
519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	168	36 MESES
519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	287	36 MESES
519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	410	36 MESES
519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	533	36 MESES
519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	647	36 MESES
519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	766	36 MESES
519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	47	36 MESES
519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	169	36 MESES
519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	288	36 MESES
519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	411	36 MESES
519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	534	36 MESES
519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	648	36 MESES
519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	767	36 MESES
519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	48	36 MESES
519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	170	36 MESES
519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	289	36 MESES
519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	412	36 MESES
519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	535	36 MESES
519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	649	36 MESES
519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	768	36 MESES
519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	49	36 MESES
519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	171	36 MESES
519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	290	36 MESES
519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	413	36 MESES
519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	536	36 MESES
519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	650	36 MESES
519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	769	36 MESES
519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	50	36 MESES
519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	172	36 MESES
519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	291	36 MESES
519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	414	36 MESES
519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	537	36 MESES
519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	651	36 MESES
519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	770	36 MESES

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE S.A. DE C.V.
R.F.C. TIP141027591

Licitación Pública Nacional Electrónica LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, Adquisición de Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (7 Obras), (Binario)

519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	55	36 MESES
519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	177	36 MESES
519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	296	36 MESES
519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	420	36 MESES
519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	542	36 MESES
519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	656	36 MESES
519.630.5401.00.01	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	776	36 MESES

Protesto lo necesario

Lic. José Daniel Méndez Ochoa
Representante Legal
Tecnología Integral Personalizable S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

87

SIN TEXTO

ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL SORTEO MANUAL DE INSACULACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)".

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **03 de julio de 2024,** se reunieron en la oficina que ocupa la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, sita en la calle Durango número 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el sorteo manual de insaculación para adjudicar la partida 606, de la Licitación Pública Nacional electrónica indicada al rubro, con fundamento en los artículos 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 54 de su Reglamento (en adelante el Reglamento), así como en el numeral 5.3 de la Convocatoria, que rige el presente procedimiento.----------

El acto es presidido por el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, perteneciente a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, con fundamento en el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidor público facultado para presidir el presente evento. ----------

Quien preside el acto, hace constar que se cuenta con la presencia del representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, así como los Representantes del Área Requirente y Área Técnica, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta. ----------

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no se cuenta con asistencia de personas que hayan manifestado su interés de estar presentes como observadores en éste acto.----------

I.- ANTECEDENTES. ----------

De la evaluación de las propuestas que resultaron solventes técnicamente, se advierte un empate entre los licitantes como se muestra a continuación:

PARTIDA Nº	LICITANTE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
606	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	PIEZA	1	$205,000.00	$205,000.00
	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.					

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Por lo anterior, de conformidad con el criterio de desempate previsto en el artículo 36 Bis, párrafos penúltimo y último de la Ley, 54 de su Reglamento y el numeral 7 de la Convocatoria, se procedió a verificar la estratificación de los licitantes a través del Anexo 7, consistente en el escrito que contiene la manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPymes), que presentaron como parte de la documentación legal-administrativa de su proposición, a efecto de favorecer, en primer término a las micro empresas, a continuación a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, a la que tenga el carácter de mediana empresa, obteniendo lo siguiente:

Licitantes	Estratificación
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	Micro
MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	Micro

De la revisión de tales documentos de las respectivas proposiciones de los licitantes, de conformidad al criterio de desempate señalado en el artículo 54 del Reglamento, de acuerdo a la estratificación manifestada, bajo protesta de decir verdad, por los licitantes involucrados, se advierte que en la partida 606 corresponde a los licitantes EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V. y MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V. ----------

Ahora bien, por lo que hace a esta partida 606, al subsistir el empate entre los licitantes involucrados al manifestar la misma estratificación, en términos del artículo 54 del Reglamento, se realizó el sorteo por insaculación en presencia del representante del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social, para lo cual fue invitado a este evento.----------

II. SORTEO DE INSACULACIÓN. ----------

Con apego en los artículos 36 Bis párrafos penúltimo y último de la Ley y 54 del Reglamento, así como el numeral 5.3 de la Convocatoria, el sorteo se llevará a cabo conforme al siguiente procedimiento: ----------

1) El sorteo se realiza por la partida 606. ----------

2) Se muestran las boletas con el nombre de los licitantes empatados de manera individual por la partida que resulto en empate. ----------

3,) Se hacen, cuatro dobleces a las boletas que contienen el nombre y la partida de los Licitantes empatados, y se depositan en una urna (recipiente transparente). ----------

4) Acto seguido, se solicita al representante del Órgano Interno de Control Específico presenciar que se extraiga de la urna una boleta que será al licitante ganador, misma que entrega al servidor público que preside el evento, quien dá lectura en voz alta del nombre del licitante ganador. ----------

Licitante: MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.

Considerando el resultado de este acto de insaculación, se informa que el fallo correspondiente al procedimiento de licitación al rubro indicado tendrá verificativo a las 11:00 horas del 03 de julio de 2024. ----------

III.CIERRE DEL ACTA ADMINISTRATIVA. ----------

Una vez que se dio lectura al acta, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando no tener alguno. ----------

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta como Anexo al acta de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica indicado al rubro, en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 11 de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. ----------

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **10:15** horas día en que se actúa, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la negativa o falta de firma de alguno de ellos reste validez o invalide el acto, quienes reciben copia de la misma.----------

Esta Acta consta de 4 fojas útiles. ----------

---------- **FIN DEL TEXTO** ----------

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Cargo/Representación	Nombre y Firma
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte. (Área Contratante)	Lic. Adrián Bello Nava.
Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS.	C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS 2024 Felipe Carrillo PUERTO

Cargo/Representación	Nombre y Firma
Titular de la Coordinación Normativa Homóloga Representante del Área Requirente	Lic. Diana Libertad Carreón Guzmán
Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero. Representante del Área Técnica.	Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

En la Ciudad de México, siendo las **16:00** horas del día **03 de julio de 2024**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron las personas servidoras públicas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), así como lo previsto en el numeral 3.10 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en los numerales 7.1.3.1.2.2, del Manual de Organización de la Dirección de Administración, y 5.3.8. inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación en adelante (DOF) el 20 de agosto de 2015; y los "Acuerdos por los que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Quien preside el acto, es asistido por la representante del Área Requirente, Lic. Diana Libertad Carreón Guzmán y por el representante del Área Técnica, Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta.

Asimismo, se informa que se encuentran presentes los Representantes del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS y de la Coordinación de Legislación y Consulta, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

1. PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 31 de mayo de 2024 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron a través del sistema CompraNet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
1.	AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	136, 139, 170, 171, 172, 193, 242, 500, 504, 535, 536, 537 y 558.
2.	ART WOOD CO, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248 a la 318, 321, 322, 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 465, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 799,804 a la 809, 811,813 a la 819, 821 a la 839.
3.	BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.	139, 210, 242, 256, 257, 331, 503, 504, 573, 737, 738 y 807.
4.	CANIN MEDICS, S.A. DE C.V.	46, 47, 168, 169, 287, 288, 410, 411, 533, 534, 647, 648, 766 y767.
5.	CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA	27, 50, 74, 78,92, 93, 150, 193, 197, 210, 211, 268, 291, 314, 318, 331, 332, 382, 393, 414, 437, 441, 454, 455, 503, 515, 537, 562, 573, 574, 616, 628, 651, 679, 692, 693, 737, 747, 770, 791, 795, 807 y 808.
6.	CONCEPT G&C INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	1, 9, 13, 15 a la 21, 27 a la 31, 33 a la 35, 39, 40, 45 a la 50, 53 a la 56, 58, 61 a la 64, 74 a la 78, 91 a la 93, 102, 104, 105, 109 a la 111, 114, 121, 122, 125, 133, 137, 139 a la 144, 150 a la 154, 156 a la 158, 162, 163, 167 a la 169, 170 a la 172, 175 a la 177, 179, 182 a la 185, 193 a la 197, 209 a la 211, 218, 220, 221, 224 a la 226, 229, 237, 238, 245, 252, 254, 256 a la 262, 268, 270 a la 273, 275, 276, 280, 281, 286 a la 291, 294 a la 297, 299, 302 a la 305, 314 a la 318, 330 a la 332, 342, 344 a la 346, 350 a la 352, 355, 362, 363, 376, 380, 382 a la 387, 393 a la 397, 399, 400, 403, 404, 409 a la 414, 417 a la 421, 425 a la 428, 437 a la 441, 453 a la 455, 457, 465, 468, 472 a la 474, 477, 484, 485, 490, 497, 501, 503 a la 509, 515 a la 519, 521, 522, 526, 527, 532 a la 537, 540 a la 542, 544, 547 a la 550, 558 a la 562, 572 a la 574, 582, 584, 588 a la 590, 593, 600, 601, 610, 614, 616 a la 622, 628 a la 632, 634 a la 636, 640, 641, 646 a la 651, 654 a la 657, 659, 662 a la 665, 674, 675, 677 a la 679, 691 a la 693, 695, 703, 705, 706, 707, 711, 712, 713, 716, 723, 724, 729, 733, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 747, 748, 749, 750, 751, 753 a la 755, 759, 760, 765 a la 770, 773, 774, 776, 777, 779 a la 782, 791 a la 795, 807, 808, 816, 818, 819, 825 a la 827, 830, 836, 837.
7.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	133, 136, 139, 168, 169, 252, 256, 257, 287, 288, 497, 500, 503, 504, 533, 534, 733, 735, 737, 738, 766, 767.
8.	DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	145, 146, 148, 150, 160, 161, 163, 168, 169, 176, 183, 184, 189, 219, 225, 237, 263, 264, 266, 268, 272, 276, 277, 278, 279, 281, 287, 288, 295, 303, 304, 309, 311, 342, 343, 351, 362, 522, 523, 533, 737, 744, 745,

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 1700, Ext. 21563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
		746, 747, 750, 755, 756, 757, 758, 760, 766, 767, 774, 780, 781, 782, 786, 788, 816, 817, 826, 828, 836.
9.	DISPLAYS AND STEEL, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 809, 811, 813 a la 819, 821 a la 839.
10.	DISTRIBUIDORA AXKAN KUALI, S.A.S. DE C.V.	127, 133, 135 a la 140, 142, 143, 150, 164 a la 167, 170 a la 173, 179, 193 a la 197, 199, 200 210 211, 213, 216, 242, 492, 497, 499 a la 505, 507, 508, 515, 528 a la 532, 535 a la 538, 544, 558 a la 562, 564, 565, 573, 574, 578.
11.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 808, 811, 813 a la 819, 822 a la 839.
12.	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 809, 811, 813 a la 819, 821 a la 839.
13.	EVING, S.A. DE C.V.	1, 21 a la 24, 29 a la 32, 34, 49, 59, 106, 107, 111, 112, 118 a la 122, 125, 144 a la 147, 152 a la 155, 157, 171, 180, 222, 226, 227, 234 a la 238, 241, 243 a la 245, 262 a la 265, 271 a la 274, 290, 300, 340, 347, 348, 352, 353, 359 a la 363, 366, 367, 387 a la 390, 395 a la 398, 413, 423, 457, 469, 470, 474, 475, 481 a la 485, 490, 509 a la 512, 517 a la 520, 536, 545, 585, 586, 590, 591, 597 a la 601, 622 a la 625, 630 a la 633, 635, 650, 660, 695, 708, 709, 713, 714, 720 a la 724, 729, 743 a la 745, 749 a la 752, 754, 769, 822, 823, 827, 828, 833 a la 837.
14.	GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	6, 25, 26, 61 a la 64, 68, 102, 109, 121, 130, 148, 149, 182 a la 185, 187,

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 1700, Ext. 14552. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
		218, 224, 237, 266, 267, 302 a la 305, 309, 342, 350, 362, 373, 391, 392, 425 a la 428, 431, 465, 472, 484, 495, 513, 514, 547 a la 550, 552, 582, 588, 600, 626, 627, 662 a la 665, 669, 703, 711, 723, 746, 779 a la 782, 786, 816, 825, 836.
15.	GRUPO EMPRESARIAL GOR SERVICIOS Y ABASTECIMIENTO, S.A. DE C.V.	142, 144, 150, 171, 172, 179, 193, 196, 197, 210, 211, 507,537, 560, 561.
16.	IMPULSORA DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.	11 a la 13, 15, 18, 22, 23, 38, 69, 110 a la 112, 135 a la 137, 141, 145, 146, 161, 188, 225 a la 227, 242, 254, 256, 259, 263, 264, 279, 310, 344, 351 a la 353, 378 a la 380, 382, 385, 388, 389, 402, 432, 473 a la 475, 488, 499 a la 501, 503, 506, 510, 511, 525, 553, 589 a la 591, 612 a la 614, 616, 619, 623, 624, 639, 670, 705, 712 a la 714, 727, 735 a la 737, 740, 744, 745, 758, 787, 818, 826 a la 828.
17.	INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO, S.A.S. DE C.V.	125, 144 a la 149, 151 a la 155, 158, 159, 176 a la 178, 180, 181, 188, 191, 217, 219, 223, 224, 229 a la 231, 234 a la 238, 490, 509 a la 514, 516 a la 520, 522, 523, 541 a la 543, 545, 546, 553, 556, 580, 581, 583, 587, 588, 593, 594, 597 a la 601.
18.	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PROEMSA, S.A. DE C.V.	133,140, 150, 497, 505, 515.
19.	JUAN RAMÓN MUÑOZ DEL RAZO	1, a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 568, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 809, 811, 813 a la 819, 821 a la 839.
20.	MANUFACTURAS POST FORM, S.A. DE C.V.	15, 21 a la 27, 29, 31, 98, 102, 109, 113, 119 a la 122, 144 a la 150, 152, 154, 216, 218, 224, 228, 235 a la 238, 256, 262 a la 268, 271, 273, 337, 342, 350, 354, 360 a la 363, 382, 387 a la 393, 395, 397, 461, 465, 472, 476, 482 a la 485, 503, 509 a la 515, 517, 519, 578, 582, 588 a la 601, 616, 622 a la 628, 630, 632, 699, 703, 711, 715, 721 a la 724, 737, 743 a la 747, 749, 751, 814, 816, 825, 829, 834 a la 837.
21.	MERCADO DE MÁQUINAS PARA OFICINA, S.A. DE C.V.	6, 15, 27, 46, 47, 62, 63, 150, 168, 169, 183, 184, 256, 268, 287, 288, 303, 304, 382, 393, 410, 411, 426, 427, 503, 515, 533, 534, 548, 549, 616, 628, 647, 648, 663, 664, 737, 747, 766, 767, 780, 781.
22.	META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	15, 27, 45, 48 a la 50, 74, 139, 150, 167, 170 a la 172, 193, 242, 256, 257, 286, 289 a la 291, 314, 409, 412 a la 414, 503, 504, 515, 532, 535 a la 537, 616, 646, 649 a la 651, 674, 727, 737, 738, 747, 765, 768 a la 770, 791.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
23.	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S. DE R.L. DE C.V.	1, 6, 19, 25, 26, 45, 48, 61 a la 64, 68, 102, 109, 121, 125, 130, 142, 148, 149, 167, 170, 182 a la 185, 187, 218, 224, 237, 245, 260, 266, 267, 286, 289, 302 a la 305, 309, 342, 350, 362, 373, 391, 392, 409, 412, 425 a la 428, 431, 457, 465, 472, 484, 490, 495, 507, 513, 514, 532, 535, 547 a la 550, 552, 582, 588, 600, 620, 626, 627, 646, 649, 662 a la 665, 669, 695, 703, 711, 723, 729, 741, 746, 765, 768, 779 a la 782, 786, 816, 825, 836.
24.	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 9, 11 a 18, 21 a 32, 45, 48, 49, 53, 55, 59, 74, 75, 92, 93, 97, 98, 101, 108, 109, 113, 114, 116, 119 a 122, 125, 128, 129, 133, 135 a 141, 144 a 155, 167, 170, 171, 175, 177, 180, 193, 194, 210, 211, 215 a 217, 223, 224, 228, 229, 232, 235 a 238, 242, 245, 247, 248, 252, 254 a 259, 262 a 268, 270 a 274, 286, 289, 290, 294, 296, 300, 314, 315, 331, 332, 336, 337, 341, 349, 350, 354, 355, 357, 360 a 363, 371, 372, 376, 378 a 385, 387 a 398, 409, 412, 413, 417, 420, 423, 437, 438, 454, 455, 457, 460, 461, 464, 471, 472, 476, 477, 479, 482 a 485, 488, 490, 493, 494, 497, 499 a 506, 509 a 520, 532, 535, 536, 540, 542, 545, 558, 559, 573, 574, 577, 578, 581, 587, 588, 592, 593, 595, 598 a 601, 605, 606, 610, 612 a 619, 622 a 633, 646, 649, 650, 654, 656, 660, 674, 675, 692, 693, 698, 699, 702, 710, 711, 715, 716, 718, 721 a 724, 727, 729, 730, 731, 733, 735 a 740, 743 a 752, 765, 768, 769, 773, 776, 791, 792, 807, 808, 813, 814, 824, 825, 829 a 831, 834 a 837.
25.	PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	22, 23, 37, 38, 40, 102, 110, 111, 145, 146, 160, 161, 163, 218, 225, 226, 263, 264, 278, 279, 281, 342, 351, 352, 388, 389, 402, 404, 465, 473, 474, 510, 511, 524, 525, 527, 582, 589, 590, 623, 624, 638, 639, 641, 703, 712, 713, 744, 745, 757, 758, 760, 816, 826, 827.
26.	TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.	27, 45 a 50, 55, 92, 150, 167 a 172, 177, 210, 211, 268, 286 a 291, 296, 331, 332, 393, 409 a 414, 420, 454, 515, 532 a 537, 542, 573, 574, 628, 647 a 651, 656, 692, 747, 765 a 770, 776, 807.
27.	TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.	1, 9, 12, 15, 16, 21, 74, 98, 125, 133, 136, 139, 144, 193, 216, 245, 252, 256, 257, 262, 314, 337, 376, 379, 382, 383, 387, 437, 461, 490, 497, 500, 503, 504, 509, 558, 578, 610, 613, 616, 617, 622, 674, 699, 729, 733, 735, 737, 738, 743, 791, 814.
28.	ZAMOSA, S.A. DE C.V.	500, 503, 504, 735, 737 y 738.

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todas con fecha en

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

que se actúa; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno. Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, párrafos primero y segundo del apartado 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: *"...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."*

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el *Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet*, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

"...
El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...".

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, la carátula de los "Acuses de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet" descargados del sistema por cada licitante, mismas que fueron rubricados por los asistentes; resguardandose en el expediente una copia electrónica de los acuses en un medio óptico de almacenamiento (CD), el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que **fueron debidamente firmadas de forma electrónica**, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1.	AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
2.	ART WOOD CO, S.A. DE C.V.
3.	BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.
4.	CANIN MEDICS, S.A. DE C.V.
5.	CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA
6.	CONCEPT G&C INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.
7.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.
8.	DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.
9.	DISPLAYS AND STEEL, S.A. DE C.V.
10.	DISTRIBUIDORA AXKAN KUALI, S.A.S. DE C.V.
11.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.
12.	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.
13.	EVING, S.A. DE C.V.
14.	GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
15.	GRUPO EMPRESARIAL COR SERVICIOS Y ABASTECIMIENTO, S.A. DE C.V.
16.	IMPULSORA DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.
17.	INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO, S.A.S. DE C.V.
18.	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PROEMSA, S.A. DE C.V.
19.	JUAN RAMÓN MUÑOZ DEL RAZO
20.	MANUFACTURAS POST FORM, S.A. DE C.V.
21.	MERCADO DE MÁQUINAS PARA OFICINA, S.A. DE C.V.
22.	META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.
23.	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S. DE R.L. DE C.V.
24.	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.
25.	PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.
26.	TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.
27.	TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
28.	ZAMOSA, S.A. DE C.V.

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, a través de su Titular el Lic. Adrián Bello Nava y el Lic. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Área Nivel Central E0.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal – Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, a través de su Titular el Lic. Adrián Bello Nava y el Lic. René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Área Nivel Central E0, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el **ANEXO I**, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS
1.	AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	136, 139, 170, 171, 172, 193, 242, 500, 504, 535, 536, 537 y 558.
2.	ART WOOD CO, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248 a la 318, 321, 322, 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 799,804 a la 809, 811,813 a la 819, 821 a la 839.
3.	BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.	139, 210, 242, 256, 257, 331, 503, 504, 573, 737, 738 y 807.
4.	CANIN MEDICS, S.A. DE C.V.	46, 47, 168, 169, 287, 288, 410, 411, 533, 534, 647, 648, 766 y767.
5.	CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA	27, 50, 74, 78,92, 93, 150, 193, 197, 210, 211, 268, 291, 314, 318, 331, 332, 382, 393, 414, 437, 441, 454, 455, 503, 515, 537, 562, 573, 574, 616, 628, 651, 679, 692, 693, 737, 747, 770, 791, 795, 807 y 808.
6.	CONCEPT G&C INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	1, 9, 13, 15 a la 21, 27 a la 31, 33 a la 35, 39, 40, 45 a la 50, 53 a la 56, 58, 61 a la 64, 74 a la 78, 91 a la 93, 102, 104, 105, 109 a la 111, 114, 121, 122, 125, 133, 137, 139 a la 144, 150 a la 154, 156 a la 158, 162, 163, 167 a la 169, 170 a la 172, 175 a la 177, 179, 182 a la 185, 193 a la 197, 209 a la 211, 218, 220, 221, 224 a la 226, 229, 237, 238, 245, 252, 254, 256 a la 262, 268, 270 a la 273, 275, 276, 280, 281, 286 a la 291, 294 a la 297, 299, 302 a la 305, 314 a la 318, 330 a la 332, 342, 344 a la 346, 350 a la 352, 355, 362, 363, 376, 380, 382 a la 387, 393 a la 397, 399, 400, 403, 404, 409 a la 414, 417 a la 421, 425 a la 428, 437 a la 441, 453 a la 455, 457, 465, 468, 472 a la 474, 477, 484, 485, 490, 497, 501, 503 a la 509, 515 a la 519, 521, 522, 526, 527, 532 a la 537, 540 a la 542, 544, 547 a la 550, 558 a la 562, 572 a la 574, 582, 584, 588 a la 590, 593, 600, 601, 610, 614, 616 a la 622, 628 a la 632, 634 a la 636, 640, 641, 646 a la 651, 654 a la 657, 659, 662 a la 665, 674, 675, 677 a la 679, 691 a la 693, 695, 703, 705, 706, 707, 711, 712, 713, 716, 723, 724, 729, 733, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 747, 748, 749, 750, 751, 753 a la 755, 759, 760, 765 a la 770, 773, 774, 776, 777, 779 a la 782, 791 a la 795, 807, 808, 816, 818, 819, 825 a la 827, 830, 836, 837.
7.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	133, 136, 139, 168, 169, 252, 256, 257, 287, 288, 497, 500, 503, 504, 533, 534, 733, 735, 737, 738, 766, 767.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS
8.	DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	145, 146, 148, 150, 160, 161, 163, 168, 169, 176, 183, 184, 189, 219, 225, 237, 263, 264, 266, 268, 272, 276, 277, 278, 279, 281, 287, 288, 295, 303, 304, 309, 311, 342, 343, 351, 362, 522, 523, 533, 737, 744, 745, 746, 747, 750, 755, 756, 757, 758, 760, 766, 767, 774, 780, 781, 782, 786, 788, 816, 817, 826, 828, 836.
9.	DISPLAYS AND STEEL, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 809, 811, 813 a la 819, 821 a la 839.
10.	DISTRIBUIDORA AXKAN KUALI, S.A.S. DE C.V.	127, 133, 135 a la 140, 142, 143, 150, 164 a la 167, 170 a la 173, 179, 193 a la 197, 199, 200 210 211, 213, 216, 242, 492, 497, 499 a la 505, 507, 508, 515, 528 a la 532, 535 a la 538, 544, 558 a la 562, 564, 565, 573, 574, 578.
11.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 808, 811, 813 a la 819, 822 a la 839.
12.	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	1, 3 a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457, 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 809, 811, 813 a la 819, 821 a la 839.
13.	EVING, S.A. DE C.V.	1, 21 a la 24, 29 a la 32, 34, 49, 59, 106, 107, 111, 112, 118 a la 122, 125, 144 a la 147, 152 a la 155, 157, 171, 180, 222, 226, 227, 234 a la 238, 241, 243 a la 245, 262 a la 265, 271 a la 274, 290, 300, 340, 347, 348, 352, 353, 359 a la 363, 366, 367, 387 a la 390, 395 a la 398, 413, 423, 457, 469, 470, 474, 475, 481 a la 485, 490, 509 a la 512, 517 a la 520, 536, 545, 585, 586, 590, 591, 597 a la 601, 622 a la 625, 630 a la 633,

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS
		635, 650, 660, 695, 708, 709, 713, 714, 720 a la 724, 729, 743 a la 745, 749 a la 752, 754, 769, 822, 823, 827, 828, 833 a la 837.
14.	GESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	6, 25, 26, 61 a la 64, 68, 102, 109, 121, 130, 148, 149, 182 a la 185, 187, 218, 224, 237, 266, 267, 302 a la 305, 309, 342, 350, 362, 373, 391, 392, 425 a la 428, 431, 465, 472, 484, 495, 513, 514, 547 a la 550, 552, 582, 588, 600, 626, 627, 662 a la 665, 669, 703, 711, 723, 746, 779 a la 782, 786, 816, 825, 836.
15.	GRUPO EMPRESARIAL GOR SERVICIOS Y ABASTECIMIENTO, S.A. DE C.V.	142, 144, 150, 171, 172, 179, 193, 196, 197, 210, 211, 507,537, 560, 561.
16.	IMPULSORA DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.	11 a la 13, 15, 18, 22, 23, 38, 69, 110 a la 112, 135 a la 137, 141, 145, 146, 161, 188, 225 a la 227, 242, 254, 256, 259, 263, 264, 279, 310, 344, 351 a la 353, 378 a la 380, 382, 385, 388, 389, 402, 432, 473 a la 475, 488, 499 a la 501, 503, 506, 510, 511, 525, 553, 589 a la 591, 612 a la 614, 616, 619, 623, 624, 639, 670, 705, 712 a la 714, 727, 735 a la 737, 740, 744, 745, 758, 787, 818, 826 a la 828.
17.	INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO, S.A.S. DE C.V.	125, 144 a la 149, 151 a la 155, 158, 159, 176 a la 178, 180, 181, 188, 191, 217, 219, 223, 224, 229 a la 231, 234 a la 238, 490, 509 a la 514, 516 a la 520, 522, 523, 541 a la 543, 545, 546, 553, 556, 580, 581, 583, 587, 588, 593, 594, 597 a la 601.
18.	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PROEMSA, S.A. DE C.V.	133,140, 150, 497, 505, 515.
19.	JUAN RAMÓN MUÑOZ DEL RAZO	1, a la 6, 9 a la 78, 81, 82, 84, 88 a la 93, 95, 97 a la 125, 127 a la 130, 133 a la 197, 199, 200, 202, 206 a la 211, 213, 215 a la 245, 247, 248, 252 a la 318, 321 a la 323, 327 a la 332, 334, 336 a la 368, 370 a la 373, 376 a la 441, 444, 445, 450 a la 455, 457 458, 460 a la 466, 468 a la 477, 479 a la 490, 492 a la 495, 497 a la 562, 564, 565, 569 a la 574, 577 a la 603, 605, 606, 610 a la 679, 682 a la 684, 688 a la 693, 695, 696, 698 a la 731, 733 a la 795, 798, 799, 804 a la 809, 811, 813 a la 819, 821 a la 839.
20.	MANUFACTURAS POST FORM, S.A. DE C.V.	15, 21 a la 27, 29, 31, 98, 102, 109, 113, 119 a la 122, 144 a la 150, 152, 154, 216, 218, 224, 228, 235 a la 238, 256, 262 a la 268, 271, 273, 337, 342, 350, 354, 360 a la 363, 382, 387 a la 393, 395, 397, 461, 465, 472, 476, 482 a la 485, 503, 509 a la 515, 517, 519, 578, 582, 588 a la 601, 616, 622 a la 628, 630, 632, 699, 703, 711, 715, 721 a la 724, 737, 743 a la 747, 749, 751, 814, 816, 825, 829, 834 a la 837.
21.	MERCADO DE MÁQUINAS PARA OFICINA, S.A. DE C.V.	6, 15, 27, 46, 47, 62, 63, 150, 168, 169, 183, 184, 256, 268, 287, 288, 303, 304, 382, 393, 410, 411, 426, 427, 503, 515, 533, 534, 548, 549, 616, 628, 647, 648, 663, 664, 737, 747, 766, 767, 780, 781.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS
22.	META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	15, 27, 45, 48 a la 50, 74, 139, 150, 167, 170 a la 172, 193, 242, 256, 257, 286, 289 a la 291, 314, 409, 412 a la 414, 503, 504, 515, 532 535 a la 537, 616, 646, 649 a la 651, 674, 727, 737, 738, 747, 765, 768 a la 770, 791.
23.	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S. DE R.L. DE C.V.	1, 6, 19, 25, 26, 45, 48, 61 a la 64, 68, 102, 109, 121, 125, 130, 142, 148, 149, 167, 170, 182 a la 185, 187, 218, 224, 237, 245, 260, 266, 267, 286, 289, 302 a la 305, 309, 342, 350, 362, 373, 391, 392, 409, 412, 425 a la 428, 431, 457, 465, 472, 484, 490, 495, 507, 513, 514, 532, 535, 547 a la 550, 552, 582, 588, 600, 620, 626, 627, 646, 649, 662 a la 665, 669, 695, 703, 711, 723, 729, 741, 746, 765, 768, 779 a la 782, 786, 816, 825, 836.
24.	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 9, 11 a 18, 21 a 32, 45, 48, 49, 53, 55, 59, 74, 75, 92, 93, 97, 98, 101, 108, 109, 113, 114, 116, 119 a 122, 125, 128, 129, 133, 135 a 141, 144 a 155, 167, 170, 171, 175, 177, 180, 193, 194, 210, 211, 215 a 217, 223, 224, 228, 229, 232, 235 a 238, 242, 245, 247, 248, 252, 254 a 259, 262 a 268, 270 a 274, 286, 289, 290, 294, 296, 300, 314, 315, 331, 332, 336, 337, 341, 349, 350, 354, 355, 357, 360 a 363, 371, 372, 376, 378 a 385, 387 a 398, 409, 412, 413, 417, 420, 423, 437, 438, 454, 455, 457, 460, 461, 464, 471, 472, 476, 477, 479, 482 a 485, 488, 490, 493, 494, 497, 499 a 506, 509 a 520, 532, 535, 536, 540, 542, 545, 558, 559, 573, 574, 577, 578, 581, 587, 588, 592, 593, 595, 598 a 601, 605, 606, 610, 612 a 619, 622 a 633, 646, 649, 650, 654, 656, 660, 674, 675, 692, 693, 698, 699, 702, 710, 711, 715, 716, 718, 721 a 724, 727, 729, 730, 731, 733, 735 a 740, 743 a 752, 765, 768, 769, 773, 776, 791, 792, 807, 808, 813, 814, 824, 825, 829 a 831, 834 a 837.
25.	PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	22, 23, 37, 38, 40, 102, 110, 111, 145, 146, 160, 161, 163, 218, 225, 226, 263, 264, 278, 279, 281, 342, 351, 352, 388, 389, 402, 404, 465, 473, 474, 510, 511, 524, 525, 527, 582, 589, 590, 623, 624, 638, 639, 641, 703, 712, 713, 744, 745, 757, 758, 760, 816, 826, 827.
26.	TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.	27, 45 a 50, 55, 92, 150, 167 a 172, 177, 210, 211, 268, 286 a 291, 296, 331, 332, 393, 409 a 414, 420, 464, 515, 532 a 537, 542, 573, 574, 628, 647 a 651, 656, 692, 747, 765 a 770, 776, 807.
27.	TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.	1, 9, 12, 15, 16, 21, 74, 98, 125, 133, 136, 139, 144, 193, 216, 245, 252, 256, 257, 262, 314, 337, 376, 379, 382, 383, 387, 437, 461, 490, 497, 500, 503, 504, 509, 558, 578, 610, 613, 616, 617, 622, 674, 699, 729, 733, 735, 737, 738, 743, 791, 814.
28.	ZAMOSA, S.A. DE C.V.	500, 503, 504, 735, 737 y 738.

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14856 www.imss.gob.mx

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La evaluación técnica que sirve de sustento para el presente fallo fue recibida en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, el día 28 de junio del 2024, mediante oficio 09 53 84 61 1G11/0984, suscrito por el Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado, Titular de la División de Valuación y Análisis Financiero, y por el Arq. Juan Antonio Padilla Salazar, Responsable de Proyecto, ambos adscritos a la Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno. "Anexo Técnico"; Anexo Dos. "Términos y Condiciones" y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el **ANEXO II**, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno. "Anexo Técnico" y Anexo Dos. "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnicamente las dos proposiciones cuyo precio unitario, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario, siempre que estuvieran dentro del margen presupuestal conforme a los Oficios de Liberación de Inversión, lo que queda de manifiesto en el **ANEXO III**, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

La Evaluación Técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica.

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Conforme a lo establecido en los artículos 37 fracciones I y III de la Ley, 51 de su Reglamento y al numeral 5.3 *Evaluación de la propuesta económica* de la convocatoria, el área contratante al efectuar el análisis de las proposiciones económicas más bajas cotizadas por partida, detectó que existen precios ofertados que se consideran inaceptables para efectos de adjudicación, en las 89 partidas que a continuación se mencionan:

26, 35, 41, 42, 43, 67, 68, 73, 81, 82, 101, 114, 115, 119, 120, 158, 166, 173, 186, 187, 191, 192, 199, 200, 217, 229, 231, 267, 282, 283, 284, 308, 309, 313, 321, 322, 341, 355, 356, 360, 361, 392, 400, 405, 406, 430, 431, 436, 444, 445, 464, 477, 482, 483, 529, 531, 538, 551, 552, 556, 557, 564, 565, 581, 593, 594, 627, 642, 643, 644, 668, 673, 682, 683, 716, 717, 721, 722, 761, 762, 763, 785, 786, 790, 798, 799, 830, 834, 835.

Asimismo, considerando las propuestas económicas solventes más bajas en las partidas 269, 419, 676, 775 y 809, **NO CUMPLEN** toda vez que se encuentran por encima de los montos autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de los **Oficios de Liberación de Inversión** emitidos por la Coordinación de Presupuesto e Información Programática, como se advierte en el siguiente cuadro:

PART.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD
269	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES. DIMENSIONES GENERALE	1
419	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1
676	BOTE DE BASURA SOBRE CARRO PATIN. DIMENSIONES GENERALES: BOT	2
775	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1
809	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	1

La Evaluación Económica se contiene en el **Anexo IV** del presente fallo, así como lo señalado en el Anexo Uno. "Anexo Técnico" y Anexo Dos. "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron económicamente las dos proposiciones cuyo precio unitario, resultó ser más bajo por partida, lo que queda de manifiesto en el Anexo mencionado, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Por lo expuesto y conforme al numeral 6.1 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, las partidas mencionadas se desechan.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, queda de manifiesto en el **ANEXO V**, mismo que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare, que contiene un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo, siendo los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Partidas
1	AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	139, 171 y 536.
2	ART WOOD CO, S.A. DE C.V.	1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71,72, 73, 75, 76, 77, 78, 81, 82, 84, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105,106, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 133, 134, 135, 137, 138, 139, 140,141, 142, 143,144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 199, 200, 202, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 213, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 247, 248, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 315, 316, 317, 318, 321, 322, 323, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 334, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 370, 371, 372, 373, 376, 377, 378, 380, 381, 382, 383, 384,385,386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 438, 439, 440, 441, 444, 445, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 457, 458, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 468, 469, 470, 471, 473, 474, 475, 476, 477, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 492, 493, 494, 495, 497, 498, 499, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 564, 565, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 605, 606, 610, 611, 612, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 675, 676, 677, 678, 679, 682, 683, 684, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 695, 696, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	Licitante	Partidas
		720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 733, 734, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 792, 793, 794, 795, 799, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 811, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 821, 822, 823, 824, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839.
3	CANIN MEDICS, S.A. DE C.V.	648.
4	CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA	78, 197, 318, 562.
5	CONCEPT G&C INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	1, 15, 16, 17, 18, 20, 27, 29, 31, 35, 39, 40, 46, 47, 48, 54, 76, 77, 102,110, 111, 114, 121, 125, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 150, 152, 154, 158, 162, 163, 168, 169, 176, 185, 193, 194, 195, 196, 218, 220, 224, 225, 226, 229, 237, 245, 256, 257, 258, 259, 261, 268, 271, 273, 276, 280, 281, 287, 288, 289, 295, 316, 317, 342, 344, 351, 352, 355, 362, 382, 383, 384, 385, 386, 393, 395, 397, 400, 403, 404, 410, 411, 412, 418, 419, 439, 440, 457, 465, 473, 474, 477, 484, 490, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 515, 517, 519, 522, 526, 527, 533, 534, 535, 541, 550, 558, 559, 560, 561, 582, 584, 588, 589, 590, 593, 600, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 628, 630, 632, 635, 636, 640, 641, 647, 648, 649, 655, 677, 678, 695, 703, 705, 712, 713, 716, 723, 729, 737, 738, 739, 740, 742, 747, 749, 751, 754, 755, 759, 760, 766, 767, 768, 793, 794, 816, 818, 826, 827, 830, 836.
6	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	133, 139, 168, 252, 257, 287, 497, 504, 533, 733, 766.
7	DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	160, 278, 309, 351, 757, 785, 826.
8	DISPLAYS AND STEEL, S.A. DE C.V.	1, 3, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25, 26, 27, 29, 31, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 51, 52, 54, 57, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 73, 76, 77, 81, 82, 97, 98, 99, 101, 102, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 127, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 152, 154, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 173, 174, 176, 178, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 199, 200, 213, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 235, 236, 237, 239, 240, 241, 245, 253, 256, 257, 258, 259, 261, 263, 266, 267, 268, 269, 271, 273, 276, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 292, 293, 295, 297, 298, 306, 307, 308, 309, 310, 312, 313, 316, 317, 318, 321, 322, 334, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 344, 346, 348, 349, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 360, 361, 362, 364, 365, 366, 368, 370, 377, 382, 383, 384, 385, 386, 388, 391, 392, 393, 395, 397, 400, 402, 403, 404, 405, 406, 408, 410, 411, 412, 415, 416, 418, 419, 421, 422, 429, 430, 431, 432, 435, 436, 439, 440, 444, 445, 457, 458, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 470, 471, 473, 474, 475, 476, 477, 479, 480, 482, 483, 484, 486, 487, 489, 490, 492, 498, 499, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 513, 514, 515, 517, 519, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 538, 539, 541, 543, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 564, 565, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 598, 599, 600.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	Licitante	Partidas
		602, 603, 611, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 623, 624, 626, 627, 628, 630, 632, 635, 636, 637, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 647, 648, 649, 652, 653, 655, 657, 658, 666, 668, 669, 670, 672, 673, 676, 677, 678, 682, 683, 695, 696, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 707, 709, 710, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 721, 722, 723, 725, 726, 728, 729, 734, 737, 738, 739, 740, 742, 744, 745, 746, 747, 749, 751, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 766, 767, 768, 771, 772, 775, 777, 778, 783, 784, 785, 786, 787, 789, 790, 793, 794, 798, 799, 809, 811, 813, 814, 815, 816, 818, 821, 823, 824, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 834, 835, 836, 838, 839.
9	DISTRIBUIDORA AXKAN KULI, S.A.S. DE C.V.	127, 137, 139, 140, 166, 173, 195, 199, 200, 213, 216, 242, 492, 501, 504, 505, 529, 531, 538, 560, 564, 565, 578.
10	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	15, 18, 26, 29, 35, 41, 42, 43, 52, 57, 65, 67, 68, 69, 72, 73, 81, 82, 98, 101, 114, 115, 119, 120, 123, 125, 139, 140, 141, 158, 164, 165, 166, 173, 174, 186, 187, 191, 192, 195, 199, 200, 217, 229, 231, 256, 259, 267, 269, 271, 276, 282, 283, 284, 293, 298, 306, 308, 309, 310, 312, 313, 317, 321, 322, 337, 340, 341, 355, 356, 360, 361, 364, 368, 382, 385, 392, 395, 396, 400, 405, 406, 416, 419, 422, 429, 430, 431, 432, 435, 436, 440, 444, 445, 457, 461, 464, 477, 482, 483, 486, 489, 490, 503, 504, 505, 506, 507, 522, 528, 529, 530, 531, 538, 539, 551, 552, 556, 557, 560, 564, 565, 581, 582, 593, 594, 595, 616, 619, 627, 630, 636, 642, 643, 644, 653, 658, 666, 668, 669, 670, 672, 673, 678, 682, 683, 695, 699, 702, 716, 717, 721, 722, 725, 728, 737, 740, 749, 755, 761, 762, 763, 772, 775, 778, 783, 785, 786, 787, 789, 790, 794, 798, 799, 814, 830, 834, 835, 838.
11	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 6, 9, 10, 13, 15, 17, 21, 24, 25, 26, 31, 35, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 49, 50, 51, 55, 56, 59, 61, 62, 64, 67, 68, 70, 73, 75, 78, 81, 82, 92, 97, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 107, 114, 115, 117, 119, 120, 124, 125, 127, 130, 133, 134, 137, 139, 140, 143, 144, 146, 147, 148, 149, 154, 158, 162, 163, 164, 165, 166, 168, 171, 172, 173, 177, 180, 182, 183, 185, 186, 187, 189, 191, 192, 196, 197, 199, 200, 215, 217, 219, 220, 221, 222, 225, 227, 229, 231, 233, 235, 236, 240, 241, 244, 247, 248, 252, 253, 254, 256, 258, 262, 265, 266, 267, 269, 273, 276, 278, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 287, 290, 291, 292, 296, 297, 300, 302, 303, 305, 308, 309, 311, 313, 318, 321, 322, 336, 338, 339, 340, 341, 343, 345, 346, 348, 355, 356, 358, 360, 361, 365, 366, 368, 370, 373, 376, 377, 380, 382, 384, 387, 390, 391, 392, 397, 400, 403, 404, 405, 406, 408, 410, 413, 414, 415, 419, 420, 421, 423, 425, 426, 428, 430, 431, 433, 436, 441, 444, 445, 457, 460, 462, 463, 464, 466, 468, 470, 477, 480, 482, 483, 487, 489, 490, 492, 495, 497, 498, 501, 503, 504, 505, 508, 509, 510, 512, 513, 514, 519, 522, 524, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 536, 537, 538, 542, 545, 547, 548, 550, 551, 552, 554, 556, 557, 561, 562, 564, 565, 577, 579, 580, 581, 583, 584, 586, 589, 591, 593, 594, 596, 598, 599, 603, 605, 610, 611, 614, 616, 618, 622, 625, 626, 627, 632, 638, 640, 642, 643, 644, 645, 647, 648, 650, 651, 652, 656, 657, 660, 662, 663, 665, 668, 671, 673, 676, 679, 682, 683, 695, 698, 700, 701, 702, 704, 706, 707, 709, 716, 717, 719, 721, 722, 726, 728, 733, 734, 736, 737, 739, 743, 746, 751, 757, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 766, 769, 770, 771, 775, 776, 777, 779, 780, 782, 785, 786, 788, 790, 795, 798, 799, 809, 813, 815, 817, 819, 823, 830, 832, 834, 835 y 839.
12	EVING, S.A. DE C.V.	21, 22, 23, 24, 31, 32, 49, 59, 107, 118, 119, 120, 122, 144, 145, 146, 147, 155, 171, 180, 222, 234, 235, 236, 238, 241, 243, 244, 262, 263, 264, 265, 273, 274, 290, 300, 340, 348,

17
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	Licitante	Partidas
		359, 360, 361, 363, 366, 367, 387, 388, 389, 390, 398, 413, 423, 457, 470, 481, 482, 483, 485, 509, 510, 511, 512, 520, 536, 545, 585, 586, 597, 598, 599, 601, 622, 623, 624, 625, 633, 650, 660, 695, 709, 720, 721, 722, 724, 743, 744, 745, 752, 769, 823, 833, 834, 835 y 837.
13	CESURESTE, S. DE R.L. DE C.V.	6, 25, 26, 62, 63, 64, 68, 109, 121, 130, 149, 187, 224, 237, 267, 305, 309, 350, 373, 391, 392, 426, 427, 428, 431, 472, 484, 495, 513, 514, 548, 549, 552, 588, 600, 626, 627, 663, 664, 665, 669, 711, 723, 786, 825 y 836.
14	GRUPO EMPRESARIAL GOR SERVICIOS Y ABASTECIMIENTO, S.A. DE C.V.	142, 196, 197, 211, 560 y 561.
15	IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.	11, 13, 15, 18, 22, 23, 38, 69, 112, 135, 137, 141, 146, 225, 227, 254, 256, 259, 263, 264, 279, 310, 344, 353, 378, 380, 382, 388, 389, 402, 432, 475, 499, 501, 503, 506, 510, 511, 525, 589, 591, 612, 614, 616, 623, 624, 639, 670, 705, 714, 736, 737, 744, 745, 758, 787, 818 y 828.
16	INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO S.A.S. DE C.V.	147, 148, 149, 151, 152, 155, 158, 159, 177, 180, 181, 188, 191, 217, 219, 223, 229, 230, 231, 234, 235, 236, 238, 512, 513, 514, 516, 517, 520, 522, 523, 542, 545, 546, 553, 556, 580, 581, 583, 587, 593, 594, 597, 598, 599 y 601.
17	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARÍA PROEMSA, S.A. DE C.V.	515
18	JUAN RAMÓN MUÑOZ DEL RAZO	1, 3,10, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25, 26, 27, 29, 31, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 51, 52, 54, 56, 57, 65, 66, 67, 68, 69, 72, 73, 76, 77, 78, 81, 82, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 103, 105, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 127, 134, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 152, 154, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 173, 174, 176, 178, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 199, 200, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 235, 236, 237, 239, 240, 245, 256, 257, 258, 259, 261, 263, 266, 267, 268, 269, 271, 273, 276, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 292, 293, 295, 298, 306, 307, 308, 309, 310, 312, 313, 316, 317, 321, 322, 336, 337, 338, 340, 341, 344, 348, 349, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 360, 361, 362, 364, 365, 368, 370, 382, 383, 384, 385, 386, 388, 391, 392, 393, 395, 397, 400, 402, 403, 404, 405, 406, 408, 410, 411, 412, 415, 416, 418, 419, 422, 429, 430, 431, 432, 435, 436, 439, 440, 444, 445, 457, 460, 461, 462, 464, 470, 471, 473, 474, 475, 476, 477, 479, 480, 482, 483, 484, 486, 487, 489, 490, 492, 499, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 513, 514, 515, 517, 519, 522 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 533, 534, 535, 538, 539, 541, 543, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 564, 565, 577, 578, 579, 581, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 598, 599, 600, 602, 603, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 623, 624, 626, 627, 628, 630, 632, 635, 636, 637, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 647, 648, 649, 652, 653, 655, 658, 666, 668, 669, 670, 672, 673, 676, 677, 678, 682, 683, 695, 698, 699, 700, 702, 703, 705, 709, 710, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 721, 722, 723, 725, 726,

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No.	Licitante	Partidas
		728, 729, 737, 738, 739, 740, 742, 744, 745, 746, 747, 749, 751, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 766, 767, 768, 771, 772, 775, 778, 783, 784, 785, 786, 787, 789, 790, 793, 794, 798, 799, 809, 813, 814, 818, 823, 824, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 834, 835, 836, 838 y 839.
19	MANUFACTURAS POST FORM, S.A. DE C.V.	21, 24, 26, 29, 31, 98, 113, 119, 120, 121, 144, 146, 147, 149, 152, 154, 216, 228, 235, 262, 265, 267, 271, 273, 337, 354, 360, 361, 387, 390, 392, 393, 395, 397, 461, 476, 482, 483, 484, 509, 510, 512, 514, 517, 519, 578, 592, 598, 622, 625, 627, 628, 630, 632, 699, 715, 721, 722, 723, 743, 749, 751, 814, 829, 834 y 835.
20	MERCADO DE MAQUINAS PARA OFICINA, S.A. DE C.V.	6, 15, 27, 46, 47, 62, 63, 183, 184, 256, 268, 303, 304, 382, 393, 410, 411, 426, 427, 548, 549, 616, 628, 647, 648, 663, 664, 780 y 781.
21	META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	49, 171, 290, 413, 535, 536, 650 y 769.
22	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	1, 6, 19, 25, 26, 45, 48, 61, 62, 63, 64, 68, 109, 121, 125, 130, 142, 148, 149, 167, 182, 184, 185, 187, 224, 237, 245, 260, 266, 267, 286, 302, 304, 305, 309, 350, 362, 373, 391, 392, 409, 412, 425, 426, 427, 428, 431, 457, 472, 484, 490, 495, 507, 513, 514, 532, 547, 548, 549, 550, 552, 588, 600, 620, 626, 627, 646, 649, 662, 663, 664, 665, 669, 695, 711, 723, 729, 741, 746, 765, 768, 779, 781, 782, 786, 825 y 836.
23	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	1, 15, 16, 17, 18, 22, 25, 26, 29, 31, 55, 97, 98, 101, 108, 114, 116, 119, 120, 121, 125, 128, 139, 141, 146, 148, 149, 177, 217, 229, 232, 235, 236, 237, 245, 256, 257, 258, 259, 266, 267, 271, 273, 296, 336, 337, 341, 349, 355, 357, 360, 361, 362, 371, 382, 385, 391, 392, 420, 457, 464, 472, 477, 479, 482, 483, 484, 490, 493, 503, 504, 506, 513, 514, 542, 581, 593, 595, 598, 599, 600, 616, 617, 619, 626, 627, 630, 656, 698, 710, 716, 718, 721, 722, 723, 727, 730, 737, 740, 746, 776, 825, 830, 831, 834, 835 y 836.
24	PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	22, 23, 40, 145, 146, 161, 163, 263, 264, 281, 388, 389, 404, 510, 511, 525, 527, 623, 624, 744, 745 y 760.
25	TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.	49, 55, 171, 290, 296, 413, 420, 536, 648, 650, 656 y 776.

Asimismo, con base en la evaluación que corresponde a las propuestas anteriormente mencionadas y de conformidad con el numeral 5.2 Evaluación de la Propuesta Técnica y 5.3 Evaluación de Propuesta Económica de la Convocatoria, se determinó que **No Cumplen**, con los requisitos mínimos indispensables establecidos en la convocatoria.

Dichos incumplimientos afectan la solvencia de sus propuestas y en consecuencia son causa de desechamiento de dichas propuestas en términos del numeral 6. Causales Expresas de Desechamiento de la convocatoria, que señala:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta Convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

...

6.11 Cuando el licitante no envíe a través de CompraNet, la documentación solicitada en el numeral 4.1, 4.2 o 4.3 de la presente Convocatoria.

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, lo que queda de manifiesto en el **Anexo VI**, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Licitante	Partidas
AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	136, 193, 242, 500, 556.
BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.	210, 257, 331, 573, 807.
CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA	50, 74, 93, 314 ,414, 437, 441, 454, 465, 574, 651, 679, 693, 770, 791, 795, 808.
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	169, 288, 534, 767.
DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.	145, 146, 148, 150, 161, 163, 168, 169, 176, 183, 184, 189, 219, 237, 263, 264, 266, 268, 272, 276, 277, 279, 281, 287, 288, 295, 303, 304, 311, 342, 343, 362, 522, 523, 533, 737, 744, 745, 746, 747, 750, 755, 756, 758, 760, 766, 767, 774, 780, 781, 782, 788, 816, 817, 828, 836.
DISTRIBUIDORA AXKAN KUALI, S.A.S. DE C.V.	138, 143, 164, 165, 179, 196, 502, 508, 528, 530, 544, 558, 561, 562.
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	3, 4, 5, 6, 9, 10 ,11, 12, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 39, 40, 44, 46, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 66, 70, 71, 72, 75, 76, 77, 78, 84, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 97, 99, 100 ,103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 127, 128, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 143, 145, 147, 149, 151, 153, 154, 155, 156, 157, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 171, 174, 175, 177, 178, 180, 181, 182, 185, 188, 190, 194, 195, 197, 202, 206, 207, 208, 209, 213, 215, 218, 220, 221, 222, 224, 225, 226, 227, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 238, 239, 240, 241, 243, 244, 247, 248, 252, 253, 254, 255, 258, 261, 262, 265, 267, 270, 273, 274, 275, 280, 281, 285, 290, 292, 293, 294, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 305, 307, 312, 315, 316, 318, 321, 323, 327, 328, 329, 330, 332, 334, 336, 338, 339, 343, 345, 346, 347, 348, 349, 357, 358, 359, 360, 361, 363, 364, 365, 366, 367, 370, 371, 372, 373, 376, 377, 378, 379, 380, 384, 386, 388, 389, 390, 391, 394, 397, 398, 399, 401, 403, 404, 407, 408, 410, 413, 415, 416, 417, 418, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 433, 434, 435, 438, 439, 441, 450, 451, 452, 453, 455, 458, 460, 462, 463, 466, 468, 469, 470, 473, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 492, 493, 494, 495, 497, 498, 499, 501, 508, 510, 511, 512, 513, 514, 516, 518, 519, 520, 521, 524, 525, 526, 527, 528, 530, 534, 536, 539, 540, 542.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Licitante	Partidas
	543, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 553, 554, 555, 559, 562, 569, 570, 571, 572, 577, 579, 580, 583, 584, 585, 586, 588, 589, 590, 591, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 605, 606, 610, 611, 612, 613, 614, 617, 618, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 629, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 640, 641, 645, 647, 648, 650, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 667, 671, 672, 677, 679, 684, 688, 689, 690, 691, 693, 696, 698, 700, 701, 704, 706, 707, 708, 709, 710, 712, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 730, 731, 733, 734, 736, 739, 742, 748, 751, 752, 753, 754, 759, 760, 764, 769, 771, 772, 773, 776, 777, 778, 779, 784, 789, 792, 793, 795, 804, 805, 806, 808, 811, 813, 815, 817, 819, 822, 823, 831, 832, 833, 834, 835, 837, 839.
ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	14, 18, 19, 20, 28, 29, 30, 32, 33, 36, 38, 52, 53, 54, 57, 58, 60, 65, 66, 68, 69, 71, 72, 76, 77, 84, 88, 89, 90, 91, 98, 106 ,108, 109, 113, 116, 117, 118, 123, 141, 142, 152, 153, 156, 158, 159, 174, 175, 176, 179, 181, 187, 190, 194, 195, 202, 206, 207, 208, 209, 217, 223, 232, 233, 234, 239, 255, 259, 260, 261, 269, 270, 271, 272, 274, 275, 276, 277, 293, 294, 295, 298, 299, 301, 306, 307, 309, 310, 312, 315, 316, 317, 323, 327, 328, 329, 330, 337, 344, 347, 349, 350, 354, 357, 359, 364, 381, 385, 386, 393, 395, 396, 398, 399, 401, 402, 407, 416, 417, 418, 419, 422,424, 429, 431, 432, 434, 435, 438, 439, 440, 450, 451, 452, 453, 469, 471, 472, 479, 481, 486, 506, 507, 517, 518, 521, 539, 540, 541, 544, 546, 552, 555, 559, 560, 569, 570, 571, 572, 581, 585, 587, 594, 595, 596, 597, 602, 615, 619, 620, 621, 628, 629, 630, 631, 633, 634, 636, 637, 639, 653, 654, 655, 658, 659, 661, 666, 667, 669, 670, 672, 675, 676, 677, 678, 684, 688, 689, 690, 691, 692, 702, 705, 708, 710, 711, 715, 718, 719, 720, 724, 725, 740, 741, 742, 749, 750, 752, 753, 755, 756, 772, 773, 774, 775, 778, 783, 784, 786, 787, 789, 792, 793, 794, 804, 805, 806, 807, 809, 818, 821, 822, 824, 825, 831, 832, 833, 838.
EVING, S.A. DE C.V.	29, 34, 111, 112, 152, 157, 226, 271, 352, 353, 395, 474, 475, 517, 590, 630, 635, 713, 714, 749, 754, 827.
GESURESTE, S, DE R.L. DE C.V.	102, 465, 582, 703.
IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERIA MEXICANA, S.A. DE C.V.	1, 2, 379, 488, 613, 735.
INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO, S.A.S. DE C.V.	178, 541, 543.
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PROEMSA, S.A. DE C.V.	133, 140, 497, 505.
META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	15, 27, 45, 48, 50, 74, 139, 150, 167, 170, 172, 193, 242, 256, 257, 286, 289, 291, 314, 409, 412, 414, 503, 504, 515, 532, 537, 616, 646, 649, 651, 674, 727, 737, 738, 747, 765, 768, 770, 791.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2024
Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Licitante	Partidas
MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.	102, 218, 342, 465, 582, 703, 816.
MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	17, 24, 59, 97, 122, 129, 138, 140, 144, 147, 151, 154, 180, 215, 216, 228, 229, 238, 258, 265, 300, 336, 363, 372, 376, 381, 383, 384, 387, 390, 392, 394, 397, 423, 460, 461, 471, 476, 485, 494, 502, 505, 509, 512, 516, 519, 545, 577, 578, 592, 593, 601, 606, 615, 618, 625, 632, 660, 675, 698, 699, 702, 731, 733, 739, 743, 748, 751, 813, 814, 824, 829, 837.
PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	37, 40, 110, 111, 225, 278, 351, 352, 404, 473, 474, 527, 589, 638, 641, 712, 713, 757, 826, 827.
TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.	47, 92, 170, 172, 210, 211, 289, 291, 331, 332, 411, 454, 535, 537, 573, 574, 692.
TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.	1, 9, 16, 21, 98, 125, 144, 245, 252, 262, 337, 382, 383, 387, 437, 461, 490, 509, 610, 617, 622, 674, 699, 729, 743, 814.
ZAMOSA, S.A. DE C.V.	500, 503, 504, 735, 738.

SORTEO POR INSACULACIÓN:

Asimismo, quien preside el acto informa que de la evaluación de las propuestas económicas resultó un empate entre los licitantes **1) EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.** y **2) CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA**, respecto a la **partida 93**; y **1) EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.** y **2) MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.**, respecto a la partida 606.

Por lo anterior, de conformidad con el criterio de desempate a previsto en el artículo 36 Bis, párrafos penúltimo y último de la LAASSP, 54 de su Reglamento y el numeral 7 de la Convocatoria, se procedió a verificar la estratificación de los licitantes a través del Anexo 11, consistente en el escrito que contiene la manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana empresa, (MIPyME) que presentaron como parte de la documentación Legal - Administrativa de su proposición, a efectos de favorecer, en su primer término a las micro empresas a continuación a las Pequeñas empresas y en caso de no constar con alguna de las anteriores, a la que tenga el carácter de mediana empresa, obteniendo lo siguiente:

Partida	Licitantes	Estratificación
93	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	Micro
93	CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA	No MIPyME

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Partida	Licitantes	Estratificación
606	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	Micro
606	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	Micro

De la revisión de tales documentos de las respectivas proposiciones de los licitantes, de conformidad al criterio de desempate señalado en el artículo 54 del Reglamento de la LAASSP, de acuerdo a la estratificación manifestada, bajo protesta de decir verdad, por los licitantes involucrados, se advierte que en la **Partida 93** corresponde, se asignará al licitante **EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.**, por ser una Micro empresa.

Ahora bien, por lo que hace a la **Partida 606**, al subsistir el empate entre los licitantes involucrados en cada partida, respectivamente, al manifestar la misma estratificación, en términos del artículo 54 del Reglamento, el día de la fecha a las 10:00 horas, en las oficinas de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, se realizó el sorteo por insaculación en presencia del representante del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social y los representantes del Área Requirente y Técnica, para lo cual fueron invitados a este evento, obteniendo el siguiente resultado:

Partida	Licitante	Precio unitario	Resultado Insaculación
606	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	$205,000.00	No Ganador
606	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	$205,000.00	Ganador

De dicha insaculación se levantó el acta administrativa correspondiente y se Anexa a la presente acta **(Anexo VII)**, misma que se encuentra integrada en el expediente de contratación.

7. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, el Lic. Adrián Bello Nava, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)" (Binario) y **adjudican 79 contratos** con vigencia a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, a los siguientes licitantes:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2024
Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-001-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
136	19971	511.076.0988.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	102	PZA	$5,287.17	$539,231.34
					102		Subtotal	$539,231.34
							IVA	$85,797.01
							Total	$622,028.35

AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-002-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
500	19971	511.076.0988.00.01	Puebla	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	94	PZA	$5,417.17	$509,213.98
559	20084	517.013.0087.00.01	Puebla	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM.	41	PZA	$3,210.00	$131,610.00
					135		Subtotal	$640,823.98
							IVA	$102,531.84
							Total	$743,355.82

BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-003-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
331	20111	517.609.5613.00.01	Chiapas	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16	PZA	$9,693.30	$155,092.80
					16		Subtotal	$155,092.80
							IVA	$24,814.85
							Total	$179,907.65

BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-004-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
573	20111	517.609.5613.00.01	Puebla	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	14	PZA	$9,082.67	$127,157.38

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

14

Subtotal	$127,157.38
IVA	$20,345.18
Total	$147,502.56

BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-005-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
807	20111	517.609.5613.00.01	Yucatán	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	10	PZA	$10,516.18	$105,161.80
					10		Subtotal	$105,161.80
							IVA	$16,825.89
							Total	$121,987.69

CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-006-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
437	20084	517.013.0087.00.01	Chihuahua	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	43	PZA	$3,900.00	$167,700.00
455	20112	517.609.5625.00.01	Chihuahua	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4	PZA	$15,800.00	$63,200.00
					47		Subtotal	$230,900.00
							IVA	$36,944.00
							Total	$267,844.00

CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-007-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
574	20112	517.609.5625.00.01	Puebla	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4	PZA	$15,150.00	$60,600.00
					4		Subtotal	$60,600.00
							IVA	$9,696.00
							Total	$70,296.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14553. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-008-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
653	20112	$17.609.5625.00.01	Sonora	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	2	PZA	$15,150.00	$30,300.00
					2		Subtotal	$30,300.00
							IVA	$4,848.00
							Total	$35,148.00

CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-009-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
808	20112	$17.609.5625.00.01	Yucatán	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	3	PZA	$15,000.00	$45,000.00
					3		Subtotal	$45,000.00
							IVA	$7,200.00
							Total	$52,200.00

DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-010-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
169	20050	$19.104.0551.00.01	Zaragoza	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	102	PZA	$4,141.80	$422,463.60
					102		Subtotal	$422,463.60
							IVA	$67,594.18
							Total	$490,057.78

DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-011-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
534	20050	$19.104.0551.00.01	Puebla	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	110	PZA	$4,041.80	$444,598.00

Durango 381, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-4700, Ext. 14863. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

110

Subtotal	$444,598.00
IVA	$71,135.68
Total	$515,733.68

DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-012-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
145	19989	511.339.1275.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	50	PZA	$7,580.00	$379,000.00
146	19990	511.339.1288.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO, DIMENSION	87	PZA	$7,580.00	$659,460.00
148	19992	511.339.1304.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL DIMENSION	33	PZA	$4,330.00	$142,890.00
150	19996	511.451.0281.00.01	Zaragoza	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	15	PZA	$3,680.00	$55,200.00
161	20013	511.836.0484.00.01	Zaragoza	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	389	PZA	$2,280.00	$886,920.00
163	20015	511.836.0505.00.01	Zaragoza	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	145	PZA	$2,280.00	$330,600.00
168	20049	519.104.0541.00.01	Zaragoza	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	161	PZA	$3,180.00	$511,980.00
175	20060	519.315.0059.00.01	Zaragoza	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	36	PZA	$980.00	$35,280.00
183	20070	519.695.1987.00.01	Zaragoza	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	27	PZA	$1,580.00	$42,660.00
184	20072	519.695.2004.00.01	Zaragoza	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	80	PZA	$2,480.00	$198,400.00

ANEXOS
27
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

189	20079	519.885.0105.00.01	Zaragoza	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	105	PZA	$1,060.00	$113,400.00
219	20413	511.836.0514.00.01	Zaragoza	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	14	PZA	$7,280.00	$101,920.00
237	20582	511.139.1422.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	57	PZA	$4,480.00	$255,360.00
					1,199		Subtotal	$3,713,070.00
							IVA	$594,091.20
							Total	$4,307,161.20

DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-013-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
263	19989	511.339.1275.00.01	Chiapas	ESCRITORIO MODULAR DE 190CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	38	PZA	$7,580.00	$288,040.00
264	19990	511.339.1288.00.01	Chiapas	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	54	PZA	$7,580.00	$409,320.00
266	19992	511.339.1304.00.01	Chiapas	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	27	PZA	$4,330.00	$116,910.00
268	19996	511.451.0281.00.01	Chiapas	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	18	PZA	$3,680.00	$66,240.00
272	20002	511.619.1378.00.01	Chiapas	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	2	PZA	$16,580.00	$33,160.00
276	20010	511.836.0458.00.01	Chiapas	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	54	PZA	$4,880.00	$263,520.00
277	20011	511.836.0466.00.01	Chiapas	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	13	PZA	$8,880.00	$115,440.00
279	20013	511.936.0484.00.01	Chiapas	SILLON TIPO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	291	PZA	$2,280.00	$663,480.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14564 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

281	20015	511.836.0505.00.01	Chiapas	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	270	PZA	$2,280.00	$615,600.00
287	20049	519.104.0541.00.01	Chiapas	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	161	PZA	$3,180.00	$511,980.00
288	20050	519.104.0551.00.01	Chiapas.	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	100	PZA	$4,180.00	$418,000.00
295	20060	519.315.0059.00.01	Chiapas	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	37	PZA	$980.00	$36,260.00
303	20070	519.695.1987.00.01	Chiapas	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36	PZA	$1,580.00	$56,880.00
304	20072	519.695.2004.00.01	Chiapas	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	36	PZA	$2,480.00	$89,280.00
311	20079	519.865.0105.00.01	Chiapas	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	88	PZA	$1,080.00	$95,040.00
343	20413	511.836.0514.00.01	Chiapas	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES. TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	12	PZA	$7,280.00	$87,360.00
362	20592	511.339.1422.00.01	Chiapas	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	19	PZA	$4,480.00	$85,120.00
					1,256		Subtotal	$3,951,630.00
							IVA	$632,260.80
							Total	$4,583,890.80

DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-014-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
522	20010	511.836.0458.00.01	Puebla	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	58	PZA	$4,880.00	$283,040.00
523	20011	511.836.0466.00.01	Puebla	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	12	PZA	$8,880.00	$106,560.00
533	20049	519.104.0541.00.01	Puebla	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	162	PZA	$3,180.00	$515,160.00
					232		Subtotal	$904,760.00
							IVA	$144,761.60
							Total	$1,049,521.60

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

DELGADO Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-015-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
744	19989	511.339.1275.00.01	Yucatán	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	9	PZA	$7,080.00	$63,060.00
745	19990	511.339.1288.00.01	Yucatán	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	4	PZA	$7,580.00	$30,320.00
746	19992	511.339.1304.00.01	Yucatán	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	3	PZA	$4,330.00	$12,990.00
747	19996	511.451.0281.00.01	Yucatán	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	11	PZA	$3,680.00	$40,480.00
750	20002	511.619.1378.00.01	Yucatán	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	5	PZA	$16,580.00	$82,900.00
755	20010	511.836.0459.00.01	Yucatán	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR. TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	43	PZA	$4,880.00	$209,840.00
756	20011	511.836.0466.00.01	Yucatán	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONE	18	PZA	$9,590.00	$133,200.00
758	20013	511.836.0484.00.01	Yucatán	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	60	PZA	$2,280.00	$136,800.00
760	20015	511.836.0505.00.01	Yucatán	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	186	PZA	$2,280.00	$424,080.00
766	20048	519.104.0543.00.01	Yucatán	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES FRENT	94	PZA	$3,180.00	$298,920.00
767	20050	519.104.0551.00.01	Yucatán	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES FRENT	84	PZA	$4,180.00	$351,120.00
774	20060	519.315.0052.00.01	Yucatán	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35	PZA	$988.00	$34,300.00
780	20070	519.693.1987.00.01	Yucatán	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	25	PZA	$1,580.00	$39,500.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, ext. 74553. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

781	20072	519.695.2004.00.01	Yucatán	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	39	PZA	$2,480.00	$96,720.00
782	20073	519.695.2013.00.01	Yucatán	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	1	PZA	$3,045.00	$3,045.00
788	20079	519.865.0105.00.01	Yucatán	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	99	PZA	$1,080.00	$106,920.00
817	20413	511.836.0514.00.01	Yucatán	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	6	PZA	$7,280.00	$43,680.00
828	20556	511.814.0405.00.01	Yucatán	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	42	PZA	$3,380.00	$141,960.00
836	20592	511.339.1422.00.01	Yucatán	ESCRITORIO RECTÁNGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	121	PZA	$4,880.00	$590,480.00
					880		Subtotal	$2,830,315.00
							IVA	$452,850.40
							Total	$3,283,165.40

DISTRIBUIDORA AXKAN KULI, S.A.S. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-016-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
138	19974	511.076.1018.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1	PZA	$5,698.00	$5,698.00
143	19981	511.178.0113.00.01	Zaragoza	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	7	PZA	$2,399.00	$16,793.00
164	20017	511.883.0529.00.01	Zaragoza	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1	PZA	$2,318.00	$2,318.00
165	20020	511.883.0556.00.01	Zaragoza	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5	PZA	$1,728.00	$8,640.00
196	20086	517.256.0213.00.01	Zaragoza	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3	PZA	$17,598.00	$52,794.00
					17		Subtotal	$86,243.00
							IVA	$13,798.88
							Total	$100,041.88

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
31

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

DISTRIBUIDORA AXKAN KUU, S.A.S. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-017-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
502	19974	511.076.1016.00.01	Puebla	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	1	PZA	$5,698.00	$5,698.00
508	19981	511.178.0113.00.01	Puebla	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 48CM,	6	PZA	$2,399.00	$14,394.00
526	20017	511.883.0529.00.01	Puebla	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1	PZA	$2,318.00	$2,318.00
530	20020	511.883.0558.00.01	Puebla	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	6	PZA	$1,728.00	$10,368.00
561	20088	517.256.0215.00.01	Puebla	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS, DIMENSIONES	3	PZA	$17,598.00	$52,794.00
					17		Subtotal	$85,572.00
							IVA	$13,691.52
							Total	$99,263.52

EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-018-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
3	18554	511.076.0898.02.01	Baja California	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	1	PZA	$13,500.00	$13,500.00
4	19698	511.622.0182.00.01	Baja California	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$180,000.00	$180,000.00
5	19699	511.622.0194.00.01	Baja California	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$205,000.00	$205,000.00
6	19708	519.696.1897.01.01	Baja California	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM, DESCRIPCION TECNICA:	16	PZA	$5,400.00	$64,400.00
9	19968	511.076.0952.00.01	Baja California	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22	PZA	$9,200.00	$202,400.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

10	19969	511.076.0966.00.01	Baja California	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1	PZA	$22,000.00	$22,000.00
11	19970	511.076.0975.00.01	Baja California	ARCHIVERO 4 GAVETAS. MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	4	PZA	$8,000.00	$32,000.00
13	19973	511.076.1007.00.01	Baja California	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
17	19978	511.026.0517.00.01	Baja California	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13	PZA	$23,000.00	$299,000.00
22	19989	511.339.1275.00.01	Baja California	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	37	PZA	$16,500.00	$610,500.00
23	19990	511.339.1288.00.01	Baja California	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	55	PZA	$16,500.00	$907,500.00
24	19991	511.339.1295.00.01	Baja California	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1	PZA	$14,500.00	$14,500.00
25	19992	511.339.1304.00.01	Baja California	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	31	PZA	$8,500.00	$263,500.00
28	19999	511.619.1345.00.01	Baja California	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	10	PZA	$3,500.00	$35,000.00
31	20003	511.619.1381.00.01	Baja California	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	26	PZA	$9,500.00	$247,000.00
33	20006	511.790.0227.00.01	Baja California	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	10	PZA	$5,900.00	$59,000.00
34	20009	511.814.0364.00.01	Baja California	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	93	PZA	$5,500.00	$511,500.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

39	20014	511.556.0486.00.01	Baja California	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	7	PZA	$4,800.00	$33,600.00
40	20015	511.836.0505.00.01	Baja California	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	116	PZA	$5,600.00	$649,800.00
44	20022	511.885.0579.00.01	Baja California	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2	PZA	$15,000.00	$30,000.00
46	20049	519.104.0541.00.01	Baja California	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	164	PZA	$6,000.00	$984,000.00
49	20052	519.104.0574.00.01	Baja California	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARC	49	PZA	$6,800.00	$284,200.00
51	20056	519.160.0365.00.01	Baja California	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3	PZA	$16,000.00	$48,000.00
55	20062	519.630.5401.00.01	Baja California	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES. LARGO 18	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
58	20063	519.630.5415.00.01	Baja California	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	1	PZA	$2,700.00	$2,700.00
59	20067	519.630.5454.00.01	Baja California	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	5	PZA	$8,000.00	$40,000.00
61	20069	519.695.1874.00.01	Baja California	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	7	PZA	$1,550.00	$10,850.00
62	20070	519.695.1987.00.01	Baja California	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	17	PZA	$4,300.00	$73,100.00
63	20072	519.695.2004.00.01	Baja California	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	52	PZA	$6,500.00	$338,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

64	20073	519.695.2013.00.01	Baja California	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	4	PZA	$7,000.00	$28,000.00
70	20079	519.665.0105.00.01	Baja California	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	120	PZA	$2,500.00	$300,000.00
71	20080	519.665.0114.00.01	Baja California	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1	PZA	$2,300.00	$2,300.00
75	20085	517.063.0136.00.01	Baja California	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$19,500.00	$58,500.00
78	20089	517.256.0226.00.01	Baja California	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$12,000.00	$24,000.00
84	20099	517.609.5497.00.01	Baja California	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1	PZA	$41,000.00	$41,000.00
91	20109	517.609.5587.00.01	Baja California	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1	PZA	$43,000.00	$43,000.00
93	20112	517.609.5625.00.01	Baja California	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4	PZA	$18,000.00	$72,000.00
95	20117	517.609.5683.00.01	Baja California	MESA PARA TAJO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1	PZA	$21,000.00	$21,000.00
97	20387	511.026.0532.00.01	Baja California	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	14	PZA	$19,000.00	$266,000.00
99	20401	511.401.0094.00.01	Baja California	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM,	1	PZA	$19,000.00	$19,000.00
100	20405	511.619.1413.00.01	Baja California	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$3,800.00	$11,400.00
103	20413	511.836.0514.00.01	Baja California	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	14	PZA	$9,800.00	$137,200.00

ANEXOS DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

104	20417	511.836.0658.00.01	Baja California	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON DIST	4	PZA	$4,900.00	$19,600.00
105	20493	517.825.0323.00.01	Baja California	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO, DIMENSIONES GENERA	292	PZA	$1,400.00	$408,800.00
107	20543	511.339.1406.00.01	Baja California	ESCRITORIO MODULAR EN C, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
117	20583	519.186.0194.00.01	Baja California	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES	602	PZA	$12,000.00	$7,224,000.00
118	20586	519.630.5519.00.01	Baja California	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1	PZA	$6,900.00	$6,900.00
121	20592	511.339.1422.00.01	Baja California	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM, DIMENSIONES GENERALES: LARC	50	PZA	$9,900.00	$495,000.00
122	20593	511.339.1437.00.01	Baja California	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM, DIMENSIONES GENERALES: LAR	1	PZA	$9,500.00	$9,500.00
124	20673	511.614.0421.00.01	Baja California	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13	PZA	$1,650.00	$21,450.00
					1,900		Subtotal	$15,683,700.00
							IVA	$2,509,392.00
							Total	$18,193,092.00

EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-019-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
127	18554	511.076.0898.02.01	Zaragoza	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF, DIMENSIONES GENER	1	PZA	$13,500.00	$13,500.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel: 55 5726-4700, ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

128	19698	511.622.0182.00.01	Zaragoza	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$180,000.00	$180,000.00
130	19708	519.695.1897.01.01	Zaragoza	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCIÓN TECNICA:	18	PZA	$3,400.00	$61,200.00
134	19969	511.076.0966.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE, DIMENSIONES GENERALE	2	PZA	$22,000.00	$44,000.00
135	19970	511.076.0975.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	7	PZA	$6,800.00	$47,600.00
137	19973	511.076.1007.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
147	19991	511.339.1295.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONES	1	PZA	$14,500.00	$14,500.00
149	19993	511.339.1313.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL, DIMENSION	5	PZA	$8,500.00	$42,500.00
151	19999	511.619.1345.00.01	Zaragoza	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	15	PZA	$2,500.00	$37,500.00
153	20002	511.619.1378.00.01	Zaragoza	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	5	PZA	$19,500.00	$97,500.00
155	20005	511.622.0226.00.01	Zaragoza	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	1	PZA	$35,000.00	$35,000.00
156	20006	511.790.0227.00.01	Zaragoza	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	8	PZA	$4,900.00	$39,200.00
157	20009	511.814.0364.00.01	Zaragoza	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	91	PZA	$3,900.00	$354,900.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
37

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

160	20012	511.836.0471.00.01	Zaragoza	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	576	PZA	$2,150.00	$1,238,400.00
162	20014	511.836.0496.00.01	Zaragoza	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON R	14	PZA	$3,800.00	$53,200.00
171	20052	519.104.0574.00.01	Zaragoza	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	46	PZA	$4,900.00	$225,400.00
177	20062	519.630.5401.00.01	Zaragoza	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	PZA	$11,000.00	$110,000.00
180	20067	519.630.5464.00.01	Zaragoza	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	4	PZA	$4,800.00	$19,200.00
182	20069	519.695.1974.00.01	Zaragoza	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	8	PZA	$1,550.00	$12,400.00
185	20073	519.695.2013.00.01	Zaragoza	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	5	PZA	$3,970.00	$19,850.00
188	20078	519.034.0504.00.01	Zaragoza	SILLON ACOPINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	84	PZA	$3,800.00	$823,200.00
190	20080	519.865.0114.00.01	Zaragoza	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1	PZA	$2,300.00	$2,300.00
197	20089	517.256.0226.00.01	Zaragoza	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$15,000.00	$30,000.00
202	20099	517.609.5497.00.01	Zaragoza	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1	PZA	$39,000.00	$39,000.00
206	20105	517.609.5559.00.01	Zaragoza	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3	PZA	$24,000.00	$72,000.00
207	20106	517.609.5567.00.01	Zaragoza	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1	PZA	$26,000.00	$26,000.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-9700, Ext. 14565. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

209	20109	517.609.5597.00.01	Zaragoza	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1	PZA	$39,000.00	$39,000.00
213	20117	517.609.5683.00.01	Zaragoza	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1	PZA	$19,000.00	$19,000.00
215	20387	511.026.0532.00.01	Zaragoza	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	12	PZA	$14,000.00	$168,000.00
218	20412	511.814.0379.00.01	Zaragoza	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	53	PZA	$1,300.00	$68,900.00
220	20417	511.836.0558.00.01	Zaragoza	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	6	PZA	$3,200.00	$19,200.00
221	20493	517.825.0323.00.01	Zaragoza	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO. DIMENSIONES GENERA	160	PZA	$1,300.00	$208,000.00
222	20543	511.339.1406.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
224	20546	511.619.1465.00.01	Zaragoza	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	47	PZA	$5,900.00	$277,300.00
225	20554	511.814.0382.00.01	Zaragoza	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	276	PZA	$1,980.00	$546,480.00
226	20555	511.814.0394.00.01	Zaragoza	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	292	PZA	$2,300.00	$671,600.00
227	20556	511.814.0405.00.01	Zaragoza	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	44	PZA	$4,800.00	$211,200.00
230	20567	519.824.0513.00.01	Zaragoza	SILLON RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA. MOVIMIENTOS	10	PZA	$11,500.00	$115,000.00
233	20583	519.196.0194.00.01	Zaragoza	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	575	PZA	$9,800.00	$5,635,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-4700, Ext. 14582. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

234	20586	$19.630.5515.00.01	Zaragoza	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: RD	1	PZA	$6,500.00	$6,500.00
235	20587	$11.465.0024.00.01	Zaragoza	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120.	7	PZA	$15,000.00	$105,000.00
236	20588	$11.465.0039.00.01	Zaragoza	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	43	PZA	$13,500.00	$580,500.00
238	20593	$11.339.1437.00.01	Zaragoza	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	7	PZA	$6,800.00	$47,600.00
240	20975	$11.814.0421.00.01	Zaragoza	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO.- DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	2	PZA	$1,300.00	$2,600.00
241	20811	$11.814.0448.00.01	Zaragoza	SILLA SECRETARIAL CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	2	PZA	$2,600.00	$5,200.00
					2,460		Subtotal	$12,527,430.00
							IVA	$2,004,388.80
							Total	$14,531,818.80

EDVAC CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-020-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
243	16607	$11.619.1187.01.01	Chiapas	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS FABRICA	1	PZA	$25,000.00	$25,000.00
244	16608	$11.619.1312.01.01	Chiapas	MESA OVAL PARA JUNTAS OCHO LUGARES CON BASES METALICAS FABRI	1	PZA	$19,000.00	$19,000.00
247	19698	$11.622.0182.00.01	Chiapas	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$180,000.00	$180,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

248	19699	511.622.0194.00.01	Chiapas	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$205,000.00	$205,000.00
252	19968	511.076.0952.00.01	Chiapas	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	PZA	$9,200.00	$202,400.00
253	19969	511.076.0966.00.01	Chiapas	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1	PZA	$22,000.00	$22,000.00
254	19973	511.076.1007.00.01	Chiapas	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
258	19978	511.026.0517.00.01	Chiapas	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13	PZA	$23,000.00	$299,000.00
265	19991	511.339.1295.00.01	Chiapas	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1	PZA	$14,500.00	$14,500.00
270	19999	511.619.1345.00.01	Chiapas	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	15	PZA	$3,500.00	$52,500.00
273	20003	511.619.1381.00.01	Chiapas	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	157	PZA	$9,500.00	$1,491,500.00
275	20006	511.790.0227.00.01	Chiapas	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	10	PZA	$5,900.00	$59,000.00
280	20014	511.836.0496.00.01	Chiapas	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	9	PZA	$4,800.00	$43,200.00
285	20022	511.883.0579.00.01	Chiapas	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2	PZA	$15,000.00	$30,000.00
290	20052	519.104.0574.00.01	Chiapas	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	53	PZA	$5,800.00	$307,400.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

292	20056	519.160.0365.00.01	Chiapas	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	3	PZA	$16,000.00	$48,000.00
296	20062	519.630.5401.00.01	Chiapas	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
297	20063	519.630.5415.00.01	Chiapas	MESA INFANTIL MATERNAL, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM.	1	PZA	$2,700.00	$2,700.00
300	20067	519.630.5454.00.01	Chiapas	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	7	PZA	$8,000.00	$56,000.00
302	20069	519.695.1974.00.01	Chiapas	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO, DIMENSIONES GENERA	5	PZA	$1,550.00	$7,750.00
305	20073	519.695.2013.00.01	Chiapas	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	1	PZA	$7,000.00	$7,000.00
318	20089	517.256.0226.00.01	Chiapas	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$12,000.00	$24,000.00
323	20099	517.609.5497.00.01	Chiapas	MESA CALIENTE DE 1x0 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1	PZA	$41,000.00	$41,000.00
330	20109	517.609.5597.00.01	Chiapas	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1	PZA	$43,000.00	$43,000.00
332	20112	517.609.5625.00.01	Chiapas	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO, DIMENSIONES GE	4	PZA	$18,000.00	$72,000.00
334	20117	517.609.5683.00.01	Chiapas	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1	PZA	$21,000.00	$21,000.00
336	20367	511.026.0532.00.01	Chiapas	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES.	12	PZA	$19,000.00	$228,000.00

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

338	20401	511.401.0094.00.01	Chiapas	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM.	1	PZA	$19,000.00	$19,000.00
339	20405	511.619.1413.00.01	Chiapas	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$3,800.00	$11,400.00
345	20417	511.836.0558.00.01	Chiapas	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4	PZA	$4,900.00	$19,600.00
346	20493	517.825.0323.00.01	Chiapas	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO. DIMENSIONES GENERA	170	PZA	$1,400.00	$238,000.00
348	20543	511.339.1406.00.01	Chiapas	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
358	20583	519.196.0194.00.01	Chiapas	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	562	PZA	$12,000.00	$6,744,000.00
359	20586	519.630.6515.00.01	Chiapas	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1	PZA	$6,900.00	$6,900.00
363	20593	511.339.1437.00.01	Chiapas	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1	PZA	$9,500.00	$9,500.00
365	20673	511.814.0421.00.01	Chiapas	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13	PZA	$1,650.00	$21,450.00
366	20811	511.814.0448.00.01	Chiapas	SILLA SECRETARIAL CARACTERISTICAS GENERALES: CUERPOS SEPARA	2	PZA	$2,600.00	$5,200.00
					1,103		Subtotal	$10,869,000.00
							IVA	$1,742,240.00
							Total	$12,631,240.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

EDVAC CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-021-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
367	16607	511.619.1197.01.01	Chihuahua	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS FABRICA	1	PZA	$31,000.00	$31,000.00
370	18554	511.076.0698.02.01	Chihuahua	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF. DIMENSIONES GENER	1	PZA	$13,500.00	$13,500.00
371	19699	511.622.0182.00.01	Chihuahua	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$180,000.00	$180,000.00
373	19708	519.695.1897.01.01	Chihuahua	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCIÓN TECNICA:	16	PZA	$3,400.00	$54,400.00
376	19968	511.076.0952.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	PZA	$9,200.00	$202,400.00
377	19969	511.076.0966.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1	PZA	$22,000.00	$22,000.00
378	19970	511.076.0975.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO 4 GAVETAS. MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	3	PZA	$8,000.00	$24,000.00
380	19973	511.076.1007.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
388	19989	511.339.1275.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO MODULAR DE 160CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	63	PZA	$16,500.00	$1,039,500.00
389	19990	511.339.1288.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	106	PZA	$16,500.00	$1,749,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

390	19991	511.339.1295.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1	PZA	$14,500.00	$14,500.00
391	19992	511.339.1304.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	27	PZA	$8,500.00	$229,500.00
399	20006	511.790.0227.00.01	Chihuahua	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	11	PZA	$5,900.00	$64,900.00
403	20014	511.836.0496.00.01	Chihuahua	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	9	PZA	$4,800.00	$43,200.00
404	20015	511.836.0505.00.01	Chihuahua	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	165	PZA	$5,600.00	$924,000.00
407	20020	511.883.0556.00.01	Chihuahua	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	7	PZA	$2,600.00	$18,200.00
408	20022	511.883.0579.00.01	Chihuahua	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2	PZA	$15,000.00	$30,000.00
410	20049	519.104.0541.00.01	Chihuahua	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	177	PZA	$6,000.00	$1,062,000.00
413	20052	519.104.0574.00.01	Chihuahua	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	51	PZA	$5,800.00	$295,800.00
415	20056	519.160.0365.00.01	Chihuahua	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES, DIMENSIONES GENERALES: LAR	3	PZA	$16,000.00	$48,000.00
420	20062	519.630.5401.00.01	Chihuahua	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
421	20063	519.630.5415.00.01	Chihuahua	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM,	6	PZA	$2,700.00	$16,200.00
425	20069	519.695.1974.00.01	Chihuahua	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	9	PZA	$1,550.00	$13,950.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-4900, Ext. 14863. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

426	20070	519.695.1987.00.01	Chihuahua	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	36	PZA	$4,300.00	$154,800.00
427	20072	519.695.2004.00.01	Chihuahua	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	53	PZA	$6,500.00	$344,500.00
428	20073	519.695.2013.00.01	Chihuahua	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED, DIMENSIONES GENERALES	1	PZA	$7,000.00	$7,000.00
433	20079	519.866.0105.00.01	Chihuahua	TABLERO DE CORCHO 120 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	146	PZA	$2,500.00	$365,000.00
434	20080	519.865.0114.00.01	Chihuahua	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1	PZA	$2,300.00	$2,300.00
441	20089	517.256.0226.00.01	Chihuahua	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$12,000.00	$24,000.00
453	20109	517.609.5897.00.01	Chihuahua	MESA FRIA PARA BARRA DE AUTO SERVICIO (4 CHAROLAS), DIMENSIO	1	PZA	$43,000.00	$43,000.00
458	20117	517.609.5683.00.01	Chihuahua	MESA PARA TAJO DE 150 CM DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1	PZA	$21,000.00	$21,000.00
462	20401	511.401.0094.00.01	Chihuahua	EXHIBIDOR DE REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM,	1	PZA	$19,000.00	$19,000.00
463	20405	511.619.1413.00.01	Chihuahua	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX, DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$3,800.00	$11,400.00
466	20413	511.836.0514.00.01	Chihuahua	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA, DIMENSION	15	PZA	$9,800.00	$147,000.00
468	20417	511.836.0558.00.01	Chihuahua	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4	PZA	$4,800.00	$19,600.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, ext. 14560 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

470	20543	511.339.1406.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
480	20583	519.196.0194.00.01	Chihuahua	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	121	PZA	$12,000.00	$1,452,000.00
481	20586	519.630.5515.00.01	Chihuahua	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1	PZA	$6,900.00	$6,900.00
484	20592	511.339.1422.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	9	PZA	$9,900.00	$89,100.00
487	20673	511.814.0421.00.01	Chihuahua	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	16	PZA	$1,650.00	$26,400.00
488	21310	511.026.0554.00.01	Chihuahua	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE: AREAS	40	PZA	$16,000.00	$640,000.00
					1,154		Subtotal	$9,762,050.00
							IVA	$1,561,928.00
							Total	$11,323,978.00

EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-022-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
492	18554	511.076.0896.02.01	Puebla	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDF. DIMENSIONES GENER	1	PZA	$13,500.00	$13,500.00
493	19698	511.622.0182.00.01	Puebla	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$180,000.00	$180,000.00
495	19708	519.695.1897.01.01	Puebla	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM. DESCRIPCIÓN TECNICA:	15	PZA	$3,400.00	$51,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

498	10969	511.076.0966.00.01	Puebla	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1	PZA	$22,000.00	$22,000.00
499	19970	511.076.0975.00.01	Puebla	ARCHIVERO 4 GAVETAS, MOVIMIENTOS O SISTEMAS: SISTEMA DE CORR	4	PZA	$6,800.00	$27,200.00
501	19973	511.076.1007.00.01	Puebla	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
510	19989	511.339.1279.00.01	Puebla	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	21	PZA	$12,500.00	$262,500.00
511	19990	511.339.1286.00.01	Puebla	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	47	PZA	$13,500.00	$634,500.00
512	19991	511.339.1285.00.01	Puebla	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1	PZA	$14,500.00	$14,500.00
513	19992	511.339.1304.00.01	Puebla	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	24	PZA	$7,200.00	$172,800.00
514	19993	511.339.1313.00.01	Puebla	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 180CM SIN LATERAL. DIMENSION	4	PZA	$8,500.00	$34,000.00
515	19999	511.619.1345.00.01	Puebla	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	13	PZA	$2,500.00	$32,500.00
518	20002	511.619.1378.00.01	Puebla	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	3	PZA	$19,500.00	$58,500.00
520	20005	511.622.0226.00.01	Puebla	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1	PZA	$36,000.00	$36,000.00
521	30006	511.790.0227.00.01	Puebla	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	9	PZA	$4,900.00	$44,100.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

524	20012	511.836.0471.00.01	Puebla	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	548	PZA	$2,150.00	$1,178,200.00
525	20013	511.836.0484.00.01	Puebla	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	350	PZA	$3,600.00	$1,260,000.00
526	20014	511.636.0496.00.01	Puebla	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	8	PZA	$3,800.00	$30,400.00
527	20015	511.836.0505.00.01	Puebla	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	170	PZA	$2,850.00	$484,500.00
536	20052	519.104.0574.00.01	Puebla	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	46	PZA	$4,900.00	$225,400.00
542	20062	519.630.5401.00.01	Puebla	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	PZA	$11,000.00	$110,000.00
545	30067	519.630.5454.00.01	Puebla	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	27	PZA	$4,800.00	$129,600.00
547	20069	519.695.1974.00.01	Puebla	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	6	PZA	$1,550.00	$9,300.00
548	20070	519.695.1987.00.01	Puebla	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	14	PZA	$3,200.00	$44,800.00
549	20072	519.695.2004.00.01	Puebla	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	32	PZA	$6,500.00	$208,000.00
550	20073	519.695.2013.00.01	Puebla	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	3	PZA	$3,970.00	$11,910.00
553	20078	519.824.0504.00.01	Puebla	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	73	PZA	$9,800.00	$715,400.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

554	20079	519.865.0005.00.01	Puebla	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	94	PZA	$1,950.00	$183,300.00
555	20080	519.865.0014.00.01	Puebla	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 1	1	PZA	$2,500.00	$2,300.00
562	20089	517.256.0226.00.01	Puebla	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$10,000.00	$20,000.00
569	20105	517.609.5559.00.01	Puebla	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3	PZA	$24,000.00	$72,000.00
570	20106	517.609.5567.00.01	Puebla	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1	PZA	$26,000.00	$26,000.00
572	20109	517.609.5597.00.01	Puebla	MESA FRIA PARA BARRA DE ALTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1	PZA	$39,000.00	$39,000.00
577	20387	511.026.0532.00.01	Puebla	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
579	20401	511.401.0094.00.01	Puebla	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 180 CM.	1	PZA	$17,000.00	$17,000.00
580	20405	511.619.1413.00.01	Puebla	MESA DOBLE PARA CABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$3,800.00	$11,400.00
583	20413	511.836.0514.00.01	Puebla	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	13	PZA	$8,400.00	$109,200.00
584	20417	511.836.0558.00.01	Puebla	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	4	PZA	$3,200.00	$12,800.00
586	20543	511.339.1406.00.01	Puebla	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
588	20546	511.619.1465.00.01	Puebla	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES, FRENTE	78	PZA	$5,900.00	$460,200.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

589	20554	511.814.0382.00.01	Puebla	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	248	PZA	$1,980.00	$491,040.00
590	20555	511.814.0394.00.01	Puebla	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	356	PZA	$2,300.00	$818,800.00
591	20556	511.814.0405.00.01	Puebla	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	34	PZA	$4,800.00	$163,200.00
596	20583	519.198.0194.00.01	Puebla	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	566	PZA	$9,800.00	$5,546,800.00
597	20586	519.630.5515.00.01	Puebla	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1	PZA	$6,500.00	$6,500.00
598	20587	511.465.0024.00.01	Puebla	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	4	PZA	$15,000.00	$60,000.00
599	20588	511.465.0039.00.01	Puebla	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	47	PZA	$13,500.00	$634,500.00
600	20592	511.339.1422.00.01	Puebla	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	52	PZA	$8,300.00	$431,600.00
601	20593	511.339.1437.00.01	Puebla	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1	PZA	$6,800.00	$6,800.00
603	20673	511.814.0421.00.01	Puebla	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	2	PZA	$1,300.00	$2,600.00
					2,965		Subtotal	$15,416,650.00
							IVA	$2,466,984.00
							Total	$17,885,634.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
51

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-023-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
605	19698	511.622.0182.00.01	Sonora	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$180,000.00	$180,000.00
610	19968	511.076.0982.00.01	Sonora	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	22	PZA	$9,200.00	$202,400.00
611	19969	511.076.0966.00.01	Sonora	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE. DIMENSIONES GENERALE	1	PZA	$22,000.00	$22,000.00
612	19970	511.076.0975.00.01	Sonora	ARCHIVERO 4 GAVETAS MOVIMIENTOS O SISTEMAS SISTEMA DE CORR	3	PZA	$8,000.00	$24,000.00
614	19973	511.076.1007.00.01	Sonora	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
623	19989	511.339.1275.00.01	Sonora	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	21	PZA	$16,500.00	$346,500.00
624	19990	511.339.1288.00.01	Sonora	ESCRITORIO MODULAR DE 150CM CON LATERAL IZQUIERDO. DIMENSION	46	PZA	$16,500.00	$759,000.00
625	19991	511.339.1295.00.01	Sonora	ESCRITORIO MODULAR DE 180CM CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONES	1	PZA	$14,500.00	$14,500.00
626	19992	511.339.1304.00.01	Sonora	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL. DIMENSION	23	PZA	$8,500.00	$195,500.00
629	19999	511.619.1345.00.01	Sonora	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO A	8	PZA	$3,500.00	$28,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

634	20006	511.790.0227.00.01	Sonora	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 8	9	PZA	$5,900.00	$53,100.00
635	20009	511.814.0364.00.01	Sonora	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PI	60	PZA	$5,500.00	$330,000.00
640	20014	511.836.0496.00.01	Sonora	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	7	PZA	$4,800.00	$33,600.00
641	20015	511.836.0505.00.01	Sonora	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO CON PISTON NEUMATICO. DIME	126	PZA	$5,600.00	$705,600.00
645	20022	511.883.0579.00.01	Sonora	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2	PZA	$15,000.00	$30,000.00
647	20049	519.104.0541.00.01	Sonora	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	106	PZA	$6,000.00	$636,000.00
648	20050	519.104.0551.00.01	Sonora	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	103	PZA	$8,700.00	$896,100.00
650	20052	519.104.0574.00.01	Sonora	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	45	PZA	$5,800.00	$261,000.00
652	20056	519.160.0365.00.01	Sonora	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3	PZA	$16,000.00	$48,000.00
656	20062	519.630.5401.00.01	Sonora	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	10	PZA	$14,000.00	$140,000.00
657	20063	519.630.5415.00.01	Sonora	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 90 CM.	1	PZA	$2,700.00	$2,700.00
662	20069	519.695.1974.00.01	Sonora	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	4	PZA	$1,550.00	$6,200.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

663	20070	519.695.1987.00.01	Sonora	PIZARRON DE 120 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	29	PZA	$4,300.00	$124,700.00
664	20072	519.695.2004.00.01	Sonora	PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	44	PZA	$6,500.00	$286,000.00
665	20073	519.695.2017.00.01	Sonora	PIZARRON DE 180 CM MAGNETICO DE PARED. DIMENSIONES GENERALES	2	PZA	$7,000.00	$14,000.00
671	20079	519.865.0105.00.01	Sonora	TABLERO DE CORCHO 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 120	109	PZA	$2,500.00	$272,500.00
679	20089	517.256.0226.00.01	Sonora	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$12,000.00	$24,000.00
684	20099	517.609.5497.00.01	Sonora	MESA CALIENTE DE 160 CM PARA VAPOR DE (4 CHAROLAS). DIMENSI	1	PZA	$41,000.00	$41,000.00
691	20109	517.609.5587.00.01	Sonora	MESA FRIA PARA BARRA DE ALTO SERVICIO (4 CHAROLAS). DIMENSIO	1	PZA	$43,000.00	$43,000.00
696	20117	517.609.5683.00.01	Sonora	MESA PARA TAJO DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1	PZA	$21,000.00	$21,000.00
699	20387	511.025.0532.00.01	Sonora	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	14	PZA	$19,000.00	$266,000.00
700	20401	511.401.0094.00.01	Sonora	EXHIBIDOR DE REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150 CM.	1	PZA	$19,000.00	$19,000.00
701	20405	511.619.1413.00.01	Sonora	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$3,800.00	$11,400.00
704	20413	511.836.0514.00.01	Sonora	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSION	9	PZA	$9,800.00	$88,200.00
706	20417	511.836.0558.00.01	Sonora	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON BIST	3	PZA	$4,900.00	$14,700.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-9700, Ext. 14565. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

707	20493	517.825.0323.00.01	Sonora	SILLA PARA COMEDOR FABRICADA EN ALUMINIO, DIMENSIONES GENERA	75	PZA	$1,400.00	$105,000.00
709	20543	511.339.1406.00.01	Sonora	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM,	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
719	20583	519.196.0194.00.01	Sonora	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	562	PZA	$12,000.00	$6,744,000.00
720	20586	519.630.5515.00.01	Sonora	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA. DIMENSIONES GENERALES: FR	1	PZA	$6,900.00	$6,900.00
723	20592	511.339.1422.00.01	Sonora	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 150CM. DIMENSIONES GENERALES: LARG	38	PZA	$9,900.00	$376,200.00
724	20593	511.339.1437.00.01	Sonora	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1	PZA	$9,500.00	$9,500.00
726	20673	511.814.0421.00.01	Sonora	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	13	PZA	$1,650.00	$21,450.00
					1,523		Subtotal	$13,575,750.00
							IVA	$2,172,120.00
							Total	$15,747,870.00

EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-024-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
730	19698	511.622.0182.00.01	Yucatán	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1	PZA	$180,000.00	$180,000.00
733	19968	511.076.0952.00.01	Yucatán	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO. DIMENSIONES GENERALES: LA	14	PZA	$9,200.00	$128,800.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

734	19969	511.076.0966.00.01	Yucatán	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON CAJA FUERTE DIMENSIONES GENERALE	2	PZA	$22,000.00	$44,000.00
736	19973	511.076.1007.00.01	Yucatán	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE DOBLE. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	20	PZA	$14,000.00	$280,000.00
753	20006	511.790.0227.00.01	Yucatán	PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 9	11	PZA	$5,900.00	$64,900.00
754	20009	511.814.0364.00.01	Yucatán	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	3	PZA	$5,500.00	$16,500.00
759	20014	511.836.0496.00.01	Yucatán	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON P	4	PZA	$4,800.00	$19,200.00
764	20022	511.883.0579.00.01	Yucatán	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	3	PZA	$15,000.00	$45,000.00
769	20052	519.104.0574.00.01	Yucatán	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO. DIMENSIONES GENERALES: LARG	31	PZA	$5,800.00	$179,800.00
771	20056	519.160.0365.00.01	Yucatán	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	2	PZA	$16,000.00	$32,000.00
776	20062	519.630.5401.00.01	Yucatán	MESA DE TRABAJO PARA TALLER. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 18	12	PZA	$14,000.00	$168,000.00
777	20063	519.630.5415.00.01	Yucatán	MESA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM.	1	PZA	$2,700.00	$2,700.00
779	20069	519.695.1974.00.01	Yucatán	PIZARRON DE 120 CM CON TABLERO DE CORCHO. DIMENSIONES GENERA	2	PZA	$1,550.00	$3,100.00
795	20089	517.256.0226.00.01	Yucatán	CARRO TRANSPORTADOR DE OLLAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$12,000.00	$24,000.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

811	20117	$17.609.5683.00.01	Yucatán	MESA PARA TAJO DE 150 CM, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 150	1	PZA	$21,000.00	$21,000.00
815	20405	511.619.1413.00.01	Yucatán	MESA DOBLE PARA GABINETE TIPO KARDEX. DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$3,800.00	$11,400.00
819	20417	511.836.0898.00.01	Yucatán	SILLÓN GIRATORIO DE RESPALDO ALTO TAPIZADO EN TELA, CON PIST	7	PZA	$4,900.00	$34,300.00
823	20543	511.339.1406.00.01	Yucatán	ESCRITORIO MODULAR EN C. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 180CM.	1	PZA	$33,000.00	$33,000.00
832	20583	519.196.0194.00.01	Yucatán	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES	550	PZA	$12,000.00	$6,600,000.00
833	20586	519.630.5515.00.01	Yucatán	MESA RECTANGULAR PARA COMPUTADORA, DIMENSIONES GENERALES: FR	1	PZA	$6,900.00	$6,900.00
839	20673	511.814.0421.00.01	Yucatán	SILLA FIJA DE POLIPROPILENO, DIMENSIONES GENERALES: ALTURA D	6	PZA	$1,650.00	$9,900.00
					677		Subtotal	$7,904,500.00
							IVA	$1,264,720.00
							Total	$9,169,220.00

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-025-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
14	19974	511.076.1016.00.01	Baja California	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1	PZA	$8,763.00	$8,763.00
18	19979	511.026.0527.00.01	Baja California	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6	PZA	$14,170.00	$85,020.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

19	19980	511.109.0345.00.01	Baja California	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 38CM.	20	PZA	$1,585.00	$31,700.00
20	19981	511.178.0113.00.01	Baja California	CARRETILLA PORTA CULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM.	6	PZA	$5,165.00	$30,990.00
29	20001	511.619.1363.00.01	Baja California	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARG	11	PZA	$3,090.00	$33,990.00
30	20002	511.619.1376.00.01	Baja California	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	5	PZA	$24,470.00	$122,350.00
32	20005	511.622.0220.00.01	Baja California	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	1	PZA	$37,870.00	$37,870.00
36	20011	511.636.0468.00.01	Baja California	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	16	PZA	$15,326.00	$245,216.00
38	20013	511.636.0484.00.01	Baja California	SILLÓN FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	402	PZA	$4,670.00	$1,877,340.00
52	20057	519.160.0378.00.01	Baja California	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA, DIMENSIONES GENERALES: L	3	PZA	$14,407.00	$43,221.00
53	20059	519.279.0022.00.01	Baja California	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO, DIMENSIONES GEN	4	PZA	$29,170.00	$116,680.00
54	20060	519.315.0059.00.01	Baja California	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS, DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	34	PZA	$1,660.00	$56,440.00
57	20064	519.630.5427.00.01	Baja California	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3	PZA	$4,195.00	$12,585.00
58	20065	519.630.5432.00.01	Baja California	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA, DIMENSIONES GENERALES:	1	PZA	$14,285.00	$14,285.00
60	20068	519.630.5462.00.01	Baja California	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR), DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	2	PZA	$5,370.00	$10,740.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14553 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

65	20074	519.810.0363.00.01	Baja California	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6	PZA	$550.00	$3,300.00
66	20075	519.810.0378.00.01	Baja California	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4	PZA	$740.00	$2,960.00
69	20078	519.824.0504.00.01	Baja California	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	93	PZA	$13,872.00	$1,290,096.00
72	20081	519.873.0141.00.01	Baja California	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23	PZA	$1,637.00	$37,651.00
76	20087	517.256.0204.00.01	Baja California	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00
77	20088	517.256.0213.00.01	Baja California	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3	PZA	$26,475.00	$79,425.00
88	20105	517.609.5559.00.01	Baja California	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3	PZA	$29,470.00	$88,410.00
89	20106	517.609.5567.00.01	Baja California	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1	PZA	$33,760.00	$33,760.00
90	20107	517.609.5572.00.01	Baja California	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$28,440.00	$85,320.00
106	20542	511.622.0291.00.01	Baja California	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1	PZA	$18,940.00	$18,940.00
108	20545	511.619.1457.00.01	Baja California	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10	PZA	$5,380.00	$53,800.00
109	20546	511.619.1465.00.01	Baja California	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	37	PZA	$6,748.00	$249,676.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1900, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

113	20559	511.619.1476.00.01	Baja California	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	35	PZA	$16,496.00	$574,875.00
116	20580	519.033.0071.00.01	Baja California	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3	PZA	$21,570.00	$64,710.00
123	20633	519.810.0412.00.01	Baja California	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6	PZA	$2,970.00	$17,820.00
					745		Subtotal	$5,360,967.00
							IVA	$857,754.72
							Total	$6,218,721.72

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-026-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
141	19979	511.026.0527.00.01	Zaragoza	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	4	PZA	$14,170.00	$56,680.00
142	19980	511.109.0345.00.01	Zaragoza	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	19	PZA	$1,585.00	$30,115.00
152	20001	511.619.1363.00.01	Zaragoza	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG.	13	PZA	$3,090.00	$40,170.00
159	20011	511.835.0406.00.01	Zaragoza	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONE	17	PZA	$15,326.00	$260,542.00
174	20057	519.160.0376.00.01	Zaragoza	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3	PZA	$16,407.00	$49,221.00
175	20059	519.279.0022.00.01	Zaragoza	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	5	PZA	$29,170.00	$145,850.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

179	20065	519.630.5432.00.01	Zaragoza	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1	PZA	$14,285.00	$14,285.00
181	20068	519.630.5462.00.01	Zaragoza	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	2	PZA	$5,370.00	$10,740.00
194	20085	517.063.0136.00.01	Zaragoza	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$15,848.00	$47,544.00
195	20087	517.256.0204.00.01	Zaragoza	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00
208	20107	517.609.5572.00.01	Zaragoza	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$28,440.00	$85,320.00
223	20545	511.619.1457.00.01	Zaragoza	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	9	PZA	$5,380.00	$48,420.00
232	20580	519.033.0071.00.01	Zaragoza	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3	PZA	$21,370.00	$64,110.00
239	30633	519.810.0413.00.01	Zaragoza	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6	PZA	$2,970.00	$17,820.00
					90		Subtotal	$898,451.00
							IVA	$143,752.16
							Total	$1,042,203.16

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-027-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
255	19974	511.076.1016.00.01	Chiapas	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1	PZA	$8,763.00	$8,763.00
259	19979	511.026.0527.00.01	Chiapas	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	4	PZA	$14,170.00	$56,680.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 1700, ext. 14562. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

260	19980	511.109.0346.00.01	Chiapas	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 36CM.	18	PZA	$1,585.00	$28,530.00
261	19981	511.179.0113.00.01	Chiapas	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 42CM.	6	PZA	$5,165.00	$30,990.00
271	20001	511.619.1363.00.01	Chiapas	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LADO	11	PZA	$3,699.00	$33,990.00
274	20005	511.622.0226.00.01	Chiapas	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1	PZA	$37,870.00	$37,870.00
293	20057	519.160.0376.00.01	Chiapas	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3	PZA	$15,407.00	$49,221.00
294	20059	519.279.0022.00.01	Chiapas	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4	PZA	$29,170.00	$116,680.00
298	20064	519.630.5427.00.01	Chiapas	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3	PZA	$4,195.00	$12,585.00
299	20065	519.630.5432.00.01	Chiapas	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1	PZA	$14,285.00	$14,285.00
301	20068	519.630.5462.00.01	Chiapas	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1	PZA	$5,370.00	$5,370.00
306	20074	519.810.0363.00.01	Chiapas	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6	PZA	$550.00	$3,300.00
307	20075	519.810.0378.00.01	Chiapas	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 39 CM	4	PZA	$740.00	$2,960.00
310	20078	519.824.0504.00.01	Chiapas	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	67	PZA	$13,672.00	$925,424.00

Durango 291, Piso 9, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 76803 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

312	20081	519.873.0141.00.01	Chiapas	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23	PZA	$1,637.00	$37,651.00
315	20085	517.063.0136.00.01	Chiapas	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$15,848.00	$47,544.00
316	20087	517.256.0204.00.01	Chiapas	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00
317	20088	517.256.0213.00.01	Chiapas	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3	PZA	$26,475.00	$79,425.00
327	20105	517.609.5559.00.01	Chiapas	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3	PZA	$29,470.00	$88,410.00
328	20106	517.609.5567.00.01	Chiapas	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1	PZA	$33,760.00	$33,760.00
329	20107	517.609.5572.00.01	Chiapas	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$28,440.00	$85,320.00
344	20415	511.636.0536.00.01	Chiapas	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	6	PZA	$5,098.00	$30,588.00
347	20542	511.622.0291.00.01	Chiapas	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1	PZA	$18,940.00	$18,940.00
349	20545	511.619.1457.00.01	Chiapas	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	13	PZA	$5,380.00	$69,940.00
350	20546	511.619.1465.00.01	Chiapas	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	65	PZA	$6,748.00	$438,620.00
354	20559	511.619.1476.00.01	Chiapas	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	25	PZA	$16,425.00	$410,625.00
357	20580	519.033.0071.00.01	Chiapas	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3	PZA	$21,370.00	$64,110.00

ANEXOS
63
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

364	20633	519.810.0413.00.01	Chiapas	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6	PZA	$2,970.00	$17,820.00
					287		Subtotal	$2,781,035.00
							IVA	$444,965.60
							Total	$3,226,000.60

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-028-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
385	19979	511.026.0527.00.01	Chihuahua	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6	PZA	$14,170.00	$85,020.00
386	19981	511.178.0113.00.01	Chihuahua	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	5	PZA	$5,165.00	$25,825.00
393	19996	511.451.0281.00.01	Chihuahua	GABINETE UNIVERSAL. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM. ANCH	17	PZA	$10,170.00	$172,890.00
395	20001	511.619.1363.00.01	Chihuahua	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARG	11	PZA	$3,090.00	$33,990.00
396	20002	511.619.1378.00.01	Chihuahua	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS. DIMENSIONES GEN	4	PZA	$24,470.00	$97,880.00
398	20005	511.622.0226.00.01	Chihuahua	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	1	PZA	$37,870.00	$37,870.00
401	20011	511.836.0466.00.01	Chihuahua	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	10	PZA	$15,326.00	$153,260.00
402	20013	511.836.0484.00.01	Chihuahua	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	423	PZA	$4,670.00	$1,975,410.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 57284900, Ext. 14563 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

416	20057	519.160.0376.00.01	Chihuahua	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3	PZA	$16,407.00	$49,221.00
417	20059	519.279.0022.00.01	Chihuahua	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4	PZA	$29,170.00	$116,680.00
418	20060	519.315.0059.00.01	Chihuahua	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	34	PZA	$1,660.00	$56,440.00
422	20064	519.630.5427.00.01	Chihuahua	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR, DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	12	PZA	$4,195.00	$50,340.00
424	20068	519.630.5462.00.01	Chihuahua	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1	PZA	$5,370.00	$5,370.00
429	20074	519.810.0363.00.01	Chihuahua	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6	PZA	$550.00	$3,300.00
432	20078	519.824.0504.00.01	Chihuahua	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	87	PZA	$13,872.00	$1,206,864.00
435	20081	519.873.0141.00.01	Chihuahua	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	25	PZA	$1,637.00	$40,925.00
438	20085	517.063.0136.00.01	Chihuahua	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 80 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$15,848.00	$47,544.00
439	20087	517.256.0204.00.01	Chihuahua	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00
440	20088	517.256.0213.00.01	Chihuahua	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3	PZA	$26,475.00	$79,425.00
450	20105	517.609.5559.00.01	Chihuahua	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3	PZA	$29,470.00	$88,410.00
451	20106	517.609.5567.00.01	Chihuahua	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1	PZA	$33,760.00	$33,760.00

ANEXOS (65)
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

452	20107	517.609.5572.00.01	Chihuahua	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$28,440.00	$85,320.00
469	20542	511.622.0291.00.01	Chihuahua	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO, DIMENSIONE	1	PZA	$18,940.00	$18,940.00
471	20545	511.619.1457.00.01	Chihuahua	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10	PZA	$5,380.00	$53,800.00
472	20546	511.619.1465.00.01	Chihuahua	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP, DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	105	PZA	$6,748.00	$708,540.00
479	20580	519.033.0071.00.01	Chihuahua	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3	PZA	$21,370.00	$64,110.00
486	20633	519.810.0413.00.01	Chihuahua	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	12	PZA	$2,970.00	$35,640.00
					795		Subtotal	$5,354,408.00
							IVA	$856,705.28
							Total	$6,211,113.28

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-029-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
506	19979	511.026.0527.00.01	Puebla	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	2	PZA	$14,170.00	$28,340.00
507	19980	511.109.0345.00.01	Puebla	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	19	PZA	$1,585.00	$30,115.00
517	20001	511.619.1363.00.01	Puebla	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	11	PZA	$3,090.00	$33,990.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

539	20057	519.160.0376.00.01	Puebla	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3	PZA	$16,407.00	$49,221.00
540	20059	519.279.0022.00.01	Puebla	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4	PZA	$29,170.00	$116,680.00
541	20060	519.315.0059.00.01	Puebla	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6'	35	PZA	$1,660.00	$58,100.00
544	20065	519.630.5432.00.01	Puebla	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1	PZA	$14,285.00	$14,285.00
546	20068	519.630.5462.00.01	Puebla	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR), DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1	PZA	$5,370.00	$5,370.00
559	20085	517.063.0136.00.01	Puebla	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$15,848.00	$47,544.00
560	20087	517.256.0204.00.01	Puebla	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00
571	20107	517.609.5572.00.01	Puebla	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$28,440.00	$85,320.00
585	20542	511.622.0291.00.01	Puebla	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1	PZA	$18,940.00	$18,940.00
587	20545	511.619.1457.00.01	Puebla	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	9	PZA	$5,380.00	$48,420.00
595	20580	519.033.0071.00.01	Puebla	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3	PZA	$21,370.00	$64,110.00
602	20633	519.810.0413.00.01	Puebla	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6	PZA	$2,970.00	$17,820.00
					103		Subtotal	$645,889.00
							IVA	$103,342.24
							Total	$749,231.24

ANEXOS
67
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-030-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
619	19979	511.026.0527.00.01	Sonora	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS, DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6	PZA	$14,170.00	$85,020.00
620	19980	511.109.0345.00.01	Sonora	BANCO ALTO, DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	18	PZA	$1,585.00	$28,530.00
621	19981	511.178.0113.00.01	Sonora	CARRETILLA PORTA BULTOS, DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	6	PZA	$5,165.00	$30,990.00
628	19996	511.451.0281.00.01	Sonora	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	16	PZA	$10,170.00	$162,720.00
630	20001	511.619.1363.00.01	Sonora	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF, DIMENSIONES GENERALES: LARG	11	PZA	$3,090.00	$33,990.00
631	20002	511.619.1378.00.01	Sonora	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 10 PERSONAS, DIMENSIONES GEN	3	PZA	$24,470.00	$73,410.00
633	20005	511.622.0226.00.01	Sonora	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES, MOVIMIEN	3	PZA	$37,870.00	$113,610.00
636	20010	511.836.0458.00.01	Sonora	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA, DIMENSIONES	43	PZA	$7,296.59	$313,749.37
637	20011	511.836.0466.00.01	Sonora	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA DIMENSIONE	13	PZA	$15,326.00	$199,238.00
639	20013	511.836.0484.00.01	Sonora	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL	215	PZA	$4,670.00	$1,004,050.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

653	20057	519.160.0376.00.01	Sonora	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	3	PZA	$16,407.00	$49,221.00
654	20059	519.279.0022.00.01	Sonora	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	4	PZA	$29,170.00	$116,680.00
655	20060	519.315.0059.00.01	Sonora	ESCALERA DE TIJERA 3 PELDAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: ALTO 6	35	PZA	$1,660.00	$58,100.00
658	20064	519.630.5427.00.01	Sonora	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3	PZA	$4,195.00	$12,585.00
659	20065	519.630.5432.00.01	Sonora	MESA LISA DE 180 CM PARA DOBLAR ROPA. DIMENSIONES GENERALES:	1	PZA	$14,285.00	$14,285.00
661	20068	519.630.5462.00.01	Sonora	MESA PARA DIBUJO (RESTIRADOR). DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	1	PZA	$5,370.00	$5,370.00
666	20074	519.810.0363.00.01	Sonora	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6	PZA	$550.00	$3,300.00
667	20075	519.810.0378.00.01	Sonora	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4	PZA	$740.00	$2,960.00
669	20077	519.810.0393.00.01	Sonora	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	32	PZA	$2,367.00	$75,744.00
670	20078	519.824.0504.00.01	Sonora	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	43	PZA	$13,872.00	$596,496.00
672	20081	519.873.0141.00.01	Sonora	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23	PZA	$1,637.00	$37,651.00
675	20085	517.063.0136.00.01	Sonora	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$15,848.00	$47,544.00
677	20087	517.256.0204.00.01	Sonora	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

678	20088	517.256.0213.00.01	Sonora	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	3	PZA	$26,475.00	$79,425.00
688	20105	517.609.5539.00.01	Sonora	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	3	PZA	$29,470.00	$88,410.00
689	20106	517.609.5567.00.01	Sonora	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	1	PZA	$33,760.00	$33,760.00
690	20107	517.609.5972.00.01	Sonora	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	3	PZA	$28,440.00	$85,320.00
705	20415	511.836.0536.00.01	Sonora	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	7	PZA	$5,098.00	$35,686.00
708	20542	511.622.0291.00.01	Sonora	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	1	PZA	$18,940.00	$18,940.00
710	20545	511.619.1457.00.01	Sonora	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	10	PZA	$5,380.00	$53,800.00
711	20546	511.619.1465.00.01	Sonora	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	29	PZA	$6,748.00	$195,692.00
715	20559	511.619.1476.00.01	Sonora	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	25	PZA	$16,425.00	$410,625.00
718	20580	519.033.0071.00.01	Sonora	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	3	PZA	$21,370.00	$64,110.00
725	20633	519.810.0413.00.01	Sonora	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6	PZA	$2,970.00	$17,820.00
					585		Subtotal	$4,176,466.37
							IVA	$668,234.48
							Total	$4,844,699.83

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1900, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-031-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
740	19979	511.026.0527.00.01	Yucatán	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO	6	PZA	$14,170.00	$85,020.00
741	19980	511.109.0345.00.01	Yucatán	BANCO ALTO. DIMENSIONES GENERALES: DIAMETRO DE ASIENTO 35CM,	13	PZA	$1,585.00	$20,605.00
742	19981	511.178.0113.00.01	Yucatán	CARRETILLA PORTA BULTOS. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 45CM,	3	PZA	$5,165.00	$15,495.00
749	20001	511.619.1363.00.01	Yucatán	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF. DIMENSIONES GENERALES: LARG	9	PZA	$3,090.00	$27,810.00
752	20005	511.622.0226.00.01	Yucatán	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA DOS LUGARES. MOVIMIEN	2	PZA	$37,870.00	$75,740.00
772	20057	519.160.0376.00.01	Yucatán	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA. DIMENSIONES GENERALES: L	8	PZA	$16,407.00	$131,256.00
773	20059	519.279.0022.00.01	Yucatán	DESPACHADOR DE MEDICAMENTOS DE ALTO CONSUMO. DIMENSIONES GEN	2	PZA	$29,170.00	$58,340.00
778	20064	519.630.5427.00.01	Yucatán	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	3	PZA	$4,195.00	$12,585.00
783	20074	519.810.0363.00.01	Yucatán	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 40	6	PZA	$550.00	$3,300.00
784	20075	519.810.0376.00.01	Yucatán	SILLA INFANTIL MATERNAL. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 30 CM	4	PZA	$740.00	$2,960.00

ANEXOS DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

787	20078	519.824.0504.00.01	Yucatán	SILLON ACOJINABLE RECLINABLE SISTEMA MECANICO DE PALANCAS PA	22	PZA	$13,872.00	$305,184.00
789	20081	519.873.0141.00.01	Yucatán	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS, DIMENSIONES GENERALES: FRENT	48	PZA	$1,637.00	$78,576.00
792	20085	517.063.0136.00.01	Yucatán	ANAQUEL PARA OLLAS FRENTE 90 CM, FONDO 60 CM, ALTURA 180 CM	3	PZA	$15,848.00	$47,544.00
793	20087	517.256.0204.00.01	Yucatán	CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO LARGO 80 CM, ANCHO 50 CM	2	PZA	$13,817.00	$27,634.00
794	20088	517.256.0213.00.01	Yucatán	CARRO TRANSPORTADOR DE CHAROLAS PARA ALIMENTOS. DIMENSIONES	4	PZA	$26,475.00	$105,900.00
804	20105	517.609.5559.00.01	Yucatán	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (2 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	4	PZA	$29,470.00	$117,880.00
805	20106	517.609.5567.00.01	Yucatán	MESA ELECTRICA CALIENTE MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GE	2	PZA	$33,760.00	$67,520.00
806	20107	517.609.5572.00.01	Yucatán	MESA FRIA A HIELO MOVIL (3 CHAROLAS). DIMENSIONES GENERALES:	1	PZA	$28,440.00	$28,440.00
818	20415	511.836.0536.00.01	Yucatán	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	4	PZA	$5,098.00	$20,392.00
821	20481	517.609.6255.00.01	Yucatán	MESA FRIA A HIELO FIJA (3 CHAROLAS). FRENTE 150 CM, PROFUNDI	4	PZA	$25,356.00	$101,424.00
822	20542	511.622.0291.00.01	Yucatán	MODULO EN L PARA CONSULTORIO CON LATERAL DERECHO. DIMENSIONE	3	PZA	$18,940.00	$56,820.00
824	20545	511.619.1457.00.01	Yucatán	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	14	PZA	$5,380.00	$75,320.00
825	20546	511.619.1465.00.01	Yucatán	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE	15	PZA	$6,748.00	$101,220.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

831	20580	519.033.0071.00.01	Yucatán	APARCADOR DE BICICLETAS EN ESPIRAL. DIMENSIONES GENERALES: (	1	PZA	$21,370.00	$21,370.00
838	20633	519.810.0413.00.01	Yucatán	SILLA ALTA INFANTIL DE POLIPROPILENO. DIMENSIONES GENERALES:	6	PZA	$2,970.00	$17,820.00
					189		Subtotal	$1,606,155.00
							IVA	$256,984.80
							Total	$1,863,139.80

EVING, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-032-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
111	20555	511.814.0394.00.01	Baja California	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	338	PZA	$2,934.00	$991,692.00
112	20556	511.814.0405.00.01	Baja California	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	35	PZA	$6,080.00	$212,800.00
					373		Subtotal	$1,204,492.00
							IVA	$192,718.72
							Total	$1,397,210.72

EVING, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-033-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
352	20555	511.814.0394.00.01	Chiapas	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA	268	PZA	$2,934.00	$786,312.00
353	20556	511.814.0405.00.01	Chiapas	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	37	PZA	$6,080.00	$224,960.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

305

Subtotal	$1,011,272.00
IVA	$161,803.52
Total	$1,173,075.52

EVING, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-034-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
474	20555	511.814.0394.00.01	Chihuahua	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	392	PZA	$2,934.00	$1,150,128.00
475	20556	511.814.0405.00.01	Chihuahua	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	36	PZA	$6,080.00	$218,880.00
					428		Subtotal	$1,369,008.00
							IVA	$219,041.28
							Total	$1,588,049.28

EVING, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-035-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
713	20555	511.814.0394.00.01	Sonora	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	165	PZA	$2,934.00	$484,110.00
714	20556	511.814.0405.00.01	Sonora	SILLA ALTA GIRATORIA CON MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE Y	32	PZA	$6,080.00	$194,560.00
					197		Subtotal	$678,670.00
							IVA	$108,587.20
							Total	$787,257.20

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14965. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

EVING, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-036-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
827	20555	511.814.0394.00.01	Yucatán	SILLA FIJA DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADA EN TELA.	302	PZA	$2,934.00	$886,068.00
					302		Subtotal	$886,068.00
							IVA	$141,770.88
							Total	$1,027,838.88

IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-037-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
12	19971	511.076.0988.00.01	Baja California	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	105	PZA	$12,907.50	$1,355,287.50
					105		Subtotal	$1,355,287.50
							IVA	$216,846.00
							Total	$1,572,133.50

IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-038-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
379	19971	511.076.0988.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	104	PZA	$12,907.50	$1,342,380.00
					104		Subtotal	$1,342,380.00
							IVA	$214,780.80
							Total	$1,557,160.80

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

IMPULSORA DE CONSULTORIA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-039-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
613	19971	511.076.0988.00.01	Sonora	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	104	PZA	$12,907.50	$1,342,380.00
					104		Subtotal	$1,342,380.00
							IVA	$214,780.80
							Total	$1,557,160.80

INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO S.A.S. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-040-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
178	20064	519.630.5427.00.01	Zaragoza	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	1	PZA	$2,258.00	$2,258.00
					1		Subtotal	$2,258.00
							IVA	$361.28
							Total	$2,619.28

INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO S.A.S. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-041-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
843	20064	519.630.5427.00.01	Puebla	MESA INFANTIL PARA PREESCOLAR. DIMENSIONES GENERALES: CUBIER	1	PZA	$2,258.00	$2,258.00
					1		Subtotal	$2,258.00
							IVA	$361.28
							Total	$2,619.28

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARÍA PROEMSA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-042-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
133	19968	511.076.0952.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22	PZA	$5,998.90	$131,975.80
					22		Subtotal	$131,975.80
							IVA	$21,116.13
							Total	$153,091.93

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARÍA PROEMSA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-043-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
497	19968	511.076.0952.00.01	Puebla	ARCHIVERO GUARDA VISIBLE SENCILLO, DIMENSIONES GENERALES: LA	22	PZA	$6,598.90	$145,175.80
					22		Subtotal	$145,175.80
							IVA	$23,228.13
							Total	$168,403.93

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-044-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
15	19978	511.026.0492.00.01	Baja California	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	125	PZA	$2,585.00	$323,125.00
27	19996	511.451.0281.00.01	Baja California	GABINETE UNIVERSAL DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	18	PZA	$5,122.00	$92,196.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

45	20048	519.104.0539.00.01	Baja California	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	75	PZA	$1,695.00	$127,125.00
48	20051	519.104.0569.00.01	Baja California	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	55	PZA	$1,527.00	$83,985.00
50	20055	519.160.0357.00.01	Baja California	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	43	PZA	$2,074.00	$89,182.00
74	20084	517.013.0087.00.01	Baja California	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM.	43	PZA	$2,361.00	$101,523.00
					359		Subtotal	$817,136.00
							IVA	$130,741.76
							Total	$947,877.76

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-045-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
139	19977	511.026.0501.00.01	Zaragoza	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	201	PZA	$4,853.00	$975,453.00
167	20048	519.104.0539.00.01	Zaragoza	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	56	PZA	$1,482.00	$82,992.00
170	20051	519.104.0569.00.01	Zaragoza	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	46	PZA	$1,237.00	$56,902.00
172	20055	519.160.0357.00.01	Zaragoza	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	37	PZA	$1,702.00	$62,974.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

193	20084	517.013.0087.00.01	Zaragoza	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	37	PZA	$1,989.00	$73,593.00
242	21310	511.026.0554.00.01	Zaragoza	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE; AREAS	115	PZA	$5,890.00	$677,350.00
					492		Subtotal	$1,929,264.00
							IVA	$308,682.24
							Total	$2,237,946.24

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-046-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
256	19976	511.026.0492.00.01	Chiapas	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	119	PZA	$2,467.00	$293,573.00
257	19977	511.026.0501.00.01	Chiapas	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	212	PZA	$5,439.00	$1,153,068.00
286	20048	519.104.0539.00.01	Chiapas	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	20	PZA	$1,482.00	$29,640.00
289	20051	519.104.0569.00.01	Chiapas	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES; LARGO 120	69	PZA	$1,237.00	$85,353.00
291	20055	519.160.0357.00.01	Chiapas	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	43	PZA	$1,702.00	$73,186.00
314	20084	517.013.0087.00.01	Chiapas	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES; FRENTE 90 CM,	42	PZA	$1,989.00	$83,538.00
					505		Subtotal	$1,718,358.00
							IVA	$274,937.28
							Total	$1,993,295.28

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-047-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
409	20048	519.104.0539.00.01	Chihuahua	BANCA EN REGADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	85	PZA	$1,576.00	$133,960.00
412	20051	519.104.0569.00.01	Chihuahua	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	31	PZA	$1,495.00	$46,345.00
414	20055	519.160.0357.00.01	Chihuahua	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA, DIMENSIONES GENERALES: LAR	42	PZA	$1,862.00	$78,204.00
					158		Subtotal	$258,509.00
							IVA	$41,361.44
							Total	$299,870.44

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-048-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
503	19976	511.026.0492.00.01	Puebla	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS, CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	118	PZA	$2,467.00	$291,106.00
504	19977	511.026.0501.00.01	Puebla	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	214	PZA	$5,042.00	$1,078,988.00
515	19996	511.451.0281.00.01	Puebla	GABINETE UNIVERSAL, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 90 CM, ANCH	10	PZA	$4,234.00	$42,340.00
532	20048	519.104.0539.00.01	Puebla	BANCA EN REGADERA, DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	56	PZA	$1,482.00	$82,992.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 6726-1700, Ext. 14565. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

537	20055	519.160.0357.00.01	Puebla	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR:	42	PZA	$1,702.00	$71,484.00
					440		Subtotal	$1,566,910.00
							IVA	$250,705.60
							Total	$1,817,615.60

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-049-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
616	19976	511.026.0492.00.01	Sonora	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	92	PZA	$2,564.00	$235,888.00
646	20048	519.104.0539.00.01	Sonora	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	4	PZA	$3,732.00	$14,928.00
649	20051	519.104.0569.00.01	Sonora	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	45	PZA	$1,437.00	$64,665.00
651	20055	519.160.0357.00.01	Sonora	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	40	PZA	$1,907.00	$76,280.00
674	20084	517.013.0087.00.01	Sonora	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM,	40	PZA	$2,214.00	$88,560.00
727	21310	511.026.0554.00.01	Sonora	ANAQUEL ESQUELETO DE 7 ENTREPAÑOS DE ACERO INOXIDABLE; AREAS	16	PZA	$6,668.00	$106,688.00
					237		Subtotal	$587,009.00
							IVA	$93,921.44
							Total	$680,930.44

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-050-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
737	19976	511.026.0492.00.01	Yucatán	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	110	PZA	$2,521.00	$277,310.00
738	19977	511.026.0501.00.01	Yucatán	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	139	PZA	$5,843.00	$812,177.00
765	20048	519.104.0539.00.01	Yucatán	BANCA EN REGADERA. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 45 CM, ANCHO	99	PZA	$1,529.00	$151,371.00
768	20051	519.104.0569.00.01	Yucatán	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	44	PZA	$1,237.00	$54,428.00
770	20055	519.160.0357.00.01	Yucatán	CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA. DIMENSIONES GENERALES: LAR	32	PZA	$1,702.00	$54,464.00
791	20084	517.013.0089.00.01	Yucatán	ALACENA ALTA DE 90 CM. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM.	31	PZA	$1,989.00	$61,659.00
					455		Subtotal	$1,411,409.00
							IVA	$225,825.44
							Total	$1,637,234.44

MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-051-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
102	20412	511.814.0379.00.01	Baja California	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	113	PZA	$1,350.00	$152,550.00
					113		Subtotal	$152,550.00
							IVA	$24,408.00
							Total	$176,958.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 4700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-052-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
342	20412	511.814.0379.00.01	Chiapas	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	124	PZA	$1,350.00	$167,400.00
					124		Subtotal	$167,400.00
							IVA	$26,784.00
							Total	$194,184.00

MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-053-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
465	20412	511.814.0379.00.01	Chihuahua	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	109	PZA	$1,350.00	$147,150.00
					109		Subtotal	$147,150.00
							IVA	$23,544.00
							Total	$170,694.00

MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-054-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
582	20412	511.814.0379.00.01	Puebla	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	34	PZA	$1,350.00	$45,900.00
					34		Subtotal	$45,900.00
							IVA	$7,344.00
							Total	$53,244.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14564 www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-055-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
703	20412	511.814.0379.00.01	Sonora	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	96	PZA	$1,350.00	$129,600.00
					96		Subtotal	$129,600.00
							IVA	$20,736.00
							Total	$150,336.00

MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-056-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
816	20412	511.814.0379.00.01	Yucatán	SILLA APILABLE CON TAPIZ DE TELA Y ESTRUCTURA DE TRINEO. DIM	163	PZA	$1,350.00	$220,050.00
					163		Subtotal	$220,050.00
							IVA	$35,208.00
							Total	$255,258.00

MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-057-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
129	19699	511.622.0194.00.01	Zaragoza	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$201,000.00	$201,000.00
140	19978	511.026.0517.00.01	Zaragoza	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13	PZA	$9,950.00	$129,350.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel: 55 5726-1700, Ext. 14863. www.imss.gob.mx

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

154	20003	511.619.1381.00.01	Zaragoza	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	27	PZA	$5,000.00	$135,000.00
216	20388	511.076.1023.00.01	Zaragoza	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP, DIMENSIONES GENERALE	12	PZA	$11,300.00	$135,600.00
228	20559	511.619.1476.00.01	Zaragoza	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	26	PZA	$15,100.00	$392,600.00
					79		Subtotal	$993,550.00
							IVA	$158,968.00
							Total	$1,152,518.00

MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-058-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
372	19699	511.622.0194.00.01	Chihuahua	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$201,000.00	$201,000.00
381	19874	511.076.1016.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1	PZA	$6,500.00	$6,500.00
384	19978	511.026.0517.00.01	Chihuahua	ANAQUEL F100 DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13	PZA	$9,950.00	$129,350.00
394	19999	511.619.1345.00.01	Chihuahua	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	17	PZA	$2,690.00	$45,730.00
397	20003	511.619.1381.00.01	Chihuahua	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	22	PZA	$5,000.00	$110,000.00
423	20067	519.630.5454.00.01	Chihuahua	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	5	PZA	$5,700.00	$28,500.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

460	20387	511.026.0532.00.01	Chihuahua	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	20	PZA	$16,300.00	$326,000.00
461	20388	511.076.1023.00.01	Chihuahua	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	9	PZA	$11,300.00	$101,700.00
476	20559	511.619.1476.00.01	Chihuahua	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	35	PZA	$15,100.00	$528,500.00
485	20593	511.339.1437.00.01	Chihuahua	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	1	PZA	$7,600.00	$7,600.00
					124		Subtotal	$1,484,880.00
							IVA	$237,580.80
							Total	$1,722,460.80

MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-059-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
494	19699	511.622.0194.00.01	Puebla	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$201,000.00	$201,000.00
505	19978	511.026.0517.00.01	Puebla	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13	PZA	$9,950.00	$129,350.00
519	20003	511.619.1381.00.01	Puebla	MESA PARA SALÁ DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	13	PZA	$5,000.00	$65,000.00
578	20388	511.076.1023.00.01	Puebla	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	6	PZA	$11,300.00	$67,800.00
592	20559	511.619.1476.00.01	Puebla	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	24	PZA	$15,100.00	$362,400.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14553. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

37

Subtotal	$825,550.00
IVA	$132,088.00
Total	$957,638.00

MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-060-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
606	19699	511.622.0194.00.01	Sonora	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$205,000.00	$205,000.00
615	19974	511.076.1016.00.01	Sonora	ARCHIVERO DE 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	1	PZA	$5,200.00	$5,200.00
618	19978	511.026.0517.00.01	Sonora	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	13	PZA	$9,600.00	$124,800.00
632	20003	511.619.1381.00.01	Sonora	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	19	PZA	$5,700.00	$108,300.00
660	20067	519.630.5454.00.01	Sonora	MESA PARA COMPUTADORA CON ESTRUCTURA TUBULAR FRENTE 100 CM	3	PZA	$5,200.00	$15,600.00
702	20410	511.263.0353.00.01	Sonora	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR, CORREDERAS	3	PZA	$31,300.00	$93,900.00
					40		Subtotal	$552,800.00
							IVA	$88,448.00
							Total	$641,248.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-061-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
731	19699	511.622.0194.00.01	Yucatán	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1	PZA	$201,000.00	$201,000.00
739	19978	511.026.0517.00.01	Yucatán	ANAQUEL FIJO DOS VISTAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 85 CM	16	PZA	$9,950.00	$159,200.00
748	19999	511.619.1349.00.01	Yucatán	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 4	2	PZA	$2,690.00	$5,380.00
751	20003	511.619.1381.00.01	Yucatán	MESA PARA SALA DE USOS MULTIPLES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	28	PZA	$5,000.00	$140,000.00
813	20387	511.026.0532.00.01	Yucatán	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS. DIMENSIONES GENERALES:	14	PZA	$16,300.00	$228,200.00
814	20388	511.076.1023.00.01	Yucatán	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	20	PZA	$11,300.00	$226,000.00
829	20559	511.619.1476.00.01	Yucatán	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 4 LUGARES DE CRISTAL. DIMENSION	24	PZA	$15,100.00	$362,400.00
837	20593	511.339.1437.00.01	Yucatán	ESCRITORIO RECTANGULAR DE 180 CM. DIMENSIONES GENERALES: LAR	2	PZA	$7,600.00	$15,200.00
					107		Subtotal	$1,337,380.00
							IVA	$213,980.80
							Total	$1,551,360.80

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 4900, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PRODUCTOS METALICOS STEELE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-062-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
37	20012	511.636.0471.00.01	Baja California	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	254	PZA	$5,364.00	$1,362,456.00
110	20554	511.814.0382.00.01	Baja California	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	343	PZA	$2,587.00	$887,341.00
					597		Subtotal	$2,249,797.00
							IVA	$359,967.52
							Total	$2,609,764.52

PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-063-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
278	20012	511.636.0471.00.01	Chiapas	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	203	PZA	$5,364.00	$1,088,892.00
351	20554	511.814.0382.00.01	Chiapas	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	242	PZA	$2,587.00	$626,054.00
					445		Subtotal	$1,714,946.00
							IVA	$274,391.36
							Total	$1,989,337.36

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
89

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-064-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
473	20554	511.814.0382.00.01	Chihuahua	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	378	PZA	$2,587.00	$977,886.00
					378		Subtotal	$977,886.00
							IVA	$156,461.76
							Total	$1,134,347.76

PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-065-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
638	20012	511.836.0471.00.01	Sonora	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO. DIMENSIONES GEN	186	PZA	$5,364.00	$997,704.00
712	20554	511.814.0382.00.01	Sonora	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	242	PZA	$2,587.00	$626,054.00
					428		Subtotal	$1,623,758.00
							IVA	$259,801.28
							Total	$1,883,559.28

PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-066-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
757	20012	511.836.0471.00.01	Yucatán	SILLON FIJO DE RESPALDO ALTO BASE DE TRINEO, DIMENSIONES GEN	4	PZA	$5,364.00	$21,456.00

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

826	20554	511.814.0382.00.01	Yucatán	SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON	261	PZA	$2,587.00	$675,207.00
					265		Subtotal	$696,663.00
							IVA	$111,466.08
							Total	$808,129.08

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-067-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
47	20050	519.104.0551.00.01	Baja California	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	105	PZA	$7,736.80	$812,364.00
92	20111	517.609.5613.00.01	Baja California	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	15	PZA	$12,783.20	$191,748.00
					120		Subtotal	$1,004,112.00
							IVA	$160,657.92
							Total	$1,164,769.92

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-068-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
210	20111	517.609.5613.00.01	Zaragoza	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16	PZA	$8,850.00	$141,600.00
211	20112	517.609.5625.00.01	Zaragoza	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	4	PZA	$12,060.00	$48,240.00
					20		Subtotal	$189,840.00
							IVA	$30,374.40
							Total	$220,214.40

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 4700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-069-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
411	20050	519.104.0551.00.01	Chihuahua	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	124	PZA	$7,535.42	$934,392.08
454	20111	517.609.5613.00.01	Chihuahua	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	15	PZA	$12,783.20	$191,748.00
					139		Subtotal	$1,126,140.08
							IVA	$180,182.41
							Total	$1,306,322.49

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-070-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
535	20051	519.104.0569.00.01	Puebla	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	46	PZA	$2,571.76	$118,300.96
					46		Subtotal	$118,300.96
							IVA	$18,928.15
							Total	$137,229.11

TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-071-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
692	20111	517.609.5613.00.01	Sonora	MESA LISA DE 120 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	16	PZA	$12,493.20	$199,891.20

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

16

Subtotal	$199,991.20
IVA	$31,982.59
Total	$231,873.79

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-072-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
1	16957	517.609.0784.01.01	Baja California	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	74	PZA	$4,963.97	$367,333.78
16	19977	511.026.0501.00.01	Baja California	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	216	PZA	$14,965.73	$3,232,597.68
21	19984	511.268.0282.00.01	Baja California	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	38	PZA	$11,117.07	$422,448.66
98	20388	511.076.1023.00.01	Baja California	ARCHIVERO 4 CAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	6	PZA	$12,985.60	$77,913.60
					334		Subtotal	$4,100,293.72
							IVA	$656,047.00
							Total	$4,756,340.72

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-073-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
125	16957	517.609.0784.01.01	Zaragoza	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	73	PZA	$4,963.97	$362,369.81
144	19984	511.268.0282.00.01	Zaragoza	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	38	PZA	$11,117.07	$422,448.66

ANEXOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

111

Subtotal	$784,818.47
IVA	$125,570.96
Total	$910,389.43

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-074-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
245	16957	517.609.0784.01.01	Chiapas	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	43	PZA	$4,963.97	$213,450.71
262	19984	511.268.0282.00.01	Chiapas	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	28	PZA	$11,117.07	$311,277.96
337	20388	511.076.1023.00.01	Chiapas	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	99	PZA	$12,986.60	$1,285,574.40
					170		Subtotal	$1,810,303.07
							IVA	$289,648.49
							Total	$2,099,951.56

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-075-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
382	19976	511.026.0492.00.01	Chihuahua	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS. CAPACIDAD DE CARGA: 100 KG.	77	PZA	$6,272.79	$483,004.83
383	19977	511.026.0501.00.01	Chihuahua	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	179	PZA	$14,965.73	$2,678,865.67
387	19984	511.268.0282.00.01	Chihuahua	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	30	PZA	$11,117.07	$333,512.10

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5720-4700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

286

Subtotal	$3,495,382.60
IVA	$559,261.22
Total	$4,054,643.82

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-076-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
490	16957	517.609.0784.01.01	Puebla	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES. FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	73	PZA	$4,963.97	$362,369.81
509	19984	511.268.0282.00.01	Puebla	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	33	PZA	$11,117.07	$366,863.31
					106		Subtotal	$729,233.12
							IVA	$116,677.30
							Total	$845,910.42

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-077-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
617	19977	511.026.0501.00.01	Sonora	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA. DIMENSIONES GENERALES: FREN	214	PZA	$14,965.73	$3,202,666.22
622	19984	511.268.0282.00.01	Sonora	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	27	PZA	$11,117.07	$300,160.89
699	20388	511.076.1023.00.01	Sonora	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. DIMENSIONES GENERALE	7	PZA	$12,985.60	$90,899.20
					248		Subtotal	$3,593,726.31
							IVA	$574,996.21
							Total	$4,168,722.52

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
95

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-078-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
729	16957	S17.609.0784.01.01	Yucatán	MESA PARA COMEDOR 4 LUGARES, FABRICADA A BASE DE: 1. CUBIERT	21	PZA	$4,963.97	$104,243.37
743	19984	S11.269.0282.00.01	Yucatán	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS. DIMENSIONES GENERALES	29	PZA	$11,117.07	$322,395.03
					50		Subtotal	$426,638.40
							IVA	$68,262.14
							Total	$494,900.54

ZAMOSA, S.A. DE C.V.

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-079-00

Partida	PREI	SAI	Destino	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Netos	
							Unitario	Total
735	19971	S11.076.0988.00.01	Yucatán	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES.	71	PZA	$7,300.00	$518,300.00
					71		Subtotal	$518,300.00
							IVA	$82,928.00
							Total	$601,228.00

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 38 párrafo cuarto de la LAASSP; el numeral 4.2.5 CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, el numeral 5.3.19 de las POBALINES, y el numeral 9. DECLARACIÓN DE DESIERTA O CANCELACIÓN, dado a conocer en la Junta de Aclaraciones el 21 de mayo de 2024, **se cancelaron de 74 partidas** del presente procedimiento, las que a

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

continuación se mencionan:

PARTIDA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
2	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
7	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
8	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
79	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERDA	1
80	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
83	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
85	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
86	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
87	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
94	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
96	ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
126	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
131	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
132	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
198	ZARAGOZA, CDMX NORTE	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
201	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
203	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
204	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
205	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
212	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
214	ZARAGOZA, CDMX NORTE	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1

ANEXOS 97
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
246	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	4
249	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO CON PREPARAC	1
250	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
251	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
319	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
320	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO,	1
324	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
325	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
326	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	4
333	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	4
335	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
369	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
374	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
375	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
442	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
443	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO,	1
446	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
447	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
448	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
449	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
456	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
459	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	2

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1900, Ext. 14565. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
467	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO, BASE DE TRINEO, TAPIZADO EN TE	567
478	CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	26
491	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA DE 270 CM CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	2
496	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
563	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
566	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
567	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
568	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	2
575	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	2
576	SAN ALEJANDRO, PUEBLA	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
604	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 270 CM. CON RESPALDO, ESCURRIDERO Y DOBLE FREGADERO	4
607	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO CON PREPARAC	1
608	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1
609	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 210 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO IZQUIERDO. DIM	1
680	NAVOJOA, SONORA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
681	NAVOJOA, SONORA	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
685	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
686	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
687	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMEN	4
694	NAVOJOA, SONORA	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO DERECHO FRENTE	4
697	NAVOJOA, SONORA	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
732	TICÚL, YUCATÁN	MESA DE 230 CM CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO CENTRAL PARA O	1

ANEXOS
99
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
796	TICÚL, YUCATÁN	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA DERECHA Y FREGADERO IZQUIERD	1
797	TICÚL, YUCATÁN	COCINETA CON PARRILLA ELECTRICA IZQUIERDA FREGADERO DERECHO.	1
800	TICÚL, YUCATÁN	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES	1
801	TICÚL, YUCATÁN	MESA DE 300 CM CON DOBLE FREGADERO CENTRAL. DIMENSIONES GENE	1
802	TICÚL, YUCATÁN	MESA CON RESPALDO Y DOBLE FREGADERO DERECHO. DIMENSIONES GEN	1
803	TICÚL, YUCATÁN	MESA DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSION	1
810	TICÚL, YUCATÁN	MESA LISA PARA RECIBO DE LOZA CON ESCURRIDERO IZQUIERDO FRE	1
812	TICÚL, YUCATÁN	MESA DE 230 CM PARA LAVADO DE BIBERONES CON TRIPLE FREGADERO	1
820	TICÚL, YUCATÁN	MESA DE 150 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO. DIMENSIO	1

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran **desiertas 100 partidas**, mismas que se enlistan a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
26	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	6	BAJA CALIFORNIA
35	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	70	BAJA CALIFORNIA
41	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1	BAJA CALIFORNIA
42	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7	BAJA CALIFORNIA
43	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	7	BAJA CALIFORNIA
67	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	6	BAJA CALIFORNIA

Durango 281, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14565. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
68	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40	BAJA CALIFORNIA
73	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2	BAJA CALIFORNIA
81	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	BAJA CALIFORNIA
82	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	BAJA CALIFORNIA
101	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	5	BAJA CALIFORNIA
114	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9	BAJA CALIFORNIA
115	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	10	BAJA CALIFORNIA
119	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	5	BAJA CALIFORNIA
120	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	50	BAJA CALIFORNIA
158	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	61	ZARAGOZA
166	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2	ZARAGOZA
173	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3	ZARAGOZA
186	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	6	ZARAGOZA
187	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40	ZARAGOZA
191	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23	ZARAGOZA
192	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2	ZARAGOZA

101
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
199	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	ZARAGOZA
200	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	ZARAGOZA
217	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	11	ZARAGOZA
229	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	4	ZARAGOZA
231	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	19	ZARAGOZA
267	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	17	CHIAPAS
269	MESA CIRCULAR PARA JUNTAS DE 8 LUGARES. DIMENSIONES GENERALE	1	CHIAPAS
282	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	2	CHIAPAS
283	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7	CHIAPAS
284	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	6	CHIAPAS
308	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	4	CHIAPAS
309	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40	CHIAPAS
313	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2	CHIAPAS
321	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	CHIAPAS
322	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	CHIAPAS
340	MESA RECTANGULAR DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS. DIMENSIONES GENE	1	CHIAPAS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14553. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
341	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	5	CHIAPAS
355	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	8	CHIAPAS
356	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	18	CHIAPAS
360	CUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	4	CHIAPAS
361	CUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	25	CHIAPAS
368	MESA CALIENTE DE 159 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1	CHIHUAHUA
392	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	13	CHIHUAHUA
400	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA. DIMENSIONES	98	CHIHUAHUA
405	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	2	CHIHUAHUA
406	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7	CHIHUAHUA
419	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1	CHIHUAHUA
430	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	6	CHIHUAHUA
431	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40	CHIHUAHUA
436	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2	CHIHUAHUA
444	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	CHIHUAHUA
445	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	CHIHUAHUA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
457	MESA PARA COMEDOR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM, PROF	74	CHIHUAHUA
464	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	2	CHIHUAHUA
477	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9	CHIHUAHUA
482	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	3	CHIHUAHUA
483	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	24	CHIHUAHUA
489	MESA CALIENTE DE 159 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1	PUEBLA
529	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7	PUEBLA
531	TARJETERO TRIPLE DE 10 GAVETAS PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70	2	PUEBLA
538	CARRO TRANSPORTADOR DE BIBERONES. DIMENSIONES GENERALES: LAR	3	PUEBLA
551	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO, MOVIMIENTOS / S	6	PUEBLA
552	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	40	PUEBLA
556	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIAS. DIMENSIONES GENERALES: FRENT	23	PUEBLA
557	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2	PUEBLA
564	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	PUEBLA
565	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	PUEBLA
581	MODULO ESCRITORIO AUTO SUSTENTABLE PARA 1 LUGAR. CORREDERAS	5	PUEBLA

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
593	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	9	PUEBLA
594	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	26	PUEBLA
627	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150CM SIN LATERAL. DIMENSION	4	SONORA
642	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1	SONORA
643	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7	SONORA
644	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5	SONORA
668	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	3	SONORA
673	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	2	SONORA
676	BOTE DE BASURA SOBRE CARRO PATIN. DIMENSIONES GENERALES: BOT	2	SONORA
682	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	SONORA
683	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	SONORA
695	MESA PARA COMEDOR. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 90 CM, PROF	80	SONORA
716	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	7	SONORA
717	SILLON FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA. DIMENSI	11	SONORA
721	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	3	SONORA
722	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	32	SONORA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc
Tel. 55 5726-1700, Ext. 15863. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DESTINO
728	MESA CALIENTE DE 159 CM PARA VAPOR (4 CHAROLAS) FABRICADA A	1	YUCATÁN
761	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGADAS	1	YUCATÁN
762	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 12.70 X 20.3 CM (5 PULGADAS	7	YUCATÁN
763	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.70 CM (3 PULGA	5	YUCATÁN
775	MESA LISA PARA DOBLAR ROPA LARGO 180 CM, ANCHO100 CM, ALTUR	1	YUCATÁN
785	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO. MOVIMIENTOS / S	3	YUCATÁN
786	SILLA PARA AULA. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 60 CM, FONDO	32	YUCATÁN
790	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO. DIMENSIONES GENERALE	4	YUCATÁN
798	COLGADOR PARA UTENSILIOS DE COCINA. DIMENSIONES GENERALES	1	YUCATÁN
799	DEPOSITO DE PAN. DIMENSIONES GENERALES: FRENTE 70 CM, FONDO	1	YUCATÁN
809	MESA LISA DE 180 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO. DIMENSIONES GE	1	YUCATÁN
830	MESA DE CENTRO EN MDP. DIMENSIONES GENERALES: ANCHO 80 CM, L	2	YUCATÁN
834	GUARDA INFERIOR DE 120 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 120	6	YUCATÁN
835	GUARDA INFERIOR DE 150 CM. DIMENSIONES GENERALES: LARGO 150	100	YUCATÁN

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaren.

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726 4700, Ext. 74563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como **ANEXO VIII**, para pronta referencia.

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley; 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales de los adjudicados lleven a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Gula_de_registro_de_empresas_V3.pdf

Asimismo, se le informa que los contratos se formalizarán en el MFIJ a más tardar el **18 de julio de 2024 a las 17:00 horas,** plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024, conforme a lo siguiente:

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTIA
050GYR975N00324-001-00	$536,231.34	10%	$53,623.13	DIVISIBLE
050GYR975N00324-002-00	$640,823.98	10%	$64,082.40	DIVISIBLE
050GYR975N00324-003-00	$155,092.80	10%	$15,509.28	DIVISIBLE
050GYR975N00324-004-00	$127,157.38	10%	$12,715.74	DIVISIBLE
050GYR975N00324-005-00	$105,161.80	10%	$10,516.18	DIVISIBLE

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTIA
050GYR975N00324-006-00	$230,900.00	10%	$23,090.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-007-00	$60,600.00	10%	$6,060.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-008-00	$30,300.00	10%	$3,030.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-009-00	$45,000.00	10%	$4,500.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-010-00	$422,463.60	10%	$42,246.36	DIVISIBLE
050GYR975N00324-011-00	$444,598.00	10%	$44,459.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-012-00	$3,713,070.00	10%	$371,307.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-013-00	$3,951,630.00	10%	$395,163.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-014-00	$904,760.00	10%	$90,476.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-015-00	$2,830,315.00	10%	$283,031.50	DIVISIBLE
050GYR975N00324-016-00	$86,243.00	10%	$8,624.30	DIVISIBLE
050GYR975N00324-017-00	$85,572.00	10%	$8,557.20	DIVISIBLE
050GYR975N00324-018-00	$15,683,700.00	10%	$1,568,370.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-019-00	$12,527,430.00	10%	$1,252,743.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-020-00	$10,889,000.00	10%	$1,088,900.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-021-00	$9,762,050.00	10%	$976,205.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-022-00	$15,418,650.00	10%	$1,541,865.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-023-00	$13,575,750.00	10%	$1,357,575.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-024-00	$7,904,500.00	10%	$790,450.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-025-00	$5,360,967.00	10%	$536,096.70	DIVISIBLE
050GYR975N00324-026-00	$898,451.00	10%	$89,845.10	DIVISIBLE
050GYR975N00324-027-00	$2,781,035.00	10%	$278,103.50	DIVISIBLE
050GYR975N00324-028-00	$5,354,408.00	10%	$535,440.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-029-00	$645,889.00	10%	$64,588.90	DIVISIBLE
050GYR975N00324-030-00	$4,176,465.37	10%	$417,646.54	DIVISIBLE
050GYR975N00324-031-00	$1,606,155.00	10%	$160,615.50	DIVISIBLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTIA
050GYR975N00324-032-00	$1,204,492.00	10%	$120,449.20	DIVISIBLE
050GYR975N00324-033-00	$1,011,272.00	10%	$101,127.20	DIVISIBLE
050GYR975N00324-034-00	$1,369,008.00	10%	$136,900.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-035-00	$678,670.00	10%	$67,867.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-036-00	$886,068.00	10%	$88,606.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-037-00	$1,355,287.50	10%	$135,528.75	DIVISIBLE
050GYR975N00324-038-00	$1,342,380.00	10%	$134,238.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-039-00	$1,342,380.00	10%	$134,238.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-040-00	$2,258.00	10%	$225.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-041-00	$2,258.00	10%	$225.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-042-00	$131,975.80	10%	$13,197.58	DIVISIBLE
050GYR975N00324-043-00	$145,175.80	10%	$14,517.58	DIVISIBLE
050GYR975N00324-044-00	$817,136.00	10%	$81,713.60	DIVISIBLE
050GYR975N00324-045-00	$1,929,264.00	10%	$192,926.40	DIVISIBLE
050GYR975N00324-046-00	$1,718,358.00	10%	$171,835.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-047-00	$258,509.00	10%	$25,850.90	DIVISIBLE
050GYR975N00324-048-00	$1,566,910.00	10%	$156,691.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-049-00	$587,009.00	10%	$58,700.90	DIVISIBLE
050GYR975N00324-050-00	$1,411,409.00	10%	$141,140.90	DIVISIBLE
050GYR975N00324-051-00	$152,550.00	10%	$15,255.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-052-00	$167,400.00	10%	$16,740.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-053-00	$147,150.00	10%	$14,715.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-054-00	$45,900.00	10%	$4,590.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-055-00	$129,600.00	10%	$12,960.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-056-00	$220,050.00	10%	$22,005.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-057-00	$993,550.00	10%	$99,355.00	DIVISIBLE

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTIA
050GYR975N00324-058-00	$1,484,880.00	10%	$148,488.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-059-00	$825,550.00	10%	$82,555.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-060-00	$552,800.00	10%	$55,280.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-061-00	$1,337,380.00	10%	$133,738.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-062-00	$2,249,797.00	10%	$224,979.70	DIVISIBLE
050GYR975N00324-063-00	$1,714,946.00	10%	$171,494.60	DIVISIBLE
050GYR975N00324-064-00	$977,886.00	10%	$97,788.60	DIVISIBLE
050GYR975N00324-065-00	$1,623,758.00	10%	$162,375.80	DIVISIBLE
050GYR975N00324-066-00	$696,663.00	10%	$69,666.30	DIVISIBLE
050GYR975N00324-067-00	$1,004,112.00	10%	$100,411.20	DIVISIBLE
050GYR975N00324-068-00	$189,840.00	10%	$18,984.00	DIVISIBLE
050GYR975N00324-069-00	$1,126,140.08	10%	$112,614.01	DIVISIBLE
050GYR975N00324-070-00	$118,300.96	10%	$11,830.10	DIVISIBLE
050GYR975N00324-071-00	$199,891.20	10%	&19,989.12	DIVISIBLE
050GYR975N00324-072-00	$4,100,293.72	10%	$410,029.37	DIVISIBLE
050GYR975N00324-073-00	$784,818.47	10%	$78,481.85	DIVISIBLE
050GYR975N00324-074-00	$1,810,303.07	10%	$181,030.31	DIVISIBLE
050GYR975N00324-075-00	$3,495,382.60	10%	$349,538.26	DIVISIBLE
050GYR975N00324-076-00	$729,233.12	10%	$72,923.31	DIVISIBLE
050GYR975N00324-077-00	$3,593,726.31	10%	$359,372.63	DIVISIBLE
050GYR975N00324-078-00	$426,638.40	10%	$42,663.84	DIVISIBLE
050GYR975N00324-079-00	$518,300.00	10%	$51,830.00	DIVISIBLE

Los licitantes adjudicados deberán entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

8. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **17:30 horas** del día **03 de julio de 2024**, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 112 páginas y ocho anexos.

---------- FIN DE TEXTO ----------

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Adrián Bello Nava Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte		
Lic. Diana Libertad Carreón Guzmán Representante del Área Requirente		
Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado Titular de la División de Valuación y Análisis Financiero		
Lic. José Manuel Garduño Trejo. Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales.		

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Proyectos y Seguimiento Institucional
División de Evaluación y Análisis Financiero

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"
"PRECISIÓN TÉCNICA"

Núm.	DICE	DEBE DECIR
1	La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la transcripción y descripción de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la Junta(s) de Aclaraciones. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.	La propuesta técnica deberá contener la descripción amplia y detallada del bien ofertado por el Licitante, conforme a las características y diseño de cada Licitante o Fabricante, conteniendo la información y documentación requerida en la presente convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la totalidad de elementos y componentes que conforman al o los bienes ofertados, tanto en diseño como los aspectos que garantizan el adecuado funcionamiento, estabilidad y resistencia de los bienes, así como la seguridad para los usuarios; por lo que se deberán igualar o superar en diseño, ergonomía, calidad, resistencia, durabilidad, estabilidad y seguridad, a las características mínimas indispensables establecidas en las "Cédulas de Descripción de los Bienes (Anexo 3.1 del Anexo Técnico), así como el contenido del los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la Junta(s) de Aclaraciones. La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

Convocatoria, numeral 4.2 "Propuesta Técnica", inciso a) Propuesta Técnica.

Atentamente

Lic. Ricardo Ulises Pérez Delgado
Titular de la División de Evaluación y Análisis Financiero
Área Técnica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2024
Felipe Carrillo Puerto

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Licitación Pública Nacional

Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

PRECISIÓN ADMINISTRATIVA

Num.	DICE:	DEBE DECIR:
1	La **garantía de cumplimiento** debe ser a nombre de: **TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.**	La **garantía de cumplimiento** debe ser a nombre de: **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**
SECCIÓN:		
Plataforma Integral CompraNet, en la sección denominada "*Procedimiento*" en el apartado de "*Datos Generales*" y en la pestaña "*Datos Específicos*".		

Atentamente

Lic. Adrián Bello Nava
Titular

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2024 Felipe Carrillo PUERTO

SIN TEXTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

En la Ciudad de México, siendo las **12:00** horas del día **09 de julio de 2024**, en las oficinas que ocupa la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, ubicadas en calle Durango No. 291, piso 5 Ala Durango, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la rectificación del Acta correspondiente a la notificación de Fallo del procedimiento indicado al rubro.

I.- El 3 de julio de 2024, se llevó a cabo el Acto correspondiente a la notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, para la "Adquisición De Mobiliario Administrativo para Hospitales Prioritarios (07 Obras)", emitido con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36, 36 Bis fracción II, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), así como de conformidad con lo previsto en el numeral 3.10 Acto de Fallo, de la convocatoria de la Licitación.

II.- En el penúltimo párrafo del Artículo 37 de la Ley, se establece que cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por la convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el titular del área responsable del procedimiento de contratación procederá a su corrección, con la intervención de su superior jerárquico, aclarando o rectificando el mismo.

III.- Considerando lo anterior, y toda vez que la convocante detectó un error mecanográfico en los numerales 5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON y 7. FALLO, del Acta correspondiente a la notificación del acto de Fallo, que consiste en los números de contratos y en el nombre de 2 licitantes; por lo anterior, y toda vez que no afecta el resultado de la evaluación realizada por la Convocante y se encuentra dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación, con fundamento en el precepto invocado en el numeral II de la presente, se procede a la rectificación del mismo como a continuación se menciona:

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Dice:

No.	Licitante	Partidas
9	DISTRIBUIDORA AXKAN KULI, S.A.S. DE C.V.	127, 137, 139, 140, 166, 173, 195, 199, 200, 213, 216, 242, 492, 501, 504, 505, 529, 531, 538, 560, 564, 565, 578.

Debe decir:

No.	Licitante	Partidas
9	DISTRIBUIDORA AXKAN **KUALI**, S.A.S. DE C.V.	127, 137, 139, 140, 166, 173, 195, 199, 200, 213, 216, 242, 492, 501, 504, 505, 529, 531, 538, 560, 564, 565, 578.

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14565. www.imss.gob.mx

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50 GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Dice:

No.	Licitante	Partidas
22	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	1, 6, 19, 25, 26, 45, 48, 61, 62, 63, 64, 68, 109, 121, 125, 130, 142, 148, 149, 167, 182, 184, 185, 187, 224, 237, 245, 260, 266, 267, 286, 302, 304, 305, 309, 350, 362, 373, 391, 392, 409, 412, 425, 426, 427, 428, 431, 457, 472, 484, 490, 495, 507, 513, 514, 532, 547, 548, 549, 550, 552, 588, 600, 620, 626, 627, 646, 649, 662, 663, 664, 665, 669, 695, 711, 723, 729, 741, 746, 765, 768, 779, 781, 782, 786, 825 y 836.

Debe decir:

No.	Licitante	Partidas
22	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, **S. DE R.L. DE C.V.**	1, 6, 19, 25, 26, 45, 48, 61, 62, 63, 64, 68, 109, 121, 125, 130, 142, 148, 149, 167, 182, 184, 185, 187, 224, 237, 245, 260, 266, 267, 286, 302, 304, 305, 309, 350, 362, 373, 391, 392, 409, 412, 425, 426, 427, 428, 431, 457, 472, 484, 490, 495, 507, 513, 514, 532, 547, 548, 549, 550, 552, 588, 600, 620, 626, 627, 646, 649, 662, 663, 664, 665, 669, 695, 711, 723, 729, 741, 746, 765, 768, 779, 781, 782, 786, 825 y 836.

7. FALLO

Dice:	Debe decir:
AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-001-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-001-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-002-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-002-00**

Dice:	Debe decir:
BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.	BARRADAS REFRIGERACIÓN COMERCIAL, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-003-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-003-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-004-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-004-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-005-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-005-00**

Dice:	Debe decir:
CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA	CARLOS ARTURO GARCÍA RIVERA
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-006-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-006-00**

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 6726 1700, Ext. 74563. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-007-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-007-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-008-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-008-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-009-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-009-00**

Dice:	**Debe decir:**
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-010-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-010-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-011-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-011-00**

Dice:	**Debe decir:**
DELGADO Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V.	DELGADO Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-012-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-012-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-013-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-013-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-014-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-014-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-015-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-015-00**

Dice:	**Debe decir:**
DISTRIBUIDORA AXKAN KULI, S.A.S. DE C.V.	DISTRIBUIDORA AXKAN KUALI, S.A.S. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-016-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-016-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-017-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-017-00**

Dice:	**Debe decir:**
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-018-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-018-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-019-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-019-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-020-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-020-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-021-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-021-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-022-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-022-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-023-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-023-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-024-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-024-00**

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 6720-1700, Ext. 14561. www.imss.gob.mx

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2024
Felipe Carrillo PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Dice:	Debe decir:
ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-025-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-025-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-026-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-026-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-027-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-027-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-028-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-028-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-029-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-029-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-030-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-030-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-031-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-031-00**

Dice:	Debe decir:
EVING, S.A. DE C.V.	EVING, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-032-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-032-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-033-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-033-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-034-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-034-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-035-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-035-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-036-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-036-00**

Dice:	Debe decir:
IMPULSORA DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.	IMPULSORA DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA MEXICANA, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-037-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-037-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-038-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-038-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-039-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-039-00**

Dice:	Debe decir:
INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO S.A.S. DE C.V.	INDUSTRIAS RODA MOBILIARIO S.A.S. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-040-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-040-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-041-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-041-00**

Durango 251, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5226-4700, ext. 76503 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N 3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Dice:	Debe decir:
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARÍA PROEMSA, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARÍA PROEMSA, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-042-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-042-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-043-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-043-00**

Dice:	Debe decir:
META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-044-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-044-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-045-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-045-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-046-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-046-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-047-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-047-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-048-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-048-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-049-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-049-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-050-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-050-00**

Dice:	Debe decir:
MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	MOBILIARIO Y EQUIPO ESCOLAR DEL BAJÍO, **S. DE R.L. DE C.V.**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-051-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-051-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-052-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-052-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-053-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-053-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-054-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-054-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-055-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-055-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-056-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-056-00**

Dice:	Debe decir:
MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.	MUEBLES LA FORJA DE JUAN ESCOBAR, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-057-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-057-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-058-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-058-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-059-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-059-00**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Durango 291, Piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 14553. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

No. Contrato: LA-050GYR975N00324-060-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-060-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-061-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-061-00**

Dice:	**Debe decir:**
PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.	PRODUCTOS METÁLICOS STEELE, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-062-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-062-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-063-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-063-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-064-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-064-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-065-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-065-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-066-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-066-00**

Dice:	**Debe decir:**
TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.	TECNOLOGÍA INTEGRAL PERSONALIZABLE, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-067-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-067-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-068-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-068-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-069-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-069-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-070-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-070-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-071-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-071-00**

Dice:	**Debe decir:**
TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.	TRANSFORMATEC, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-072-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-072-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-073-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-073-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-074-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-074-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-075-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-075-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-076-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-076-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-077-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-077-00**
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-078-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-078-00**

ACTA ADMINISTRATIVA DE RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"

Dice:	Debe decir:
ZAMOSA, S.A. DE C.V.	ZAMOSA, S.A. DE C.V.
No. Contrato: LA-050GYR975N00324-079-00	No. Contrato: **050GYR975N00324-079-00**

IV.- Cabe hacer mención que las correcciones no implican una modificación a los precios unitarios ofertados por los licitantes.

V. No habiendo otro hecho que hacer constar, se concluye la presente siendo las 12:15 horas del día 9 de julio de 2024, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 7 fojas útiles.

---------- FIN DE TEXTO ----------

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos		
Lic. Adrián Bello Nava Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Durango 291, piso 11, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México
Tel. 55 5726-1700, Ext. 16565. www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Para sello de recepción	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATOS
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN [illegible] 04 JUL 2024 RECIBIDO DIVISIÓN DE CONTRATOS 12:45 pm	Lugar y Fecha: Ciudad de México, a 04 de julio de 2024.
	Oficio: 09 53 84 61 1CFI/2024/**6144**
	Procedimiento: LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024
	Contratos Totales: 79
	Contratos BESA: 2
Deberá proporcionarse copia del acuse debidamente sellado a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

Lic. Humberto Rincón Juárez
Titular de la División de Contratos.
P r e s e n t e.

Me permito solicitar su valiosa intervención a efecto de que tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para llevar a cabo la elaboración de los contratos derivados del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica cuyo número aparece en el encabezado del presente oficio, para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)", para lo cual en cumplimiento a lo establecido en el Oficio Circular No. 09 53 84 61 1CFA/5094 del 1° de junio del 2021, me permito anexar al presente un Disco Compacto que contiene los documentos electrónicos que se detallan a continuación:

No.	Documentación para elaboración de los contratos	Nombre de los Archivos
1	Acta de Fallo	1. Acta Fallo (PDF)
2	Propuesta Económica, Técnica y Legal de los licitantes adjudicados	2. Propuesta Económica (PDF) 3. Propuesta Técnica (PDF) 4. Propuesta Legal (PDF)
3	Oficios de designación de la(s) personas(s) servidoras(s) públicas(s) que fungirá(n) como administrador(es) de contrato(s)	5. Oficios de designación del administrador del contrato (PDF)
4	Oficio de Liberación de Inversión (OLI)	6. Oficio de Liberación de Inversión (PDF)
5	Anexo Técnico en términos del numeral 4.2.4.3 y demás numerales aplicables de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES)	7. Anexo Técnico (Word y PDF)

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

No.	Documentación para elaboración de los contratos	Nombre de los Archivos
6	Términos y Condiciones en términos del numeral 4.24.4 y demás numerales aplicables de las POBALINES	8. Términos y Condiciones (Word y PDF)
7	FO-CON 03 Requisición de Bienes y Servicios	9. FO-CON 03 (PDF)
8	Oficios de requerimiento números 09538461 1G78/0527 y 0545 de fechas 11 y 19 de abril de 2024.	10. Oficio de requerimiento (PDF)

Es importante precisar que, de conformidad con lo establecido en el Acta de Fallo de fecha 03 de julio de 2024 del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica ya referido, se indicó a los proveedores adjudicados que deberán entregar la documentación correspondiente para la formalización de los citados instrumentos jurídicos en esa División de Contratos.

No omito señalar la importancia de salvaguardar y custodiar la información contenida en el medio magnético adjunto.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviar un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División

Elaboró

María Teresa de la Riva Atonal
Responsable de Proyecto

Con copia para:

Lic. José Gonzalo Badillo Marino. - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. Presente (*)
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana. -Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. Presente. (*)
(*) Copias de conocimiento enviadas por el sistema SICGC.

ABN/RMVS/MTRA

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

06294

Oficio número 09 53 84 61 1CFB/

Ciudad de México a 10 de julio de 2024

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte

Hago referencia, a su oficio número **09 53 84 61 1CFI/2024/6144** de fecha 04 de julio de 2024, mediante el cual solicitó a la División de Contratos la elaboración de los instrumentos jurídicos, derivados del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**, número **LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024** relativo a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)"**.

Al respecto, en términos del numeral 7.1.3.1.3.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, para que esta División se encuentre en condiciones de elaborar los contratos solicitados **es necesario realizar la siguiente aclaración**, conforme a lo siguiente:

VIGENCIA DE LOS CONTRATOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES

a) *Vigencia:*
La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024

ACTA DE FALLO (HOJA 23)

... y adjudican 79 contratos con vigencia a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024...

ACTA DE FALLO (HOJA 107)

... se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen una vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2024...

No omito señalar, la importancia de contar con la respuesta **inmediata** a este requerimiento, para la elaboración y formalización de los instrumentos jurídicos, ya que la fecha de firma es el día 18 de julio de 2024.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, me permito enviarle un cordial saludo.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Lic. Humberto Rincón Juárez
Titular de la División de Contratos

Elaboró:
Lic. Luz María León Rodríguez
Jefa de Área de Elaboración de Contratos I

10 JUL 2024
DIVISIÓN DE EQUIPO

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

ATENTA NOTA

Ciudad de México, a 10 de julio de 2024.

Lic. Humberto Rincón Juárez
Titular de la División de Contratos.
P r e s e n t e.

En atención a su oficio número 09 53 84 61 1CFB/06294 de esta misma fecha, con relación a los contratos números **050GYR975N00324-001-00** al **050GYR975N00324-0079-00,** derivados de la Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR975-N-3-2024, para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA HOSPITALES PRIORITARIOS (07 OBRAS)", se ratifica que: **la vigencia de los contratos será a partir del día natural siguiente de la notificación de adjudicación y hasta el 31 de diciembre del año 2024.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo

Atentamente

Lic. Adrián Bello Nava
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS
10 JUL 2024
RECIBIDO
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 050GYR975N00324-070-00

ANEXO 4 (CUATRO)

"DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN PUEBLA
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria

Of. N°229001130100/DC/2024/0140

Puebla, Pue.; a 05 de marzo de 2024

Mtro. Juan Antonio Arellano Méndez
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales
P r e s e n t e

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Por este medio se le informa que para los procesos de Adquisición de Equipamiento Asociado a las Acciones de las Obras Prioritarias (Mobiliario Administrativo, Equipamiento De Conservación y Servicios Generales). Para el Hospital General de Zona de 180 Camas, San Alejandro), en el nivel central, se designa como Administrador de Contrato (Según el numeral 5.3.15 inciso "B" de las POBALINES actualizadas en octubre de 2023, los Administradores de Contrato en OOAD, deben ser "Los Jefes de Servicios de que se traten, o quienes designen éstos con nivel inmediato inferior a ellos."), motivo por el cual, tendrá de manera enunciativa más no limitativa, entre sus funciones, lo siguiente:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Millenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las Instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, su Reglamento y demás normativa aplicable en la materia.

ACEPTACIÓN DEL CARGO Mobiliario Administrativo, Equipamiento De Conservación y Servicios Generales	
DATOS GENERALES	**FIRMA DE ACEPTACIÓN**
NOMBRE: Mtro. Juan Antonio Arellano Méndez **CARGO:** Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales.	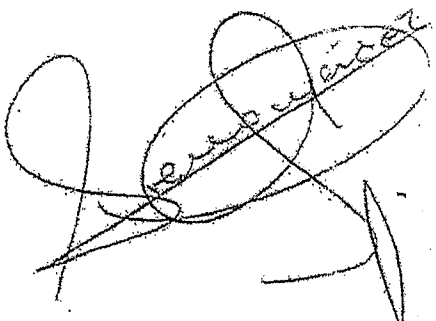
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN AL IMSS: Jefatura de Servicios Administrativos.	
DOMICILIO INSTITUCIONAL: Calle 4 Norte No. 2005, Col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue.	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: [redacted]	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: [redacted]	
CORREO ELECTRÓNICO: juan.arellanom@imss.gob.mx;	
TELÉFONO: 222 323 1024	
ALTA EN EL MFU COMO "ADMINISTRADOR DE CONTRATO": VIGENTE	
FIEL VIGENTE: VIGENTE	

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016.

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA EN PUEBLA
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria

Of. N°229001130100/DC/2024/0140

Puebla, Pue.; a 05 de marzo de 2024

Sin más, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dra. María Aurora Treviño García
Titular del Órgano de Operación
Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla

C.c.p.

- Dr. Ulises Cruz Apanco. -Titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas.- Psc.
- Lic. Alejandro Martel Torres.- Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.- Psc.
- Dr. Ernesto Corona Alvarado.- Coordinador de Prevención y Atención a la Salud.-Psc. y acciones procedentes
- Arq. Arturo Palacios Rodríguez. -Jefe del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria. Psc y acciones procedentes
- Minutario.
- Expediente.

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ANEXO 5 (CINCO)

"JUNTA DE ACLARACIONES", LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

"JUNTA DE ACLARACIONES" LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2024 Felipe Carrillo PUERTO

SIN TEXTO